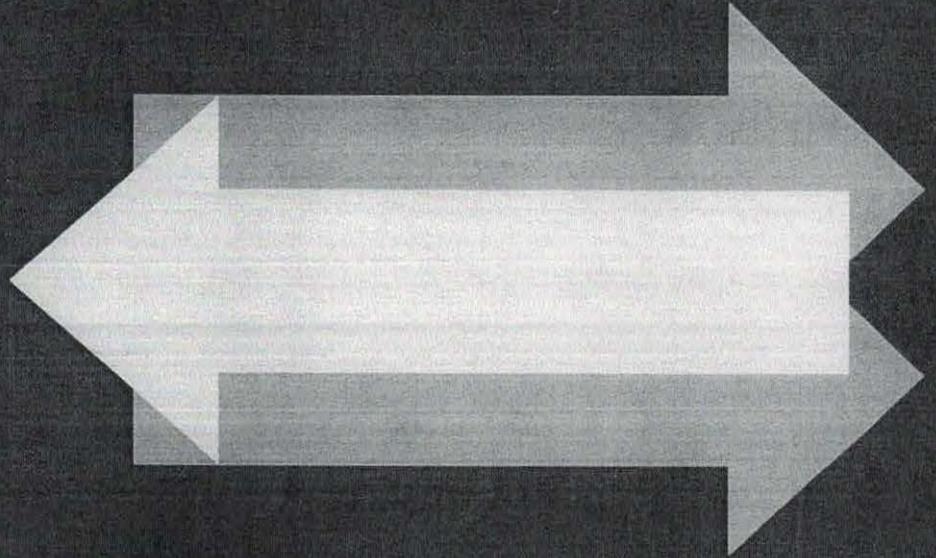


ENCUENTROS Y DIVERGENCIAS: DINÁMICAS MIGRATORIAS DESDE LA FRONTERA SUR.

Eliana Cárdenas Méndez Ligia Sierra Sosa
Coordinadoras



*Encuentros y divergencias:
Dinámicas migratorias
desde la frontera sur*



Primera edición: febrero de 2013

Diseño editorial y de portada: Daniel Zetina

© Eliana Cárdenas Méndez
© Ligia Aurora Sierra Sosa
Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort,
Col. del Bosque, CP 77019
Chetumal, Quintana Roo, México

ISBN: 978-607-9015-67-1

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Encuentros y divergencias: Dinámicas migratorias desde la frontera sur

Eliana Cárdenas Méndez y Ligia Aurora Sierra Sosa
Coordinadoras



Encuentros y divergencias: dinámicas migratorias desde la frontera sur

Eliana Cárdenas Méndez y **Ligia Aurora Sierra Sosa**
Coordinadoras





Mtra. Elina Elfi Coral Castilla,
Rectora

Mtra. Nancy Angelina Quintal García
Secretaria General



MC Edgar Sansores Guerrero.
Director de la DCSEA



Cuerpo Académico
Estudios Antropológicos del Circumcaribe

Contenido

Presentación

Ligia Sierra Sosa | 7

Prólogo

Eliana Cárdenas Méndez | 11

Migraciones forzadas por conflictos bélicos: traumatismo e identidades estigmatizadas

Eliana Cárdenas Méndez | 15

Vida cotidiana en la región de la Costa Maya de Quintana Roo

Ligia Sierra Sosa | 43

Turismo, complejidad territorial e imaginarios en la Costa Maya de Quintana Roo

Bonnie Lucía Campos Cámara | 67

Familias migrantes en Playa del Carmen: diferenciación social en un enclave turístico mexicano

Julio Robertos Jiménez | 81

Fuego cruzado. Movilidad y geopolítica en la costa oriental de Yucatán, 1850-1901

Gabriel Aarón Macías Zapata | 123

Movimientos de población durante la Guerra de Castas

Martha Herminia Villalobos González | 159

*Apuntes de un cuaderno de bitácora:
continuidades y cambios en el patrón
migratorio externo cubano (2000-2010)*
Ileana Sorolla Fernández | 195

*Inserción socio-económica de los inmigrantes
cubanos en el Sur de Florida en un contexto
de crisis (2007-2012)*
Rebeca Oroza Busutil | 227

*Las “mujeres solas” de Los Santos:
discursos de control y estrategias de resistencia*
Carmen Caamaño Morúa | 243

Apuntes sobre las migraciones andinas contemporáneas
Juan José García Miranda
Julio Teddy García Miranda | 271

Los autores | 305

Presentación

El presente libro es resultado del trabajo colectivo y permanente que realiza el Cuerpo Académico *Estudios Antropológicos del Circumcaribe* desde hace cuatro años, a través del Seminario Permanente sobre Migraciones, al cual se ha buscado enriquecer contantemente, añadiéndole, como apellido, un tema en particular cada año. La primera edición del Seminario se llevó a cabo en 2008 y abordó las migraciones internacionales. El segundo ocurrió en 2009 y se vinculó con el problema de la violencia. En el tercer año (2010) se realizó otra sesión cuyo tema fue la juventud. Y en 2011 se fundamentó el trabajo colectivo del cuerpo con invitados de países como Cuba, Costa Rica y Perú. En él, se dio apertura al tema central para hablar, dialogar y reflexionar sobre los procesos que generan las migraciones a partir de experiencias de campo y proyectos de investigación desarrollados en los diversos ámbitos académicos y universitarios entre los académicos de los países convocados.

Este Cuerpo Académico ha generado diversos proyectos de investigación sobre migraciones, con financiamientos internos y externos, como el Fondo Mixto del Gobierno del Estado-Conacyt, o el de Ciencia Básica también de Conacyt, con el que actualmente se trabaja. Los resultados han sido expuestos en diversos foros y en publicaciones como libros, capítulos de libros y artículos, por los diversos académicos miembros del equipo de trabajo.

La migración, como concepto de análisis académico, ha sido revisada desde diversas perspectivas, las cuales han orientado el trabajo etnográfico de los autores. En particular, se han vislumbrado dos grandes corrientes entre los resultados de

investigación: por un lado, los trabajos que buscan explicar y construir el conocimiento sobre los procesos de migración internacional y transnacional; y por otra parte, los procesos migratorios que tienen una mirada interna. Ambas corrientes se intersecan y se complementan en una misma problemática.

La migración y movilidad interna

Los traslados y movimientos de personas tienen vínculos con su espacio social y territorial de los cuales emanan, pues en lo particular *establecen* y son mirados desde diversas perspectivas: los que tienen proyectos de vida en otra ciudad o comunidad y los que cotidianamente realizan movilidad laboral en el circuito que propicia la propia actividad del *monocultivo* en el sector servicios que ha generado el turismo en Quintana Roo, México.

La Península de Yucatán se ha visto modificada en su estructura socioeconómica a través de los años. Ha pasado de ser una economía sustentada en el sector primario y secundario, a establecer su carácter económico básicamente en el sector terciario, sobre todo a partir de proyectos vinculados con el sector turístico, lo que colocó a Cancún como uno de los polos de desarrollo hacia la inversión interna y extranjera.

Existen hoy dos corredores que buscan destacar y potencializar a Quintana Roo en la costa oriental de esa Península. En el norte se vincula toda una macrorregión denominada Riviera Maya y en el sur otra región denominada Costa Maya. Ambas han propiciado la movilidad de población de manera significativa en la Península de Yucatán. Sin embargo, no hay que dejar de resaltar que también existen migrantes de otras entidades mexicanas así como extranjeros.

Por ello, las nuevas actividades productivas se han convertido en una fuente de trabajo, en especial para la población de origen maya, que se ha visto afectada en el sostén de su economía, que antes se basaba en la agricultura del henequén o de las milpas tradicionales de maíz. También hemos visto re-

cientemente que los pueblos y comunidades de la Península se están vaciando de su población joven, que ve con buenos ojos los empleos que el turismo genera. La movilidad laboral es de suma importancia, dado que el proyecto macro y microeconómico del turismo propicia una red de servicios aledaños que permiten, a los jóvenes, la inserción en diversas actividades complementarias, como las que se están generando en Quintana Roo (el pequeño comercio y el autoempleo, por ejemplo).

La movilidad y la migración están sustentadas en redes de familiares y coterráneos que se comunican y se brindan apoyo para la posible inserción en el lugar de arribo. Este mecanismo, basado en el parentesco y en el localismo o comunidad, ha permitido identificar a grupos de población, como mayas de Yucatán o chiapanecos en Cancún, entre otros, que buscan la reproducción social de su cultura en los espacios de recepción. Además, la modernidad y los sistemas de comunicación han influido en cómo se recrea este proceso multifacético de la migración.

Existen en la región sistemas de corridas de autobuses, que ofrecen el traslado diario de la mano de obra desde comunidades aledañas hacia los centros de trabajo, particularmente megaproyectos hoteleros establecidos sobre el litoral del norte del estado. Este tipo de movilidad laboral permite a las comunidades permanecer en sus casas, pero con tiempo de estancia y convivencia limitado. Sin embargo, ha sido una estrategia exitosa para las empresas, pues tienen a los trabajadores cautivos durante muchas horas en sus espacios de trabajo.

Como parte de los estudios realizados en torno a las migraciones, podemos encontrar fundamentalmente trabajos de migración internacional y poco sobre migración local o interna, como se ha definido. Sin embargo, la diferencia entre una y otra resulta significativa en términos jurídicos, porque la migración interna no está incluida en ordenamientos (excepto por ciertos apoyos), ya que todos somos mexicanos. Por su parte, en términos demográficos, se ha buscado explicar

durante mucho tiempo la dualidad entre campo y ciudad, así como entre polos de atracción y fuerza de trabajo libre.

Otros temas abordados, pero de manera tangencial en lo local, son la interculturalidad, los aspectos educativos o de cualificación laboral, el asunto ocupacional y los servicios como salud y vivienda. Lo que cada día se observa más en los trabajos es el tema de las redes de apoyo y el asociacionismo entre los inmigrantes. Un ejemplo de esto es el grupo de migrantes integrado por los chiapanecos en Cancún, que a partir de su organización realiza demandas concretas ante el Estado.

Como ha señalado el colectivo IOE (2002), existen categorías que se han abordado para explicar el fenómeno. Para ellos es multidimensional, sin embargo, para el caso de la migración interna solo retomaremos al aspecto ideológico, que tiene sentido en tanto se reconoce o no al *otro* a través de esquemas ideológicos, muchas veces producidos a través de los propios medios de comunicación. Las dudas acerca de quiénes son y qué hacen los migrantes son abordadas desde la perspectiva de los autóctonos o localistas.

Otra dimensión a tomar en cuenta es el tiempo, que pasa por la condición de las generaciones y la trayectoria migratoria, dado que el origen y la propia construcción social ha podido tener varios destinos o estancias en diferentes espacios antes de residir donde se encuentran ahora los migrantes. Se establecen estrategias de los colectivos con referencia especial a los espacios migratorios en aquí-allí, simultáneos que la misma globalización propicia.

Ligia Sierra Sosa

Referencias

IOE (2002)

Prólogo

La migración internacional es uno de los temas prioritarios en las agendas de muchos países y partidos políticos, así como en los dietarios de organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. En muchos países, el tema migratorio se ha politizado al punto que se ha convertido en un factor de confrontación partidaria y caudal electoral. Asimismo, es parte de la contienda ideológica entre países como Cuba y EUA. La relevancia actual de la temática responde en gran medida al contexto histórico globalizado en el que este fenómeno hunde sus raíces. Aunque el fenómeno es viejo, las circunstancias actuales permiten afirmar que estamos ante un capítulo nuevo en la historia de las migraciones, no sólo por las transformaciones económicas del sistema hegemónico que las alienta, sino por las características y principales modalidades de los patrones migratorios, sus consecuencias e implicaciones, así como el significado que se les atribuye, en las emociones que provocan y en las narraciones colectivas a que dan lugar.

En efecto, la globalización, las desigualdades de ingreso entre países y los desajustes demográficos y económicos han contribuido al aumento exponencial de los movimientos migratorios en los últimos 30 años. A nivel micro es fácil comprender los detonantes de los movimientos de población en búsqueda de nichos laborales, en razón de la inseguridad creciente de los trabajadores por la precariedad del empleo o de plano, por el elevado nivel de desempleo. Es digno de atención el progresivo aumento de incertidumbre incluso entre los trabajadores que tienen empleo y la zozobra permanente de ser despedidos. La crisis económica crea también un orden mi-

gratorio no exento de conflictos y desequilibrios. Existen países o grandes regiones que no pueden ofrecer a sus habitantes ninguna garantía en materia de servicios básicos y enfrentan altos índices de pobreza y marginación, y aunque en algunos momentos coyunturales precisos la migración es percibida como desahogo de apremios y las remesas se convierten en solución temporal de problemas económicos. La migración en estos países en vías de desarrollo no deja de arrojar a la postre pérdida de capital humano y aumento de la espiral de las desventajas y las asimetrías.¹ Por otra parte, los países desarrollados enfrentan la dificultad de acoger la avalancha y las oleadas de los migrantes procedentes de regiones desfavorecidas. La respuesta es el tratamiento de la migración como un asunto de seguridad nacional y por lo tanto la implementación de férreos controles.

En este sentido se establece una situación controvertida, pues la importancia atribuida a las migraciones no significa libre tránsito de personas por las fronteras. Que existan profundas desigualdades entre los países, polos de atracción de mano de obra, y que las personas tengan razones y motivos para salir de sus comunidades no son las únicas condiciones para la migración. Es preciso tener condiciones para hacerlo, visados, permisos o reconocimiento de organismos internacionales para el caso de los exiliados.

¹ El caudal de migración de Durango, Zacatecas, Michoacán, Oaxaca y Guerrero, principalmente hacia EUA, es un caso ejemplar donde la población campesina ha abandonado las tareas del campo, debido a los altos costos de producción y a la imposibilidad de competir con productos procedentes del hemisferio norte, cuya producción está subsidiada, y por lo tanto, con precios imposibles de igualar por las agriculturas locales. En estas circunstancias es importante advertir el desarrollo de megaproyectos agrícolas en estas regiones, donde los campesinos venden la tierra a precios muy bajos, y el país en general queda en dependencia de las importaciones de productos básicos para la alimentación, como el maíz.

El aumento de las restricciones para la libre circulación no garantiza el control total de las fronteras de los polos de destinos, empero, promueve decisiones aventuradas de gente desesperada y en condiciones de altísima vulnerabilidad. Trae aparejado, además, fenómenos como el de la trata y el tráfico de personas, en los cuales los migrantes son botín de la delincuencia organizada. México es un país receptor y expulsor y en la actualidad es reconocido como uno de los corredores de tránsito de migrantes más importantes del mundo. Esta designación de país de tránsito es un reflejo de las restricciones a la libre circulación de las personas y una de las razones que explican en gran medida que haya sido escenario de graves abusos a los derechos humanos contra la población migrante clandestina en tránsito.

En suma, la globalización entendida como supresión de barreras y la liberación de flujos no se ha concretado en la esfera de la libertad de circulación de las personas. Las variantes y principales modalidades de la población están muy restringidas, en especial las migraciones laborales o aquellas que permiten un establecimiento más o menos definitivo de las personas. Este tipo de restricciones físicas, sin embargo, tienen su contrarrelato en un tipo de migración que se ve obligada a la clandestinidad indefinidamente, pues al no poder regularizarse y ante el temor de la deportación, se mueve en las redes informático-comunicativas. Este tipo de relaciones, dignas de un cuidadoso examen, generan perfiles psicológicos en la medida en que propician una comunicación en tiempo real simultáneamente. Acortan las distancias pero no consiguen cercanías.

Por la complejidad y multiplicidad de aristas que revisten el fenómeno en México, ha conquistado un lugar en el medio académico. De hecho, es parte de las líneas de generación y aplicación de conocimiento del Cuerpo Académico Estudios Antropológicos del Circumcaribe, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Quintana Roo. El

tema migratorio es ineludible en este contexto debido a la impronta del fenómeno en esta región, marcada por la trashumancia. Es un estado joven con un dinamismo poblacional que atrae migrantes de otras regiones del país y migrantes internacionales. Un estado que intenta cristalizar sus instituciones anclado en una economía como la del turismo, cuyo sello distintivo es atraer población que está de paso.

En dicha perspectiva este libro es resultado del esfuerzo de un ejercicio de reflexión permanente con investigadores del Cuerpo Académico Estudios antropológicos del Circumcaribe e investigadores de la Universidad de La Habana, la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Huamanga, con el objetivo de comprender, desde una perspectiva histórico-antropológica, las causas que han dado lugar a las diversas modalidades migratorias, los efectos sobre el territorio y las recomposiciones identitarias y culturales en el sureste mexicano. De igual modo, en un esfuerzo interdisciplinario, para dar cuenta de las diversas narrativas académicas con las que se encara el fenómeno en la región del Caribe y Centroamérica.

Eliana Cárdenas Méndez
Ciudad de México, noviembre de 2012

Migraciones forzadas por conflictos bélicos: traumatismo e identidades estigmatizadas

ELIANA CÁRDENAS MÉNDEZ

*El enemigo no es destruido en la batalla.
Le ganas destruyendo su mente,
su inteligencia y su esperanza
Poster militar en el Petén¹*

Abrían y cerraban los ojos y después los abrieron inmensamente. Habíamos emprendido el viaje temprano por la mañana, rumbo a la ciudad de Chetumal, para concretar la reiterada y vieja invitación que les había hecho a comer mi casa. El entusiasmo de mis invitados me hizo imaginar que reanudaríamos las largas conversaciones durante el viaje. Como les pasa a los que viajan en coche en esta zona, caen en un sueño profundo, vencidos por el calor y la humedad. Al llegar decidí pasearlos un poco por el boulevard antes del arribo a mi domicilio. Dormían plácidos en el asiento trasero del carro. Hablé fuerte para anunciarles que habíamos llegado, pero estaban tan profundos que debí tocarlos y mecerlos un poco. Despertaron sonrientes y de prisa se apearon del coche, pero al instante se quedaron petrificados frente al espectáculo del mar, en la bahía de Chetumal. Ese domingo a las dos de la tarde, aunque el cielo movilizaba a los lejos espesos nubarrones, el mar se agitaba suavemente en un remolino de verdes-azulados; las breves olas de la bahía se dejaban arrastrar por la brisa hasta la orilla y se desmayaban entre los manglares. Los invité a acercarnos para tocar el agua, pero ellos no se movían. Abrían y cerraban los ojos y después

¹ Disponible en: <http://www.gam.org.gt/files/public/books/MASACRESen-GUATEMALA.pdf>.

los abrieron inmensamente. En algún momento sentí que me pedirían refuerzo para poder capturar esa inmensidad salada, para no perderla de la vista; era todo un espectáculo: no se sabía quién miraba a quién. Esperé conmovida hasta que vi cómo recuperaban la risa y cómo la cara se les iba llenando de una felicidad en borbotones; me siguieron con prudencia, después se detuvieron en ese punto donde la brisa trae gotas de mar y lo llena todo de un rocío salobre; allí empezaron a mover la cabeza y la risa se hizo grande en sus bocas hasta que estalló en carcajadas. Me di cuenta enseguida de que nunca habían visto el mar. “No, nunca habíamos visto el mar, nunca habíamos llegado hasta aquí”. Con esta declaración se anticiparon a mi pregunta.

Esperé. Ellos siguieron riendo embelesados unos instantes más hasta que él se animó: puso la mano sobre su frente a manera de visor, intentando hurgar el horizonte. Pero fue ella la que apartando la mirada del ese festín de colores y apuntando con el dedo hacia la inmensidad me preguntó: “¿El mar termina donde se ve la raya larga?” Ante el estupor que me produjo la interpelación, ensayé varias respuestas mentalmente, tratando de tender un puente entre estas dos abismales representaciones del mundo, la de ellos y la mía. Vencida por la imposibilidad, respondí, con un dejo de resignación: “Sí, en esa raya larga termina el mar”.

Doña Teodora y don Florencio,
hablantes de mam, de la comunidad de Mayabalam.
Chetumal, Quintana Roo, verano de 2009

El fragmento anterior refiere la experiencia del descubrimiento del mar por parte de una pareja de ex refugiados guatemaltecos, un matrimonio de la etnia maya, hablantes de la lengua mam, que pertenecen a la primera generación de migrantes del conflicto armado que llegó a Chiapas, México, en 1982. Don Florencio y doña Teodora viven en Mayabalam, una de las comunidades que se formaron junto con Isidro La Laguna

y Kuchumatán, a raíz de la reubicación de los refugiados en Quintana Roo. Ambos son campesinos, ella cría animales de patio y se ocupa de las labores domésticas. Él se dedica a las labores del campo y atiende un pequeño negocio donde vende artículos de mercería y papelería. La historia en sí no tendría nada de particular sino fuera porque desde hace 24 años los habitantes de las comunidades de Mayabalam acuden diario al mercado Lázaro Cárdenas, en Chetumal, para vender los frutos de su trabajo como campesinos. Al mismo tiempo es el lugar a donde se abastecen de productos que no producen y que revenden en pequeños comercios.

El boulevard Bahía se encuentra del mercado a 15 minutos caminando, bajo el intenso calor del medio día, sin embargo, los visitantes diarios e itinerantes procedentes de esta comunidad no conocen el mar. Todos tienen una relación con el espacio absolutamente tangencial. Bajaron del autobús y realizan sus labores comerciales en el mercado y se abastecen en un perímetro aproximado de 1.5 km a la redonda. La circulación en un ámbito tan restringido dentro del espacio urbano nos habla de una especie de autoconfinamiento, una conducta que responde en gran medida a una identidad estigmatizada.

La presencia de los pueblos indígenas en la ciudad tiene varias implicaciones, tanto en la conceptualización del espacio como en términos culturales. Su presencia en la ciudad cambia la forma de autoperibirse y la forma de percibir a los demás. Así, a medida que el escenario de interacción se vuelve más complejo, el proceso de negociación de la identidad también lo hace. El discurrir por la ciudad de manera tangencial y anónima es haber optado por el enmascaramiento para no explicar, para evitar el descrédito o el rechazo social. Por otro lado, la ciudad en este caso, concebida solo como un espacio de negociación comercial, reduce la expansión del diámetro de movilidad que implica también retos y negociaciones identitarias a las que en gran medida han claudicado (Turqui, 2006).

El autoconfinamiento es, entre otras, una de las secuelas que deja el trauma de la migración forzada por conflictos bélicos. Es indicador de una violencia internalizada que tiene su origen en una identidad estigmatizada, agudizada por el conflicto armado, que desembocó en la migración forzada de las comunidades del norte de Guatemala.

Es frecuente presentar la migración, desde la perspectiva las subjetividades, como un evento que transforma, independientemente del balance, la vida de las personas o comunidades. Sin embargo, es un hecho que las migraciones forzadas por conflictos bélicos tienen el componente de traumatismo, en el sentido de un evento disruptivo que transfigura radicalmente la vida de todos aquellos que han debido experimentar el hecho. Las migraciones forzadas por conflictos bélicos no son un evento en sí mismo, sino un resultado, un desenlace al que le antecede una serie de episodios que progresivamente instalan la incertidumbre y desmontan el andamiaje de certezas básicas en las cuales se orienta el sentido vital de las personas.

La dimensión del traumatismo, en el estudio de las migraciones forzadas por conflictos bélicos, no solo revela la pertinencia de la transdisciplinariedad en el análisis de fenómenos sociales en general, sino que permite vincular los surcos de la memoria, individual y/o de grupo étnico en este caso, con entramados históricos estructurales. De esta manera, los episodios recuperan su contextualización en tiempo y espacio y con ello es posible la recuperación de los refugiados como sujetos históricos y agentes de cambio.

El objetivo de este trabajo es presentar, en la línea del discurso del traumatismo o el sufrimiento social, algunas de las formas en las que se manifiesta y vive el despojo subjetivo, así como la invalidez política entre los ex refugiados guatemaltecos de las comunidades del Mayabalam, que vivieron la experiencia de la migración forzada por el conflicto bélico guatemalteco y la repercusión de este desenlace en la generación en los hijos de los indígenas, ex refugiados guatemaltecos.

Consideraciones históricas

A lo largo del siglo XX la región latinoamericana fue escenario, en su condición de comunidad receptora, de movilizaciones de población por motivos políticos de los migrantes que huían de la primera y la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, desde la primera segunda mitad del siglo XX y a raíz de diversos conflictos políticos protagonizados en los diferentes estados nacionales, origen de grandes movilizaciones, tanto al interior de los territorios nacionales y otros que implicaron cruce de fronteras internacionales. Las feroces dictaduras en los años setenta en el cono sur provocaron importantes dinámicas de población hacia otros países de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos de América (EUA). La región centroamericana, por su parte, vivió importantes movilizaciones internacionales en el marco de la llamada Guerra Sucia, en países como El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Sin embargo, ninguna fue tan dramática en su condición de vulnerabilidad como la que vivieron los disímiles grupos étnicos del Ixcán, al norte de Guatemala, debido a que debieron abandonar sus tierras por el diseño político del programa contrainsurgente del Estado Guatemalteco, entre los que destaca la persecución hacia cualquier reivindicación o expresión de intereses populares. En el marco de este proyecto de contrainsurgencia, el Estado convirtió en objetivo militar a estas poblaciones, acusándolas de servir de base social a la guerrilla (Cárdenas Méndez, 2011).

Es conocido por todos que el fenómeno en cuestión no culminó con el arribo de cerca de 1 millón de refugiados al estado de Chiapas, México, sino que debieron experimentar una reubicación forzada hacia los estados de Campeche y Quintana Roo. Cabe mencionar que esta decisión, por parte del Ejecutivo Federal, tenía dos objetivos principales, según se argumentó oficialmente: proteger a los refugiados de las incursiones y ataques del Ejército Guatemalteco en Chiapas²

² Véase <http://www.gam.org.gt/files/public/books/MASACRESenGUATE->

y evitar un conflicto bilateral debido al desbordamiento del conflicto armado de Guatemala hacia el territorio mexicano. A partir de allí, hemos reconocido varios movimientos de población: 1) la migración de retorno, 2) el retorno a México de los retornados, 3) diversas dinámicas al interior de Quintana Roo, principalmente a los polos turísticos de Cancún y Playa del Carmen, así como a Chetumal, la capital del estado, 4) hacia EUA (Cárdenas Méndez, 2011).

Este trabajo es evolución de un trabajo anterior,³ algunos de cuyos esfuerzos están orientados en posicionar críticamente el concepto de *migraciones forzadas por conflictos bélicos* con estatuto analítico propio, diferenciable de otras dinámicas de población involuntarias. Además de ofrecer una definición instrumental, llama la atención no solo a las causas que a mi juicio responden siempre a contextos históricos, políticos y económicos, sino que advierte sobre los efectos y resonancias que la migración forzada tiene sobre comunidades y personas. Estos efectos aluden a aspectos subjetivos-biográficos, que a

MALA.pdf. Según este informe, en diferentes ocasiones el Ejército Guatemalteco perpetró ataques contra los refugiados en Chiapas. El 30 de enero de 1982 en Las Hamacas, La Trinitaria (cinco ejecutados). El 8 de febrero de 1982 en Chajul, Chiapas (17 muertos por una granada). El 12 de septiembre de 1982 en San Pedro Chiapas (seis ejecutados). En octubre de 1982 en Rancho Teja, Comala, Chiapas (11 ejecutados). En Marzo de 1983 en Las Hamacas (cinco ejecutados). En 1983, sin fecha específica en Matzán, Chiapas (sin número específico de decesos). El 30 de abril de 1983 en El Chupadero (nueve ejecutados, un niño fue ejecutado después de haber sido castrado y posteriormente azotado contra una pared, a una mujer embarazada le extrajeron el feto). El chupadero en 1984 (tres desaparecidos). El chupadero Chiapas en 1984 (sin fecha precisa, sin número específico de decesos). En 1985 en La Hamaca (sin fecha precisa, sin número específico de decesos). Es importante señalar que después de la incursión de los kaibiles, grupo de élite del ejército guatemalteco, al Chupadero, Chiapas, el 30 de abril de 1983 y debido a la crudeza de los acontecimientos, el Gobierno Mexicano tomó la decisión de reubicar a los refugiados.

³ Cárdenas Méndez, Eliana (2011). Esos históricos infatigables: Dinámicas migratorias de guatemaltecos en el estado de Quintana Roo 1984-2009. México: Plaza y Valdés. Me referiré a este libro reiteradamente, por razones positivas y en parte porque persigo como objetivo esclarecer algunas ideas que en aquel trabajo quedaron en el tintero.

su vez tienen un impacto en las dimensiones históricas, políticas y sociales. El traumatismo, en el sentido de herida, de marca, pero también como evento disruptivo, es un elemento inherente a las migraciones forzadas por conflictos bélicos y se revela como despojos subjetivo e invalidez política.

Declaración de principios

¿Por qué insistir en posicionar conceptualmente el tema de las migraciones forzadas? Las migraciones forzadas son hechos históricos y tienen su contrapartida analítica en el campo de las ciencias sociales, sin embargo, la necesidad de entrar en tales rescoldos obedece al posicionamiento político de la comunidad internacional que a través de diferentes categorías jurídicas encubre las causas de las migraciones y el estatus de migrante propiamente. Responde por otro lado a contextos académicos particulares, donde el tema migratorio es punta de lanza y ha generado importantes contribuciones académicas sobre migración indígena maya a los polos turísticos de Cancún y Playa del Carmen, migraciones internas en la Península de Yucatán o ha vinculado temáticas como la migración y el turismo. En este contexto hablar de migraciones forzadas no es tan obvio. A la sazón, diferentes investigadores han planteado la necesidad de distinguir entre movilidades poblacionales y migración propiamente bajo el siguiente silogismo: “Todas las migraciones implican movimientos de población, pero no todos los movimientos de población pueden circunscribirse bajo el concepto de migración”. Aunque este argumento es irrefutable, la cuestión es que sirve de paso para negar a las movilizaciones de población por conflictos bélicos el estatus de migración.

En otras ocasiones he insistido que en estas posturas el concepto de migración está fuertemente condicionado por los diferentes paradigmas economicistas y he hecho hincapié en que dicha perspectiva ensombrece la multiplicidad de aristas, condicionantes, determinantes y las variantes que tiene el fenómeno. La migración, para ser reconocida como tal, requiere

en este contexto académico⁴ un tiempo, una distancia y una inserción social y económica en la comunidad receptora. Y lo son ciertamente para el caso de las migraciones económicas, pero los móviles económicos no son las únicas razones por las cuales las personas migran y en modo alguno son estas las únicas que pueden considerarse como migración.

Uno de esos efectos de esta perspectiva es el limbo conceptual en el que se haya confinada la migración forzada, al punto que se le ha desalojado del concepto mismo de migrantes a aquellos que han debido abandonar sus territorios y obligados a un peregrinar por diferentes países buscando asilo, con argumentos que pueden resumirse de la siguiente manera: a) los exiliados no tienen en el momento de la salida un proyecto de vida en el lugar de albergue, b) tienen un estatus diferente a los de cualquier otro que migrante y son abrigados por la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), c) No son voluntarias, d) el exiliado al ser reconocido como refugiado, recibe apoyo de la ACNUR y por lo tanto no se inserta laboralmente en la comunidad de recepción, d) los migrantes forzados tienen como horizonte el retorno y no buscan la residencia en la comunidad receptora. Cada uno de estos incisos, presentados para cuestionar la validez del concepto de migraciones forzadas, no solo revela su desmentido en la historia de las migraciones forzadas, sino que la confusión entre un estatus jurídico como el de refugiado e inmigrante, ignora que el estatus migratorio, y el de refugiado particularmente, es una forma de control de los estados para regular las migraciones indeseada, aquellas motivadas por causas políticas y/o con ocasión de un conflicto armado (Posada, 2009). Adicionalmente las arroja también del plano analítico y las conmina a una suerte de exilio conceptual e invisibiliza, quizá una de las formas más recurrentes de las dinámicas de población en la actualidad.

⁴ En el Seminario Permanente de Migraciones de la Universidad de Quintana Roo el tema se actualiza reiteradamente desde 2008, año en el que fue creado, y aún no se encuentra un terreno analítico sosegado.

El asunto se hace más complejo si tenemos en cuenta que las migraciones forzadas se definen por oposición a las migraciones voluntarias, porque lo cierto es que un migrante forzado puede ser aquel que debe abandonar su espacio por agentes y determinantes externos como los planes de desarrollo o infraestructura (carreteras, puentes, sistemas de transportes), fenómenos naturales (huracanes, tornados, desbordamientos de ríos, deslaves) o pruebas de experimentación nuclear. También se incluye recientemente a los migrantes económicos, debido a que es tal la precariedad en la que viven que las personas no tienen en realidad ningún margen de elección y se ven forzados a abandonar el territorio. Se incluye en la modalidad de migrantes forzados a aquellos que huyen por motivos políticos o por conflictos bélicos.

Ante esa especie de dispersión conceptual, y al reconocimiento de que todas las anteriores formas de movilidad humana incluyen una serie de factores externos que prescribe de forma inexorable la decisión las personas, he propuesto que las migraciones forzadas deben tener un apellido. Que no se puede hablar de migraciones forzadas en términos genéricos, sino que es preciso indicar la estirpe. En este sentido he propuesto definir las migraciones forzadas por conflictos bélicos como aquellos movimientos de población provocados por acciones humanas que ponen en peligro de manera inexorable la vida de otras personas y por lo tanto están vinculadas con graves abusos a los derechos humanos. Las migraciones forzadas por conflictos bélicos son provocadas por la acción violenta y mortal de unos seres humanos sobre otros, realizada al amparo del poder, la legalidad y la institucionalidad. Son involuntarias y producidas por temor ante una situación de conflicto armado, que amenaza de forma perentoria la vida, la integridad física y la libertad de las personas, son masivas e implican el cruce de fronteras internacionales.⁵

⁵ Las movimientos de población dentro de los territorios nacionales que responden a las mismas condiciones de violencia, son reconocidas en este trabajo como desplazados forzosos.

Las migraciones forzadas, en este sentido, deben definirse no solo por las determinantes causales, sino por los efectos que produce en los diagramas vitales, porque se trata de un evento traumático, en el sentido de un evento disruptivo que fractura la vida de las personas. Los migrantes por un conflicto armado no solo sufren la violencia y el despojo, sino que al romper todo vínculo con los referentes de lo que alguna vez fue su vida (por la acción violenta y mortal de unos seres humanos sobre otros) son lanzados a la sobrevivencia. Aun cuando cuenten con el abrigo económico y jurídico de la ACNUR, sufren un despojo subjetivo, asumen la fatalidad y la carencia como elementos constitutivos de la identidad.

Ahora bien, dentro del marco de las migraciones forzadas existe una serie de determinantes que van desde los aspectos históricos, socioeconómicos, políticos, culturales, hasta los de género, étnicos, religiosos, entre otros, lo que puede ser conducente a eludir el concepto de migraciones forzadas en ponderación del sello distintivo y diferencial de cada caso específico. Si bien este ejercicio es loable e incluso indispensable para tener acceso a actores sociales, contextos, perspectivas de género, de clase, no obstante, el concepto de migración forzada tiene la función de ser un término abarcativo que reconoce el ejercicio de la violencia, la violación a los derechos humanos y la pérdida de la libertad como elementos constitutivos, lo cual permite incluir la amplia gama de especificidades en los cuales el desplazamiento es inexorable.

En otros términos, es la violencia, en tanto eje rector de las migraciones forzadas, la que permite diseccionar el fenómeno y comprenderlo en todas sus variantes, y volver a articularlo bajo el término abarcativo de migraciones forzadas. La migración forzada de la que voy a ocuparme en este ensayo es la migración de las comunidades indígenas mayas que se convirtieron en objetivo militar del Gobierno Guatemalteco en el marco de la Guerra Contrainsurgente. Es una migración forzada por un conflicto bélico que, comparada con otros exilios,

tiene el componente étnico y cuyo estudio amerita algunas precisiones con el objetivo de ampliar el universo de estudio.

La migración forzada como evento traumático

He aducido también en otro momento que las migraciones forzadas deben ser definidas no solo en razón de sus causas sino de sus efectos: Los migrantes forzados por conflictos bélicos, como la de las comunidades mayas de Guatemala, que nos ocupan en este trabajo, no solo sufren la violencia y el despojo, sino que al ser arrancados de todo rastro de lo que alguna vez fue su vida son lanzados a la sobrevivencia, quedan despojados subjetivamente, anulados en sus respuestas básicas para hacer frente a la adversidad y políticamente inválidos (Cárdenas Méndez, 2011), en razón de la configuración de una identidad estigmatizada.

Reconocer la violencia política como la impronta ineludible de las migraciones forzadas, obliga a circunscribir el análisis en términos del binomio victimario-víctima. El programa “Tierra Arrasada”, como política de Estado contra la sociedad civil en Guatemala y concretamente sobre las comunidades mayas del norte del Ixcán que cruzaron la frontera huyendo de la feroz persecución del Ejército Guatemalteco, permite identificar al Estado Guatemalteco, como el gran victimario, con una política de terrorismo de Estado, que utilizó toda una maquinaria de guerra contra una población indefensa que solo tuvo la huida como único recurso para salvar la vida, en tanto que la sociedad civil fue la víctima de este drama sociopolítico. Este marco histórico contextual ha sido ampliamente documentado (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998) y por limitaciones expositivas, no voy a referirme en este acápite. Me interesa presentar algunas aproximaciones sobre el despojo subjetivo como saldo de la violencia en las migraciones forzadas.

La violencia, entendida en este artículo desde una perspectiva holística y transdisciplinar, indica el uso de la fuerza

objetiva o como amenaza, construida socioculturalmente, situada en un tiempo y espacio específico, con el objetivo expreso de causar daño físico o psicológico (OMS, 2003). Ahora bien, todas las violencias en sus diferentes contextos y modalidades hacen referencia a relaciones de poder y relaciones políticas necesariamente asimétricas y esto es particularmente notable en el caso de las migraciones por conflictos bélicos. La violencia hace alusión al uso o amenaza de la fuerza física, no solamente al uso de las armas, tortura, violaciones, asesinatos, masacres, desapariciones, que reporta el amplio abanico decretado como violencia física, sino también a la violencia simbólica, entendida, en los términos de Bourdieu, como “aquella que se ejerce a través de la acción del conocimiento y el desconocimiento, conocimiento y sentimiento” (Ferrándiz Martín y Feixa Pampols, 2004). Este tipo de violencia que opera en el plano de la subjetividad tiene como saldo la internalización de las humillaciones, la legitimación de la desigualdad y la jerarquía, partiendo del racismo, el sexismo y la clase social. Los individuos por efecto de esta violencia experimentan un despojo subjetivo, un vaciamiento de certeza y quebrantamiento de la voluntad, un estado anestésico que los neutraliza para posicionarse críticamente sobre los hechos, la realidad y su circunstancias, y en el peor de los casos, en su condición de marginalidad, como *sino fatal*.

El cartel del Ejército Guatemalteco en el Petén que a la letra reza: “El enemigo no es destruido en la batalla, le ganas destruyendo su mente, su inteligencia y su esperanza”. La violencia en el plano simbólico, como estrategia de guerra, es una violencia perversa (Hirigoyen, 1999), que construye el enemigo despojado de toda humanidad, y por lo tanto, sin posibilidad de interlocución, responde a un plan calculado que se edifica destruyendo y/o manipulando la normatividad, los marcos legales y el andamiaje de certezas, puntos de referencia en los que está anclado el sentido común y el esquema de valores que hace posible la negociación, el diálogo, el respeto y la tolerancia.

Tiene como objetivo principal *desactivar* subjetivamente al otro, a través de la implementación del miedo, la persecución, de la intrusión en el territorio psicológico del otro. Acosarlo sin compasión, avergonzarlo, humillarlo, rebajarlo, denigrarlo, perderle el respeto y sobre negar su sufrimiento.⁶ Un acto devastador que paraliza a la víctima, al punto que esta renuncia a sus derechos, a defenderse por cualquier vía y solo reconoce la huida, el traslado súbito, como única alternativa de salvación. En este sentido, la migración forzada por conflictos bélicos es un acto de absoluta sobrevivencia.

Ese tipo de violencia no solo está referenciada durante el conflicto, sino que tiene el gravamen de perpetuarse posteriormente, pues se inscribe dentro del diagrama vital e identitario de las víctimas.

Todos los entrevistados reconocen que debieron haberse quedado, que pudieron haber combatido, defender sus tierras y reclamar sus derechos, sin embargo, advierten que de haberse quedado, en realidad habrían muerto. Todos tienen una memoria indeleble de los horrores padecidos durante las incursiones del Ejército, las matanzas y masacres (Cárdenas Méndez, 2011); el abandono de la tierra, los animales, las pertenencias, las casas ardiendo, la estampida, la urgencia, el miedo; pero también el asedio durante los viajes circulares, en un diámetro tan reducido que debieron convertirse en sombras para no ser descubiertos; sin comida, sin sal, solo empujados por la tenacidad y el sempiterno deseo de vivir. Después de 26 años, Daniel Figueroa todavía declara consternado: “¡Cómo recuerdo eso!, ¡cómo sufríamos! ¡Ay Dios! Recuerdo cómo sufríamos, Dios, cómo sufríamos”. Entre tanto, el entramado de la guerra, entre la guerrilla y el Ejército, sigue siendo un enigma, sobre todo para las mujeres, los hombres declaran haberlo comprendido en México.

⁶ Negar el sufrimiento es un arma política utilizada sobre todo en los casos de terrorismo de Estado, como el que nos ocupa en este trabajo; reconocerla significa la legitimidad de los otros de exigir justicia.

El dolor como inscripción es lo que se repite como traumatismo en todas las historias y en esto los migrantes forzados por conflictos bélicos se diferencian de los exiliados (otra forma de las migración forzada), ya que estos últimos, con una conciencia plena de las circunstancias históricas del país y la conciencia de vulnerabilidad, inician la migración forzada en el lugar de origen, pidiendo asilo en una embajada. El posicionamiento político es motor de la construcción de la identidad y resistencia de un exiliado en la comunidad receptora. Para estos efectos los exiliados movilizan redes formales e informales, vínculos familiares y sociales de diferentes procedencias con el fin de alcanzar objetivos políticos: denuncia, aislamiento de los regímenes que dieron lugar al exilio, solidaridad y recaudación de fondos, militancia activa y recuperación de ciudadanía (Coraza de los Santos, 2008: 101).

Las migraciones forzadas de los grupos étnicos mayas de Guatemala lograron salvar la vida debido al conocimiento previo de la zona sur de México, concretamente del estado de Chiapas, y a relaciones establecidas con hacendados cafetaleros, principalmente. Estas relaciones se habían amasado como consecuencia de la necesidad de mano de obra para las faenas agrícolas de las haciendas chiapanecas, de suerte que los indígenas guatemaltecos tenían una larga experiencia en la migración estacional o pendular, que les había permitido conocimiento geográfico, contactos y relaciones, y en el momento de la guerra les permitió obtener abrigo, asistencia y albergue mucho antes de que fueran reconocidos por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) o la ACNUR. Sin embargo, esas relaciones no transitaban hacia causa política alguna. En principio porque los migrantes forzados solo tenían la reivindicación fundamental de salvar la vida, no tenían ningún proyecto político y, de hecho, tanto la ACNUR como la COMAR, al servir como mediadores en el conflicto con el Gobierno Guatemalteco, neutralizaban de alguna manera cualquier reivindicación en este sentido. Desde la perspectiva de

Posada (2009) que la categoría de refugiado es una designación jurídica para controlar las migraciones indeseadas, es decir, las motivadas por causas políticas o en el marco de un conflicto armado, que si bien brinda una protección parcial, también impone restricciones como sujetos que reciben un trato de *no ciudadanos*, lo que tiene profundas resonancias políticas.

Esta suerte de invalidez política se perpetuó en Campeche y Quintana Roo. Es claro, en el reclamo petitorio en el momento de la repatriación solo había dos puntos: a) el retorno con garantías a su integridad física y b) poder recuperar la tierra. A los que se quedaron y se convirtieron en ciudadanos mexicanos, les fueron retirados los auxilios y apoyos económicos internacionales y fueron lanzados a la sobrevivencia. En su calidad de naturalizados asumieron el destino de los campesinos mexicanos de migrar a los polos turísticos. Asimismo, el débil tejido comunitario se ha ido fragmentando. Han pasado de ser cooperativas para ser socios de proyectos de riego. Su participación política en México se circunscribe al sufragio en tiempos electorales presidenciales. Del país de origen solo les queda el recuerdo y la repetición sin fin del tiempo de la guerra, en otras palabras, el traumatismo.

Traumatismo, efectos violencia internatilizada

Desde el campo de la psicología en general, el trauma es considerado como un fenómeno agudo, un episodio ocurrido en un segmento de la historia de personas o comunidades que produce un colapso psíquico, debido a que la mente se ve desbordada por la intensidad del estímulo que lo desencadena. Sin embargo, el trauma no necesariamente debe constreñirse a un hecho aislado y único, sino a situaciones que pueden extenderse en periodos más o menos largos, como el caso de las migraciones forzadas. Para León Grinberg y Rebeca Grinberg la migración “en cuanto experiencia traumática podría entrar en la categoría de los así llamados traumas *acumulativos* y de *tensión* con reacciones no siempre ruidosas y aparentes,

pero de efectos profundos y duraderos” (Grinberg y Grinberg, 1996: 24). Esta postura analítica frente al trauma y la migración permite comprender la migración forzada no solo en la dimensión del traumatismo agudo, denominado también *shock trauma*, sino que permite avizorar el tema del trauma en un eje temporal no solo como la sumatoria de eventos acaecidos previamente, sino las resonancias que deja la experiencia misma de la guerra, de la violencia de Estado. El sufrimiento se convierte en una especie de capital heredado y asumido, que se trasmuda en una violencia internalizada, al punto que las personas renuncian al uso de la ley para reivindicarse y exigir justicia. Se culpabilizan y asumen la vida y todos los eventos adversos como una fatalidad de la cual es imposible escapar. El trauma es un evento disruptivo que fractura la vida de las personas o colectivos y a partir del cual pierden cualquier posibilidad de individuación o pensamiento propio.

En términos subjetivos hemos reconocidos cuadros psicósomáticos, que podrían ser reconocidos en la taxonomía psicoanalítica como resultado del evento traumático de la migración forzada. Sobre todo en las mujeres con enfermedades crónicas (sistitis, diarreas, asma o afecciones del aparato respiratorio), depresión, angustia y estados melancólicos. A través de entrevistas abiertas, el relato de estos diversos estados conduce inevitablemente al momento de la guerra, “Todo esto me viene de cuando llegó la guerra allá en Guatemala”. Entre las mujeres migrantes, hijas de ex refugiados que vivieron la guerra siendo niñas, es posible reconocer vigor y valentía en la decisión de migrar. Lo hicieron solas y en el mejor de los casos en grupos de dos o tres amigas, sin redes para la inserción laboral, con una información muy precaria sobre espacios de trabajo, con un conocimiento mínimo del castellano, durmiendo en espacios públicos abiertos y pidiendo trabajo de casa en casa. Al final lograron insertarse como empleadas domésticas y todas reportan discriminación, abusos, humillaciones y trabajo sin garantías laborales. Las mujeres entrevi-

tadas tienen entre 35 y 40 años y han vivido la experiencia del hacinamiento y el peregrinaje en cuartos y vecindades.

Actualmente viven en condiciones de precariedad, en zonas marginales de Cancún, regiones donde han conseguido un terreno y han edificado casas de cartón, lámina y madera. Viven solas o con parejas ocasionales. La conquista del espacio ha implicado en todos los casos el cruce de las fronteras vitales. Todas se han embarazado a edades tempranas y posteriormente han procreado hijos de diferentes parejas. Han transitado por la prostitución, la violencia intrafamiliar y de pareja. Han vivido incluso la experiencia del alcoholismo y la depresión, lo cual da por sí mismo para un estudio interdisciplinario que identifique los efectos del traumatismo en las biografías. Sin embargo, el objetivo nuestro es reconocer el evento, los efectos de la migración forzada por un conflicto bélico en su condición de evento traumático, como se revela en tanto saldo para la comunidad en términos políticos y sociales principalmente.

Las circunstancias de extrema vulnerabilidad en las que llegaron los 500 mil refugiados a Chiapas y las condiciones del posterior traslado a los estados de Campeche y Quintana Roo señalan a los miembros de las comunidades mayas sin ningún margen de elección ni de decisión. En el primer caso fueron perseguidos y acosados por la campaña etnocida del régimen de Guatemala y después atrapados en el embrollo jurídico de México, que para evitar un conflicto bilateral y con temor de un desbordamiento del conflicto armado hacia el territorio nacional, además de las presiones de la comunidad internacional decidió reubicarlos hacia un territorio históricamente marcado por la trashumancia, la colonización dirigida y la migración. Es una impronta producto del traumatismo acumulativo que habrá de replicarse en conductas colectivas de autoconfinamiento en términos políticos marginalidad, exclusión, social y política y espacial entre los ex refugiados guatemaltecos.

Las tareas de asistencia de la COMAR y la ACNUR permitieron a los refugiados salvar la vida, reorganizarse, construir pequeñas aldeas con escuelas, asistencia médica y adelantar proyectos económicos para el autoconsumo y la comercialización. Pero por otro lado ejercía un control férreo sobre cualquier actividad que pudiera ser considerada perpetuadora del conflicto político. Este tipo de restricciones sumadas a las distancias y la falta de comunicación, no permitieron que los refugiados entraran en contacto con organizaciones de resistencia en Guatemala, ni sostuvieran redes sociales de cooperación o colaboración no solo en el ámbito político, sino que también ocasionó la fractura de los vínculos de relaciones básicas como las familiares.

La repatriación abrió una brecha y dividió a los ex refugiados. Los que se marcharon vendieron las cosechas, cedieron o negociaron derechos sobre la participación en proyectos comunales y se lanzaron esperanzados y sin ningún proyecto ni postura política al margen de que se les garantizara la vida y se les restituyera la tierra. En la práctica, y esto también fue ampliamente documentado, no solo no recuperaron todo lo perdido en el naufragio de la guerra, sino que sufrieron ataques y muchos perdieron la vida. Adicionalmente debieron cargar con el estigma de refugiados, que a la sazón de las condiciones políticas y después de una enorme campaña de manipulación ideológica por parte del Gobierno, significaba que en efecto había participado en el movimiento armado, es decir, habían sido guerrilleros.

Los que se quedaron en México y eligieron la naturalización, vivieron de nueva cuenta la experiencia de la fractura de la vida social a causa del retorno. Habían perdido tejido social, fuerza y experiencia organizativa y mano de obra para fortalecer los diferentes proyectos económicos agrícolas, de producción de abejas, cerdos y aves. En estas circunstancias la migración pendular o circular, entre las comunidades y los polos turísticos de Cancún y Playa del Carmen, se convirtió

en una manera frecuente de sostenimiento económico. El retorno de los retornados, es decir, aquellos que desencantados por las circunstancias del retorno a Guatemala emprendieron camino de regreso a México, ya no encontraron solidaridad entre los que se naturalizaron y prosiguieron un peregrinar hacia diferentes puntos de la República Mexicana, incluso una minoría cruzó la frontera hacia EUA, de forma atomizada y sin la ayuda de redes sociales. Guatemala sigue siendo para ellos una especie de paraíso perdido, mitificado con el transcurrir del tiempo, pero los vínculos con el país se mantienen a través de esporádicos viajes de visita a familiares. Esta comunicación incipiente sobre todo en Guatemala no permite la reactivación de los vínculos ni las relaciones y menos la injerencia ni participación política.

En México, como la gran mayoría de las comunidades indígenas, campesinas y de pescadores completan su sustento acogidos por el Programa Oportunidades y, aunque este es un mecanismo para asegurar votos para un partido, a los ex refugiados los deja indiferentes, ya que siempre están agradecidos por el apoyo de los mexicanos. La vida política del país tampoco es parte de sus cuestionamientos, a pesar de las diferentes coyunturas políticas que ha vivido México y que ha movilizados importantes sectores de población pidiendo un cambio o una transición hacia un régimen más democrático. Entre los nuevo mexicanos, salvo notabilísimas excepciones entre los más jóvenes, se promueve una participación política clientelar. En lo fundamental mantienen una relación de dependencia sin ningún posicionamiento de gestión por derechos sociales.

La segregación y el autoconfinamiento se revelan en esta generación que vivió la experiencia de la migración forzada, en principio porque mantienen su identidad étnica y no se reconocen como mexicanos. El *nosotros* se revela por oposición a los otros, los hermanos mexicanos. El fantasma de la repatriación, el retorno o la deportación aparece como amenaza infundada cuando se trata de dirimir conflictos de orden social.

Durante mi permanencia en el trabajo del campo, en las asambleas, donde se trataba de rendición de cuentas a los padres por temas de drogadicción de los hijos, muchos respondieron, “Ni modo, no hemos cumplido como padres, y si ya nos van a deportar, ni modo”. Este tipo de declaraciones son frecuentes. Nadie se cuestiona la invalidez de este argumento porque son ciudadanos mexicanos y ninguna autoridad puede expulsarlos del país, ni por ese problema ni por ningún otro. Pero en la base de todo este argumento está el hecho de que no se consideran sujetos de derecho.

El único puntal que da cuenta de un trabajo organizativo comunitario es su producción agrícola, que las mujeres comercializan en el mercado Lázaro Cárdenas de Chetumal.

**“Somos indígenas y somos guatemaltecos,
pero más aparte somos refugiados”**

En medio de los puestos de frutas, verduras, carne, zapatos, ropa y mil chucherías más, el transeúnte puede indagar dónde están los puestos de verduras de las guatemaltecas. Es frecuente escuchar, después de varias precisiones espaciales “Allí las encuentran, ahí las va a ver usted, están todos amontonados”.

Son los otros, sin lugar a dudas, en el mercado Lázaro Cárdenas. Ocupan una parte del andén, en rango de 12 metros en la parte lateral del mercado y, en efecto, allí se encuentran, pero en modo alguno están revueltos. Los espacios están rigurosamente delimitados por líneas imaginarias pero efectivas. En su orden están los grupos de vendedoras de Mayabalam, Kuchumatán y San Isidro La Laguna, cada grupo tiene a su disposición cuatro metros. Cada comunidad es dueña en la actualidad de un autobús que las transporta diariamente, en un viaje circular de su comunidad a Chetumal. En la disposición de los puestos no hay grandes distintivos, todas se cubren del inclemente sol con sombrillas o plásticos, los muebles en los que disponen los productos agrícolas son de madera o cartón.

Hablan diferentes lenguas, el kanjobal o el mam son las más frecuentes, pero cada grupo en su lugar. En los autobuses es posible apreciar diferencias notables, que decididamente son del orden económico. El de Mayabalam es el más nuevo y el de San Isidro el más viejo, en tanto que el de Kuchumatán está en una situación intermedia. En esta posesión colectiva se refleja, entre ellos, los indicadores de la economía del lugar. Para los mexicanos, “Todas son guatemaltecas, y allí están revueltas”.

Sigo sosteniendo que las diferentes comunidades étnicas que habitaban el Ixcán guatemalteco en las postrimerías de los años setenta no tenían una identidad nacional. La dimensión del *nosotros* o los *otros* tenía como rasero las diferencias étnica y geográfica, pero que el proyecto de construcción de la identidad guatemalteca entre las diferentes etnias mayas⁷, se consolidó por exclusión y en el exilio en una dinámica que se expresa en cuatro registros: a) *guatemaltecos* fue la designación indistinta que recibieron de los mexicanos (con los que interactuaron por razones laborales o de los comisionados de COMAR y ACNUR) en una relación de otredad, condición de toda elaboración identitaria, b) el aprendizaje del castellano para estos grupos se convirtió en una necesidad de primer orden la comunicación y era una lengua idónea porque era la lengua del país receptor y la lengua que hablaban mestizos y profesores rurales pertenecientes a diferentes grupos étnicos, c) el principal objetivo de la COMAR y de la ACNUR fue la construcción de escuelas y las campañas de alfabetización que permitieron a los ex refugiados conocer la historia oficial del país, la representación del ese territorio nacional a través de mapas que fue forjando un sentido de pertenencia a esa comunidad imaginada que es la Nación, d) y la comunidad afectiva

⁷ Para definir la composición étnica que llegó a Chiapas fue preciso recurrir a la filiación lingüística. Según una estimación realizada en 1984, la población mestiza ladina constituía 20%, mientras que el resto formaba parte de alguno de los siguientes grupos indígenas: kanjobal (27%), mam (24%), quiché (9%), cluj (8%), jacalteco (7%), kekchí (2%) y chol (0.2%) OJO, ESTAS CIFRAS SUMAN 97.2% (Nolasco y Melasio, 1986).

surgida por la experiencia de la travesía para salvar la vida, los lazos de solidaridad, y a la postre, voluntad de vivir juntos en el territorio designado por las autoridades mexicanas.

El proceso de repatriación propició el retorno de más de 50% de los refugiados en Campeche y Quintana Roo. Los que decidieron quedarse en México iniciaron posteriormente el proceso de naturalización y adquirieron la nacionalidad mexicana. Para la primera generación de refugiados de las comunidades de Mayabalam, Kuchumatán y San Isidro La Laguna, que optaron por la nacionalidad se produjo una especie de fragmentación de la identidad, una especie de espejo roto, que recibió diferentes adscripciones: indígenas, guatemaltecos, refugiados y mexicanos. Esta última adscripción opera de manera instrumental en esta generación. Jamás se han sentido mexicanos y todos viven en la convicción de estar en una tierra que no les pertenece: “Ni modo, vivimos en una tierra ajena, qué le vamos a hacer, somos guatemaltecos, ni modo”.⁸ Las demás son identidades que comportan estigma.

La guerra dirigida contra las comunidades indígenas tenía el componente histórico de la discriminación racial por parte de una minoría blanca o mestiza. La idea misma de la Nación, Estado Nacional o soberanía nacional se ha fraguado históricamente con la plataforma de la una etnia nacional: “Ninguna Nación moderna, por más benigna que sea su sistema político, por más elocuente que sean sus voces públicas respecto a las virtudes de la tolerancia, el multiculturalismo y la inclusión, está libre de la idea de que su soberanía se halla construida sobre una suerte de genio étnico” (Apaddurai, 2007: 16).

Los indígenas son los excluidos del gran discurso de la Nación Guatemalteca, de hecho, se ha erigido en franco rechazo a las poblaciones autóctonas. A diferencia de países como México, con altas tasas demográficas de población de origen prehispanico, se construyó una idea de Nación mestiza, mezcla de

⁸ Notas de campo, hablantes de man y kanjobal, habitantes de Mayabalam y Kuchumatán, 2009.

blanco e indio, un discurso ideológico que tenía puentes entre dos grupos enfrentados a lo largo de los diferentes momentos de la historia del país. La educación fue el instrumento de este proceso de aculturación. Guatemala, por oposición, no alentó esfuerzo alguno por incorporar a los indígenas como integrantes del calidoscopio cultural. Muy por el contrario, en este país se alentó un discurso discriminatorio, que se cristalizó en una campaña de odio, que combinaba intereses de clase hacia la guerrilla pero con tintes de limpieza étnica contra las comunidades mayas del Ixcán. El argumento oficial declara que los indígenas guatemaltecos servían de base social a la guerrilla del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP),⁹ sin embargo, aunque algunos se declararan simpatizantes del movimiento armado, la gran mayoría de los indígenas mayas se declaraban ignorantes del proyecto político del EGP, que buscaba adeptos afanosamente en estas comunidades para subsanar una de las grandes contradicciones que identificaban como causa de los desajustes sociales del país incorporándolos a la lucha armada y resolver, a juicio de sus líderes, la contradicción clasista. Esta propuesta no ganó grandes adhesiones entre este grupo de campesinos, más afines al comunismo religioso del padre Guillermo Woods,¹⁰ que a la lucha ideológica de clase contra el Estado burgués capitalista.

La identidad étnica como un elemento de discriminación con una larga data de marginación, pobreza y exclusión se refrendó por efecto de la guerra y la migración, como una

⁹ La organización guerrillera con mayor número de militantes y mayor control territorial en Guatemala.

¹⁰ El sacerdote norteamericano Guillermo Woods fundó la Cooperativa Malin en Santa Cruz Barillas, fue colonizador del Ixcán Playa Grande en compañía de 2 mil familias y reunificador de la Aldea Palestina La Unión, con el propósito de adelantar proyectos de autogestión agrícolas y ganaderos, entre las comunidades mayas. La muerte del padre Woods, el 20 de noviembre de 1976, en un extraño accidente aéreo nunca esclarecido, marcó el comienzo de las violaciones de los derechos humanos y el inicio de las masacres en el Ixcán, que desembocaron en la migración forzada de las comunidades mayas hacia México.

identidad estigmatizada. El estatuto de refugiado fue una de las piezas de ese rompecabezas identitario asumido en el exilio. Si bien para los que se quedaron se convirtió en una designación jurídica que daba protección, al mismo tiempo que arma política por la defensa de sus derechos. Sin embargo para los retornados de 1999¹¹ fue una categoría estigmatizadora que los refrendaba como guerrilleros y revitalizó nuevas persecuciones. Ser guatemalteco en el sur implica una suerte de nacionalidad estigmatizada que convierte a los portadores en objeto de discriminación por parte de las autoridades y de la población en general. En este contexto ser mexicano es una autoadscripción que permite instrumentalizar y negociar en el juego de intereses de los escenarios sociopolíticos y culturales.

Consideraciones finales

Abordar los procesos de construcción de las identidades estigmatizadas desde la perspectiva del trauma contribuye a la comprensión de procesos represivos y la forma en la que se instala en los espacios intersubjetivos, de suerte que es posible afirmar que lo traumático nos vincula con la historia de lo acaecido y el saldo de consecuencias que deja en los colectivos e individuos como sedimentaciones y síntomas de esa historia que reconoce la violencia como eje ordenador de su narrativa.

Resulta paradójico presentar el traumatismo de la migración forzada como ordenador de identidades en exclusión o estigmatizadas, en la medida en que el traumatismo por definición no es estructurador y muy por el contrario tiene un efecto desvertebrador, debido a su carácter disruptivo y sorpresivo, de manera que, irreductible a la simbolización, el hecho traumático quedará asumido como fatalidad, como algo externo que irrumpe en la vida de las personas y produce co-

¹¹ El 28 de julio de 1999, en Champotón, Campeche, tuvo lugar una ceremonia simbólica de la Conclusión del Refugio Guatemalteco en los Estados de Campeche y Quintana Roo. Ese día se entregaron cartas de naturalización a 939 personas, para un gran total de 2 740 expedidas a esa fecha, luego de cuatro años, en el marco del Programa de Estabilización Migratoria.

lapso en la comprensión de los hechos. El traumatizado solo repite incansablemente sin encontrar los vasos comunicantes que le den un lugar en el entramado de sucesos como actor social. La incertidumbre y el asombro es la impronta constante que está al final de cada evocación de lo ocurrido.

En ese sentido, encontramos personas y colectivos emplazados en un presente perpetuo, sin poder tramitar psíquicamente la historia y la memoria del pasado. Es por esto que si bien el traumatismo es desestructurante, puede reconocerse por otro lado el carácter fundante que tiene el despojo subjetivo.

La consulta en entrevistas a los ex refugiados, durante dos años de trabajo de campo, acerca de la guerra y la migración forzada, evoca con detalles los bombardeos, las vicisitudes, los imponderables, la vida, la muerte, la pérdida, las argucias contra el enemigo, la huida, las estrategias de sobrevivencia. Pocos pueden responder acerca de las causas y las responsabilidades, en qué consistía el entramado de la guerra y por qué razones se convirtieron en objetivo militar. Si logran articular un discurso explicativo, después de las consabidas, son del tipo “Ya ni modo”, “Así es la maldad humana”, “La guerra cae cuando menos lo esperas”. Es posible que se reconozcan como perdedores, como personas confundidas. En algunos casos son impotentes: “Ellos tenían armas y nosotros nada”. Hay, sin embargo, quienes responden asumiendo el discurso de la represión: “Nadie puede contra los ricos, nosotros somos pobres y si trabajas poco a poco, compras un puerco y lo vendes y con ese dinerito consigues otro puerco y así poco a poco consigues lo tuyo; los ricos así lo hicieron y por eso tienen su dinero, ni modo que vayas a quitarles a ellos, tienen que defenderse y así lo hicieron”, “Algunos sí se dejaron convencer de la guerrilla y se fueron con ellos, pero la guerrilla los engañó porque no se le puede ganar al Gobierno”.¹²

¹² Hablantes de mam y kanjobal, notas de campo, Mayabalam, 2008.

Las migraciones forzadas por conflictos bélicos refieren fenómenos que desarticulan las relaciones sociales así como los códigos de interacción y convierten el miedo en el sostén de las relaciones con los *otros* y obligan a poner a prueba la estabilidad personal. El traumatismo de la migración forzada es un caso de justicia sin resolver, no solo como hecho acaecido, sino por las resonancias que ha dejado en las personas que vivenciaron el hecho sino por las repercusiones que se han transmitido transgeneracionalmente. El traumatismo como evento disruptivo tiene un saldo de consecuencias y resonancias en el entramado de las relaciones sociales de un colectivo, como el de Mayabalam, que se revela en el autoconfinamiento y la internalización de la fatalidad como destino ineluctable, que asume el fracaso como impronta e individuos inhabilitados para una plena aceptación social.

En este sentido, es preciso insistir que el trauma es inscripción, congelamiento del tiempo y del espacio, por eso el relato como acto catártico no es redentor ni garantía de liberación por sí mismo. Cada evocación actualiza el evento traumático cuya liquidación fracasa en la medida en que se queda como herida, pues no deviene en interpretación, lo que significa siempre la recuperación del sujeto. Los migrantes forzados repiten el episodio una y otra vez y estarán condenados a ello en tanto no logren elaborarse y convertirse en memoria histórica, en la que lo que se recupera es el contexto, que produce significación (Cárdenas Méndez, 2011). Solo de esta manera se hace el tránsito de esta construcción del indígena refugiado, asistido y pasivo a una reconceptualización del refugiado como sujeto histórico.

Referencias

Appadurai, A. (2010). *El rechazo de las minorías, ensayo sobre la geografía de la furia*. España: Tusquets.

Bourgois, P. (2011). "The continuum of violence in war and peace: Post-cold war lessons from El Salvador". *Ethnography*, vol. 2, no. 1: 5-34.

Cárdenas Méndez, E. (2008). *Esos históricos infatigables: dinámicas migratorias de guatemaltecos en el estado de Quintana Roo 1984-2009*. Madrid: Plaza y Valdés.

Coraza de los Santos, E. et al. (2008) *Tiempos de exilio Memoria de historias de españoles y uruguayos*. Instituto Mora, Fundación Carolina.

Ferrándiz Martín, F. y Feixa Pampols, C. (2004). “Una mirada antropológica sobre las violencias”. *Revista Alteridades*. México: UAM, año/vol.14, no. 027.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1998). *Guatemala nunca más. El entorno histórico*. Tomos I y III. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Grinberg L. y Grinberg R.

Hirigoyen, M.F. (1999). *El acoso moral, el maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.

Posada, P.A. (2009). “Refugiados desplazados forzados. Categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas”. *Estudios Políticos*. Medellín, no. 35: 131-152.

Turqui, J.E. (2006). *Trabajadores indígenas en la ciudad de Guatemala y el movimiento maya. Explorando la representación de demandas étnicas y laborales*. Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos.

Vida cotidiana en la región de la Costa Maya de Quintana Roo

LIGIA SIERRA SOSA

Este capítulo presenta el resultado de una investigación de campo y documental llevada a cabo en la región Costa Maya, materializada en un proyecto más amplio, con el compromiso de trabajar con los diversos investigadores de la Universidad de Quintana Roo hacia un objetivo común. Los distintos apartados son resúmenes del proyecto en extenso. La intención de hacer énfasis en la necesidad de difundir cómo se crean proyectos, tiene el objetivo de mostrar que la construcción de una idea parte de la creación de preguntas, posibles respuestas y metodologías que permiten indagar sobre la vida cotidiana de las personas, donde se manifiestan los diversos fenómenos sociales, por lo que, poder hacer accesible esta información a cierta población especializada, pero también a estudiantes que tienen en mente sus proyectos de tesis, coadyuva a su formación científica y propicia que se deslinde el sentido común en el quehacer del antropólogo. Es un ejercicio que espero ayude a los estudiantes a visualizar el protocolo de investigación, para la construcción del conocimiento. Es la guía científica que permite dar luz al trabajo de los académicos. Los investigadores participantes en cada uno de los objetivos específicos son los siguientes: Dra. Eliana Cárdenas Méndez, Dr. Julio Robertos Jiménez, Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara, Dra. Lourdes Castillo Villanueva, MC Dalia Ceh Chan, cinco estudiantes de maestría y cinco de licenciatura.

Antecedentes

En la región Costa Maya y en especial en la comunidad de Mahahual, durante los últimos años se ha generado una dinámica turística que está impactando la zona sur de Quintana Roo, una macrorregión aledaña a la costa sur, por lo que se consideran influenciados y tocados en diversos aspectos los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, principalmente. Como impacto primario se observa la incursión de actividades económicas relacionadas con los servicios y el turismo, pero también la movilidad de la población de las comunidades aledañas como la ciudad de Felipe Carrillo Puerto y los pueblos de Hu May, Limones, Pedro A. Santos, Bacalar y Lázaro Cárdenas hacia centros de desarrollo turístico, en especial el pueblo de Mahahual. La comunidad-polo Mahahual fue fundada en 1981 por el gobernador Pedro Joaquín Codwell y tuvo por objetivo impulsar el desarrollo sustentable que pudiera generar recursos para impulsar el crecimiento y desarrollo local, tanto de los residentes como de las comunidades aledañas.

La historia de la comunidad y su impacto en la región están íntimamente relacionadas con tres actividades económicas que han generado la permanencia de algunos pobladores originarios y han propiciado diversos procesos migratorios: la actividad coprera, la pesca tradicional y la agricultura, sin embargo, es a partir de diversas inversiones que se asentaron en la comunidad. A través de los residentes locales y extranjeros, la imagen del espacio urbano se reconfigura. El impacto más importante que reconocen los lugareños es la construcción de la carretera, en 1982, lo que propició la conexión de la comunidad y de la costa hacia el interior y el exterior del estado, pero sobre todo posibilitó la ampliación del mercado y la oferta a los turistas, tanto de los que arriban del norte, en especial de Cancún, como de los que provienen de la Península o de lugares cercanos, como Chetumal.

La dinámica turística se ha visto respaldada por la inversión en otros servicios. Principalmente, el muelle interna-

cional que se construyó en 2000 y al que arriban cruceros de grandes dimensiones, con no menos de 5 mil personas, consumidores potenciales. Los turistas de estas naves gastan recursos económicos, y de alguna manera, el espacio local. La imagen de la infraestructura urbana en toda la región, pero en especial en la costa y Mahahual, se ha visto modificada a través del tiempo por acontecimientos trascendentales, la llegada y el impacto de los huracanes y el impulso del turismo.

El horizonte visual de hoy se debe a la inversión generada por el Estado a partir del destrozo que ocasionó el huracán Dean en agosto de 2007. Antes la mayoría de los lugareños residían en casas de madera con pocos recursos para invertir en los servicios turísticos, en su mayoría improvisados. Aun así, dicho estilo de vida le dio un contenido turístico distintivo a la comunidad, no solo para los chetumaleños, los visitantes más frecuentes, sino para los turistas de la Península de Yucatán, que comenzaron a mirar el espacio como un lugar diferente y *virgen*.

Por el crecimiento económico y el desarrollo de ciertas actividades, en especial del sector terciario, se generó un circuito de trabajadores que de forma diaria o semanal se han movilizado hacia la región para realizar los diversos trabajos que implican las actividades de reciente creación, como el ecoturismo. Básicamente hablamos de hombres y mujeres jóvenes y solteros. Además, encontramos a migrantes que han decidido permanecer en la comunidad y establecer su vivienda, migrantes que ven en la actividad turística una forma de vida y una imagen de seguro reconfigurada a partir de la experiencia que se expresa en la imagen del norte de Quintana Roo, sobre todo en la Riviera Maya, con puntos nodales como Cancún y Playa del Carmen, aunque ahora podemos incluir al nuevo municipio de Tulum.

A mi entender “las migraciones como procesos sociales tienen sentido en las reelaboraciones sociales y culturales constantes que las personas realizan a cada momento, en razón de los roles y papeles que les confiere actuar como una comunidad

de recepción o como la comunidad de donde salen. Las épocas, los espacios y los grupos han experimentado los diversos panoramas y efectos sociales que la migración ha generado. Podríamos decir que nadie se ha salvado de quedar fuera de este proceso de diferenciación, integración y cooperación que la migración conlleva. Los estados nacionales han buscado ejercer su poder y sus mecanismos de control para redefinir el proceso migratorio, tanto en términos internacionales como locales. Este escenario sugiere que las políticas del Estado no pueden generalizarse y ser aplicadas a regiones o espacios como si estos no fueran diferenciados; la aplicación de la política de homogeneidad en los asuntos sociales dificulta su propio tratamiento y a nuestro entender el avance del desarrollo” (Sierra, 2011: 7).

La migración intrarregional-local muestra el movimiento migratorio de personas de origen nacional que deciden buscar opciones de empleo y arraigo en regiones y ciudades en las que reconocen la posibilidad de tener acceso a trabajo, vivienda y otros servicios sociales. Son desplazamientos que muestran temporalidades diversas dependiendo del tipo de trabajadores. Podríamos diferenciar dos aspectos: la migración permanente y la movilidad laboral temporal, la cual se refiere a población que no busca el arraigo familiar ni personal. Se mueve en busca de empleo y este define su residencia o temporalidad en el lugar de arribo. Gran parte de dicha población está constituida por trabajadores circulares que definen su movilidad dependiendo de la producción agrícola en sus lugares de origen: mientras la milpa requiera de mano de obra, ellos permanecen en su comunidad. En la temporada de espera, en cambio, se mueven generalmente solo a los espacios de trabajo que en muchas ocasiones no son pueblos o ciudades, sino más bien campamentos o chabolas improvisadas para mantener accesible la mano de obra.

Otro tipo de trabajador, relacionado con los contratistas, es el que se mueve en circuitos definidos por el mercado de trabajo (en donde se construye se contrata), y depende de los

vínculos que establezca con las personas encargadas de la contratación. Incluso suelen verse vehículos que salen de comunidades específicas con rutas definidas de trabajo, básicamente hacia la construcción y los servicios hoteleros (Sierra, 2011: 36).

La migración en la región de estudio responde a cuando menos tres modalidades de traslado: a) *la individual* que busca el reagrupamiento familiar en el proceso de consolidación, b) *la familiar inmediata* que comprende estrategias que involucran a todos los miembros de la casa para su permanencia en el lugar de destino, y c) *la comunitaria* que podrá ser reconocida por los otros como existente por su continuidad y temporalidad, es el caso de la comunidad de mayas yucatecos en Cancún (Sierra, 2007). Para Dolors Comas es necesario que señalar que la segregación laboral contempla indicadores de selección entre los que se encuentran el género, la edad, la etnia y la cualificación. Es decir, la división del trabajo estructura las diferencias y propicia la desigualdad entre las poblaciones (Comas, 1995: 18). Esta tipificación implica reconocer que existen criterios interiorizados en los mercados laborales, pero también en la percepción de las personas que contratan a los trabajadores, indicadores de adscripción social y cualificación que dan o no la posibilidad de trabajo a personas en ciertos contextos y regiones.

El desplazamiento y los procesos migratorios de la mano de obra en la región de estudio es un fenómeno observable recientemente. Se ha generado un traslado de transmigrantes de Cancún a Playa del Carmen y de esta ciudad a la comunidad de Mahahual, donde buscan su residencia. Este desplazamiento depende de los recursos con los que cuenten, dado que existen en el espacio urbano diferencias arquitectónicas y de servicios muy desiguales.

Existen muchos factores que inciden en el movimiento de la población de manera interna-nacional. Las diversas regiones socioeconómicas han generado alternativas de trabajo, pero la cualificación laboral de los migrantes ha motivado

que muchos no puedan obtener un empleo en ellas, por lo que advertimos la existencia de realidades contrastantes entre los espacios de salida y de destino. “En el caso de Quintana Roo han predominado dos tendencias en sus políticas relacionadas con la migración: a) una política nativista enarbolada por los oriundos del estado, quienes plantean que son ellos los que deben ocupar las posiciones de dirección y el poder de decisión, tal como se manifiesta en ciertos ámbitos de la cultura local y especialmente en Chetumal, la capital del estado, y b) una política integracionista que mira a los migrantes como parte de la construcción social de las ciudades; ciudades de migrantes de diversos orígenes que miran su integración con respecto al tiempo de residencia y a las nuevas generaciones. Lo significativo es que se trata de nuevos espacios y por ende sin nativos al momento de su creación, pero cuya población formada en su totalidad por migrantes se siente y se dice perteneciente a la ciudad y al territorio. Por ejemplo, los habitantes de Cancún, no obstante ser migrantes de diferentes orígenes, se conciben ya como cancenenses” (Sierra, 2011:40).

En Quintana Roo la actividad turística es el eje rector de la economía, aunque podemos mencionar que ha sido una actividad un tanto depredadora de la calidad socioambiental, ya que las estructuras de poder que la controlan identifican sobre todo objetivos financieros. Otro factor es el que impulsa el turismo con procesos de aglomeración y concentración de capitales, trabajo y energía, de actividades turísticas, que al conjugarse someten a los ecosistemas a una presión que supera su capacidad de soporte y por ende el deterioro ambiental y fragilidad social. En el caso de las áreas o zonas costeras, son las áreas de playa, justo las de mayor complejidad ecológica y que están sujetas a fuerte presión por parte de las actividades humanas.

El proyecto analiza un lugar específico, la región sur del Caribe Mexicano, particularmente tiene como zona de estudio al Corredor Turístico Costa Maya, ya que en dicha región se manifiestan una serie de transformaciones en las que se

produce el fenómeno de la urbanización acelerada, generando problemas sociales, pero a la vez un crecimiento económico que no ocurre de manera uniforme a escala estatal. Ambos factores (procesos urbanos y crecimiento económico) se manifiestan con más intensidad en unos lugares que en otros y desde luego han generado desigualdades regionales.

La creación de la industria turística en el Caribe Mexicano ha propiciado una considerable serie de cambios sociales, económicos y ambientales, aun cuando observamos que desde una perspectiva economicista son el precio del desarrollo seguido. Quintana Roo se ha destacado en los últimos años como un destino turístico por excelencia hasta hacer de esta actividad económica la más importante en el estado.

Para entender la migración interna en Quintana Roo tenemos que remitirnos entonces a las regiones aledañas como Campeche, Chiapas y Yucatán en México, y a Guatemala, en su calidad de espacios emisores más importantes y donde las carencias socioeconómicas y la presencia de mano de obra indígena son muy significativas. La ciudad de Playa del Carmen y sobre todo la costa norte del Caribe han sido los centros de recepción de esta mano de obra que llega a través de contratos irregulares y en condiciones de desorganización y pobreza. Lo mismo se plantea para la región Costa Maya con las comunidades de Mahahual e Xcalak. La información y los medios de comunicación son dos de los mecanismos que hoy permiten y favorecen la circulación fluida de la migración, principalmente desde los territorios cercanos de la Península de Yucatán.

Como lo señala Marc Augé, la movilidad sobremoderna se refleja en el movimiento de la población (migraciones, turismo y movilidad profesional), en la comunicación general instantánea y en la circulación de los productos, de las imágenes y de la información. Para el autor, la respuesta a dicha movilidad la da la globalización, a la cual considera una ideología de la apariencia, de la evidencia y del presente (Augé, 2007: 15-16). El crecimiento de los espacios urbanos en la Costa Caribe ha

desarrollado ciudades como Cancún, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum, así como la Costa Maya, con Mahuahual como su centro más importante hasta ahora, situadas a lo largo de una vía o costa turística que brinda los servicios más diversos y homogéneos que se puedan encontrar en cualquier ciudad o centro turístico del mundo. Para Augé, los proyectos urbanísticos se conciben en relación con la necesidad de volver a definir las relaciones entre el exterior y el interior y sus posibles relaciones con otras zonas (Augé, 2006:33).

Por suerte, se generan espacios conocidos para cualquier visitante o migrante. Constituyen espacios de recepción con posibilidades de asentamiento y movilidad permanente. Es posible suponer que el acceso a los medios de comunicación es lo que le da soporte inmediato a la movilidad de la población, pero también a los procesos que genera la migración.

Sin embargo, tanto el desarrollo turístico como los beneficios y retos que conlleva, se han concentrado en la zona costera de Quintana Roo, marcando una considerable diferencia con el resto del estado. A partir de lo anterior el estudio de la actividad turística, los procesos de urbanización y el desarrollo urbano sustentable en el Caribe Mexicano nos permiten analizar los profundos cambios que se han dado en Quintana Roo, particularmente en la región costera sur “Costa Maya” y que observa diversas consecuencias en la estructura económica, demográfica, en la organización espacial, social y ambiental. La reflexión antropológica en torno a las dinámicas migratorias no persigue solo una aproximación del fenómeno desde el punto de vista demográfico; somos conscientes de que ante todo los movimientos humanos transforman los espacios y que al mismo tiempo, los espacios se construyen en virtud de las relaciones sociales.

Mediante los procesos de transmisión realizados por las “estructuras de acogida”, el ser humano a nivel individual, incide en su espacio y su tiempo, es decir, en la historia, y se convierte en agente dinamizador de la realidad.

Dentro de los procesos culturales que activan las sociedades contemporáneas el turismo tiene un relieve de capital importancia. El desarrollo del turismo en la Costa Maya de Quintana Roo ha sido presentado como un importante relevo económico ante la inminente crisis de otros modelos y proyectos como la explotación petrolera. Sin embargo, esta dinámica operante trae consigo profundos cambios en aquellas regiones y localidades que se integran a la empresa turística.

Migración y desarrollo del turismo en la región, son dos actividades íntimamente vinculadas por las exigencias mismas de la segunda, que en parte desbordan la capacidad de respuesta del Gobierno Local en la demanda de infraestructura en general, tanto para consolidar la industria turística, como para atender las necesidades básicas de los migrantes en materia de: salud, educación y vivienda. Desde esta perspectiva el estudio sobre dinámicas migratorias, trayectorias laborales, conformación de asentamientos y espacios sociales, así como el examen a nivel micro de cómo se construye y se desenvuelve la vida cotidiana entre los pequeños inversionistas restauranteros, prestadores de servicios (objetivos fundamentales de este proyecto) permite comprender la manera como se construyen las realidades sociales, las reivindicaciones de bienestar, de relación con el medio ambiente, entre otros aspectos. La comprensión de todos estos fenómenos permite generar estrategias para evitar el deterioro de los recursos naturales, que rendirían en la contribución del sector turismo a la economía local y nacional.

Una posible respuesta

En la región Costa Maya de Quintana Roo se están creando procesos de transformación a partir de la introducción, generada por el Estado, de la actividad turística, de cruceros y de la inversión en infraestructura y atracción de mano de obra. Las localidades aledañas a la comunidad receptora centrada en Mahahual se han visto impactadas de distintas maneras por la actividad turística, dado que han impulsado estrategias

relacionadas con el ecoturismo y con la emigración a la construcción y los servicios. A la vez, las dinámicas migratorias han propiciado el arribo de personas provenientes de otros espacios con experiencia turística como Cancún y Playa del Carmen a la región de estudio, así como el asentamiento de empresas transnacionales que han invertido en infraestructura tanto para el turismo local como para el internacional. La Costa Maya de Quintana Roo, afectada por el huracán Dean en agosto de 2007, es un nuevo espacio de transformaciones ancladas en la actividad turística que está modificando la dinámica del poblamiento, atrayendo migrantes de otras zonas y transformando la cultura y las formas de vida locales.

¿Hacia dónde vemos?

Buscamos estudiar la conformación y las transformaciones estructurales que han propiciado reelaboraciones sociales y territoriales en las comunidades de la Costa Maya de Quintana Roo y su región de influencia. Mostrar a través de la cartografía social, de forma cualitativa y cuantitativa, las dinámicas económicas, sociales que en los años recientes han generado nuevas formas de organización social, laboral y modificando la vida cotidiana. Las personas y las familias entretejen estrategias para la sobrevivencia y bienestar comunitario. La reflexión sobre la vida diaria de los pobladores de cada una de las comunidades nos permitirá observar e interpretar las conexiones que las actividades económicas y sociales han propiciado en la región. En particular nos interesa:

- Analizar la conformación histórica de los asentamientos de la costa y del interior del estado, las cuales han pasado o están en proceso, de una actividad primaria a una terciaria de la economía.
- Conocer los eventos naturales que han propiciado reelaboraciones en la infraestructura urbana y social en las comunidades, lo que las ubica como una región vulnerable y con riesgo a desastres.
- Estudiar los procesos migratorios que se han generado a lo largo del desarrollo de la costa maya.

- Describir a través de trayectorias laborales las condiciones de inserción laboral por género, etnia, edad y educación.
- Distinguir entre formas de ser y formas de pertenecer a una determinada localidad y que permiten a los actores extranjeros establecer relaciones directas e indirectas, vía, las fronteras.
- Identificar la intersección de redes que opera entre los que se trasladan y los que se quedan y su impacto en la perspectiva de bienestar.
- Comparar entre las experiencias de los migrantes y las de aquellos que son influidos de manera indirecta por las ideas, objetos e información que fluye a través de las fronteras.
- Identificar como se ha conformado el espacio en términos de asentamientos humanos, infraestructura y equipamiento urbano así como el uso y aprovechamiento de la tierra.
- Valorar el grado de competencias que se dan entre un espacio que ofrece servicios y un espacio residencial y/o habitacional.
- Conocer las dinámicas económicas, sociales y de la vida cotidiana que han generado nuevas formas de organización social y laboral.
- Identificar las principales consecuencias migratorias e identitarias del cambio económico de la pesca al turismo en las comunidades costeras y su impacto en las comunidades del interior.
- Identificar y valorar los riesgos ecológicos en la costa y los riesgos en la organización social en términos de resiliencia asociados con el cambio acelerado introducido por el modelo turístico de masas en la llamada Costa Maya y su impacto en la zona de estudio.

Metas científicas

- Generar un diagnóstico sobre la integración de las comunidades rurales, en los procesos de transformación económica regional producidos básicamente por programas de turismo que se desarrollan en la parte sur de la costa Caribe de Quintana Roo.
- Integrar una red de investigadores sobre turismo y migración.
- Identificar los flujos migratorios de la región de estudio mediante cartografía social a través de un sistema de información geográfica participativo con información espacial tanto convencional, a partir de información oficial, como la suministrada por la comunidad.

- Elaborar cinco tesis de maestría, a partir de los programas dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC que se desarrollan en la universidad y en las cuales este grupo de maestros participan como parte de los núcleos básicos: ciencias sociales, planeación y antropología aplicada.
- Elaborar cinco tesis de licenciatura de programas calificados.

Pasos a seguir en la construcción del conocimiento

En el presente proyecto trataremos de exponer, a partir de las experiencias de los protagonistas, información con respecto a su vida cotidiana en un ámbito de desarrollo turístico con alta dinámica social e identitaria, apoyados en entrevistas a profundidad y cuestionarios aplicados con un diseño muestral.

Quién habla y sobre qué aspectos de la vida diaria son dos de los indicadores que a cualquier antropólogo le han importado en la construcción de su interpretación. Se supone que para poder realizar un trabajo etnográfico el tiempo en el lugar del que se quiere hablar es importante, ya que las relaciones sociales que se pueden percibir en el contexto se hacen más claras en tanto más tiempo y más cercanas a ellas se está. La simplicidad del relato pasa a ser etnografía en tanto se da el paso a través de las experiencias que se pueden saborear tiempo después. El sentido que se le puede dar a la escritura necesariamente se encuentra ligado al imaginario del entrevistado y del antropólogo, y en ambos casos, y con sentido de la realidad diversa se concentra la resultante, la construcción de un contenido al que le denominamos texto antropológico.

Auge (2001:58) nos dice que la lectura en el sentido social es la que *los otros* hacen del texto y en el sentido individual es la que hace el escritor. En ambos casos entendemos que hay que recurrir a los imaginarios que se realizan sobre las descripciones, y que el sentido en cada caso no solo está determinado por el contenido del texto sino por el acervo y experiencia de quien lo lee. Es posible que las imágenes que en torno a los grupos y personas se construyen tengan relación

con el rol y estilo de vida que llevan y que históricamente se ha construido. En este sentido la población originaria se identifica con rasgos y formas de vida muy específicas y contrastantes con otros estilos.

Si partimos de un trabajo que inicia con un viaje y con exploraciones muy superficiales sobre los que viven en los espacios a los que arribamos y continuamos permaneciendo y registrando lo que observamos, la construcción del texto adquiere cada vez matices más profundos. Pero hay que asumir que existe un indicador que se apoderará de todo lo que construiremos en el texto, la memoria, no solo de quien escribe, sino de quien habla sobre sus experiencias pasadas.

Todos podemos escribir sobre lo que observamos y platicamos con las personas con las que nos encontramos en el trabajo de campo, pero no es lo mismo si lo hacemos de manera organizada y distanciada como pretenden los etnógrafos, para quienes su labor está ligada a la lectura y la construcción que a partir de las propias experiencias y bases conceptuales elaboran y así pueden dar una visión de los otros. La diferencia radica en lo que el propio lector hace sobre lo que lee, que no es el mismo sentido y significado para todos, aunque los argumentos busquen darle *objetivamente* un saber que está construido a partir de lo que los informantes recuerdan y construyen sobre su vida diaria y sobre el pasado. Por ello, el tiempo es importante, es el resultado no solo de los procesos que se pueden observar en el presente, sino en el futuro en el que se presentan en un texto que el antropólogo ha construido a partir del saber del otro.

Por qué se selecciona cierta técnica y forma de recabar la información es algo que se ha discutido y que hoy día sigue siendo fundamental para respaldar la autenticidad o pertinencia de las interpretaciones sociales a través de las diversas disciplinas. Las disciplinas pretenden adscribir a su ámbito metodologías específicas que no puedan ser confundidas o consideradas por otras áreas del conocimiento. Las ciencias

sociales, en general, han partido de una división de cómo hacer la investigación y esto ha impuesto límites, en buena medida artificiales. Pensamos que esta división ha fragmentado excesivamente el conocimiento y ha propiciado la reducción de los contenidos. Las metodologías y técnicas se han mirado como fronteras que son difíciles de ser traspasadas por el temor de ser descalificados o ubicados como distintos o fuera de la propia disciplina que se cultiva. En el proyecto que hemos elaborado, adoptamos el criterio de seleccionar las estrategias de investigación de acuerdo con lo que pretendemos conocer. No es preciso apuntar que esto ya no es algo raro en las disciplinas sociales, aunque continúa siendo en cierto modo criticado al emplearse estrategias consideradas ajenas a la propia disciplina antropológica.

Pretendemos darle a este proyecto un enfoque regional, para explicar la presencia de una importante población migrante en la región y conocer el papel que esta corriente migratoria juega en el contexto rural de Quintana Roo. Esta explicación nos permitirá comprender el carácter y las modalidades de la migración. Se tomará como unidad de análisis a los hombres y mujeres migrantes trabajadores, aunque se considerarán e los instrumentos indicadores de la estructura de sus unidades domésticas. La información de campo se recopilará a través de dos instrumentos. Para los datos cualitativos se procederá al levantamiento historias personales a través del método biográfico mediante entrevistas, charlas y visitas en las casas y en algún caso en sus trabajos. La información de campo en cada ciudad será recopilada a través del método biográfico. Consideramos que es importante la revalorización del actor social como sujeto protagonista de la realidad social.

Existen varias modalidades de historias de vida. Para este estudio elaboraremos historias de vida de relatos paralelos y cruzados (trayectorias laborales). El testimonio que buscamos cumplirá con el requisito de ser representativo de todo un grupo o sector social, a pesar de que reconocemos la especi-

ficidad de cualquier estudio de caso. Los relatos paralelos, a diferencia de los cruzados, no establecen un sentimiento de comunidad entre los narradores, pues pensamos que no existe un molde preestablecido y que cada caso mostrará un grado de autonomía narrativa de carácter idiosincrático.

La observación y participación en la vida cotidiana de las personas, en la medida de lo permitido por ellos, nos ayudará a contextualizar sus prácticas y significados.

Para no perder la correlación entre los casos, ligar las semejanzas y dejar ver las diferencias, nos apoyaremos en una guía de entrevista que contemple indicadores personales pero también familiares, sin dejar de considerar la perspectiva histórica de la vida. Trataremos de percibir desde su punto de vista lo que ellos observan como cambios y modificaciones en su condición, relacionándolos con lo que en su lugar de origen hacían o siguen haciendo sus coterráneos. Esta metodología nos permitirá acceder al mundo familiar de las personas que viven en la región, y se retomarán otros registros de experiencias anteriores de las ciudades de Chetumal y Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Cancún (Sierra, 1987, 2007, 2009) para entender sus motivaciones, la problemática de su relación con el mercado laboral y los espacios de su identidad. También se considerarán como referentes etnográficos estudios de antropólogos en la región, y se anexarán las referencias para esclarecer aún más el significado y contenido de algunas prácticas culturales.

La metodología utilizada para el acopio de la información se orientará al análisis de los ámbitos micro, de las trayectorias familiares y personales, medio, de los estudios históricos de la comunidad y macro, es decir, de los contextos expuestos como conexiones regionales, nacionales y transnacionales. También se considerará el método de comparación entre los espacios habitados en la costa considerando ciertas diferencias cualitativas y cuantitativas.

El método cualitativo nos permitirá entablar una relación cara a cara con las personas que habitan las comunidades y

con ello establecer un vínculo que permita que fluya la información sobre las condiciones de reproducción social y su vida cotidiana. El método etnográfico será el punto medular en el acercamiento y permanencia en la comunidad, la observación participante y el diario de campo serán dos instrumentos indispensables en la recopilación y organización de la información.

Por lo anterior en términos de técnicas se utilizarán las entrevistas semiestructuradas con una guía común, lo que permitirá correlacionar la información que se obtenga. Para el acopio de la información histórica recurriremos a las charlas informales, buscando la conversación espontánea de los más ancianos o conocedores del tema. Se realizarán entrevistas a personalidades que en la localidad son de reconocido prestigio, por haber sido o ser influyentes en la toma de decisiones en la comunidad. Se realizará una revisión estadística histórica sobre el desarrollo y crecimiento de las comunidades y de la región en lo general. El apoyo y consulta bibliográfica sobre los fenómenos sociales, como la migración, el trabajo y el turismo serán fundamentales para sustentar el conocimiento que se obtenga durante el trabajo de campo. El método cuantitativo¹ nos permitirá el acercamiento a la información más generalizada de la Costa Maya, la cual en su contexto nos dejará ver las diferencias en términos de crecimiento y desarrollo.

Diseño y aplicación de la encuesta

La cédula de encuesta es resultado final de un proceso de diseño teórico y su prueba piloto permitirá hacer correcciones a respuestas cerradas, ajustes en la forma de interrogar y reestructuración al orden de las preguntas, asimismo podrá enriquecer el método para captar los datos relativos a la migración, el trabajo y el turismo.

El cuestionario se dividió en cinco partes: Datos generales, Condición étnica, Características estructurales de los

¹ El Dr. Julio Robertos Jiménez redactó y diseñó en su totalidad la parte del método cuantitativo del proyecto.

grupos domésticos, Actividades e ingresos de las unidades domésticas y Migración.

Las partes más importantes son: a) las características estructurales de la unidad doméstica, b) las actividades e ingresos, porque tienen que ver directamente con el tema central de la investigación y c) los datos específicos sobre la migración. Estas partes proporcionarían material crítico para clasificar tanto las familias como los trabajos realizados por estas y los motivos o elementos que explican la migración. Con ello se tendrá clara ventaja de poder escoger casos típicos para estudiar los procesos de migración e inserción al mercado laboral turístico, así como aparejar formas económicas a estructuras sociales concretas para su exploración con herramientas cualitativas. La muestra nos ubica directo en el terreno de estudio y nos pone los lentes necesarios para ver el camino, evita que cometamos el error de observar casos atípicos y los tengamos por típicos para explicar procesos de orden general.

Las preguntas de investigación de este proyecto podrán encontrar respuestas mediante el análisis detallado de las respuestas vertidas por los jefes de familia-trabajadores en la encuesta. Como se sabe, responder a cada interrogante requiere de la combinación de múltiples variables para configurar características que nos permitan asociar los datos registrados con las ideas teóricas correspondientes, es una labor tediosa y repetitiva pero necesaria.

Diseño y muestreo

Se parte que se realizará, por las características del estudio, una encuesta a jefes de familia para registrar datos sobre la economía doméstica, la condición étnica y el proceso de migración a la costa maya.

Dado que las siete comunidades albergan aproximadamente a 7 688 familias, fue obligado un muestreo. Además, debido a la alta dispersión de población que presentan los asentamientos se requirió dividir el muestreo en dos conglo-

merados, el primero que consideró todas las comunidades de menos de 500 hogares y el segundo aquellas por encima de ese tamaño. Se realizará de la siguiente forma:

1) Se obtendrán los planos de cada comunidad en donde aparece la lotificación correspondiente (se asume que en cada lote vive un grupo doméstico), se discriminarán los lotes no habitacionales y por medio de un recorrido de campo se actualizará la información sobre lotes baldíos.

2) Una vez conocida la población a estudiar (N) se determinó el tamaño de la muestra. El tamaño mínimo se calculó en función de la fórmula $n' = S^2 N^2$, que se despeja a la expresión siguiente $n = n' / (1 + n' / N)$ cuando se conoce el tamaño de la población (ajuste del tamaño de la muestra por población finita).

Ejemplo del procedimiento de cálculo del tamaño mínimo de la muestra de las comunidades de menos de 500 hogares:

En donde:

N= tamaño de la población

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

S² = varianza de la muestra

La probabilidad de ocurrencia es de 90% (p)

V² = varianza al cuadrado de la población igual a .000225

Despejando:

ES= error Standard definido en .015, que es aceptable por ser muy pequeño.

V² = varianza de la población (cuadrado del error Standard)
=.000225

S² = p(1-p)

S² = .9(1-.9) = .09

n' = S² / V²

n' = .09 / .000225 = 400 viviendas u hogares

n = 400 / (1 + 400 / 738) = 259 viviendas u hogares como tamaño mínimo de la muestra para las poblaciones de menos de 500 hogares.

El ejercicio se repite para las comunidades de más de 500 hogares resultando el tamaño mínimo de muestra de 378 hogares. La muestra entonces quedará conformada por 637 hogares.

Cuadro 1. Prorrateo por comunidad y ponderado de las comunidades con menos de 500 familias					
<i>Datos Censo población y vivienda 2005 INEGI</i>					
	<i>Población</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Número de hogares</i>	<i>Tamaño de la muestra</i>
Mahahual	282	156	126	87	30
Xcalak	252	141	111	66	24
Felipe Carrillo Puerto	21 530	10 601	10 929	4 736	257
Limonos	1 961	998	963	414	145
Pedro A. Santos	485	250	235	113	40
Bacalar	9 833	4 783	5 050	2 214	121
Lázaro Cárdenas	483	143	121	58	20

Nota: 637 viviendas como tamaño mínimo de la muestra total.

Para garantizar un error estándar de la muestra menor de .015 con una probabilidad de ocurrencia de 90% se necesitaba un tamaño de muestra $n= 637$ familias de las siete comunidades consideradas. Conviene destacar que esta fórmula es la que utilizó el INEGI para su XII Censo General de Población y Vivienda 2000 en su cuestionario ampliado y que responde a la condición de que se tienen dos unidades de análisis implícitas (viviendas y sus residentes habituales) pues se censó a la población en su lugar de residencia. Además, para la determinación de su tamaño muestral el INEGI escogió dicha fórmula porque se ajustaba a su variable eje del estudio, contenida en el indicador “Hogares con perceptores de ingresos”; que se ajusta estrictamente al interés de nuestro trabajo de encuestar a los jefes de familia activos en el mercado laboral turístico de la costa maya.

Técnica de muestreo

Los planos servirán de herramienta aleatoria. Se contabilizará manzanas y lotes, al final se asignará el número de observaciones necesarias (lotes) para cada manzana en proporción al tamaño de muestra de la comunidad y al tamaño de cada manzana registrada. Se dividirá entre dos para tener segunda vuelta y evitar el regreso no planeado por familias ausentes.

Sobre la retícula de las manzanas se comenzará el recorrido desde el noroeste y se continuará de forma circular en el sentido de las manecillas del reloj, hasta concluir en las manzanas del centro de cada comunidad. En cada manzana se repetirá la técnica para seleccionar los lotes de acuerdo al conteo preestablecido. Para la operación se contará con el apoyo de cinco alumnos de la Universidad de Quintana Roo de las carreras de antropología y de economía y finanzas. En la aplicación de las encuestas los investigadores participarán en el terreno, actuando como coordinadores, supervisores y encuestadores.

Diseño de la base de datos

La base de datos se dividirá en tres formularios principales de captura denominados: Datos sociodemográficos, datos laborales y datos migratorios, además, se diseñarán tablas asociadas o interrelacionadas que contienen información sobre las respuestas cerradas y los valores posibles de algunas de las preguntas. Todo en el sistema SPSS. El diseño obedeció a la posibilidad de combinar variables prioritarias y al manejo ágil de la misma base. Esta constará de aproximadamente 400 registros de jefes de hogar de las 400 familias encuestadas, divididos en unos 100 campos, aproximadamente. Por seguridad de su manejo está protegida por palabra clave y las copias aparecen como documentos de solo lectura. La captura de la misma se realizará por alumnos asistentes.

La planeación, los proyectos, la participación, el compromiso y los sueños de las comunidades y los líderes no se ha-

cen en el aire, se realizan en un territorio determinado. Este territorio es un espacio cultural, donde se conjuga hombre y naturaleza, con diversidad y multiplicidad de etnias y pueblos, culturas, conocimientos y prácticas, en continua interrelación.

La cartografía social² es una herramienta metodológica para el análisis del entorno. Tiene los fundamentos conceptuales de la investigación-acción-participativa, basados en el territorio como elemento fundamental del proceso. Es un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, socioeconómico, histórico-cultural. Sirve para construir conocimiento de manera colectiva y otorga sentido a cada acto individual. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, el cual desata procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio.

El mapa se hace mientras se conversa y al conversar se crea conciencia y conocimiento colectivo. Cada cual aporta lo que sabe y cada saber es importante. La representación expresa el significado de las cosas, los lugares, las personas, los colectivos, las organizaciones, las autoridades, el entorno natural y construido. Es una forma creativa que no exige pasos previos, ni nivel de escolaridad, es el lenguaje lo que permite sintonizar lo diverso, el mapa es un texto.

Hilando la palabra de cada participante, a través de su relato, se aporta a un gran relato colectivo. Cuando se construye un mapa de cartografía social el grupo que lo elabora esta al mismo tiempo logrando un proceso de consenso y construyendo un gran relato colectivo de la realidad en donde se plasman e integran las distintas percepciones y experiencias de los participantes logrando un acercamiento y conexión sistémica de situaciones o visiones aparentemente individuales o distantes.

² La Dra. Lourdes Castillo Villanueva diseñó y es la responsable de la puesta en práctica de la Cartografía social.

La cartografía social como instrumento, es un ejercicio participativo que por medio de recorridos, talleres o grupos de discusión, permite la elaboración colectiva de los mapas, considerando una serie de preguntas y temas que respondan a las variables propósito de elaboración de cada mapa. Esta información será posteriormente sistematizada y procesada mediante el uso de los sistemas de información geográfica, lo que evidencia el uso de técnicas y herramientas para el análisis del territorio. El principio que fundamenta esta manera de proceder es la necesidad de producir conocimiento en contacto directo con los sujetos investigados y con los escenarios en los cuales tiene lugar la producción de significados sociales, culturales y personales para poder descubrir o reconocer las dinámicas subyacentes.

Compromisos materiales y entregables

- Monografías de las siguientes comunidades: Limones, Bacalar, Pedro A. Santos, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Mahahual e Xcalak y el registro de los pequeños asentamientos costeros.
- Una base de datos cualitativa en la que se registren las historias de vida con fotografías y documentos familiares.
- Un registro de voz de las entrevistas realizadas.
- Base de datos cualitativa a partir del trabajo de campo y de las entrevistas realizadas
- Base de datos cuantitativa de cada una de las comunidades, según se detalla en la metodología.
- Redacción de diez artículos especializados a publicar en revistas de reconocido prestigio. Cada uno de los investigadores y de acuerdo a los objetivos planteados para esta meta, realizarán artículos para ser presentados en revistas nacionales.
- Redacción de ponencias presentadas en eventos regionales, nacionales e internacionales, en congresos científicos de reconocido prestigio.
- Un libro colectivo extenso en donde se presenten los resultados de cada uno de los investigadores.
- Logro de cinco graduados de maestría en los programas incorporados al PNPC.
- Logro de graduados de licenciatura, en programas calificados como de calidad.

Referencias

Abella, M. (2006). "Competencia global por trabajadores cualificados". En Blanco, C. (ed.) *Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*. España: Anthropos. Augé, M. (2007). *Por una antropología de la movilidad*. España: Gedisa.

Baños, O. (2001). *La modernidad rural mexicana a fines del milenio. El caso de Yucatán*, edit. México: UADY.

Bauböck, R. (2004). "Cómo transforma la inmigración a la ciudadanía, perspectivas internacionales, multinacionales, transnacionales". En Aubarell, G. y Zapata, R. (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. España: Icaria-IEMed.

Blanco, C. (ed.) (2006). *Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*. España: Anthropos.

Bourdieu, P. (2003). *Las estructuras sociales de la economía*. España: Anagrama.

Campos Cámara, B., Sierra Sosa, L. y Balam, Y. (2008). "La actividad turística internacional y su repercusión en la población de Quintana Roo". En Fraga J. et al. (coords.). *Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza costera en México*. México: UADC-Cinvestav-Plaza y Valdés.

Cárdenas Méndez, E. (2009). "Frontera geográfica y frontera vital: Femicidios en México". En Sierra, L. (coord.). *Migración, educación y trabajo*. México: Plaza y Valdés.

Cárdenas Méndez, E. (2008). "Mujeres, turismo y globalización". En Palafox, P., Martínez, O.F. (coords.). *Turismo: Desastres naturales sociedad y medio ambiente*. México: Plaza y Valdés.

Comas, D' Argemir y Dolors. (1995). *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. España: Icaria.

Castles, S. (2005). "Globalización e inmigración". En Aubarell, G. y Zapata, R. (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. España: Icaria- IEMed.

Daune-Richard, A.M. (2004). "Cualificación y representación social". En Maruani, M., Rogera, C. y Torns, T. (dirs.). *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. España: Icaria.

Gardey, D. (2004). "Perspectivas históricas". En Maruani, M., Rogera, C. y Torns, T. (dirs.). *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. España: Icaria.

Halper, J. (2004). "Acomodación, espacio cultural, ambientes dotados de posibilidades, zonas de contacto y administración de la diversidad: una perspectiva antropológica". En Aubarell, G. y Zapata, R. (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. España: Icaria-IEMed.

Hirata, H. y Kergoat, D. (2004). "Una nueva mirada a la división sexual del trabajo". En Maruani, M., Rogera, C. y Torns, T. (dirs.). *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. España: Icaria.

Ramírez Carrillo, L.A. (1993). "Sociedad y población urbana en Yucatán, 1950-1989". *Cuadernos del CES*. México: Colnmes, no. 36.

Sierra Sosa, L. (1994). *Subteniente López: un pueblo en la frontera México-Belice*. México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo.

Sierra Sosa, L. (2007). *Mayas en Cancún*. México: Plaza y Valdés-UQROO.

Sierra Sosa, L. (2007). "Migración, educación y trabajo en Quintana Roo. Estudio comparativo entre dos espacios de atracción social de personas: el Caribe norte y la frontera sur". En Velásquez Torres, D. y Castillo Villanueva, L. (coords.). *Ciudad y organización espacial*. México: Plaza y Valdés-UQROO.

Sierra Sosa, L. (2010). *Migraciones internas y contemporaneidad: vida y obra de trabajadores en Quintana Roo*. México: Estos Días-UQROO.

Martín Díaz, E. (2003). *Procesos migratorios y ciudadanía cultural*. España: Mergablum.

Martiniello, M. (2007). "El Estado, el mercado y la diversidad cultural". En Aubarell, G. y Zapata, R. (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. España: Icaria- IEMed.

Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*. España: Siglo XXI.

Zapata-Barrero, R. (2004). *Inmigración, innovación política y cultura de acomodación en España*. España: CIDOB.

Turismo, complejidad territorial e imaginarios en la Costa Maya de Quintana Roo

BONNIE LUCÍA CAMPOS CÁMARA

Costa Maya: la construcción de un destino

Se ha identificado la Costa Maya como un corredor que se caracteriza por la extraordinaria calidad en atractivos naturales, tanto terrestres como marítimos. La Costa Maya está completamente rodeada por áreas naturales protegidas que incluyen ecosistemas terrestres como humedales o selvas, y ecosistemas marinos como arrecifes y atolones. Entre estas dos grandes unidades se extiende una franja costera de playas de casi 130 km.

El proyecto Corredor Turístico Costa Maya, patrocinado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo, pretende desarrollar de una manera sustentable la costa sur del estado, a lo largo del corredor Punta Herrero-Xcalak. La desigualdad y la monoestructura turística existente en el Mundo Maya y, especialmente Quintana Roo, hace necesario ampliar la gama de productos turísticos ofrecidos. Por sus características naturales, la Costa Maya está predeterminada para cumplir este papel. Al mismo tiempo, el proyecto puede generar un fuerte impulso a la economía en la región sur que sufre, como todo Quintana Roo, de problemas estructurales y coyunturales. De esta manera se pretende fomentar y promover el desarrollo sostenible en una zona que hasta la fecha no ha aprovechado sus atractivos turísticos al nivel de sus potencialidades.

En 1993, al iniciarse la administración del Gobierno Estatal, en las propuestas del Plan de Desarrollo de Quintana Roo 1993-1999 se identificó al Programa de Revitalización de la Zona Sur y al Programa Integral del Corredor Xcalak-Punta

Herrero. En particular, el segundo destaca que dicho corredor forma parte de una de las zonas más bellas del mundo. En sus aguas transparentes los aficionados al buceo encuentran en el Banco Chinchorro un paraíso que puede ser desarrollado turísticamente si se introduce infraestructura carretera y eléctrica que permita el surgimiento paulatino de servicios y una oferta hotelera de baja densidad y estilo integrado a la naturaleza. Dicho Programa Integral comprende a su vez los conceptos de:

- Construcción de la carretera Xcalak-Punta Herrero.
- Electrificación del corredor.
- Construcción y servicios de ferry de Chetumal a Xcalak (aspecto concretado en junio del presente año).
 - Estudios y proyectos.
 - Promoción del ecoturismo.
 - Construcción de hoteles ecológicos.
 - Promoción y difusión.

Además de los programas de desarrollo social se contempla la Caracterización Ecológica y el Plan de Manejo del Corredor Xcalak-Punta Herrero. Estos programas forman los antecedentes y dan origen al proyecto Costa Maya que consiste básicamente en el aprovechamiento racional e integral del amplio y variado potencial turístico, ecológico y arqueológico a lo largo de los 160 km del corredor Costa Maya, como proyecto integral comprende distintas facetas o campos de acción:

- *Aspectos ambientales:*
 - Ordenamiento ecológico del corredor y protección de los habitantes y ecosistemas frágiles, uso racional ecoturístico de la región con base en planes y criterios de manejo.

- *Ordenamiento regional y desarrollo urbano:*
 - Fomento para el desarrollo y consolidación de los núcleos de población ubicados en el corredor, a la par que proporcionar servicios y apoyo a los centros turísticos.

- Desarrollo urbano ordenado y controlado adecuado a las características y sustentabilidad de su entorno.

- *Desarrollo económico:*

- Promoción y construcción de proyectos y desarrollos ecoturísticos que diversifiquen las oportunidades y amplíen las fuentes de empleo para la población residente, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo la dinámica económica en el corredor y extendiendo sus efectos positivos al resto del municipio y de la región sur.

El enfoque turístico para Costa Maya, a su vez integrado en el contexto del Proyecto Mundo Maya, emprendido por México y cuatro países de Centroamérica, permite complementar el mercado de opciones, actividades y destinos que forman este interesante proyecto de cooperación y coordinación internacional. En el esquema del desarrollo turístico planteado para Costa Maya, los asentamientos de Mahahual e Xcalak están destinados a convertirse en centros integradores microrregionales, que ofrezcan al turista y a la población local y regional los servicios necesarios para prolongar la estancia y el arraigo de unos y otros.

La Costa Maya tiene un valor de atracción turística que lo diferencia de otros espacios, y que puede asociarse con condiciones espaciales, de contexto, de significado social, cultural o histórico y de valor estético, entre otros. Costa Maya se convirtió en un espacio que generó interés por ser un destino con importantes recursos territoriales. El gobierno estatal, con el interés de incorporar al sur de estado, rural y pobre, en el desarrollo turístico, promueve una serie de estudios que llevan a la definición del área como propicia para un modelo de turismo alternativo o de baja densidad. De esta forma, en 2000 publicó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) de Costa Maya, encargado a la Universidad de Quintana Roo, que define al área como una zona de desarrollo turístico de baja densidad, con un tope de 15 mil cuartos para toda el área. Incluye, sin embargo, el muelle de cruceros y de-

termina claramente las áreas para desarrollo urbano, ya que también se elaboró un Plan de Desarrollo Urbano.

Costa Maya surge como un nuevo destino turístico que se plantea como punta de lanza para el desarrollo del sur de Quintana Roo. Se extiende en una franja costera desde Punta Herrero, cerca de la Bahía del Espíritu Santo, hasta Xcalak, en la frontera con Belice. En Costa Maya, Mahahual e Xcalak son los principales destinos y los primeros en beneficiarse del desarrollo turístico de bajo impacto. Esta región cuenta con aeropistas, muelles, pequeños hoteles y cabañas (Campos Cámara, 2010).

Se localiza en la parte sur oriental de la Península de Yucatán, corresponde a la provincia geográfica de la costa baja de Quintana Roo. El territorio comprendido en esta franja tiene sus inicios desde el poblado de Uvero hasta el poblado de Xcalac, en la frontera marítima con Belice, y comprende una extensión de 140 530.52 hectáreas. Tal microrregión se localiza dentro del municipio de Othón P. Blanco; limita al este por el Mar Caribe, al norte con la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, al oeste con la zona sujeta a conservación ecológica del Santuario del Manatí, con el área de protección de flora y fauna Uaymil y con la parte sur de la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y al sur con Belice.

Para 2010, en un censo que la Universidad de Quintana Roo, se estimó que la población total fue de 2 011 personas, distribuidas como señala el cuadro 1.

La distribución de la población en la comunidad costera y en las áreas aledañas se debió a las circunstancias e influencia de dos factores: el desarrollo del muelle de cruceros que generó un espacio residencial para los trabajadores del complejo turístico, y el km 55, el cual se creó a partir de la destrucción del Huracán Dean en 2007. La imagen urbanística se ha creado a partir de estos acontecimientos que han demostrado un impacto en la distribución de los servicios, que en algunos casos es satisfactoria y en otros como el km 55 no existen, como el agua corriente, la energía eléctrica, el drenaje y las escuelas.

Cuadro 1. Población de la Costa Maya

<i>Localidades</i>	<i>Población</i>
	<i>Total</i>
	<i>P 2005</i>
Fraccionamiento	474
Km. 55	245
Mahahual	306
Xcalak	285
Resto de las localidades	701
Total	2011

Fuente: Censo realizado en septiembre (UQROO-GOT)

Figura 1. Localización de la Costa Maya en el contexto de la Península de Yucatán



A este desarrollo desigual y distribución de los recursos se suman el origen y la cualificación de los trabajadores. Esto hace la diferencia, en los espacios privilegiados residen los trabajadores más especializados o dueños de establecimientos y en los menos favorecidos los prestadores de servicios turísticos con menos recursos y en muchos casos trabajadores o empleados de los primeros. Todos o la gran mayoría son mi-

grantes, que residen en la localidad por diversos motivos, en general por cuestiones económico-laborales (Sierra, 2010).

Complejidad territorial y turismo

El presente siglo trae consigo grandes retos, desafiándonos a reconocer la complejidad del territorio en sus diferentes usos. Uno de los retos al trabajar el territorio es entender la complejidad del desarrollo turístico en cuanto fenómeno social, económico, cultural y ambiental con base sostenible. Reorganizar el territorio considerándolo como espacio para el uso turístico conlleva re-valorizar y re-funcionalizar los lugares porque se producen nuevas relaciones entre el sistema de objetos y acciones en dichos espacios (Santos, 1996). Frente a lo expuesto, el reconocimiento de esta complejidad exige trabajar a partir de algunos ejes vertebradores, como lo destacan Botelho, Soares y Ueda (2003), un enfoque sistémico de las variables físicas, consideradas como soporte natural de los espacios turísticos; el desarrollo de una conciencia crítica tendiente a racionalizar el uso del territorio y con ello, el uso de los recursos, la base para la planificación y desarrollo sustentable de esta actividad; la investigación y el desarrollo de capacidades que debe concebirse como una labor colectiva y abierta al trabajo inter, multi y pluridisciplinario y el conocimiento de la organización y funcionamiento de los espacios turísticos a escala local, regional y nacional, como una herramienta alternativa ante el fenómeno de la globalización.

Sin duda, la estrecha relación entre el turismo y otros temas, como el económico, el patrimonial, el ecológico y el tecnológico, pero también en el carácter dinámico, complejo e incluso dialéctico de la actividad, genera que se deba pensar en la construcción de un conocimiento turístico partiendo de un conocimiento no lineal. Es necesario recurrir a lo que Edgar Morin (2001) llama pensamiento complejo, que “es ante todo un pensamiento que relaciona. Es el significado más cercano del término *Complexus* (lo que está tejido en conjunto)”.

Este pensamiento complejo que da origen al paradigma de la complejidad. Como expresa Martínez (2006), el paradigma de la complejidad es un principio de distinciones-relaciones-oposiciones fundamentales entre algunas “nociones matrices”, que generan y controlan el pensamiento, es decir, la constitución de teoría y la producción de los discursos de los miembros de una comunidad científica determinada. Como menciona Martínez (2006), “una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, recibir, y valorar la realidad”, signada por un mundo global que interconecta pensamientos y fenómenos, sucesos y procesos, y donde los contextos físicos, biológicos, psicológicos, lingüísticos, sociales, económicos y ambientales son recíprocamente interdependientes. Las sociedades y los territorios, en tiempos globales, son complejos en tanto se hallan contruidos e intervienen en ellos una multiplicidad de elementos y factores de distinta índole. Estos elementos y factores pueden ser de origen natural, social, político, económico, cultural, jurídico, tecnológico, étnico y religioso, entre otros.

Gurevich (2005) dice que los procesos complejos son *multidimensionales* (en tanto abarcan al conjunto de las dimensiones de la vida social y a sus múltiples interrelaciones) y *multisectoriales* (en tanto implican variadas escalas temporales y espaciales para su análisis y resolución). También resultan *multijurisdiccionales* al requerir normas para la gestión y gobierno de un conjunto amplio de actores, decisiones y regulaciones.

Por ello, compartimos la opinión de Panosso Netto (2005), cuando expresa que “Para la creación de una epistemología del turismo es necesario el esfuerzo de incontables investigadores articulados en grupos, debido a la profundidad y complejidad de los problemas que vayan a ser abordados”.

De acuerdo con Castillo y Panosso (2010) es un hecho que es tal la complejidad del turismo que un examen somero de su problemática está íntimamente ligada al principio de incertidumbre. Y así vemos cómo en este contexto al turismo le sobrevive un fenómeno de magnitud internacional que se vincula

con su desarrollo: la concentración del poder económico en empresas multinacionales que controlan económicamente su actividad, lo que incide en la toma de decisiones no solo de las operadoras que dirigen, por así decirlo, el flujo de las corrientes turísticas, privilegiando a uno u otro según sus intereses, económicos y políticos, sino en las políticas turísticas de los países receptores que deben adecuarse a las exigencias del mercado, vulnerando en muchas ocasiones su soberanía u autonomía.

Lo anterior nos lleva a decidir que el turismo debe abordarse desde una visión transdisciplinar, pues no solo se nutre de muchas disciplinas, también es experiencia, y esta, como indica Panosso (2005) “no puede ser analizada, desconectada del momento histórico y de lo que ‘irá a ser’ del turista, porque el turista tiene conciencia de su ‘yo’, su ser a través del tiempo y de la historia”. Por ello la transdisciplinariedad resulta básica para el quehacer turístico. Es una visión que permite ubicar el turismo como un producto dentro del contexto, con lo que se lograría integrar el sujeto y el objeto de la investigación salvaguardando sus rasgos característicos, respetando el patrimonio natural y cultural de las comunidades, que constituyen la base de los atractivos turísticos en un espacio predeterminado como Costa Maya, que tiene un valor en sí mismo, pero que se transforma en el contexto cuando es objeto de la oferta y de la demanda turística.

Respecto de Costa Maya, es un territorio contemporáneo donde se condensan conjuntos variados de elementos contruidos y naturales, materiales y simbólicos, fijos o en movimiento; y que son los actores sociales, económicos, culturales y políticos los que transforman y construyen ese territorio. Por un lado, son ellos quienes calculan, valoran y regulan la llamada competitividad de ese lugar evaluando cuáles son las características que lo hacen más atractivo. Es evidente que Costa Maya se ha convertido en un espacio turístico donde se desarrollan actividades de ese tipo, ya que cuenta con un potencial y capacidad de ofrecer bienes y servicios como espacios con recursos

geoturísticos (clima, paisajes de gran belleza natural, playas, infraestructura básica y otros).

Imaginarios sociales y turísticos

El propósito de este ensayo es acercarnos al concepto de imaginario turístico, a partir del entendimiento de los idearios sociales que han desencadenado un fenómeno de tal magnitud como el turismo de masas, capaz de trastornar la movilidad mundial a gran escala. Para ello, es central hacer referencia también a autores anglosajones como John Urry, quien ha rehabilitado el tema del turismo en las ciencias sociales. Es importante considerar en este apartado los diferentes conceptos de *imaginario* y sobre todo cómo se relacionan con el turismo, partiendo de que este no solo tiene impacto en lo que económico, sino también en lo social, lo cultural y lo político. Existen varias definiciones sobre el tema de imaginarios. En este trabajo mencionaremos algunas de las definiciones que más se relacionen con los espacios turísticos y sus imaginarios.

Definiciones de imaginarios

1. Integran (imágenes e idearios), los idearios definen la forma en que valoramos subjetivamente las imágenes. Los idearios se articulan entre sí, se conforman como resultante de sistemas de valores propios a una sociedad dada.

2. Es algo vivo, un proceso inacabado, sujeto a revisiones, ajustes, cambios y nuevas interpretaciones aun de hechos viejos.

3. Es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía).

4. Es un conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona o sociedad en un momento dado.

5. Es una porción de nuestra mente donde conservamos apreciaciones e imágenes.

6. Variable y distendido, es una construcción social, al mismo tiempo individual y colectiva, en permanente remo-

delación, una suerte de edificio mental que nunca termina de remodelar (Hienaux-Nicolas, 2002).

Varios autores que ha definido y estudiado los imaginarios. Como es evidente, en las definiciones señaladas los imaginarios se integran de ideas (idearios) e imágenes. Un ejemplo de ello sería: si queremos realizar un viaje a la Costa Maya, pero unos días antes vemos el noticiero nacional y/o internacional que anuncia la posible llegada de un huracán que impactará la zona costera sur de Quintana Roo, nuestro interés en viajar se modificará, ya que a partir de la información recibida, nos cambia la imagen del lugar, que hasta antes de ello era idílica.

Podemos afirmar que los imaginarios son una construcción mental propia de cada persona y de una época. Además, son susceptibles de modificarse en la medida en que existan transformaciones en el lugar o en las sociedades, como es el caso de la región Costa Maya. El imaginario puede entonces ser definido en forma preliminar como el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad), en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía).

Variable y distendido, el imaginario es una construcción social (al mismo tiempo individual y colectiva) en permanente remodelación, una suerte de edificio mental que nunca se termina ni se terminará de ampliar o remodelar. Como lo expresa Le Goff, el imaginario se diferencia de la ideología en cuanto que esta impone una lectura normativa sobre los hechos mientras que el imaginario ofrece una construcción cambiante, tejida en parte a partir de las interpretaciones fantasiosas que expresa el individuo sobre el tema imaginado. El imaginario turístico es entonces aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir, a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar (Hiernaux y Van Duynem, 2002: 8).

Imaginarios turísticos

En este apartado es importante analizar algunas definiciones:

1. La construcción de imaginario del turismo es compleja, subjetiva, intervenida por la transferencia tanto de impresiones subjetivas captadas a través de experiencias de vida, como de datos recogidos de otra persona o medios de comunicación.

2. Es aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir, a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar (Hiernaux-Nicolas, 2002).

3. Las construcciones de imaginarios turísticos entre sociedades centrales y periféricas son totalmente distintas.

4. Cada sociedad construye sus imaginarios turísticos a partir de su historia, su experiencia social, su economía, sus relaciones internacionales y sus contextos internos.

El imaginario turístico va de la mano de los imaginarios sociales, pero es difícil su interpretación, ya que el turismo engloba muchas actividades y sociedades diferentes que no se pueden regir en el concepto. Se puede afirmar que el turismo es una construcción social típicamente occidental, ya que de ese mundo surge. Es evidente lo profundo de la marca por los idearios del mundo occidental, sus anhelos, sus creencias y las imágenes que se forman del otro a lo largo de la historia (César, 2000: 63). Por ello, la gente que viaja cree que en los lugares que visita actúan y piensan como ellos y la gran mayoría de las veces no es así, por lo que pueden verse afectadas sus creencias, su religión y su cultura.

Daniel Hiernaux (2002) señala que es necesario explicar por separado los componentes del imaginario: imágenes e idearios.¹ Hiernaux estudia los imaginarios turísticos ba-

¹ Ideario: un sistema de valorización particular, que tiende a priorizar como útiles y buenos ciertos ideales societarios que orientan las acciones de los miembros de la sociedad. Dichos ideales son resultado a su vez de las coyunturas particulares en las que viven las sociedades.

sándose en cuatro idearios principales: la conquista de la felicidad, el deseo de evasión, el descubrimiento del otro y el regreso a la naturaleza. La combinación diferencial de estos idearios de base es lo que determina la existencia de imaginarios turísticos diferentes entre sí y, finalmente, la posibilidad de que se creen modelos turísticos sustentables para distintos grupos sociales. Un ejemplo de ello es el ecoturismo. Lo que acontece en la Región Costa Maya también es una muestra, porque ahí el turismo intenta cumplir sus ideales de desarrollo, pero no se percata de la contaminación ambiental que eso trae consigo ni de la pérdida de sustentabilidad turística que hoy en día enfrentan muchos destinos turísticos.

Es un hecho que en el Caribe Mexicano conocer y analizar los imaginarios turísticos nos ayudaría a comprender los modelos en que nos hemos basado, y que han dado muestra de fracasos. Es evidente que la visión economicista e ilimitada que tienen en cuanto a que el turismo genera empleo y crece la entrada de divisas que los turistas dejan no lo es todo, solo es parte de la actividad. También debemos orientar nuestra mirada a la parte social y a los imaginarios, que de una u otra manera impulsan y motivan la actividad turística en sus diferentes escalas. En este trabajo es importante considerar que la Organización Mundial de Turismo destaca en cuanto a la imagen lo siguiente: “La decisión de compra por parte del consumidor turista se guía por una cautela mayor que para otros bienes de consumo, ya que el riesgo percibido es más alto. En consecuencia, la imagen que existía en la mente del consumidor sobre un destino o un servicio concreto será decisiva para el proceso de toma de decisión y afectará el tipo de vacaciones elegido, aunque dicha imagen no se corresponda con la realidad” (OMT, 1998).

A manera de conclusión

Es un hecho que los estudios del turismo requieren ser analizados bajo el tema esencial de los imaginarios, es decir,

focalizarlos en lo social. La evidencia nos señala que la visión económica es la que predomina en los estudios del turismo. Sin embargo, es de vital importancia que las universidades, a través de sus cuerpos académicos dedicados a los estudios del turismo, valoren la importancia de los imaginarios turísticos para fundamentar y comprender los modelos turísticos que existen en la actualidad, los fracasos y los aciertos que han tenido. No solo debemos partir de que es el agente económico el que determina el éxito de los modelos turísticos. Esto nos lleva a la necesidad de repensar el turismo a partir de la reconstrucción idealista y social de los imaginarios. Es tiempo para dejar a un lado la visión limitada de que el turismo es una actividad solo económica y una industria que crece gracias a la generación de empleos y divisas. Hay que valorar y orientar los estudios del turismo hacia lo social y hacia los imaginarios.

Referencias

Botelho, Soares y Uade (2003). *Nuevos escenarios y nuevos actores en el turismo: pensar y actuar desde una perspectiva sostenible*. Disponible en http://www.naya.org.ar/turismo/congreso_2003/po-nencias.

Campos Cámara, B. (2006). "Los procesos de urbanización y la geografía del turismo". En Sierra, L. y Robertos, J. (coords.) *Migración, trabajo y medio ambiente. Acercamientos teóricos en las ciencias sociales desde el Caribe mexicano*. México: UQROO-Plaza y Valdés.

Campos Cámara, B. (2010). "Región Turística Costa Maya". En *Análisis Territorial del Turismo, Región Costa Maya*. México: Plaza y Valdés.

Castillo, M. y Panosso, A. (2010). *Epistemología del Turismo, Estudios Críticos*. México: Trillas Turismo.

César A., F. (2007). *Ciudades turísticas. Desarrollo e imaginarios Careyes y Nuevo Vallarta*. México: Universidad de Guadalajara.

Gurevich, R. (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos*. México: FCE.

Hiernaux-Nicolas, Cordero, D.A. y Van Duynen, L. (2002). "Imaginarios sociales y turismo sostenible". *Cuaderno de Ciencias Sociales*. Costa Rica: Flacso, no. 123.

- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez Martínez, A. y Sosa Ferreira, A.P. (2006). “Notas sobre las etapas de la investigación del turismo en México”. En: *Análisis del turismo*. México: Sectur.
- Morín, E. (1995). “Introducción al pensamiento complejo”. Barcelona: Gedisa.
- Panoso Netto (2005). *Filosofia do turismo. Teoría e epistemologia*. Brasil: Aleph Sao Paulo.
- Sánchez J.E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. España: Siglo XXI.
- Milton, S. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. España: Oikos-Tau.
- Secretaría de Turismo (2000). *Estudio de Gran Visión del Turismo en México: Perspectiva 2020*. México: Secretaría de Turismo.
- Sierra S. (2010) “Mahahual entre el turismo y la migración”. En: *Análisis territorial del turismo. Región Costa Maya*. México: Plaza y Valdez.
- Urry, J. (1995). *Consuming places*. Londres: Lancaster University.

Familias migrantes en Playa del Carmen: diferenciación social en un enclave turístico mexicano

JULIO CÉSAR ROBERTOS JIMÉNEZ

Introducción

Esta exposición trata sobre la reproducción social de un amplio grupo de habitantes de la ciudad: los trabajadores migrantes de bajos ingresos que ocupan las zonas más precarias del espacio urbano. El tema de la reproducción social de las familias trabajadoras ha implicado para la antropología dos grandes vetas de investigación. Por un lado, el estudio de la estructura y organización de las unidades domésticas, y por el otro, el estudio de las estrategias de empleo y formas de trabajo desplegadas por estas.

La investigación antropológica se orientó a observar qué sucedía en el interior de las unidades domésticas como una forma de conocer la manera en que las familias trabajadoras conducían sus medios y posibilidades en el afán de reproducir o mejorar sus condiciones de vida. La revisión de la literatura en este segmento pronto mostró lo bien que se adaptan las familias trabajadoras para organizar y administrar de forma eficiente sus precarios recursos, y además la gran diversidad de las estrategias individuales y colectivas que llevan a afecto para tratar de controlar el consumo, el ahorro, o en su caso el racionamiento o la privación de los medios de vida. Se conoce bastante la manera en que las unidades domésticas gestionan los recursos de que disponen, incluyendo su estrategia más notoria; la organización de su fuerza de trabajo. Las investigaciones denotan gran complejidad estructural y de ello resulta obvio que los antropólogos urbanos de la unidad doméstica han hecho bien su trabajo.

Por el contrario, cuando se pregunta, desde la otra veta de investigación, ¿de dónde proceden los recursos que administran las unidades domésticas?, se cuenta con una respuesta bastante escueta: provienen de su trabajo. El espacio destinado en la literatura al trabajo desplegado como medio de generación o captación de recursos reproductivos es bastante reducido. La cantidad y calidad de los análisis sobre las relaciones internas de la unidad doméstica tienen franca ventaja sobre la parte que corresponde al estudio de las relaciones externas¹ con la sociedad más amplia, pero sobre todo, la parte más delgada de esta cuerda es el conocimiento de las relaciones que guarda la unidad doméstica con el nexo del mercado de trabajo urbano; es decir, el lugar social en donde estos trabajadores organizados generan los recursos útiles para sus núcleos domésticos.

La indagación de la relación entre la unidad doméstica y el mercado laboral urbano (ámbito en el que se han realizado la mayoría de los estudios) tomó un cauce determinístico general; el estudio de la posibilidad de que la estructura económica del mercado laboral estuviese diferenciando las unidades domésticas y en consecuencia generando dos clases sociales trabajadoras distintas, en sus calidades y estilos de vida. Una clase denominada formal por su inserción estándar al mercado y otra considerada informal por sus condiciones precarias y retrogradadas a las políticas del desarrollo. Así, se tendrían al menos dos distintas estructuras domésticas que responderían a los imperativos diferenciadores del proceso.

Una segunda variante en esta veta está explorando la resistencia que las unidades domésticas en general sostienen contra las fuerzas externas ya reconocidas del mercado, y la forma en que pueden mantener, aun a contracorriente, su forma y nivel

¹ Me refiero a relaciones externas, dado que es un punto donde los miembros de la unidad doméstica entran en contacto con otros agentes económicos que no forman parte de esta. No porque se realicen fuera del espacio doméstico.

de vida. Tal enfoque, marcadamente evolucionista, construyó un modelo teórico dual para explicar la pugna de intereses económicos de los grupos sociales, pero se mantuvo al nivel de analizarlo como una linealidad heterogénea (correlación lineal), en la cual el descenso en el control del mercado significa el ascenso directo en el éxito de las estrategias domésticas, y viceversa.

Hay una particularidad de este trabajo que conviene adelantar. Casi todos los estudios sobre la reproducción social se han realizado en contextos de la ciudad industrial, representan casos que arrojan luz sobre la vida en un modelo de desarrollo económico que ha quedado en desuso. Para el nuevo modelo aún no hay datos que permitan sospechar que las cosas marchan igual, sobre todo porque su instauración ha cambiado por completo las condiciones en que se realizaba el trabajo urbano.

Un producto excelso del nuevo desarrollo es, como sabemos, la ciudad turística, por ello, el estudio de esta realidad marca la continuidad de una tradición de estudio antropológico en un contexto urbano distinto. El desafío consiste en evaluar si los conocimientos teóricos contruidos para explicar una situación estructural conservan su eficacia en una condición en que dicha estructura está sometida a profundos ajustes.

Es solo de manera reciente que México puede considerarse un país de tipo urbano. El proceso de desintegración de la economía rural de subsistencia y hacendaria poscolonial tiene como base fundamental la introducción directa y paulatina al agro de las relaciones de producción del libre mercado. El más fuerte impulso relacionado con la migración campo-ciudad se da a partir de 1940 y fomenta una acelerada industrialización de las principales ciudades del centro del país, el programa económico que lo originó y que se estableció como modelo del desarrollo nacional fue denominado oficialmente "Industrialización por Sustitución de Importaciones".

Las políticas sociales y económicas del modelo de desarrollo mexicano propiciaron corrientes migratorias internas

con el objeto de crear un moderno sector laboral urbano permanente, a través, en lo básico, de la extensión gradual del empleo relacionado con un sistema de seguridad social, financiado en parte por los mismos empleadores y trabajadores y en parte por la administración e inversión pública (servicios médicos, vivienda, salarios mínimos, prestaciones laborales, subsidios a los productos de consumo básico, subsidios a los combustibles para el transporte, etcétera), es decir, se buscó consolidar un sector obrero formal (Robertos y Escobar, 1997: 49). “Hasta los años 80, las preocupaciones oficiales sobre migración se concentraron por lo general en la naturaleza de los flujos migratorios internos, en el trabajo y en el control y subsidio de precios, como medidas tendientes a facilitar la urbanización y la industrialización”² (Roberts y Escobar, 1997: 49).

Todo ello explica la constitución de grandes centros poblacionales con una dinámica económica intensa y articulados a un subsistema de ciudades (cuyo centro es la ciudad de México, con dos polos regionales importantes: Monterrey y Guadalajara), en el cual se intercambian todo tipo de productos, incluyendo mano de obra. La población básicamente de origen rural se aglutinó por lo regular en la periferia de las antiguas ciudades o contribuyó a crear nuevas, y se ha multiplicado también de manera natural dando lugar a grandes aglomeraciones humanas.

Roberts y Escobar afirman que mientras las ciudades del centro del país con el espaldarazo de las políticas oficiales pudieron seguir manteniendo su capacidad de atraer y retener trabajadores de origen rural, los flujos y patrones de la migración se conservaron en esta dinámica interna de urbanización tipo industrial. Viendo las ciudades y su dinámica como efecto de tales políticas, los autores citados explican que son estas últimas en sí las que, en buena medida, determinan la dirección, el grado y la naturaleza de la migración al hacer atractivas unas ciudades al trabajo y al favorecer unas localidades

² La traducción es mía.

y regiones sobre otras (Roberts y Escobar, 1997: 48). En otras palabras, que son dichas políticas las que conducen el proceso de urbanización y las que determinan también la naturaleza de la estructura ocupacional y las características del mercado de trabajo.

Cuando la política de apoyo a esta economía urbana cesó, o disminuyó de manera sustancial, cambió el patrón de migración dominante (rural-urbana) y también el tipo de urbanización basado en la industria. Esto fue en los años ochenta, al tiempo que el modelo de Sustitución de Importaciones fue desplazado como paradigma del desarrollo por la apertura al comercio exterior. Así, el sistema urbano mexicano y sus tres principales ciudades (México, Guadalajara y Monterrey) no fueron capaces de seguir generando empleos para la creciente población migrante.

En síntesis, el cambio de modelo económico alteró la economía en su conjunto, sus estructuras, sus fines y sus unidades. Debilitó el papel rector del Estado sobre el crecimiento económico, reorientó la producción hacia el exterior, acentuó el dinamismo en actividades donde México podía tener ventajas comparativas (es decir, los servicios de importación o maquila y los servicios turísticos) y más importante, modificó la estructura de empleo y la distribución regional del crecimiento y la urbanización (Roberts y Escobar, 1997; Escobar, Bean y Weintraub, 1999).

Las políticas económicas neoliberales cambiaron el modelo de urbanización hacia ciudades pequeñas o medias basadas en economías de servicios y con ello alteraron los patrones de la migración interna, desplazando su núcleo de destino principal desde la zona centro hasta la frontera norte y los enclaves turísticos, descentralizando así el crecimiento y su política; más aún, convirtieron a su vez la zona centro en la más alta zona de emigración nacional entre 1980 y 1990. Así, en el periodo de 1970 a 1990 son las zonas norte y sur-sureste del país las de más rápido crecimiento demográfico (Esco-

bar, Bean y Weintraub, 1999: 28, 38). Las ciudades que mejor ilustran ambos casos son Ciudad Juárez, que hasta 1990, en el periodo de la llamada reestructuración, había duplicado sus empleos de maquila e incrementado 30% su PEA (Escobar, Bean y Weintraub, 1999: 53), y Cancún, que junto con la costa oriental de Quintana Roo ha tenido un desarrollo urbano extraordinario, al grado de detentar por varios años la tasa de crecimiento demográfico más alta del país (Escobar, Bean y Weintraub, 1999: 30).

En trabajos como el de Sierra (2009) y Sansores (2008) se puede apreciar que los migrantes en las ciudades turísticas del norte de Quintana Roo comprenden cerca de 80% de la población total, lo cual quiere decir que en realidad estas son ciudades de migrantes, ciudades que han crecido por este fenómeno más que por el crecimiento natural de la población.

En este sentido puede decirse que en los últimos 70 años el país ha tenido dos modelos de desarrollo que han determinado de igual manera distintos tipos de economía urbana en general como de estructura ocupacional en particular, es decir, modelos que han generado diferentes formas de urbanización y de ciudad.

El estudio aborda la relación que existe entre las unidades domésticas trabajadoras, constituidas por migrantes, y la estructura del mercado laboral o estructura ocupacional en el contexto urbano de economía turística internacional y de masas de la ciudad de Playa del Carmen. En él se detallan las características estructurales de las familias y las formas particulares de la organización doméstica para acceder a diversos sectores ocupacionales y tipos de actividades económicas que conforman sus presupuestos y constituyen su medio de vida. Se enfatiza la idea de que los trabajadores no se presentan al mercado como sujetos individuales sino como miembros de grupos familiares que combinan estrategias para maximizar los beneficios de su trabajo y enfrentar los efectos adversos del mercado en su estilo y nivel de vida.

El objeto es mostrar cómo factores domésticos propios y económicos más amplios influyen en el proceso particular de organización y estructuración de la unidad doméstica trabajadora urbana y su reproducción social. La reproducción social se entiende a partir de la realización de trabajo y la generación de bienes de consumo por un lado, y por el otro, de la organización del consumo familiar; el énfasis aquí se puso en el primer aspecto menos explorado. Por tanto, el trabajo como proceso reproductivo se convirtió en el núcleo de análisis.

Por un lado, se abordó el mercado de trabajo característico del nuevo modelo urbano promovido por el actual modo mexicano de desarrollo económico, distinto de aquel que surgió a mediados del siglo pasado en las ciudades del centro y norte del país con la llamada economía de sustitución de importaciones. En lo posible, con el caso de Playa del Carmen, Quintana Roo, se buscó describir las características y distinciones que se consolidan en los emergentes mercados laborales de vocación turística.

En la misma medida se analizó el tipo de estructuras domésticas (nuclear, extensa, ampliada, etcétera) que corresponden a estas nuevas ciudades turísticas típicas de la segunda etapa de “terciarización” de la economía nacional, también llamada etapa de los “polos de desarrollo turístico”. Una importante hipótesis exploró en estas condiciones estructurales el peso diferenciado de los factores tanto de tipo interno como externo en la organización laboral doméstica, con el objeto de distinguir cuál de los dos tiene mayor influencia en la determinación de formas o tipos distintos de organización de la fuerza de trabajo familiar; es decir, de modelos domésticos organizacionales. Un entorno urbano distinto al de las ciudades “industriales” permitió la posibilidad teórica y práctica de observar el comportamiento laboral de núcleos domésticos en condiciones externas novedosas y asimismo la posibilidad de comparar con estudios previos de otras ciudades “desarrolladas” del país, dando clara ventaja para establecer en este es-

tudio un parámetro distinto de diferenciación de las formas organizativas familiares; uno en donde los factores internos, propios del ciclo doméstico, pueden considerarse como constantes, en tanto que aquellos externos, propios del mercado, como variables, abriendo así la posibilidad de evaluar la influencia directa diferencial de estos últimos sobre los primeros.³ Se exploró asimismo, en un plano más amplio, la correlación que existe entre las formas que adoptan las estructuras del mercado de trabajo y las de la unidad doméstica.⁴ Para lo anterior, se entabló un diálogo con los modelos analíticos pensados para estudiar la relación de ambas estructuras sociales en ámbitos urbanos. Se trata de los modelos más conocidos y exitosos en esta rama de la investigación antropológica: los enfoques del MRP, MPR y AVEO.⁵ Después de una larga revisión bibliográfica se llegó a la conclusión que el modelo MRP con ligeras modificaciones era el que mejores resultados prometía para los intereses de la investigación. Aunque el modelo AVEO presentó un mayor desarrollo sobre la categoría “trabajo” tiene la debilidad de hacer depender todo el consumo social reproductivo del mercado capitalista, cuando en numerosas investigaciones se ha mostrado que un sinnúmero

³ Justo a la inversa de como pasó en la construcción de los modelos previos de análisis domésticos.

⁴ Con dichas directrices se formuló una cédula de encuesta de 120 reactivos y se aplicó aleatoriamente bajo un diseño muestral a 466 familias que incluyeron 900 trabajadores de las principales colonias de la clase trabajadora de la ciudad. Con el resultado de esta encuesta se seleccionaron varios casos de estudio de unidades domésticas que aparecieron como típicas en la distribución de la muestra. Esta estrategia combinó el trabajo cuantitativo con el cualitativo propio de la antropología social en la intención de lograr una aproximación más cercana a la realidad de estudio. La población trabajadora migrante de Playa del Carmen está instalada en cinco colonias denominadas populares de la ciudad. Los migrantes representan aproximadamente 80% de la población de la ciudad y provienen en su mayoría de las zonas rurales de los estados del sur de México, de las grandes ciudades del país y de otras localidades de Quintana Roo.

⁵ Modelo de los Recursos de la Pobreza, Modelo de la Pobreza de Recursos y Modelo de Activos Vulnerabilidades y Estructuras de Oportunidades.

de bienes de consumo necesarios para la clase trabajadora no pasan de ninguna forma por el mercado. Y lo que puede considerarse crítico del modelo es que la desagregación teórica de las actividades consideradas “trabajo” queda por completo subordinada al mercado, solo este es capaz de convertir recursos humanos en bienes de consumo, fuera del mercado la actividad del hombre es estéril, indigna de nombrarse trabajo. Por lo tanto, se consideró que partir de dichos supuestos era una camisa de fuerza para entender la reproducción social de los trabajadores y sus núcleos domésticos.

El MRP es, por contrario, un modelo más abierto en ambos extremos, del lado de trabajo y del lado de la organización doméstica; y aunque se desarrolla mucho más la segunda parte, aquella otra que corresponde al trabajo queda claramente sugerida para contribuciones de otros estudios, que es el punto de partida para el desarrollo de este análisis.

En lo referente al papel de la unidad doméstica en la reproducción social, el análisis busca evaluar si la organización laboral interna logra contrarrestar las tendencias de diferenciación social emanadas en el mercado de trabajo y con ello detener o evitar la diferenciación de la clase trabajadora así como los procesos francos de deterioro de las condiciones de vida. En un plano mayor se trata de comparar, con base en los estudios previos, cómo se dan estos procesos en dos contextos urbanos distintos: el industrial y el turístico. La investigación tuvo por objeto generar material empírico necesario para este segundo ámbito de observación.

El corredor turístico Riviera Maya, que incluye la costa oriente de la Península de Yucatán, desde Cancún hasta Tulúm y las islas de Mujeres y Cozumel, se ha consolidado como el segundo destino preponderante del Caribe, solo después de los centros turísticos de Florida en EUA (Secretaría de Turismo, 1999; y Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo 1998). Hasta 1975 Playa del Carmen era una población pesquera, cosa que cambió con la llegada del proyecto federal

de desarrollo del polo turístico de costa denominado “Riviera Maya”. Este desarrollo dirigido vino a transformar las condiciones generales de vida en la región, al generar fuertes corrientes migratorias que a la postre erigirían una ciudad entre la selva y el mar.

Por su parte, Playa del Carmen, situada en el corazón de dicha Riviera Maya, merced a la migración, empezó un crecimiento poblacional desmesurado en la segunda mitad de los años noventa, llegando a la extraordinaria tasa promedio de 19.25%, muy lejos del 0.65% que presentó la ciudad capital del estado en el mismo periodo. La ciudad pasó en cinco años de 17 000 a 39 000 habitantes. Para 1910 su población se estima en 150 000 habitantes (INEGI, 2010).

En lo que sigue resumiremos los hallazgos divididos en dos apartados. Primero acotaremos el enfoque que va del ámbito del mercado a la unidad doméstica y después el que conduce el análisis en el sentido contrario; por facilidad expositiva los llamaremos el ámbito del mercado y el ámbito doméstico.

El ámbito del mercado

Sobre el trabajo de la unidad doméstica en el mercado

Se examinó con énfasis el punto concreto de que los modelos de análisis revisados no parten explícitamente de una categorización teórica clara del concepto de trabajo. La conclusión fue que no puede entenderse el trabajo de la unidad doméstica (o la interpretación particular de trabajo en las diferentes unidades domésticas o UD) sin pasar por entender primero la categoría general de trabajo y luego el mercado laboral.

Así, el estudio amplio de los modelos teóricos permitió deducir que es necesario precisar más dicho concepto y la manera en que puede desagregarse de forma tanto analítica como práctica para interpretar las expresiones concretas que asume la acción humana dirigida a la producción de bienes o servicios en la sociedad actual. La necesidad de redefinir la

categoría trabajo en el contexto de los estudios antropológicos de la reproducción social no fue una conclusión fácil, requirió un seguimiento del desarrollo de cada uno de los modelos y exigió un arduo examen teórico.

El estudio, revisión y redefinición del contenido del concepto de trabajo dio lugar a un estudio previo que se publicó en 2006 y que abordó los textos más novedosos sobre teoría del trabajo (Robertos, 2006). Ahí, se propone, como corolario, una tipología para contribuir a este esfuerzo de clarificación, que requerirá seguramente mucha más investigación y muchas otras propuestas. En este artículo cuando sea necesario se referirá alguna de dichas categorías.

Como se desprende, abordar el problema del mercado supuso varias tareas. La primera de ellas corresponde a la identificación y descripción de los tipos de actividades laborales más importantes, los tipos de trabajo y los tipos económicos; sus cualidades internas y sus interrelaciones, todos ellos componentes de la *estructura del mercado de fuerza de trabajo*.⁶ En esa parte se construyó una *tipología* sugerida para clasificar las relaciones económicas que surgen en Playa del Carmen cuando las personas encuestadas entraron en contacto entre sí con motivo de realizar un trabajo. El aporte que se considera crucial en esto, para el caso que nos ocupa, fue la redefinición y desagregación de la llamada economía informal que permitió registrar evidencia de la diversidad de relaciones económicas que de manera artificial se habían agrupado como concepto. Lo informal quedó reducido aquí, para efectos de una mejor comprensión del mercado laboral, a la categoría más modesta de “trabajo asalariado realizado al margen de la regulación laboral establecida”, y con ello su valor operativo y analítico creció en precisión.

Así, un conjunto de actividades laborales que en aproximaciones previas se definieron como informales aquí pudie-

⁶ Mercado donde actúan los miembros de las unidades domésticas para obtener recursos económicos canjeables en bienes de consumo. Aunque no actúan aquí de manera exclusiva, cabe aclarar.

ron verse desde otro ángulo, sin embargo, no se encontraron solo asociadas al trabajo realizado por las mujeres y menores de edad en el interior de los núcleos domésticos, sino a todos los trabajadores de la muestra, y se notó, a partir del análisis de los presupuestos familiares, que dichas actividades independientes juegan un papel central en dos planos: a) en la contribución a la canasta familiar de bienes de consumo, y b) en la determinación del nivel mínimo de los salarios aceptados por otros miembros de la familia en el mercado formal o informal.

Escobar, en estudios distintos, ya había registrado la relación que puede existir entre el trabajo no asalariado y el asalariado al interior de las unidades domésticas, y la probabilidad de que el trabajo doméstico subsidiase en alguna medida al salario y a la empresa, es decir, que la familia fuera subsidiaria de la industria y de los servicios. Con referencia a las investigaciones antropológicas sobre el tema, el mismo autor afirma que hasta 1975, en México, la evidencias recabadas mostraban que la unidad doméstica campesina, o trabajadora urbana, subsidiaba los salarios industriales, en tanto que resultados analíticos suyos posteriores a esa etapa económica afirmaban lo siguiente: “que el nivel salarial puede mantenerse bajo por los ingresos familiares adicionales obtenidos del autoempleo, los trabajos informales y el trabajo directo de los pobres urbanos en la creación de sus espacios e infraestructura urbanos” (Escobar, 1993: 155). La única diferencia gradual de nuestro estudio con el del mencionado autor es que este aún mantenía parte de dichas actividades estudiadas bajo la antigua categoría de trabajo informal que incluía trabajo no asalariado, en tanto que aquí pudieron precisarse algo más dichas actividades laborales.

Ahora bien, mi interpretación enfatiza el siguiente sentido. La actividad doméstica fuera del mercado de trabajo tiene una segunda consecuencia directa sobre dicho mercado, *hace posible que se vuelva relativo el sistema de la segmentación laboral por habilidades y competencias*. En esencia, el sistema de segmentación laboral se basa en la asignación de recompensas

por trabajos equivalentes, de tal manera que trabajos especializados y trabajos deudores de habilidades superiores se relacionan con mayores recompensas⁷ y viceversa. En un contexto donde el trabajo doméstico no asalariado permite la baja del monto salarial dentro del mercado se socava sensiblemente el sistema de recompensas iguales por trabajos iguales y se combina en parte con otro sistema de recompensas iguales a trabajadores en condiciones domésticas iguales.⁸ En palabras más claras, la recompensa se asocia tanto a la condición socio-doméstica del trabajador como a la naturaleza específica del trabajo realizado (en el texto *Con el sudor de tu frente* de Escobar puede verse esto cuando se comparan, en la etnografía, las condiciones laborales diferentes de trabajadores salarizados que realizan exactamente la misma actividad al interior de un mismo taller familiar).⁹ La evidencia de nuestro trabajo de campo apoya esta conclusión con mucha fuerza, dado que midiendo los ingresos desde distintas perspectivas resultó que, aun con una herramienta diseñada para el análisis individual (el modelo del capital humano y su ecuación “K”) se destaca que la pertenencia a distintos tipos de estructuras domésticas sí influye en la determinación de los montos salariales individuales recibidos (es decir, aceptados).

⁷ Es decir, que los trabajos tienen precios socialmente determinados y asumidos en función de consensos, donde intervienen muchos factores socioeconómicos. La teoría marxista propone que la remuneración tiene que ver con el tiempo de trabajo realizado en cierto segmento laboral en condiciones medias de habilidad, experiencia, capacidad, etcétera, sin embargo, no considera la influencia de otros factores ajenos al propio proceso de trabajo; como los que analizamos aquí. El salario es un valor histórico socialmente definido, convendríamos en ello pero agregando que incluso intervienen factores que son ajenos al propio trabajo asalariado.

⁸ La expresión práctica es simple: contratar a quien acepte menor salario. De esta manera se homogenizan los salarios a la baja. Las personas que pueden aceptar emolumentos menores es porque la condición estructural de su unidad doméstica así se los permite; por este camino interfiere directamente la familia en la determinación de los montos salariales.

⁹ El caso más palpable corresponde a los obreros del taller de Chela que realizan la labor de respuntador de calzado. (Escobar, 1986: 167).

Según nuestro cálculo de ingresos, de aproximadamente 900 trabajadores, las actividades domésticas no asalariadas ascienden en promedio a 25% del total de los presupuestos familiares, sin embargo, como también se pudo observar, varía según el tipo de la estructura familiar.¹⁰ Por ello, es fácil deducir que la pertenencia a distintas estructuras domésticas, pero más importante, su grado de organización para el trabajo sí influye tanto en la retribución salarial del mercado como en la implementación de diferentes empresas domésticas de actividades independientes proveedoras de recursos monetarios. Una estructura apropiada para un nicho específico de mercado sumada a una correcta organización del trabajo redundan en una unidad doméstica exitosa y viceversa.

Esta observación, cuando se pone en combinación con el análisis de los salarios, tiene una implicación importante en el tema de la segmentación del mercado. El análisis de los salarios mostró, con la herramienta de la regresión estadística, que existen diferencias salariales asociadas a distintos atributos de la fuerza de trabajo como la escolaridad, la experiencia, o la antigüedad, sin embargo, esas diferencias son tan débiles, y tan relativas a los tipos de economías del mercado (y sus recompensas por el mismo trabajo) que no puede afirmarse que constituyan factores efectivos de segmentación del mercado laboral (sobre la edad y el género hay que hacer una excepción, pues son quizá los únicos elementos reales de segmentación de este mercado turístico). Hay que afirmar que en el mercado laboral turístico de Playa del Carmen basta ser joven y estar disponible para conseguir algún empleo, y que la retribución asociada es más bien una gran banda homogénea establecida muy cerca de los límites mínimos sociales necesarios para sobrevivir (no forzosamente el salario mínimo). Por lo contrario, las ocupaciones que claramente descuellan por la superioridad

10 Cabría plantearse un estudio de esta relación y del por qué en ciertas condiciones sociales, culturales, económicas o políticas aumenta o disminuye el volumen del trabajo no asalariado.

de sus recompensas pertenecen al segmento del mercado no asalariado de los trabajadores por cuenta propia, en el que las condiciones domésticas juegan de otra forma en la determinación de los emolumentos monetarios asociadas del trabajo.

En este sentido, considerando ambos factores expuestos (el subsidio de trabajo doméstico al salario y el sistema de recompensas salariales por calificaciones, por un lado, y la organización doméstica por el otro), puede afirmarse que no existe una clara segmentación del mercado laboral por efectos de la salarización. Con mayor precisión; no hay evidencia que indique que a un determinado tipo de trabajador corresponda un determinado tipo de recompensa sustancialmente distinta en montos de la que corresponde a otro tipo de trabajador. Es importante recordar que en su gran mayoría no se trata de trabajadores especializados o altamente calificados en ramas innovadoras de la tecnología. La diferencia de sueldos entre un mesero, un botones o un animador de playa no es factor diferenciador de la clase trabajadora de Playa del Carmen.

Escobar ya había hecho esta observación sobre los salarios con la evidencia empírica de sus investigaciones, pero le dio una interpretación diferente. Para él, la homogeneización de los salarios en el mercado (sea a la alta o a la baja) se debe a los periodos cíclicos de crisis o bonanza de la economía de mercado. En periodos de bonanza, la magnitud alta de los salarios borra en cierto sentido la segmentación del mercado y puede de igual manera acortar divisiones económicas en la clase trabajadora, en épocas de crisis suele ocurrir lo opuesto. El parateguas de su análisis corresponde al antes y al después de la crisis mexicana de 1980 en Guadalajara (Escobar, 1990: 161).

Sin embargo, los datos empíricos de este trabajo nos dan elementos para mirar hacia otra parte. En primer lugar, las observaciones hechas no concuerdan con el patrón cíclico que Escobar encontró en Guadalajara en el periodo antes mencionado, la homologación salarial a la baja en la ciudad de Playa del Carmen ocurre en un momento del ciclo del turismo que

se puede considerar de bonanza para esta economía. Entonces esto indica que no se trata solo de un proceso procíclico sino que deben considerarse otros elementos estructurales asociados, mismos que quizás antes no podían observarse o no se mostraban claramente, pero que no compete abordar en este artículo.

El análisis de los presupuestos domésticos aporta otro elemento que tiene importancia crucial: el valor proporcional que representa el trabajo no asalariado en el presupuesto doméstico. Al parecer, en el momento del análisis de Escobar en Guadalajara, este se estimaba en 15%, en tanto para nuestros datos se calcula en 25%. Aquí cabe la posibilidad de pensar que la homogeneización¹¹ del salario en cierto nivel bajo o alto, depende no solo de los trémolos del mercado sino también de las condiciones y capacidades domésticas para generar pequeñas empresas independientes sostenibles. Cuando la unidad doméstica puede dar mayor aporte-subsidio a la reproducción del grupo doméstico los salarios suelen descender a niveles extremos, pero por el contrario, cuando no es así los salarios tienen que elevarse para permitir la sobrevivencia de la clase trabajadora, el asunto no es mecánico, tiene que ver con las negociaciones y exigencias de los trabajadores y sus empleadores, pero sobre todo con los recursos efectivos de los que pueda valerse la unidad doméstica, siendo el caso extremo que si la unidad doméstica cuenta con recursos suficientes para implementar sus propias iniciativas económicas en el mercado puede prescindir por entero de vender su fuerza laboral. Es el caso de don Humberto y don Andrés, dos trabajadores entrevistados (informantes) en estudios de caso (Robertos, 2006).

Cuando existen resquicios y las personas pueden emplearse fuera del contexto salarial dado la naturaleza del ámbito urbano o su proximidad con áreas agrícolas campesinas,

¹¹ Escobar usa la palabra nivelación para referirse a una homogeneización de salarios en un segmento del mercado; más precisamente la parte manual del mismo (Escobar, 1990: 161).

estos otros sistemas también pueden subsidiar el trabajo urbano remunerado. Tal es el caso particular de la costa oriental de Quintana Roo, que se encuentra conexas a un gran área de ejidos colectivos forestales y agrícolas y a otras formas de explotación campesina tradicional como la milpa maya, con los que al menos la tercera parte de la población urbana trabajadora mantiene vínculos activos relevantes y que influyen de manera importante en la determinación salarial del mercado turístico de Playa del Carmen. Estos elementos en conjunto indican que la composición salarial no se define en exclusiva por las características individuales de los trabajadores.

Conviene decir que la proporción del trabajo no asalariado en el presupuesto doméstico es fácil de observar pero difícil de explicar y documentar, además de los elementos explicativos de la teoría del valor marxista y de las teorías de la economía (entre otras la del equilibrio de oferta y demanda) deben considerarse elementos de orden social que no pueden estimarse de forma económica como son: el efecto de las organizaciones obreras, la injerencia estatal, las regulaciones políticas, la existencia de sistemas agrícolas diversos subsidiarios, las particularidades culturales, las estructuras domésticas de los trabajadores entre otros. Además, los diferentes pesos que estos factores puedan jugar en los contextos local y regional.

En este amplio horizonte, el estudio de la diferenciación social de los trabajadores dentro de la economía de los servicios turísticos encontró pocos elementos que hicieran pensar en el trabajo asalariado como un genuino factor de segmentación/diferenciación del mercado. En vez de eso, los estadísticos nos dejaron contemplar un escenario donde solo un muy pequeño grupo de trabajadores asalariados podía considerarse en condiciones económicas superiores al resto, por virtud de sus retribuciones, tomando en cuenta que escaparon del ciclo normal de inserción al mercado donde los demás ya no podrían aparecerlos en la dimensión diacrónica. Las diferencias más claras de hecho estuvieron sobre los ejes de la *edad* y el *género*.

Sin embargo, la mayoría de las diferencias salariales intra-género¹² por factores característicos de los trabajadores (que tampoco eran ampliamente significativas o segregatorias) encontró explicación en la consideración del ciclo biológico; más como fases comunes del desarrollo individual/personal en el mercado que como distancias infranqueables entre segmentos distintos de trabajadores (los factores priorizados en las regresiones fueron la edad, la experiencia, la antigüedad en la actividad y en el trabajo, la escolaridad formal, el salario mensual, el sexo, el sector de la economía que los empleaba, el grado de calificación, entre otros). Además, estas variaciones tampoco tuvieron eco en la diferenciación de unidades domésticas. Dado lo anterior, en lugar de diferenciador, el salario aparece aquí como un factor homogeneizador de las características de los trabajadores en el mercado, al menos en las categorías más numerosas de manuales semicalificados, no calificados y no manuales semicalificados y no calificados, categorías en las que se agrupa la mayoría de aquellos que dependen de un salario y que a su vez son la mayoría de los trabajadores estudiados.

En este sentido, las diferencias más importantes en cuanto a segmentación del mercado laboral deben buscarse entre los trabajadores asalariados y otros tipos de trabajadores no asalariados, antes que en las características específicas de los trabajadores. Aunque lo parezca, las conclusiones de Escobar y las mías sobre este asunto de la segmentación del mercado no son contradictorias, menos aún opuestas, sino complementarias. Indican que no existe una correspondencia automática entre salario y segmentación laboral y menos aún entre estructura laboral y estructura doméstica. Muestran que cada estudio particular, cada caso concreto de análisis, puede aportar piezas al complejo rompecabezas de las relaciones en-

¹² Entre hombres, entre mujeres. Esto quiere decir, por ejemplo, que los hombres maduros regularmente ganan más que los muy jóvenes o los viejos; sin embargo, cuando fueron más jóvenes o al momento de envejecer su salario también fue o será menor. Lo mismo cuenta para otros factores.

tre el mercado laboral y la familia trabajadora. Muestran además que la inserción al mercado y las condiciones concretas de vida de los trabajadores en un momento dado dependen de ciclos que es necesario estudiar a mayor detalle en su concatenación: ciclos vitales, ciclos domésticos, ciclos de capital, ciclos del mercado, ciclos económicos, etcétera. A otra dimensión, muestran que la segmentación del mercado laboral no es lo mismo ni corresponde a la segmentación de la clase obrera.

Sin embargo, son escasos los estudios del tema que consideran estas concatenaciones. Como referencia de la forma típica en la que estos procesos se están examinando en la investigación actual pongamos el caso de Philippe Dautrey, quien hace un estudio estadístico sobre empleo, desarrollo de recursos humanos e informalidad en el estado de Morelos en 2005 y llega a la siguiente interpretación respecto a la relación entre tipos de empleo y su correspondencia e importancia social:

“Por lo demás, la intensificación del trabajo no remunerado y otras formas de trabajo precario (el llamado “por cuenta propia”) dan pauta de los movimientos de los mercados laborales en periodos de crisis o de bajo crecimiento. En el caso de Morelos se observa que el porcentaje de empleados, obreros y trabajadores a destajo era de 54.1% en 1990, y pasó a 49.5% en 1995; después de la crisis de ese año, aumentó nítidamente la tasa de trabajadores por cuenta propia y aún más claramente la de aquellos sin pago –cuatro veces y medio más–. Por el contrario, la participación de la PEA en estas categorías disminuyó en cuanto hubo crecimiento en el empleo asalariado” (Dautrey, 2005, 370).

En la afirmación de Dautrey puede encontrarse una conexión directa entre las formas de empleo y corresponde a una relación inversamente proporcional: cuando hay poco empleo asalariado tiende a crecer el tipo de trabajo precario¹³ para

¹³ Dautrey entiende el trabajo precario con respecto a la categoría del INEGI: trabajadores carentes de prestaciones sociales sean asalariados o no, entre estas prestaciones el salario mínimo; en lo básico considera que se trata

compensar de alguna forma la pérdida de ingresos en el “segmento” contraído. Este planteamiento puede parecer evidente dado que las premisas que espera se verifican en la realidad de manera sencilla, sin embargo, tales premisas parten de haber dado por hecho otra serie de relaciones que no son verificadas. En este caso, el mencionado autor parte inextricablemente de la idea de que el trabajo asalariado es mejor remunerado que los trabajos no asalariados (por eso cuando los hay los trabajadores se trasladan a ese sector), y de que la proporción de la participación de los trabajadores en los segmentos del mercado laboral equivale a la proporción del ingreso que aportan los mismos segmentos a los presupuestos obreros, dos supuestos que en las observaciones de campo antropológicas han resultado muchas veces refutados y que por ende llevan a entender con dicho sesgo las relaciones entre los tipos de trabajo. ¿Las crisis en los ciclos comerciales del capital corresponden con las crisis del mercado laboral?, ¿lo que es crisis para los trabajadores es crisis para los empresarios?, ¿lo que es crisis para el que vende su trabajo lo es para el que lo compra? Muchas de las ideas asociadas a estos planteamientos deberían ser repensadas a la luz de nuevos razonamientos más incluyentes y holísticos.

En nuestra interpretación es complicado hablar de la disminución del trabajo asalariado en general, dado que este tiene singularidades internas que son diferenciadoras en subcategorías, por ejemplo, es factible que lo que Dautrey afirma sea válido para el trabajo asalariado formal, pero no para otras formas de salarización. Se sabe que la contracción del trabajo formal es también una estrategia de política salarial (antes que laboral) para empujar a la baja los salarios oficiales e igual para dirigir una mayor proporción del trabajo pagado hacia el sector informal o precario y que, desde luego, no corresponde únicamente a etapas de crisis en los ciclos del capital sino que

de trabajadores por cuenta propia y de algunos trabajadores asalariados irregulares, todos ellos con salarios inferiores a los trabajadores asalariados propiamente dichos.

igual ocurre en periodos de pleno auge (como se mostró para Playa del Carmen). Sea como fuere, estos reacomodos entre los sectores del trabajo asalariado pueden tener repercusiones en otros tipos de trabajo no asalariado pero de ninguna forma son de naturaleza cíclica (como un proceso natural en el que los salarios suben y bajan según sea el ciclo) o deban ocurrir siempre en el mismo sentido. Por otra parte, no es lo mismo la disminución del trabajo asalariado que la disminución del aporte del trabajo asalariado al presupuesto doméstico, de hecho solo desde esta distinción puede entenderse el auge de la economía global por un lado y la disminución de la importancia del aporte del salario a la reproducción social por el otro; cuya expresión más palpable es la expansión de trabajos asalariados de baja calidad que implican para la unidad doméstica más trabajo realizado por menos recompensa remunerada recibida. Cada vez una tajada más pequeña del pastel de la riqueza social producida va a parar a los presupuestos domésticos en esta etapa del desarrollo económico: se ha denominado a este fenómeno como “trabajo flexible”.

Nuestros datos de campo aportan material importante al respecto, sobre todo lo que tiene que ver con el discurso de la escasez o el fin del trabajo asalariado, fenómeno que hasta donde ha podido observarse corresponde más bien a una política (tanto pública como privada; gobierno y empresa) de destrucción del *trabajo asalariado protegido* por las leyes y cuya finalidad es desplazar los principales procesos productivos sociales hacia formas de empleo aún más precario, en las que el trabajo queda en mayor indefensión ante el capital. Desde esta perspectiva la relación entre el trabajo asalariado y otros trabajos, o entre las variantes del trabajo asalariado mismo, no puede explicarse como una reacción directa al ciclo de auge y crisis del sistema. Las interpretaciones basadas en correlaciones bivariadas oscurecen la observación de los verdaderos procesos que gobiernan el mercado laboral; y hablamos aquí no solo de procesos sociales sino de políticas perversamente diseñadas y

conscientemente realizadas que cobran forma en la vida cotidiana de miles de personas que necesitan trabajar (no quiere esto decir que aquellos que las impulsan conozcan los resultados directos o colaterales que se producirán sino que actúan en la búsqueda de propósitos específicos que piensan satisfarán ciertos intereses).¹⁴Una nota metodológica debe cerrar este apartado. El trabajo de campo antropológico y sus métodos intensivos producen mejores resultados en la comprensión de los procesos y tipos de trabajo que los cuestionarios y las encuestas, ello resultó claro cuando notamos que en el análisis de la muestra estadística no pudimos captar con propiedad los procesos del trabajo doméstico de las mujeres del estudio. González, en su obra ya clásica sobre *los recursos de la pobreza* (1986), utilizó métodos antropológicos para dar seguimiento a las trayectorias laborales de mujeres que estaban al frente de sus unidades domésticas, en la intención de observar si existía distinción o no entre tales unidades y otras jefaturadas por hombres, no es casualidad que usara estos métodos dado que requería explorar actividades realizadas por mujeres al interior de los núcleos domésticos, actividades que permanecen ocultas a las pesquisas económicas tradicionales. Extender esta metodología más allá de los límites de la unidad doméstica permitió a esta investigación, entre otros aspectos, caracterizar de manera más detallada tanto el trabajo asalariado como el trabajo no asalariado y sus amplias diferencias internas y relacionales para observar los procesos más sutiles que tienen lugar en el mercado laboral, de la misma manera que González lo había hecho para la unidades domésticas de Guadalajara.

Sobre el mercado de trabajo general donde actúan las unidades domésticas individuales

Primero trataremos el asunto de la caracterización del mercado de trabajo y destacaremos cómo contribuyó nuestro enfoque teórico sobre el concepto del trabajo en la caracteri-

¹⁴ Esta discusión se retomará desde otra perspectiva en el apartado siguiente.

zación de los factores externos de la unidad doméstica contenidos en el modelo MRP, asimismo, el aporte que resultó de la tipología desarrollada como consecuencia de ello.

Las cuatro categorías económicas que resultaron ser más significativas para Playa del Carmen no tienen la misma jerarquía. Dos corresponden a tipos de trabajo de la economía del capital y dos a formas económicas que resultó muy difícil desagregar en tipos de trabajo con la información de la muestra. Sin embargo, fue del todo claro que el tipo de trabajo más abundante en este mercado turístico es el trabajo asalariado precario, en su vertiente informal.

Respecto del planteamiento pesimista sobre una etapa inminente de escasez de trabajo asalariado, como resultado del desarrollo de hacer más eficiente la tecnología y la administración humana, pudimos notar en nuestros datos que aun en este tipo de economía turística, planificada, dirigida y controlada por el gran capital, bajo los principios últimos del neoliberalismo y la globalización, la estrategia principal de obtención de plusvalía continúa siendo la explotación intensiva y extensiva de la fuerza de trabajo. Se trata de una economía en la que es crucial el componente variable en la composición orgánica del capital. En palabras menos técnicas, una economía en la que el factor humano ocupa el lugar más importante en la generación de ganancias.

Por otra parte, si además tenemos en cuenta que el trabajo asalariado se asocia a los niveles más bajos del ingreso, tendremos que sacar en conclusión que *el fin de la era del trabajo* es más bien un recurso ideológico discursivo para legitimar una estrategia general antitrabajo basada en la política salarial por sobre aquella basada en el empleo o política laboral; en otras palabras, una estrategia de más empleo = *menos salario*. La estrategia más vieja y más nueva del sistema de mercado.

Los datos de la muestra y la información cualitativa del trabajo antropológico tradicional permitieron documentar sin duda sobre un punto crucial y polémico del empleo asala-

riado: que se relaciona íntimamente, más que cualquier otro tipo de trabajo, con el empleo precario de bajos ingresos.

Por tanto, la afirmación hecha en el sentido de que la llamada nueva pobreza o erosión de los recursos domésticos es una consecuencia del reforzamiento del capital sobre el trabajo encuentra una confirmación empírica en este resultado; cuando vemos que el trabajo asalariado se ha movido hacia el extremo precario profundizando la baja calidad del empleo (llamado aquí informal). No hay constancia, por lo contrario, para apoyar la tesis de que la escasez del trabajo pagado sea el elemento central que orille a la clase trabajadora al límite mínimo de la reproducción o incluso a la exclusión social, es decir, la pobreza absoluta de no ser reconocido más como miembro del grupo social de referencia.

En este sentido, con la evidencia encontrada deben quedar claramente asentados dos puntos sobre el tema de la contratación del trabajo asalariado como fuente de toda desgracia de la clase trabajadora: a) no se registra la disminución del trabajo asalariado en general sino la disminución del trabajo asalariado formal protegido en particular y b) como consecuencia de ello el fenómeno deriva en la disminución real del salario y no del trabajo asalariado. Dicha disminución abarca y por tanto acerca ambos márgenes internos de la categoría salario; los salarios oficialmente establecidos y regulados tanto como los clandestinos. Asimismo, implica una disminución tanto de la cantidad (menos trabajadores formales), como de la calidad (desregulación de elementos que antes eran constitutivos de lo formal) del trabajo formal. Lo formal declina entonces en calidad y cantidad, en favor de lo informal, asistimos así a un proceso de desformalización del empleo asalariado, un desdibujamiento de las responsabilidades sociales del Estado y de la empresa privada para con los (sus) trabajadores. Es lo que ahora se denomina como un nuevo proceso de flexibilización/precarización del trabajo asalariado.

Lo anterior significa que no es el debilitamiento del trabajo asalariado sino su reforzamiento por vías precarias lo que disminuye los ingresos domésticos y profundiza las asimetrías económicas en el mundo del mercado.

En este nuevo esquema socioeconómico dimanado del modelo neoliberal de desarrollo se valora más la *demanda de trabajo* que la *oferta de trabajo*, la demanda se convierte, vía los medios masivos de comunicación, en un bien escaso, casi extinto, y con ello su valor social se polariza: pueden así establecerse mayores condiciones-exigencias sobre la oferta.¹⁵ Por otra parte, las políticas económicas públicas, en un intento por cortar “la crisis” de la demanda, favorecen “estas nuevas condiciones laborales precarias” haciéndolas oficiales; así, disminuye tanto el valor social reconocido de la oferta de trabajo formal como también de la oferta informal. En este nuevo establecimiento de límites se funden las anteriores categorías de lo formal e informal; entran a formalizarse condiciones laborales que antes se consideraban oficialmente y a todas luces informales e inaceptables para el mundo civilizado. El límite del nuevo trabajo formal oficial baja a condiciones de precariedad.

Lo que nos dice la evidencia reunida en Playa del Carmen es que dicha erosión de la demanda de trabajo (ya sea nombrada escasez o extinción del trabajo) no puede ser más que ficción económica construida por un discurso político-científico (en parte procedente de la disciplina económica, es decir, de la academia), que toma al trabajo asalariado, fundado en el concepto del trabajo formal, como un elemento uniforme del mercado laboral (todos los trabajos asalariados son

¹⁵ De acuerdo a la teoría de la oferta y demanda, si hay cinco manzanas y 10 personas quieren adquirir manzanas, en teoría cada manzana se puede vender al doble de su precio. A la inversa, si hay 10 manzanas y solo las requieren cinco personas cada manzana únicamente se podrá vender a la mitad de su precio. En el caso de la demanda de trabajo, si esta es mucho menor que la oferta entonces los salarios (precio de compra de la fuerza de trabajo) podrán disminuirse sustancialmente dado que no faltará alguien que quiera ocupar uno de los pocos puestos disponibles a pesar de los bajos salarios.

iguales), precisamente la misma barrera teórica que impide profundizar la comprensión de la reproducción social de la clase trabajadora. De ahí se consigue hacer pasar el trabajo asalariado formal como el trabajo asalariado general, por ello se enuncia su fin.

Esta tesis, junto con otra muy popular de Bourdieu, introduce la investigación en un terreno académico cada vez más frecuente, ¿Hasta dónde la teoría es ideología o la ideología es teoría? ¿Hasta dónde la ciencia contribuye a las di-visiones¹⁶ ilegítimas del mundo? Porque resulta evidente que la construcción de este discurso político científico¹⁷ no partió y tampoco benefició a la clase trabajadora. Es insustancial aquí la pregunta de a quién beneficia. Parece entonces que un cuestionamiento académico honesto sería: ¿en dónde se originó este discurso, en la política o en la ciencia? Al estar ambas implicadas tuvo que pasar una a otra, si el orden de transferencia fuera de la ciencia a la política, entonces el hecho debería verse como un foco rojo en el desempeño de las ciencias sociales.

La estructura del mercado

Como ya se dijo anteriormente, el planteamiento original de estudio del mercado laboral tenía el propósito de comparar dos estructuras ocupacionales que se presuponían “naturalmente” distintas en función de pertenecer a modelos de desarrollo urbano basados en actividades económicas no similares, como pueden ser la industria y los servicios. Sin embargo, la revisión de la literatura y el soporte de los datos arrojados por nuestro trabajo de campo, pronto mostraron que este planteamiento era en sí erróneo. El sistema de mercado tiene un patrón único, tiende a desarrollar una estructura ocupacional que guarda proporción con el tamaño de los sectores

¹⁶ Con una doble visión del mundo, y a la vez con su separación práctica, tanto de las cosas como de las personas.

¹⁷ Como se sabe, la tecnocracia moderna trata siempre de justificar sus decisiones de gobierno en los resultados más nuevos de la ciencia.

económicos que lo componen, en el siguiente sentido; la estructura ocupacional es asimétrica, solo un pequeño número de los trabajadores disponibles se articula de manera directa a la actividad económica dominante, ya sea esta la industria (tanto especializada como diversa de cualquier ciudad) o el turismo, en tanto que el mayor número de brazos activos se ocupan en actividades indirectas que en el mejor de los casos dan soporte a dicha actividad principal.

Se genera así una especie de pirámide laboral en donde la cúspide representa los empleos generados por la actividad económica principal y la base la gran cantidad de ocupaciones que garantizan la sobrevivencia de la clase trabajadora. Sabemos que la actividad económica principal necesita mucho soporte y que las actividades de soporte de la actividad principal también requieren el soporte de otras actividades y así sucesivamente. De tal forma que tenemos una gran cantidad de actividades que si bien no están conectadas directamente con la actividad principal existen por la necesidad amplia de mantenerla. A estas se suman las actividades necesarias para mantener la ciudad y aquellas para mantener la población de la ciudad. Es claro entonces que el número de personas empleadas en la actividad principal es relativamente pequeño en comparación con aquel necesario para sus actividades de apoyo y menor aun para el necesario mantenimiento de la ciudad en su conjunto. Que la actividad principal se materialice en la transformación manufacturera de ropa y o en la prestación de servicios turísticos no altera en lo general el patrón de estas proporciones. Es solo en este sentido que se puede decir que una ciudad está basada en la industria, en la manufactura o en el turismo.

Sin embargo, lo anterior no significa que los empleos de mejor calidad estén en la cúspide y los peores en la base. Para representar esto deberemos de montar otra dimensión a nuestra pirámide imaginaria hasta verla en tercera dimensión. Es cierto, que algunos de los mejores empleos están en la cúspide pero igual que otros están en la base. Y en tendencia las me-

jores ocupaciones (no solo las asalariadas) son relativamente más frecuentes en la base de la pirámide de las actividades económicas, exactamente lo contrario que afirma la economía clásica y también la contemporánea.¹⁸De esta manera, la estructura general del mercado laboral, en distintos ámbitos urbanos, varía más por las cualidades requeridas de los trabajadores que históricamente ocupan estos nichos que por las proporciones de estos en los distintos sectores económicos (tradicionales o modernos). La proporción se mantiene relativamente constante. La cualidad es variable. Ahora bien, con respecto al género, en independencia de las cualidades exigidas por la demanda del mercado mujeres y hombres pueden hacer los mismos trabajos porque unos u otros dependen por igual de factores que son socialmente construidos (se aprenden) y dado que además ningún tipo de trabajo se asocia de forma inherente a la biología del trabajador, como lo afirmaban algunas teorías. Por ello, la demanda específica de mujeres en ciertos sectores (como la industria de equipo informático) obedece más a políticas salariales que a verdaderas necesidades de la producción. En este sentido, es probable que jamás haya existido la famosa división prehistórica del trabajo por géneros en hombres cazadores y mujeres recolectoras.

Escobar et al. (1999), en un estudio de la transformación de la estructura ocupacional mexicana, o lo que él mismo llama “la terciarización mexicana” llega a la conclusión de que el periodo comprendido entre 1940 a 1980 debería llamarse urbanización con terciarización y que de ninguna manera industrialización. Su posición se debe a que la mayoría de las personas migrantes que se integran en las ciudades a la estructura ocupacional quedan contenidas en el segmento de los empleos del sector terciario. Entonces, el segmento dominante de la economía no es la industria sino los servicios de todo tipo, no únicamente los asociados a aquella.

¹⁸ Recuérdese que hablamos aquí de trabajadores no de directivos o administradores, tales trabajadores no son de escasos recursos o bajos salarios.

Creemos que la interpretación que hemos usado arriba cumplió su cometido porque permitió desagregar las actividades económicas de diferentes maneras y a distintos niveles para el caso de Playa del Carmen. Esto nos llevó a constatar en el contexto turístico lo que Escobar ya había observado para el caso de la industria; es decir, que solo una parte minoritaria de los trabajadores se emplea en actividades que están directamente relacionadas con la actividad dominante, fracción estimada entre 20 y 25% del total. Sin embargo, negar que fue la actividad turística la que a fin de cuentas generó las condiciones para la construcción de la ciudad y de igual forma estructuró el mercado laboral sería un craso error en el caso de Playa del Carmen. El proceso de desarrollo de polos turísticos o el proceso de industrialización de la economía nacional no significa que la estructura del mercado laboral quede circunscrita exclusivamente a esas actividades nombradas sustantivas o fundamentales sino que en términos relativos ocupan las primeras categorías de empleo; los números absolutos de las categorías ocupacionales no determinan por sí mismos la primacía de una actividad en la economía de la ciudad.

Dicho de otra manera, tomadas como actividades singulares la industria y el turismo emplean más personas que cualquier otra actividad del conjunto urbano, sin embargo, puestas en comparación con dicho conjunto urbano no implican más que porción minoritaria de la estructura laboral.

En función de su importancia relativa clasificamos las actividades de Playa del Carmen en principales y secundarias. Así notamos que las actividades más recurrentes se acercan al polo del turismo y aquellas menos abarrotadas se alejan del mismo. De esta manera, las actividades clasificadas como secundarias prácticamente no tienen relación con la economía turística y representan 40% del total del mercado laboral. De las actividades principales entre 25 y 30% tienen vínculos directos con el turismo, otro 30 o 35% tiene vínculos indirectos y el resto se conectan a él por una larga mediación de

relaciones. Otra manera de decirlo, 55% de las actividades económicas de Playa del Carmen no tienen mucho que ver con el turismo, 20% tiene relaciones indirectas con este o le dan soporte directo y solo 25% aproximadamente se realizan para aquel de forma directa. Es claro que ningún otro sector de la economía o actividad económica rivaliza con el lugar que ocupa el turismo, por ello mismo puede decirse que la vocación económica de Playa de Carmen es la industria turística, de manera similar a como puede decirse, por ejemplo, que la vocación de Guadalajara fue en un momento la manufactura ligera y ahora es la fabricación de componentes electrónicos y de computación.

Al puntualizar los aciertos que creemos tuvo la tipología empleada consideramos que es mejor que otras tipologías porque permitió profundizar la observación en ciertos espacios del mercado de trabajo que antes aparecían indiferenciados y con ello hizo posible obtener evidencia palpable sobre al menos tres procesos importantes para la investigación: a) permitió definir y diferenciar el trabajo doméstico de las mujeres en los núcleos domésticos, b) permitió observar diversos procesos de salarización que muestran que el trabajo asalariado no es homogéneo sino altamente heterogéneo y que por tanto así debe ser considerado es los estudios, y c) permitió explorar otras actividades no asalariadas para entender su posición en el mercado laboral y su contribución al proceso de reproducción de la clase trabajadora migrante, procesos que han sido tratados en diferentes apartados del cuerpo de la presente contribución.

El ámbito doméstico

Sobre el trabajo realizado por la unidad doméstica como unidad reproductiva y su nivel de vida

A este nivel el estudio involucró la consideración de variables que son de indiscutida relevancia, entre ellas se analizó el papel del salario, su tipo y su importancia en la constitu-

ción de un presupuesto doméstico y de la supervivencia de la clase trabajadora, así como otras condiciones laborales que dependen de factores como la edad, el sexo, la educación o la experiencia laboral acumulada por los trabajadores de las unidades domésticas. Todos ellos como elementos posibles de la diferenciación social.

El principal hallazgo que pudo obtenerse de la observación detallada de los casos considerados es que el desarrollo de cierto nivel superior de ingresos y calidad de vida se vincula más que con el número de los trabajadores activos de la unidad doméstica, con la calidad de la articulación al mercado; así, trabajadores especialmente exitosos pueden en el mediano plazo diferenciar sus condiciones económicas del conjunto más amplio. Empero, como vimos reiteradamente en Playa del Carmen, el proceso más claro que tiende a la segmentación/diferenciación de la clase trabajadora está contenido en la posibilidad de la unidad doméstica de propiciar el advenimiento de un pequeño emprendedor exitoso que con los recursos propios, organizativos y patrimoniales, funde una pequeña empresa doméstica independiente que ocupe la fuerza de trabajo del grupo doméstico en lugar de venderla en el mercado por un salario. Y tal segmentación es tan frágil o depende de las habilidades de un solo hombre que es por entero posible que la unidad doméstica o sus descendientes regresen a la condición general de trabajadores salarizados, en el mejor de los casos una o dos generaciones después. Por lo mismo es cuestionable que dicho proceso pueda asumirse como un verdadero proceso de diferenciación.

Ahora bien, aunque el proceso de diferenciación pueda ser ubicado bajo la conducción de alguien al interior del grupo doméstico no siempre coincide con la figura del padre, si bien la tendencia general apunta en este sentido. También es igual de cierto que el desarrollo del proceso de diferenciación va incluyendo paulatinamente todos los brazos disponibles en la unidad, los pequeños talleres o empresas de prestación de

servicios son un claro ejemplo de que se trata de empresas de tipo familiar y no en exclusiva de la capacidad de un individuo autónomo, aunque no se niega la iniciativa o liderazgo de aquel.

Lo que se registró en los casos de Playa del Carmen a este respecto tiene que ver con la iniciativa de un individuo y su éxito en aprovechar o generar condiciones específicas en el mercado o en el medio social circundante para generar ingresos fiables, sin embargo, es quizá de mayor importancia para la efectiva concreción de los propósitos la capacidad de subordinar y controlar los recursos laborales de la unidad doméstica y de otras redes sociales basadas en el parentesco (parientes políticos o miembros de otras unidades domésticas) la proximidad física (vecinos y otras redes horizontales locales) o la identidad (miembros de la misma comunidad de origen, miembros del mismo culto religioso, etcétera), como fue muy claro en los casos de este estudio.

El éxito de una unidad doméstica en empresas independientes redonda también en la mejoría de los niveles de vida de otras unidades domésticas asociadas a ella. La diferenciación de la clase trabajadora es en esencia un proceso de orden colectivo, nunca puede basarse en el trabajo o desempeño de una sola persona, aun cuando pueda decirse que proviene de una iniciativa casi siempre personal. Y aquí nuestra posición se separa de aquella que tiende a ver al jefe de familia como proveedor principal, en el sentido de que sin la competencia del colectivo doméstico la posición privilegiada del jefe dentro del mercado no sería posible.

Una de las principales debilidades que se pueden atribuir a la interpretación de los niveles de vida de las familias es que su análisis se ha basado, por lo regular, de forma exclusiva, en el trabajo del jefe de familia; sin embargo, en esta investigación hay evidencia que indica que existe relación entre el éxito que pueda tener el jefe de familia en el mercado con el tipo de inserción de otros trabajadores de la unidad doméstica, sobre todo de los hijos. Esta influencia es parte de un proceso. Des-

de el punto de vista de la estructura doméstica, los núcleos conyugales nuevos por lo regular se forman dentro de otras familias que cuentan con su propio núcleo, solo después logran constituir una unidad separada, a la que se llama nuclear. En este sentido, parte sustancial de la preparación de los hijos para el mercado, así como las condiciones de su articulación al mismo, hasta la edad adulta temprana recae en el jefe de familia y su capacidad de captar ingresos. Los datos de nuestra muestra y de los estudios de caso permiten asociar el tipo y la calidad de la capacitación para el mercado con la propia calidad y capacitación del jefe de familia, es este uno de los sentidos en que la inserción del jefe de familia influye en la inserción de los otros miembros al mercado.

De esta manera es que el éxito del jefe de familia (padre o abuelo) en el mercado juega un papel importante en la biografía de las cualidades y oportunidades laborales de los miembros domésticos, en cierto sentido una buena parte de la explicación de la permanencia o cambio de los niveles de bienestar y de las condiciones reproductivas de los unidades domésticas se comprende a partir de examinar a detalle la trayectoria laboral de los jefes de familia. Una trayectoria laboral exitosa puede ser el origen de un cambio en el nivel reproductivo de una unidad doméstica y sus descendientes. Sin embargo, este origen solo debe entenderse como detonante de un proceso colectivo mucho más complejo que involucra la unidad doméstica en su conjunto e incluso otras redes sociales horizontales o verticales. Ahora bien, el proceso contrario de empobrecimiento crónico del grupo doméstico puede igual encontrar una explicación similar. En este tipo de casos la variable *organización doméstica* suele ser más importante. Estas unidades domésticas suelen tener una organización doméstica más elaborada y cuentan además con mecanismos establecidos para su aplicación.

Lo anterior no significa que un mayor número de trabajadores activos no contribuya a un mejor nivel de bienestar

en familias en las que la inserción al mercado es de muy baja calidad, lo cual es válido en los sectores más comunes de trabajadores no calificados de todos los tipos ya señalados antes, y en ejercicios de regresiones estadísticas se ha observado claramente. Sin embargo, esto tampoco es en sí un proceso diferenciador porque, como ya vimos, la variable *organización* suele ser más relevante en la diferenciación social que el simple número de trabajadores arrojados al mercado.

En las fases de su ciclo que la unidad doméstica contenga mayor número de trabajadores potenciales también por general contará con mayores recursos si los brazos consiguen efectivamente emplearse. Las diferencias estructurales o no, como pueden ser la distribución de sexos, los impedimentos laborales por razones religiosas, étnicas u otras, la semiprofesionalización de los oficios y otras muchas, causarán diferencia efectiva en contextos de mercado en que priven condiciones favorables o adversas, por ejemplo; en un mercado en que la feminización laboral sea tendencia fuerte unidades domésticas con abundantes trabajadoras pudieran tener cierta ventaja con respecto a otros núcleos donde primasen trabajadores hombres, estos tendrían mayores dificultades para contratarse o emplearse. Como sea, tales diferencias tampoco son de orden sino de grado.

Hasta donde pudo verse, la diferenciación relativa de la clase trabajadora coincide con la pérdida misma de la pertenencia a la clase, aunque como ya se dijo no se trata de un proceso irreversible. El mismo Escobar menciona la alta frecuencia con que un pequeño empresario propietario de taller familiar regresa a las filas de los asalariados tras la debacle de su iniciativa como independiente.

En el segmento de los trabajadores asalariados no calificados no hay diferencias sustanciales entre las recompensas recibidas, los trabajadores formales e informales, como ya se vio, perciben en términos generales recompensas equivalentes en dinero por medio de una explotación más intensiva de la fuer-

za de trabajo de los empleados informales. Aun en familias con dominio del trabajo formal no puede documentarse un proceso de diferenciación, en este sentido la hipótesis de la posible segmentación de la clase trabajadora en función de su articulación formal o informal al mercado es una hipótesis nula. Puede decirse que el mercado no diferencia la clase trabajadora sino que la constituye; el mercado es en realidad el arquitecto de la clase trabajadora, lo cual ya se ha leído en infinidad de lugares pero hasta ahora con pocas evidencias empíricas.

La discusión más amplia de la *diferenciación de clase* se circunscribe a la relación de dos estructuras sociales (mercado laboral y unidad doméstica), y se ve como producto resultante de tal interacción. ¿El mercado introduce diferencias en la clase social? ¿La unidad doméstica contrarresta la diferenciación al introducir elementos de homogeneidad? Estas cuestiones fueron resueltas para el caso de Playa del Carmen bajo el análisis de las condiciones de la reproducción social. La evidencia apuntó en el sentido de que el mercado sí introduce diferencias económicas importantes que afectan los niveles de vida de las familias, estas diferencias son *negativas* y se dan por medio de la remuneración salarial; el mercado y el salario son elementos económicos que empobrecen sistemáticamente a la clase trabajadora. La unidad doméstica se enfrenta permanente al salario para conservar su nivel de vida. No se encontró, en el otro extremo, un umbral claro que permita afirmar que el mercado y el salario están diferenciando *positivamente* a la clase trabajadora; por lo contrario, el incremento en los niveles de vida, más allá de los ciclos estructurales domésticos, se encontró asociado a la posibilidad de realizar trabajo no asalariado. ¿Cuál es el recuento que se tiene de ello en la economía de las modernas ciudades turísticas como Playa del Carmen?

Lo que nos revelaron las numerosas regresiones lineales realizadas para analizar la composición salarial es que el mercado neoliberal incrementa las tendencias de aislamiento individual del trabajador y trata de poner a todos los trabaja-

dores manuales no calificados en un nivel mínimo de salario (el más bajo del mercado), y así subsecuentemente ocurre con las demás categorías de trabajadores semicalificados y calificados, ubicándolos en estándares homogéneos; en realidad, el mercado más que diferenciar la clase trabajadora trata de homogeneizar los tipos de trabajadores en una política de salarios bajos. Los llamados “segmentos” del mercado laboral son en verdad límites contenedores de categorías y rangos salariales que muy difícilmente podrían diferenciar de manera real la clase trabajadora, incluso si existiese la condición de que las unidades domésticas fuesen homogéneas, en cuanto al tipo de sus trabajadores, no pudiera documentarse una diferenciación entre un tipo y otro de unidades domésticas.¹⁹ Dividir los trabajadores en infinidad de categorías salariales puede entenderse más como una estrategia política que como un sistema administrativo de recompensas laborales. Tal sistema de recompensas quizá funcione a los niveles más altos de la especialización técnica o en mercados de trabajo muy especializados, pero en mercados como el de Playa del Carmen, en el que los trabajos son de baja calificación, el sistema de recompensas parece más bien una estrategia contra-sindical.

A pesar que la unidad doméstica trabajadora cierre filas y trate de activar el mayor número de situaciones ventajosas posibles el grueso de la clase trabajadora conserva un nivel de vida similar bajo debido a que vive procesos conducidos por el mercado en función de elementos de diferenciación laboral (política) pero de homogeneización salarial (económica) que tienden a la pobreza. Procesos que son muy difíciles de romper y a los cuales las unidades domésticas terminan adaptando sus recursos. Además, tales procesos son muy dinámicos y conducen a que las familias vivan constantemente tratando de organizarse para aprovechar los escasos resquicios en que

¹⁹ Es decir, familias informales, familias formales, etcétera. Tal vez la única diferencia que realmente pudiera contar sería la introducida por el género; entre trabajadores de primera y trabajadoras de segunda.

pueden sumarse con ventaja al mercado laboral. En este sentido convendría discutir si los esfuerzos domésticos son en realidad estrategias o meras reacciones a procesos que están muy lejos de ser controlados.

Sin embargo, hay al menos dos caminos que conducen a posiciones distintas de la mencionada, por un lado tenemos un pequeño grupo de unidades domésticas que en función de procesos laborales independientes organizados internamente y de condiciones sociales propicias lograron romper las tendencias homogeneizadoras del mercado y ascender a un nivel económico más desahogado con respecto del grueso de las familias trabajadoras. En otras palabras, un proceso que posibilita una especie de escape al límite de la pobreza inducida por el sistema salarial. Y por el otro lado encontramos unidades domésticas profundamente empobrecidas por la forma poco adecuada en la que condujeron su inserción al mercado, ya sea por su nula experiencia urbana o por la escasa disposición de cualidades laborales demandadas en el mismo, o incluso por emprender empresas independientes que se malograron, merced de una deficiente organización doméstica para sostenerlas. En cualquiera de ambos extremos estamos hablando de un porcentaje de población pequeño que es difícil concebir como proceso diferenciador, cuando que la gran mayoría cursa un proceso uniformador de su economía. Cabría mejor decir que la clase trabajadora urbana de Playa del Carmen es casi homogénea con estas dos salvedades: la extrema pobreza y la pequeña empresa doméstica.

Es claro entonces que el mercado laboral crea condiciones económicas para mantener la población trabajadora en un estado homogéneo de pobreza en el que resulta complicado negociar mejoras en las condiciones laborales, en tanto que la unidad doméstica trata de trasponer esas condiciones y alcanzar niveles de vida más desahogados. También es claro que los datos reunidos en este artículo contienen evidencia que contraviene las hipótesis de interpretación más comunes en

esta rama de las ciencias sociales; al decir que el mercado es un factor de homogenización y la unidad doméstica un factor de heterogenización. Justo lo opuesto de los enfoques típicos. Sin embargo, a un nivel amplio ya se reconoce de manera generalizada que la cultura capitalista es una gran fuerza homogenizadora y que las culturas subalternas (incluidas las unidades domésticas, las etnias, los grupos barriales, etcétera) basan su resistencia a dicha fuerza en la apuesta por lo diverso.

Mi punto central en la interpretación de la *diferenciación social* es que tanto el *bienestar* como el *salario* forman parte de un proceso más amplio que tiene que ver con el trabajo y con las formas concretas que adquiere en determinado contexto social. La explicación tradicional (que proviene de la economía) de la diferenciación social por medio de las recompensas salariales es muy simple. La teoría de la diferenciación social se monta sobre la teoría del capital humano y la recompensa diferencial por el trabajo realizado. La diferenciación se introduce aquí por la vía del salario, a mayor salario mayor bienestar y los niveles de bienestar determinan niveles sociales, una interpretación que no encuentra ningún respaldo en los procesos observados en Playa del Carmen, donde por el contrario el salario no es diferenciador sino uniformador de la clase social trabajadora. El salario puede verse aquí como una cadena tan fuerte que mantiene firmemente diferenciados los estatus sociales, como en el pasado lo fueron la casta, la sangre o la tierra.

Otra de las cosas que nos mostró el análisis del trabajo de los jefes de familia en relación con el trabajo de otros miembros de la unidad doméstica es que no hay relación de ciclos entre las unidades domésticas y el mercado. Una de las intenciones originales de abordar las estructuras domésticas en relación con las estructuras del mercado era tratar de encontrar un patrón que las aparejara, esto es, que hiciera coincidir fases específicas de sus ciclos. Después de muchos intentos de encontrar ese patrón nos dimos por vencidos.

Al parecer, el ciclo biológico de un trabajador individual sí guarda cierta relación con el ciclo que cumple un trabajador en el mercado y con los nichos laborales que ocupa. Esto no ocurre con las unidades domésticas porque su tamaño y composición demográfica no son homogéneos en las diferentes fases del ciclo que al parecer cumplen. La adaptación de las unidades domésticas al mercado laboral no es tan estructural como organizacional, en este sentido no es ocasional que familias nucleares no corresidentes se acerquen más y cooperen con mayor compromiso y frecuencia que otras extensas que habitan el mismo espacio, tenemos muchos casos de unidades domésticas migrantes que compartieron su experiencia de este tipo con nosotros, que nos lo prueban. Es necesario realizar otros estudios para saber por qué familias que no cohabitan pueden desarrollar lazos laborales más fuertes que otras que sí.

Por otra parte, los ciclos domésticos y del mercado tienen tiempos muy diferentes. Los del mercado pueden ser de días o meses, pero los de la unidad doméstica son de largo plazo. Una fase del ciclo doméstico puede atravesar por incontables ciclos del mercado y entonces en ocasiones ganar o perder ventajas laborales sobre otras unidades, lo que parece claro con esto es que el factor más importante es el organizacional. Dos familias con estructuras similares pudieran tener resultados laborales muy distintos en el mismo contexto de mercado, la clave es el nivel de organización de sus recursos laborales. De hecho, la organización doméstica²⁰, es el único de ambos factores que las unidades domésticas pueden manipular en el corto y mediano plazo para mejorar su relación con el mercado. En conclusión se dice entonces que la estructura doméstica tiene menos que ver en los niveles de bienestar que la organización doméstica. Una buena organización puede paliar una mala estructura, pero lo contrario es difícil. La organización es la parte activa directamente susceptible de ser controlada,

²⁰ La organización actúa sobre la estructura. Trata de adaptarla, de la manera más propicia, a las exigencias del mercado.

la estructura muy difícilmente es controlable; incluso, la organización trata en ocasiones de modificar la propia estructura doméstica, como pueden ser en los casos de migraciones o matrimonios arreglados, etcétera.

En suma, las estructuras domésticas y del mercado no pueden relacionarse mecánicamente para explicar los niveles de vida y la reproducción social. Entender estos procesos requiere de análisis basados en mucho más que dos factores, que además presentan variaciones en cada lugar que se manifiestan.

Finalmente, el análisis anterior contempla la dimensión diacrónica de la vida cotidiana de las familias y del mercado laboral como un proceso, como un ciclo que incluye la dimensión del tiempo para constituirse como tal. Sin embargo, si congelamos el tiempo y tratamos de ver los niveles de vida de las familias como una fotografía tomada un día cualquiera en Playa del Carmen tendríamos una imagen pericada a la descripción siguiente.

Podríamos ver que las familias trabajadoras manuales y no manuales no calificadas (toda nuestra muestra) están claramente jerarquizadas por la percepción de sus recursos colectivos domésticos y por la constitución de sus presupuestos de consumo. Podríamos diferenciar tres niveles de vida patentemente definidos: en la parte de arriba encontramos un grupo de unidades domésticas que han logrado salir de la pobreza genérica huyendo del trabajo asalariado, este conjunto se puede estimar, grosso modo, entre 5 y 7% del total de las familias trabajadoras. Se trata de familias que han tenido éxito en alguna empresa independiente que funciona con la energía de la fuerza de trabajo de sus miembros.

Un segundo nivel muy amplio y bastante uniforme que agrupa la mayoría de las familias, calculado aproximadamente entre 82 y 86% de las familias trabajadoras. Una banda que uniforma la pobreza con salarios precarios y trabajo flexible en el mercado moderno. En su interior hay una tendencia central pero igual dos pequeños extremos; uno de familias

bien posicionadas en el mercado con abundantes trabajadores formales perceptores de los salarios más altos del nivel y otro de familias insertas muy deficientemente al trabajo asalariado (en su expresión informal o precaria, como se ha definido muy recientemente) y cuyos emolumentos salariales son los más bajos y los mantienen en una situación de alta vulnerabilidad social.

Un tercer nivel nos deja ver lo que se ha llamado pobreza extrema. Un conjunto de familias que oscila entre 9 y 11% del total de los trabajadores y cuyas unidades domésticas han acumulado una colección de desventajas progresivas para su inserción al mercado laboral. Hablamos aquí de un grupo que tiene una inserción altamente incierta y riesgosa en el mercado, o que no tiene inserción en absoluto, que está en el desempleo crónico y no tiene fuentes fiables de ingreso y cuyas familias están en peligro inminente de desintegración social o erosión de sus unidades domésticas. Esto es lo que en el pasado se llamaría con propiedad “marginalidad social” y que constituye una fuente de material humano para todo tipo de actividades delictivas, fuerza de trabajo disponible para el crimen organizado. Lo que el marxismo definió como lumpenproletariado, o en otras palabras los desposeídos de nuestro sistema socioeconómico.

Referencias

- Dautrey, P. (2005). “Recursos humanos, empleo y desarrollo en Morelos: entre mutaciones e informalidad”. *Economía, Sociedad y Territorio*. México: El Colegio Mexiquense, vol. 5, no. 18: 355-376.
- Escobar, A., Bean, F., Weintraub, S. (1999). *La dinámica de la emigración mexicana*. México: Porrúa-CIESAS.
- Escobar, A. (1986). *Con el sudor de tu frente: mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco.
- Escobar, A. (1990). “Estado, orden político, e informalidad en México”. *Nueva Antropología*. México, vol. XI, no. 37: 23-40.
- Escobar, A. (1993). “El nuevo Estado Mexicano y el trabajo informal”. En: Alonso, J., Aziz, A. y Tamayo, J. (coords.). *El nuevo estado mexicano. Vol. I Estado y Economía*. México: Nueva Imagen-CIESAS.

Gobierno del Estado de Quintana Roo (2002). *Programa Estatal de Desarrollo Urbano* (2000-2005). 2 tomos. Chetumal: Gobierno del Estado de Quintana Roo.

González, M. (1996). *Los recursos de la pobreza: Familias de bajos ingresos de Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco-CIESAS.

INEGI. *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5> (consultado: 23 diciembre 2011).

Robertos, J. (2006). “Consideraciones teóricas desde la antropología sobre el trabajo y los trabajadores del mercado global”. En: Sierra, L. y Robertos, J. (coords.). *Migración, trabajo y medio ambiente*. México: Plaza y Valdés.

Robertos, J. (2006). “Trabajadores polieconómicos en la economía turística de Playa del Carmen”. *Portal, Revista de Investigaciones en Ciencias Sociales, Económico y Administrativas*. México: Plaza y Valdés-UQROO, año 2, no. 3.

Sansores, S. (2008). “Familias de escasos recursos en la ciudad de Cancún”. En: Robertos, J. et al (coords.). *Los mayas contemporáneos*. México: UQROO-Centro de Estudios Interculturales-Plaza y Valdés.

Sierra, L. y Gutiérrez, A. (2009). “Migración, educación y trabajo en Chetumal y Playa del Carmen, Quintana Roo, México”. En: Sierra, L. (coord.). *Migración, educación y trabajo*. México: UQROO-Plaza y Valdés.

Secretaría de Turismo (1999). *Compendio Estadístico de Turismo en México*. México: Sectur.

Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (1998). *Estadísticas Básicas de la Actividad Turística*. Chetumal: Sedetur.

Tokman, V. (2004). *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*. México: FCE.

Fuego cruzado. Movilidad y geopolítica en la costa oriental de Yucatán, 1850-1901

GABRIEL AARÓN MACÍAS ZAPATA

Resulta característico que ante una conflagración civil de larga duración (como fue la Guerra de Castas de Yucatán, 1847-1901), cuyos efectos se expandieron en un inmerso territorio, el factor de la ocupación poblacional de ciertas zonas se convierte en un elemento de interés geopolítico para establecer en aquella zona indicadores de dominio y de soberanía. Más allá de la posesión y la conservación de una franja territorial por la fuerza de las armas, en este trabajo nos interesa hacer hincapié en los movimientos de población con la finalidad de alcanzar el control de ciertas zonas a través del poblamiento del territorio, en cuyas acciones también se considera la aplicación de políticas oficiales particulares para impulsar la colonización de ciertas regiones de interés geopolítico.

De esta manera, parte del enfrentamiento se refleja a través de movimientos de población específicos, dirigidos expresamente por cada uno de los bandos en conflicto, con el objetivo de asegurar algunas zonas que por su localización en el contexto de la contienda alcanzan importancia estratégica para los contendientes, ya sea para afianzar las fronteras de los territorios ocupados o para resguardar las rutas y los puertos del abastecimiento de armas y alimentos y, en contrapartida, para aislar al enemigo de las fuentes de abasto y de comunicación, entre otros. Vale aclarar que estas rutas de suministro por lo general se encontraban organizadas bajo complejos sistemas de circulación de mercancías, mismos que adoptaban diversos modelos y cuyos orígenes pueden remontarse a etapas ante-

riores al estallido del conflicto o, en su caso, eran organizados repentinamente ante la urgente necesidad del avance de las tropas y el establecimiento de cuarteles.¹ En ocasiones, los sistemas dependían tanto de sus múltiples enlaces, que bastaba dominar un punto estratégico para impedir la circulación de los pertrechos de guerra, por lo que los bandos en pugna enfocaban su atención en ejercer el dominio en aquellos sitios, ya sea mediante el uso de las tropas o a través del establecimiento de poblaciones, o mediante la combinación de ambas acciones.

El fenómeno de la movilidad se torna complejo por las múltiples determinaciones que en el contexto de la guerra entran en juego, como los movimientos de población espontáneos producto de los ataques en contra de los habitantes o cuando estos se ven obligados a buscar zonas de mayor seguridad, actos que dieron lugar a la fundación de nuevas poblaciones o al aumento del índice demográfico en las comunidades en que existía mayor seguridad y oportunidades para la sobrevivencia. A su vez, estos movimientos poblacionales en ocasiones fueron aprovechados por el Gobierno para establecer entre ellos su autoridad y, de esta manera, una vez sometidos, a través de estos habitantes ganaba espacios en medio de la conflagración.

Por los motivos expuestos nuestro objetivo consiste en analizar los movimientos de población espontáneos y los dirigidos, estos últimos efectuados por los principales bandos que se enfrentaron durante la Guerra de Castas de Yucatán, en su afán por ejercer el dominio sobre ciertas zonas de la costa oriental de Yucatán (hoy estado de Quintana Roo) y en las que los poblados y sus habitantes se constituyeron en verdaderos indicadores de soberanía, o en fuerzas de contención de los oponentes o como simples vigías de las fronteras trazadas por los enfrentamientos. A la par, nos interesa resaltar las políticas oficiales puestas en práctica, que en algunos casos alcanzaron el objetivo de ejercer el control sobre una región

¹ Sobre la complejidad de los modelos dendrítico y radial en su influencia sobre la conformación de las regiones latinoamericanas, véase Pérez Herrero (1991).

o un sistema de redes para el abastecimiento, mientras que otras se vieron envueltas en el fracaso.

El marco legal

Aunque en ocasiones el reconocimiento de la fundación de algún poblado se realizaba de acuerdo con las condiciones y las necesidades que imperaban al momento de la fundación de algún pueblo, en otros la ocupación de ciertas zonas se efectuaba bajo las reglas legales que regían en Yucatán y, por tratarse de terrenos baldíos, también se basaban en la legislación federal.

Con el inicio de la vida independiente, Yucatán se adhirió a los principios del decreto de colonización de 18 de agosto de 1824, por el que la Federación cedió a los respectivos congresos de los estados la facultad para dictar leyes y reglamentos de colonización para su respectiva demarcación. Para tal efecto, el Congreso Yucateco emitió la Ley de Colonización el 2 de diciembre de 1825, cuyo objetivo era promover el fomento de la agricultura, mediante la entrega de tierras para los solicitantes que hicieran constar, a través de las autoridades municipales, que las tierras requeridas estaban fuera de los ejidos de los pueblos y que no eran propiedad particular ni comunitaria. Como se habrá notado, esta ley estaba encaminada a promover la ocupación de los terrenos baldíos y, al parecer, proporcionaba protección a la propiedad comunal.

Después de una serie de leyes que beneficiaban el desarrollo de la ganadería y cuya actividad podría afectar a los pueblos mayas por la ocupación de sus tierras, el 8 de octubre de 1844 el Gobierno Yucateco emitió una ley que reconocía a las comunidades indígenas cierta extensión de tierra de acuerdo con el índice demográfico. Ordenaba que las tierras de los pueblos en cuya área se hallasen establecidos más de 150 contribuyentes, se extenderían a 5 mil varas castellanas por cada viento cardinal, medidas desde el atrio de la iglesia principal del pueblo y en cuya medición debían de respetarse los te-

rrenos de propiedad particular que en ellos se encontraban. Mientras tanto, los pueblos que tuviesen un número menor a 150 contribuyentes solo medirían para sus ejidos 2 500 varas castellanas a los cuatro vientos (Aznar, 1850: 350-351).

Aunque a partir de la promulgación de la Constitución de 1857 el asunto de los terrenos baldíos quedó bajo el dominio y la administración exclusiva de parte de la Federación. En Yucatán el Gobierno Local continuó interviniendo en los pleitos y en los asuntos relativos a este tipo de terrenos. Además, como consecuencia de la nueva Carta Magna, las tierras corporativas quedaron prohibidas, mientras que el Gobierno Local continuó aplicando los principios de la ley de 1844, bajo la cual entregaba la tierra bajo el régimen comunal.

Fue hasta 1870 cuando la Federación decidió poner fin a la intromisión del Gobierno Yucateco en los asuntos de los baldíos, motivo por el cual el 10 de diciembre del mismo año promulgó una ley que reconocía una superficie de cuatro leguas a la redonda. Para evitar que continuaran existiendo las tierras comunales, se ordenó que el recurso se repartiera entre los jefes de familia en lotes bajo el régimen de propiedad privada. De esta manera las tierras comunales dejarían de existir definitivamente, debido a que con ello los pueblos mayas estaban obligados a distribuir la tierra en parcelas privadas. Sin embargo, la mayoría de ellos se resistió a efectuar tal operación, ya por la falta de recursos para pagar el deslinde o porque la repartición de la tierra arruinaría a la agricultura tradicional.²

Respecto de la legislación federal, en el caso de la costa oriental encontramos que los intentos de colonización de la parte norte de aquella región se basó en la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos emitida el 20 de julio

² Debido a que el suelo yucateco se distingue por lo pedregoso y un bajo contenido en nutrientes, los campesinos se veían obligados a buscar un nuevo terreno para la siembra, en un término promedio de tres años, motivo por el que era preferible el uso común de la tierra. Este sistema se adaptaba a dichas necesidades, mientras que la propiedad de la tierra impedía la rotación del recurso.

de 1863 y la del mismo título publicada el 25 de marzo de 1894. La primera otorgaba el derecho a todo habitante de la República a denunciar hasta 2 500 hectáreas de terrenos baldíos, mientras que la segunda reflejaba el apogeo del liberalismo agrario característico del Porfiriato, al no imponer límites a la extensión del terreno denunciado (Fabila, 1981: 132, 190).

En Yucatán el Porfiriato se distinguió por el impulso de la desamortización, al grado de que por ello se consolidaron las grandes haciendas henequeneras y las empresas forestales en la costa oriental. No obstante, en el contexto del inicio de la campaña final en contra de los mayas sublevados, paradójicamente la Federación emitió en 1895 un decreto que ordenaba reservar un amplio territorio del oriente de Yucatán y que abarcaba la casi totalidad del actual Quintana Roo. El motivo de esta acción se debe a que el anuncio de la campaña militar desató un ola de denuncios de los terrenos ubicados en el oriente de Yucatán, por los cuales los especuladores intentaban obtener grandes ventajas al obtener las tierras donde estaban ubicados los mayas de Santa Cruz y los pacíficos del sur de Campeche y de Kantunilkin. Mediante este decreto se trataba de impedir que los especuladores se convirtieran en un obstáculo para alcanzar la pacificación de los mayas, toda vez que la Federación requería de disponer de estos terrenos para evitar mayores confrontaciones con los indígenas.

De ahí en adelante el Gobierno Federal aplicó dicho decreto de forma que, una vez que en 1902 se erigió el Territorio Federal de Quintana Roo, la única manera de acceder a los bosques era mediante contratos temporales de explotación de maderas y de ninguna manera se permitió a los particulares la venta de terrenos baldíos. Esta situación perduró hasta el reparto de los bosques durante el cardenismo, por lo que los campesinos fueron beneficiados por el ejido forestal. Mientras tanto, la reservación de estos terrenos obstaculizó el proceso de colonización en el sur de la costa oriental, proceso que analizaremos más adelante.

En realidad, aparte de las acciones y las estrategias propias de la guerra, el proceso de ocupación de la costa oriental de Yucatán estuvo determinado por las políticas relacionadas con la legislación derivada para ocupar los terrenos baldíos y, sobre todo, acorde con las actividades productivas, como la explotación forestal itinerante y la agricultura tradicional, actividades que de alguna manera también influyeron en los patrones de asentamiento.

Oriente en llamas

El estallido de la Guerra de Castas tuvo lugar en la zona conocida como el oriente de Yucatán,³ en un filón de pueblos que constituían prácticamente la frontera de la civilización; entre los que estaban Tihosuco, Chemax, Valladolid, Tepich, Tixcacalcupul, Chichimila, Xocén y otros. De hecho, una de las principales y más prosperas poblaciones de Yucatán era Valladolid y, más allá, hacia el este, se encontraba la casi desierta costa oriental de Yucatán, poblada por grupos de mayas que huían de las haciendas y de la civilización de los blancos yucatecos. La única excepción era el poblado de Bacalar, ubicado en las orillas de la laguna del mismo nombre, cuya prosperidad dependía del intenso comercio efectuado con los ingleses de Honduras Británica, hoy Belice.

Al mismo tiempo que los mayas avanzaban sobre Mérida, también se dieron la tarea de ocupar Bacalar, sitio indispensable para asegurar el abastecimiento de armas a través del comercio de Belice. El primer objetivo terminó en el fracaso, motivo por el que los mayas se replegaron hacia la costa oriental, en donde en 1850 fundaron la población de Chan Santa Cruz, principal bastión de la resistencia de los mayas y de la religión popular basada en el culto a la Cruz Parlante. El segundo se

³ Cuando nos referimos al oriente de Yucatán, hacemos referencia a los poblados yucatecos ubicados básicamente en el distrito de Valladolid. En la actualidad están ubicados en los límites con Quintana Roo. Al momento que mencionamos a la costa oriental de Yucatán, hacemos referencia al territorio que hoy ocupa la entidad quintanarroense.

obtuvo a partir de 1858, cuando después de varios intentos los mayas lograron ocupar de manera definitiva a Bacalar, hasta 1901 cuando fueron derrotados por las fuerzas federales.

Aunque los hechos de guerra influyeron para que los mayas de Santa Cruz ocuparan un extenso territorio esencial para sostener la sublevación. También lo fue para perder una parte sustancial del espacio vital, como el caso de poblados como Chichanhá, por donde también se abastecían de pertrechos de guerra en Belice. A raíz de un tratado de paz de 1853 entre los mayas chichanhas y el Gobierno de Yucatán, los de Santa Cruz perdieron el control de una amplia franja del territorio ubicado en lo que ahora constituye el poniente de Quintana Roo, justo en los límites con Campeche. De esta manera, los indígenas enfocaron sus esfuerzos para mantener el dominio sobre Bacalar y del complejo sistema de comunicación con Belice, a través de un sistema lagunar marítimo que incluía la laguna de Bacalar, el Estero de Chac, que conectaba con el Río Hondo y, este a su vez, con la Bahía de Chetumal, que tenía una salida hacia el Mar Caribe a través del canal Boca Bacalar Chico hasta llegar al puerto de Belice.

Aquella red de abastecimiento estaba conformada por una antigua ruta de comercio utilizada antes del estallido de la guerra por los mayas y los ingleses para intercambiar productos originarios de los pueblos del oriente de Yucatán, transportados por los caminos de herradura que se conectaban con el sistema lagunar marítimo hasta la ciudad de Belice. Este conjunto se expresaba bajo un esquema dendrítico, cuyo lugar central estaba representado por el puerto beliceño y compuesto por varias ramificaciones, que mantenían la doble función de estrechar la vigilancia sobre dicho complejo lagunar marítimo y, sobre todo, de auxiliar a los que transportaban las mercancías. Sin embargo, una vez que la economía de guerra de los mayas de Santa Cruz dependió de la renta de los bosques a los ingleses. Dicho sistema se adaptó a las necesidades de la extracción del palo de tinte y de las maderas preciosas que eran transportadas

por dichas vías para su exportación por Belice. De esta manera, los mayas procuraron establecer el dominio sobre los lugares por los que usualmente se trasportaba la madera por el Río Hondo y por los que ingresaban los ingleses para cortar la madera, como Agua Blanca, Cacao y Cerros.

En gran medida, este modelo dendrítico fue determinante para ubicar la distribución de la población maya y su función era auxiliar a los viajeros y mantener el dominio sobre la ruta de navegación, así como de los intrincados caminos que se conectaban con el sistema marítimo lagunar. El poblado indígena más importante de complejo era Balacar, en donde los mayas se apostaron para defender este bastión, tan esencial para garantizar el tráfico de armas. Un punto que también requirió de la vigilancia fue el Estero de Chac, arroyo que conectaba a la laguna de Bacalar con el Río Hondo. De igual manera, se habilitaron los puertos Xto cmok y Santa Cruz Chico, ambos al norte de la laguna de Bacalar, utilizados para el intercambio de mercancías con los ingleses. El último estaba en el extremo norte de la laguna y era empleado como enlace entre el sistema lagunar marítimo y el camino que conducía hasta Chan Santa Cruz.

El entronque septentrional entre la laguna de Bacalar y la brecha que se comunicaba con el principal centro religioso y cuartel militar de los sublevados estaba asegurado por varias poblaciones ubicadas a lo largo del trayecto, entre ellas Santa Rosa, Chumox, San Ignacio, Cuminchen, San Pedro y Chunculche. Hacia el norte de Chan Santa Cruz el territorio de los mayas sublevados estaba compuesto por varias poblaciones, como Yokik Dzonot, Chumpon, Chunyaxche, Muiyil, Tulum, hasta extenderse en ocasiones hasta el poblado costero La Maroma. Alrededor de esta amplia red de poblaciones, el territorio fue ocupado por numerosos ranchos de campesinos mayas dedicados a las labores de la milpa tradicional, caracterizados por su bajo índice demográfico, consistente en solo una o varias familias. En conjunto abarcaban un radio acorde con la necesidad de rotar de tierras cada vez que la tierra se agotaba después de haberla explotado por tercera ocasión.

Cabe mencionar que antes de 1901 en varias ocasiones el Ejército Yucateco atacó Chan Santa Cruz y, aunque logró tomar de manera temporal esa ciudad, la tropa abandonó la empresa debido a la falta de bastimentos y a que la enorme distancia que mediaba entre esta ciudad respecto de los poblados bajo el dominio del Gobierno Yucateco los mantenía peligrosamente incomunicados, a merced de un certero asalto. De esta manera, la geografía favorecía a los mayas, porque para el Ejército era imposible el rápido suministro por Belice gracias a la pérdida de Bacalar y a la falta de poblaciones intermedias abastecedoras, ubicadas en el desierto que mediaba entre Chan Santa Cruz y los pueblos del oriente de Yucatán, en donde estaban ubicados los poblados fronterizos que señalaban el límite que comprendía el dominio del Gobierno Yucateco. De cualquier modo, a esto se suman las constantes calamidades que enfrentaban aquellos pueblos por las pérdidas de las cosechas debido a las plagas y por los frecuentes ataques que los mayas emprendían sobre la población yucateca oriental.⁴ El conjunto de los factores mencionados contribuyen a explicar por qué los mayas lograron mantener la resistencia por casi medio siglo, así como el control sobre este amplio territorio.

El norte precario

Así como sucedió en la zona que los mayas sublevados ocuparon luego del estallido del conflicto, el norte del actual estado de Quintana Roo se benefició con la colonización de algunas regiones que antes de la guerra estaban prácticamente desiertas. La guerra afectó sobre todo al oriente de Yucatán, donde se generó una intensa movilidad entre los habitantes de los diferentes pueblos, en busca de lugares más seguros y fuera del alcance de los hechos de guerra. Estas oleadas tuvieron

⁴ Durante el conflicto fueron varios los factores que impedían la organización de una campaña ofensiva eficaz, como la escasez de recursos debido a la raquítica situación del erario, así como la incapacidad para organizar un Ejército profesional. Estos males se solucionaron hasta 1896, cuando la Federación salvó dichos obstáculos.

como destino principalmente el norte de Belice, Isla Mujeres y Cozumel, estos últimos ubicados frente al litoral septentrional de la costa oriental de Yucatán.

Cozumel estaba deshabitada y de pronto se benefició con la llegada de migrantes procedentes del oriente de Yucatán, como Valladolid, Dzidzantún, Izamal, Dzemul, Espita, Tihosuco, Tizimín, entre otros. A dos años de iniciada la guerra, el Gobierno de Yucatán aprovechó esta circunstancia para proceder a la colonización de la isla, motivo por el que el 21 de noviembre de 1849 reconoció este asentamiento y emitió un decreto por el cual erigió en pueblo al rancho de San Miguel, principal poblado de la isla, adscribiéndolo a la jurisdicción del partido de Tizimín. Asimismo, con el fin de estimular la ocupación de la isla, el Gobierno otorgó varias concesiones y exenciones; entre las primeras estaba otorgar el ejido con la máxima extensión de terreno que determinaban las leyes y, de acuerdo con la de 1844, contemplaba 5 mil varas castellanas a la redonda. También cedió un terreno para la habitación de cada familia con una extensión de 30 varas de frente por 50 de fondo (Antochiw, 1998: 25).

También se concedieron ciertas exenciones, como quedar libres del pago del arrendamiento de las tierras por seis años, así como de la contribución personal y del servicio de armas fuera de la isla, estos dos últimos por un término de cuatro años. Para impedir un nuevo despoblamiento el decreto prevenía que ninguno de ellos podría salir de la isla a menos de que tuviese la necesidad de realizar diligencias personales y, para tales fines, debería obtener un pasaporte expedido por la autoridad local y en el que se indicaría el término de su salida, el cual no excedería de seis meses. La familia que abandonase Cozumel por un año, perdería el derecho de posesión de su terreno destinado para la habitación, mismo que podría ser ocupado por otra con intenciones de radicar en el lugar.

Al año siguiente se levantó un censo de población en el que solo se registró a los mayores de 12 años. Se registraron

307 habitantes, 145 mujeres y 162 hombres (Antochiw: 1998, 32). De ahí en adelante, la isla estuvo regularmente habitada, porque aparte de estar fuera del alcance de los ataques de los mayas de Santa Cruz, los lugareños desarrollaron actividades que les permitieron sobrevivir en su nuevo hogar. La pesca les permitía obtener diversos productos marinos, como tortugas y caguamos, además de otros que exportaban, como la esponja y el carey. Disponían de una extensa variedad de peces, algunos de los cuales eran conservados en salmuera para venderlos a los pescadores cubanos que cada año arribaban a la isla, quienes aprovechaban para surtir de diversas mercancías a los cozumelenses.

También se dedicaban a la agricultura, actividad que desempeñaban en las tierras entregadas por el Gobierno, pero además cruzaban el mar para cultivar algunas porciones de los terrenos ubicados en tierra firme, estancia que aprovechaban para realizar el corte de maderas. Aparte de la siembra de granos básicos, producían cultivos comerciales en baja escala como tabaco, henequén, algodón y café. Algunos de estos productos, como el tabaco, eran exportados a EUA, al igual que una variedad de frutas, como la piña, el plátano, la naranja y el coco, que eran enviadas a mercados estadounidenses como Nueva Orleans, Mobile y Galveston. Sin embargo, en vista de la baja productividad que caracterizaba a los frutales, este comercio se hizo en pequeña escala y además enfrentó una serie de trabas legales, por la instalación de aduanas en la isla, así como por la falta de una ruta comercial de navegación específica dispuesta a brindar el servicio con la prontitud que requería la maduración del producto (Macías, 2002: 165-220). A pesar de las limitaciones, este bastión poblacional rindió importantes servicios a la geopolítica de la guerra y, sobre todo, para coadyuvar en el avance de la movilidad y la ocupación del norte de la costa oriental de Yucatán. En vista de la importancia que pronto adquirió la isla en su calidad de puerto, en medio de la guerra, Cozumel se convirtió en

un refugio seguro para desembarcar pertrechos y mercancías destinadas para Bacalar, misma que, antes de que el Gobierno Yucateco perdiera esta plaza en 1858, en varias ocasiones estuvo sitiada por los mayas sublevados. Además, a partir del crecimiento del comercio marítimo y del contrabando de armas para los mayas de Santa Cruz, en Isla Mujeres y Cozumel se instalaron aduanas y secciones aduanales, encaminadas a obtener el dominio sobre un amplio litoral de tierra firme y que comprendía el extremo norte hasta la Bahía de Chetumal y el Río Hondo en su parte meridional.⁵

En otras ocasiones los isleños tomaron las armas para combatir a los mayas de Santa Cruz, en parte por la obligación de prestar el servicio a la Guardia Nacional y en parte por la necesidad de preservar el dominio sobre el litoral de tierra firme donde ejercían actividades productivas. Con la finalidad de extender la pesca, los cozumeleños instalaron campamentos en tierra firme, situación que los expuso a los ataques de los mayas, como ocurrió en 1872 en el sitio Puhá. En esta ocasión, los 13 hombres que componían la tripulación de la canoa *Centinella*, propiedad del cozumeleño Patricio Rivero y que se encontraban en la playa de tierra firme, fueron atacados por indígenas de San Antonio Muyil. Al verse sorprendidos los marinos se lanzaron al mar y solo dos de ellos fueron atrapados por los indígenas. En este trance tres se ahogaron, mientras que el resto se puso a salvo en un arrecife hasta que una canoa logró rescatarlos. Al parecer, la presencia de los mayas era continua, situación que ponía en peligro las actividades de los isleños en tierra firme. Al respecto, era común observar desde la isla las candelas que los mayas encendían en un lugar de la costa firme denominado La Maroma (Manzanilla, 1888: 36).

Por tal motivo, y con la finalidad de obtener mayor seguridad sobre el norte de la costa oriental, los isleños no dudaron

⁵ Debido a la enorme escasez de recursos y personal de estas oficinas, el intento por acabar con el contrabando se vio limitado. Se logró hasta que la zona meridional del actual Quintana Roo fue poblada a partir de 1898, con la fundación de Payo Obispo, aspecto que analizaremos más adelante.

en participar en 1875 en la expedición organizada para dar un escarmiento a los mayas que, bajo el mando de Bernardino Cen, tomaron y saquearon al poblado de Xuxub, ubicado en el extremo norte del litoral. Las fuerzas de Yucatán derrotaron con facilidad a los mayas, porque cuando arribaron al poblado estos dormían bajo los efectos del licor después de pasar la noche celebrando su victoria. A partir de estos hechos, el extremo septentrional quedó despejado, por lo que en 1876 comenzaron a desarrollarse las grandes empresas forestales.

Movilidad transitoria y perenne

La ocupación del norte de la costa oriental en tierra firme bajo el respaldo y reconocimiento del Gobierno Yucateco, relacionada con la Guerra de Castas y la geopolítica que le era propia, en realidad comenzó a partir de 1859, cuando un grupo de mayas decidió celebrar un tratado de paz con Yucatán. En aquella ocasión, el general Martín Peraza mantuvo una serie de enfrentamientos con los sublevados, razón por la que varios grupos de indígenas quedaron diseminadas en un amplio territorio entre Chan Santa Cruz y Cabo Catoche. Aprovechando esta situación, el gobernador de Yucatán, Agustín Acereto, inició pláticas con los indígenas hasta que nombraron a sus representantes para firmar un acuerdo de paz, acto que tuvo verificativo el 2 de octubre de 1859. El contenido del tratado no concedió a los mayas ninguna prerrogativa en especial, con excepción de la exención del pago de toda clase de contribuciones y de tequios vecinales por tres años, debiendo sujetarse a estas cargas una vez vencido el plazo.

Debido a que se trataba de congregar a estos mayas en un lugar donde se fundaría la población, el tratado de paz consintió que permanecieran un año en el despoblado de Kantunilkín, hasta que ellos seleccionaran el lugar de su preferencia para su establecimiento definitivo. Al paso del tiempo decidieron permanecer en aquel sitio, por lo que fueron reconocidos como los mayas pacíficos de Kantunilkín.

Como parte de este acuerdo de paz los indígenas quedaban obligados a brindar apoyo al Gobierno Yucateco para resguardar la seguridad en esta zona. Entre otras cosas, quedaban comprometidos a repeler y reducir a los mayas sublevados que aún merodeaban por aquellos rumbos, compromiso que incluía el soporte de su fuerza militar para auxiliar al Gobierno en cualquier emergencia relativa a la guerra y que se presentara en la región. Vale mencionar que estos mayas participaron en varios enfrentamientos contra los mayas sublevados, como el ataque a San Antonio Muyil en 1872, acción en la que resultó muerto el líder de los sublevados, Juan de la Cruz Pomol. También participaron junto con los cozumeleños en el asalto a Xuxub, donde las fuerzas sublevadas sufrieron una drástica derrota.

A partir de estos hechos, la calma establecida permitió la ocupación de la zona, por lo que en 1876 se estableció la compañía forestal El Cuyo y Anexas, propiedad del yucateco Ramón Ancona. A mediados de 1888 esta propiedad ocupaba una superficie de 38 670 hectáreas y se componía de varias fincas, como Solferino, Moctezuma, Puntatunich, Yalahau, Chiquilá, San José, Tejas y San Fernando. La actividad principal de la empresa consistía en la extracción del chicle durante la época de lluvias y del palo de tinte en la de secas, además de explotar maderas preciosas como el cedro y para la construcción. En menor escala también se desarrollaron varios cultivos, como la caña de azúcar, procesada en el Ingenio San Eusebio, propiedad de la empresa. La humedad de las tierras permitió la siembra de la vainilla y de tabaco, así como de productos básicos como el maíz y el frijol.

Al respecto, la compañía no era autosuficiente para alimentar a los 1 500 habitantes que a finales del siglo XIX se encontraban establecidos en sus terrenos, a los que se sumaban los numerosos trabajadores que en cada temporada chiclera y del corte de palo de tinte eran introducidos de manera temporal desde Veracruz y otras partes del país, al igual que de Cuba y Belice. La intensa movilidad de trabajadores temporales ex-

plica por qué la densidad demográfica en la compañía forestal se mantuvo a niveles muy bajos, debido a que en el contrato se especificaba que el empresario quedaba obligado a garantizar el regreso de los trabajadores a sus lugares de origen. Asimismo, la organización de la actividad forestal los obligaba a levantar campamentos temporales, en los que vivían los peones durante la temporada forestal de seis meses, o mientras se agotaba la riqueza forestal en una determinada zona.

El proyecto más ambicioso para colonizar el norte de la costa oriental de Yucatán durante el Porfiriato recayó en Faustino Martínez, empresario forestal que en 1889 solicitó el deslinde de una enorme extensión de terrenos baldíos contiguos a la compañía El Cuyo, y que abarcaban el extremo norte del litoral septentrional hasta colindar en el sur con el territorio ocupado por los mayas de Chan Santa Cruz. Además de impulsar a la economía regional, los términos en los que se concedió el contrato expresaban el carácter geopolítico que significaba para el Gobierno Federal la ocupación y colonización de aquella sección del territorio.

Para evitar conflictos con los mayas pacíficos de Kantunilkín, la Federación advirtió que los terrenos ocupados por ese grupo quedaban fuera del deslinde, aun cuando los indígenas carecieran de los títulos de propiedad de la superficie ocupada (AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1889: 297-862, exp. 347, s/c). Por ello, se instruyó a Martínez actuar con toda la prudencia posible en el deslinde del territorio aledaño a Kantunilkín y, en caso de que se produjese alguna dificultad, de manera inmediata debería de informar sobre ello a la Secretaría de Fomento. De cualquier forma, en esos casos Martínez debería actuar de manera que los mayas quedaran en quieta, pacífica y legal posesión de sus terrenos, para evitar que los mayas pacíficos se alteraran o, en otro caso, que decidieran abandonar la región por haber perdido sus tierras. El Gobierno Federal optó por proteger sus terrenos comunales, a pesar de que el liberalismo agrario prohibía la existencia de este tipo de terrenos.

Una vez terminadas las labores del deslinde, a finales de 1891 Martínez recibió de Porfirio Díaz los títulos de propiedad por un poco más de 241 hectáreas. En los años sucesivos el empresario amplió la superficie de la empresa que fue denominada Compañía Colonizadora de la Costa Oriental. En 1894 celebró otro contrato por el cual el Gobierno Federal le vendió otra superficie de terreno, hasta que en 1904 acumuló 673 850 hectáreas (AGA, Terrenos Nacionales, Tierras y Colonización, Titulado, 203/500 (725.3)7534, Cuaderno 1). Como producto de dicho acuerdo el empresario quedó comprometido a establecer en sus terrenos a 386 núcleos familiares en un plazo no mayor de 10 años. Sin embargo, al cumplirse el periodo estipulado, las autoridades comprobaron en 1904 que Martínez no había cumplido con la obligación de colonizar sus terrenos, ni siquiera en una cuarta parte de lo acordado.

En vez de remediar esta situación, el empresario aprovechó las ventajas que otorgaba la Ley de Colonización de 1894, que contradictoriamente eximía a las compañías deslindadoras del compromiso de colonizar sus terrenos. Sin embargo, a mediados de 1905 Martínez celebró otro contrato en que se limitó a pagar el transporte de 45 familias procedentes de Puerto Rico, que se establecerían en las márgenes de la Laguna del Rosario en el estado de Tabasco, es decir, que ni siquiera estaban destinados para colonizar sus terrenos en la costa oriental.

Las principales causas de esta escasa colonización se derivaban de la enorme complejidad que distinguía a esta zona, caracterizada por su incomunicación con los principales mercados nacionales como Progreso, Veracruz y Tampico, principalmente. A ello se suma el escaso interés de la compañía por introducir verdaderos colonos, en vez de los numerosos trabajadores temporales que cada año requería la explotación forestal. Aun así, la calidad de las tierras no era un atractivo para los colonos, dado que el suelo peninsular se caracteriza por lo delgado de la capa y la falta de agua. Entretanto, la actividad forestal, principal fuente de riqueza contenida en estos

terrenos, estaba acaparada por el empresario Martínez. Además, era imposible que estos colonos contaran con los enormes recursos que la tarea requería. Para ello, la Compañía Colonizadora trazó una intrincada red caminos de terracería, instaló varios tramos de ferrocarril tipo *decouverte*, además de construir varios puertos, indispensables para exportar los productos forestales e introducir alimentos y mercancías y, por supuesto, recibir a los numerosos trabajadores temporales que la actividad forestal requería cada año.

Aunque carecemos de registros de la población existente en la Colonizadora, disponemos de datos que ofrecen una idea aproximada sobre el bajo índice demográfico que caracterizaba a las poblaciones ubicadas en sus terrenos. En 1898 las colonias agrícolas San José y San Buenaventura contaban con solo 350 habitantes. Es necesario señalar que durante la temporada forestal el número de trabajadores temporales superaba hasta el doble al número de colonos establecidos. En aquel mismo año Yalikín contaba con 600 habitantes y solía elevarse hasta 1 500 por el ingreso de la población flotante. En la colonia El Meco el incremento fue menor: de 1 200 moradores que había se elevó a solo 1 500 (Cervera, 1898).

Otro dato indica que en el poblado denominado 1900 cada año recibía entre 700 y 1 000 peones temporales, mientras que en la colonia Santa María se empleaba hasta 1 500 hombres durante la época de mayor actividad (Shattuck, 1937: 17). En Puerto Morelos la Colonizadora requería cada año a más de 1 000 peones y en el tiempo de la cosecha la cantidad solía incrementarse al doble. Estos datos revelan la escasa colonización que existía en dichos terrenos, pero al mismo tiempo muestran la intensa movilidad que cada año se efectuaba con motivo del arribo de la población flotante.

Un hecho inusitado, que reflejó el carácter contradictorio de las políticas colonizadoras del Porfiriato en su afán por estimular el progreso de acuerdo al carácter geopolítico que guardaba la situación en la costa oriental de Yucatán, lo constituyen

los actos implementados por el Gobierno Federal a partir de 1884, cuando otorgó un contrato para deslindar Cozumel. Para estas fechas el poblamiento de la isla era un hecho consumado, al registrar en 1891 varios ranchos debidamente establecidos como San Gregorio de Felipe Ibarra Ortoll, Valparaíso de Mauro Angulo, Maravilla de Patricio Rivero, Vista Alegre de Pedro Pablo Perera, Santa Elena de Ramón Guzmán, además de contar con la Quinta Santo Domingo y las fincas Colombia y Cinco Puertas de José D. Pérez (AGA, Terrenos Nacionales, Islas, 1.21.1.1 (31), exp. 7). Sin embargo, debido a que los cozumeleños no habían deslindado el ejido que recibieron en 1849, estas tierras permanecían en el catálogo de los terrenos baldíos, por lo que estaban a merced de los denunciantes.

A mediados de 1884 los empresarios Fernando Zetina y Justo Sierra efectuaron un contrato con el Gobierno Federal para deslindar, fraccionar y colonizar Isla Mujeres y Cozumel. Los contratantes recibirían la tercera parte de los terrenos deslindados. Además, haciendo a un lado la existencia de los habitantes de la localidad, de acuerdo con la Ley Federal sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos de 1863 (Fabila, 1981: 132), ambos contraían el compromiso a establecer a una familia de colonos por cada 2 500 has, en los terrenos que pasarían a propiedad de los deslindadores. Sin embargo, por problemas presentados al iniciar los trabajos de medición, al año siguiente el contrato fue traspasado a Manuel Sierra Méndez.

Al terminar el deslinde, Cozumel resultó con una superficie de un poco más de 39 415 hectáreas. De ellas, 26 277 pasaron a manos de Sierra Méndez, mientras que en Isla Mujeres obtuvo un poco más de 244 hectáreas. A finales de 1888 efectuó la titulación de ambas propiedades (AGA, Terrenos Nacionales, 1.21.1 (3), exp. 6). Para los vecinos de ambas islas este acto significó un claro despojo de las tierras que ocupaban años atrás. La inconformidad de los cozumeleños se exaltó cuando se enteraron que la parte más fértil de la isla, en la que acostumbraban hacer sus sementaras, había pasado a la

propiedad de Sierra Méndez. Lo peor del caso es que a partir de este deslinde los isleños quedaron convertidos en arrendatarios debido a que el nuevo propietario los obligó a pagar una renta para acceder a la tierra. Para colmo de los isleños, a raíz del contrato de deslinde que la Federación efectuó con Faustino Martínez, los terrenos aledaños a la costa de tierra firme ya eran propiedad de la Compañía Colonizadora. Además de reclamar las tierras que formaban parte del ejido, los cozumeleños también demandaron mayores privilegios para explotar los bosques de tierra firme, con base a los servicios que habían prestado a la Nación al participar en los hechos de Xuxub. Sin embargo, sus esfuerzos se toparon con el poderío de los deslindadores y la indiferencia del Gobierno Federal.

Al contrario, a las calamidades se sumó en 1889 una amplia concesión para la pesca que la Federación otorgó a Felipe Ibarra Ortoll, convenio que le cedía el privilegio exclusivo para capturar esponja, coral, tortuga y caimán. La concesión abarcaba el extenso litoral que abarcaba desde Laguna de Términos en el Golfo de México, hasta el Río Hondo en la Bahía de Chetumal, es decir, toda la costa de la Península de Yucatán, incluyendo Isla Mujeres y Cozumel (AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1889, (95-132), exp. 126). A pesar de que hubo varias voces que se opusieron a la aprobación del contrato, por contrariar a la ley que había declarado la libertad de pesca en el mar territorial, en marzo de 1889 fue aprobado. En consecuencia, los isleños protestaron porque ahora estaban obligados a pagar una renta a cambio de obtener el permiso de Ibarra para ejercer la pesca. Al respecto, contamos con el dato de que en abril de 1893 el concesionario cobraba a los isleños entre 25 y 30% sobre el producto pesquero extraído en el litoral concesionado. Sin embargo, debido a que Ibarra no cumplió con el pago de la garantía para asegurar el cumplimiento del contrato, al poco tiempo fue suprimido.

Aunque carecemos de estadísticas que muestren el efecto de aquellas medidas, los mismos cozumeleños dejaron testi-

monios sobre varios isleños que decidieron abandonar Cozumel para ir en busca de mejores oportunidades para ejercer sus actividades productivas, entre los sitios elegidos estaba la isla San Pedro (Ambergris Caye), ubicada entre la Bahía de Chetumal y el Mar Caribe. Aunque México reclamaba la soberanía de esa isla, en dicha época estaba habitada por los británicos, situación que favorecía a los ex cozumeleños, que de esta manera quedaban fuera de la ambición de Sierra Méndez, toda vez que este empresario también obtuvo una concesión de los terrenos del sur de la costa oriental de Yucatán, es decir, del litoral que estaba frente a San Pedro. De esta forma, la política poblacional implementada por el Gobierno Federal rendía resultados contrarios, pues en vez de ocupar el territorio bajo un esquema de colonización dirigida por los empresarios deslindadores, tuvo el efecto contrario de expulsar a los habitantes hacia lugares controlados por los ingleses, y que, a la larga, lograron mantener la posesión de la isla.⁶

Sin embargo, es necesario reconocer que ante la posibilidad que los isleños abandonaran Cozumel, aunado a las protestas de los mismos vecinos, el Gobierno Yucateco aceptó efectuar la medición del ejido que el decreto de 1849 concedió a los colonos. No obstante, aunque se registraron algunos avances en el deslinde, en vez de cumplir con la medición de las tierras para acatar el compromiso de colonizar Cozumel, Sierra Méndez interpuso varios obstáculos para concretar aquella acción. Aunque la medición y la entrega del ejido se hicieron efectivas hasta 1945 bajo el régimen emanado de la Revolución Mexicana, el retraso no impidió que incluso con la presencia de Sierra Méndez los vecinos pudieran dedicarse a la explotación de las tierras que cultivaban desde su arribo a la isla. A pesar del inconveniente presentado, la mayoría de la población cozumeleña permaneció en la isla.

⁶ Como producto del tratado de límites celebrado entre Inglaterra y México en 1893 y ratificado en 1897, Cayo Ambergris y el norte de Belice quedó bajo la soberanía de Honduras Británica.

Una mirada hacia el sur

A finales del siglo XIX los mayas de Santa Cruz habían logrado sostener la guerra gracias a la renta de los bosques bajo su dominio a los ingleses de Belice, de cuyos contratos obtenían recursos para adquirir pertrechos de guerra en el puerto inglés. Como mencionamos, en gran medida la distribución de los pueblos mayas obedecía al trazo de la ruta empleada para introducir las armas y para efectuar la vigilancia del territorio ocupado. Asimismo, como producto de los contratos con los mayas y con el objetivo de emprender la explotación forestal, los ingleses establecieron rancherías y campamentos en el territorio ocupado por los mayas, muchos de ellos yuxtapuestos a los pueblos de los indígenas. Esta distribución no es casual, debido que para exportar la producción los madereros tenían la necesidad de utilizar las mismas vías de comunicación empleadas por los mayas para introducir sus bastimentos de guerra.

Por ello, a finales de la década de los ochenta del siglo XIX la empresa beliceña James Anderson & Goof se encontraba establecida en Bacalar. Además de la actividad forestal, desempeñó actividades como la ganadería y la agricultura, razones suficientes para expandirse en varios sitios aledaños al sistema de comunicación fluvial marítimo que interconectaba el territorio de los mayas con el puerto de Belice.

A principios de 1900, la extensión de las actividades de la compañía abarcó hasta la capital de los mayas, Chan Santa Cruz, donde tenía una plantación, 130 cabezas de ganado, varias toneladas de palo de tinte y 400 trozas de caoba. Esto último indicaba que la explotación forestal de la empresa se había expandido hasta aquellos lejanos parajes, ubicados a unos 120 km de Bacalar, una distancia considerable tomando en cuenta que el trayecto se realizaba mediante caminos de terracería, a pie o a lomo de mula o caballo. La necesidad de contar con animales de carga, transporte y para la alimentación le exigió desarrollar la ganadería en Esteroz, lugar donde tenía 70 vacas, tres caballos y 60 mulas, además de contar con varias carretas arrastradas por acémilas.

En el estratégico Estero de Chac la compañía inglesa contaba con lo necesario para enlazar el transporte terrestre con el fluvial, tan necesario para acercar la madera al sistema de navegación que conducía la madera hasta el puerto de Belice, y viceversa, para transportar los enseres y los alimentos adquiridos en el comercio beliceño hacia los campamentos madereros de la empresa. Para tal efecto mantenía una flotilla compuesta por varios botes, cayucos y pontones, aptos para navegar en las aguas poco profundas de la Bahía de Chetumal. Ahí mismo disponía de varias carretas de mulas, carros y trueques para el transporte terrestre.

A finales del siglo XIX los intereses de los ingleses sobre el territorio ocupado por los mayas de Chan Santa Cruz estaban bien definidos. Aparte del avance mostrado por la compañía Anderson & Goff, los indígenas autorizaron a la casa británica Crammer & Co. para explotar los bosques ubicados en la extensa zona que comprendía el Río Hondo hasta Tulum. En estos negocios también se interesaron funcionarios del Gobierno de Honduras Británica, como Carlos Melhado, miembro del Consejo Legislativo de la Colonia Inglesa y cónsul de Alemania en el mismo lugar, personaje que también obtuvo el permiso de los mayas para extraer madera en los terrenos localizados en el norte del Río Hondo. Preocupado por la soberanía de esta zona, la lucha del Gobierno Federal por ocupar este territorio se vio reflejada en una serie de acciones dirigidas a evitar el tráfico de madera y de armas, entre las cuales la colonización de la zona fue una de las más importantes. En un principio, el Gobierno Federal instaló una serie de aduanas en el norte de la costa oriental de Yucatán, específicamente en los sitios donde los colonos habían establecido poblados como Isla Mujeres, Cozumel y Puerto Morelos. Sin embargo, debido a la lejanía de estas aduanas de los lugares donde se efectuaba el contrabando, principalmente el Río Hondo, la laguna de Bacalar y la bahía de Chetumal, estas oficinas se vieron completamente rebasadas en su propósito de evitar el contrabando de maderas y de armas.

Una medida complementaria a la anterior fue la inmensa concesión forestal otorgada a finales de 1887 a Felipe Ibarra Ortoll, la cual comprendía de manera general a “los terrenos baldíos de los Estados de Yucatán y de Campeche” no adjudicados hasta ese año (AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1891 409-454), exp. 412, s/c). Con respecto a los terrenos ocupados por los mayas, el concesionario sufrió en carne propia por el nulo dominio que la Nación Mexicana ejercía sobre dicho territorio. En vez de organizar por propia cuenta la explotación forestal, Ibarra se dedicó a expedir permisos a terceros para extraer maderas de los terrenos concesionados a cambio del pago de una renta. Ibarra se quejaba ante el Gobierno Federal sobre los numerosos cortadores de madera que extraían el producto sin pagar los respectivos derechos de explotación, así como el arrendamiento que le correspondía, acciones que era imposible evitar por la ausencia del poder del Estado en la región.

Abrumado por la situación que imperaba, en 1892 Ibarra procedió a cancelar la concesión. Sin perder tiempo, Sierra Méndez solicitó los terrenos ubicados entre Punta Flor, ubicado en el norte de la Bahía de la Ascensión, hasta las márgenes del Río Hondo. Entre otras cosas, el objetivo de la concesión era obtener el dominio de este territorio a través de la intervención del empresario, esto es, en vez de que los ingleses rentaran el bosque a los mayas mejor que lo hicieran con Sierra Méndez. Para tal efecto, el concesionario solicitó que se le diera la facultad para detener a los cortadores furtivos de madera que se negaran a pagar los derechos de explotación que le correspondían al Estado y las rentas que le concernían como concesionario. Asimismo, con la finalidad de promover la colonización de la zona, Sierra Méndez solicitó la libre importación de artículos de primera necesidad y herramientas. Prometió superar el simple traslado de trabajadores temporales. Según él, la finalidad para establecer poblaciones estables consistía en ir tomando la posesión definitiva del territorio ocupado por los mayas de Santa Cruz (AGN, SHCP, Sección 1ª, Asuntos diversos, 1892 (329-382), exp. 360, s/c).

Aparte de los lugares de la costa oriental que en aquella época ocupaban las compañías británicas, había numerosos cortadores de madera independientes, la mayoría de origen yucateco, que habían encontrado refugio en el norte de Belice, en poblados como Corozal, San Esteban y Orange Walk. Les resultaba sencillo cruzar el Río Hondo para explotar la madera del lado mexicano, por lo que ocuparon varios lugares de la rive-ra, como Achiote, Estevez, Baqueros, Ramonal, Ucum, Palmar, Cerros, Agua Blanca, Kopén, Corozalito, Estero Franco y Blue Creek, donde instalaron sus campamentos para introducirse en el bosque. Luego vendían la madera a las casas comerciales británicas Aickman & Co., The Belice Estate & Produce Co., Melhado & Koop, Muthrie Arthur & Currie, W. Ginney & Co. y a compradores independientes. Como era de suponerse, el corte de la madera se hacía bajo contrato con los mayas de Santa Cruz.

La propuesta de Sierra Méndez recibió la desaprobación de varios funcionarios federales, con críticas que además resaltaban el carácter irrealizable del proyecto del empresario; sin embargo, ante el estado de cosas que prevalecía el Gobierno Federal decidió probar suerte y a finales de 1892 aprobó la concesión. Empero, a escasos siete meses de comenzar a operar en la zona, el desencantado Sierra Méndez se declaraba impotente para detener por sí mismo la explotación furtiva del bosque y el cuantioso contrabando de madera. En ese momento, señalaba con énfasis que la tala de maderas se hacía de manera inmoderada en Calderas y Jesús María, ambos ubicados a las orillas de la Bahía de Chetumal, así como en los alrededores de Bacalar, sitio que aún estaba en manos de los mayas de Santa Cruz. Asimismo, en vez de procurar la colonización de la zona, se dedicó a rentar los bosques a los mismos taladores que lo hacían con los mayas, por lo que demandaba del Estado un mayor control de esta zona.

En adelante, los argumentos esgrimidos por Sierra Méndez constituyeron la base para elegir el lugar donde se establecería el control del contrabando de maderas hacia Belice, mis-

mo sitio donde luego se procedería a colonizar el sur de la costa oriental de Yucatán bajo la dirección del Ejército y de la Marina. Esta acción luego se reflejó con la fundación de Payo Obispo, ahora Chetumal, actual capital de Quintana Roo. Para ello, el empresario recabó informes sobre los montos de la cantidad de madera explotada y exportada de manera ilegal; tan solo en el periodo comprendido entre 1890 a mediados de 1894 se habían cortado y exportado ilegalmente 40 174 toneladas de palo de tinte, 10 774 pies de caoba y 4 510 de cedro (AGN, SHCP, Sección 1ª, Asuntos Diversos, 1894 y 1896, exps. 88 y 360, s/c). Insistía en que estos recursos forestales eran extraídos de los sitios antes mencionados ubicados en la ribera del Río Hondo, la laguna de Bacalar y la Bahía de Chetumal.

Ante aquella denuncia y otras más que pronto se acumularon, resucitó la propuesta planteada en 1886 por el administrador de la aduana de Progreso, L.N. Caravantes, de instalar una aduana en Bacalar para impedir el tráfico. Esta idea fue retomada por Sierra Méndez en 1890 cuando solicitó al Gobierno Federal la instalación de una oficina fiscal en aquella región, petición que dio lugar a que Porfirio Díaz instruyera a los empleados de Fomento para efectuar un estudio para establecer “un fuerte destacamento en la bahía de Chetumal, de manera que se vigile la desembocadura del Río Hondo, por donde se hace la extracción de las maderas” (AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1890 (101-148), exp. 135, s/c). Asimismo, el administrador de la aduana de Progreso, José Castelló, apoyó la propuesta de Sierra Méndez, pero advirtió sobre el peligro que correría el hecho de establecer un destacamento militar estacionado, situación que exponía a la tropa a un certero ataque de los mayas. Por ello, en vez de establecer un fuerte era necesario poner en servicio un barco de poco calado para que pudiese aproximarse a la costa y penetrar en fondeaderos de poca profundidad. Así, la tripulación también podría operar en tierra cuando la situación así lo requiriese (AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1890 (101-148), exp. 135, s/c).

Sierra Méndez insistió en repetidas ocasiones sobre la urgente necesidad de establecer la aduana en algún lugar cercano a la Bahía de Chetumal, sitio que variaba de acuerdo con el avance y las estrategias de los taladores. Entre ellos, recomendó la isla Tamalcab, ubicada en el mencionado cuerpo de agua, porque en ese sitio el destacamento estaría a salvo de un posible ataque de los mayas. Después, sugirió el Río Huach, en la parte meridional de la costa oriental, debido a que en aquella ocasión los cortadores operaban en Río Indio, Paitocal, Mahahual, Ubero y Dos Cocos. Asimismo, para evitar el contrabando efectuado a través del sur de la costa y la bahía de Chetumal, propuso instalar la aduana en Boca Bacalar Chico, lugar por el que forzosamente tenían que surcar los barcos procedentes de la costa y donde había un canal que conectaba a la bahía de Chetumal con el Mar Caribe. Al obstaculizar este último conducto, se impedía la extracción de la madera explotada en los alrededores de Bacalar, el Río Hondo y la misma bahía.

De acuerdo con estos planteamientos, no cabía la menor duda que la geopolítica aconsejaba que para impedir las actividades que proveían de ingresos y armas a los mayas era urgente establecer la soberanía sobre aquella extensa zona. A esto se agrega que en 1893 se firmó el tratado de límites entre México e Inglaterra, acto que dio como resultado el señalamiento de la frontera a través del cauce del Río Hondo, además de que Belice se comprometió a no vender más armas a los mayas de Santa Cruz. Ahora correspondía al lado mexicano establecer el dominio sobre su territorio, acción en la que la colonización y el establecimiento de poblaciones tuvieron gran importancia.

De cualquier manera, debido a la incapacidad de las aduanas del norte de la costa oriental para evitar el contrabando en el sur y la misma ineptitud mostrada por Sierra Méndez, el Gobierno Federal aprobó en 1896 la creación de la Sección Aduanera de la Costa Oriental. El encargado de realizar este proyecto fue el marino Othón P. Blanco, comisionado para

construir un fuerte frente a Punta Calentura. Aunque no conocía la región, de seguro estuvo influenciado por los informes de Sierra Méndez, de los funcionarios de las aduanas y de los capitanes de los buques de guerra *Independencia* y *Zaragoza*; motivo por el que rechazó la idea de fortificar a la tropa. A su vez, prefirió adoptar la propuesta planteada en 1890 por el entonces administrador de la aduana de Progreso, José Castelló, de adquirir un barco de bajo calado para patrullar la desembocadura del Río Hondo en la bahía.

Cuando Blanco puso en servicio al pontón *Chetumal*, en 1898, promovió la necesidad de colonizar la zona, razón por la que ese mismo año fundó la población de Payo Obispo, hoy Chetumal. Ese acto tuvo como consecuencia un reacomodo de la población que desde el inicio del conflicto huyó hacia Belice en busca de seguridad. El norte de la Colonia Inglesa estaba poblado en su mayoría por refugiados de la guerra, procedentes principalmente de los pueblos del oriente de Yucatán; también había mayas de Santa Cruz que desertaron de sus filas o familias que huían de la campaña militar emprendida por el Gobierno Federal. La mayoría de estos refugiados cruzaron la frontera para regresar a su país de origen, mientras que otros prefirieron quedarse como súbditos ingleses.

Esta nueva población cumplió con el objetivo geopolítico de ocupar la frontera con Belice, a lo que también contribuyeron el resto de las poblaciones que antes fungieron como campamentos madereros de los ingleses, ubicadas a lo largo del Río Hondo. Sin embargo, la consolidación de dichos asentamientos tuvo que pasar por un largo periodo de altas y bajas de la población, debido a las dificultades presentadas en el acceso a la tierra y la propiedad de los lotes urbanos, a la influencia de la organización de la producción forestal así como la lejanía de Payo Obispo de los demás poblados de la Península Yucateca y los mercados regionales.

Las dificultades presentadas para otorgar validez legal al acceso y la propiedad de la tierra reflejan algunos factores que

obstaculizaban la consolidación de la colonización fronteriza. Desde un inicio los militares tuvieron dificultades para encontrar la base legal para entregar la tierra a los colonos. Aunque mencionaron la posibilidad de aplicar la ley agraria yucateca de 10 de diciembre de 1870, misma que preveía efectuar trámites como el deslinde y levantar censos entre los habitantes, optaron por el pragmatismo de reconocer la posesión de los lotes urbanos mediante un escrito que avalaba que el dueño de una casa la había construido bajo el permiso de la autoridad militar. Era obvio que esta manera de conceder los terrenos no tendría un valor legal definitivo, por lo que los colonos no tenían seguridad sobre los solares urbanos.

El objetivo geoestratégico del pontón Chetumal y la población de Payo Obispo se cumplieron cuando se logró evitar el tráfico de armas y maderas en el Río Hondo, razón por la que a mediados de 1901 el Ejército logró tomar las poblaciones mayas Bacalar y Chan Santa Cruz. Ahora, con mayor ímpetu al Gobierno Federal le urgía acelerar la empresa de la colonización debido a que era menester construir el aparato de Estado y establecer las formas de gobierno republicanas, acciones en las que la población era una condición imprescindible. Por ello, en 1902 estableció el Territorio Federal de Quintana Roo.

Así, en acuerdo con la Secretaría de Fomento, el ministro de Guerra y Marina, Bernardo Reyes, emitió las bases para distribuir las tierras a los colonos en la zona recién conquistada. Entre otras cosas, de acuerdo con la Ley Agraria Yucateca de 10 de diciembre de 1870, se acordó entregar a cada pueblo una superficie de cuatro leguas cuadradas, además de girar instrucciones para entregar lotes urbanos a los colonos e indígenas sometidos con diferentes extensiones de 50 x 50 metros en caso de que el terreno estuviese ubicado en el centro de la población, y de dos y cuatro hectáreas si estaba localizado en la periferia. Lo importante es que se advertía a los beneficiarios que la posesión sería provisional y para inducir el arraigo de los colonos la propiedad estaría sujeta a la condición de fincar

el terreno y permanecer en el lugar por un periodo de dos años (AGA, Sección Quintana Roo, Terrenos Nacionales, Diversos 1.29 (31), exp. 252). Aunque no contamos con datos cuantitativos exactos acerca de los colonos que efectuaron gestiones hasta obtener la propiedad del predio, entre 1906 y 1913 contamos con referencias que muestran el motivo que impidió la realización de ese trámite. Algunos casos no fueron aceptados porque los colonos eran extranjeros, y la ley estipulaba que no podrían adquirir propiedades en una franja fronteriza señalada de 84 km. Sin embargo, mediante el permiso de las autoridades hubo varias excepciones, sobre todo cuando el solicitante lograba comprobar que sus padres eran mexicanos. Aun así, hubo casos en que el predio fue titulado por extranjeros originarios de lugares tan lejanos como España. De aplicarse con severidad aquella ley, la colonización de la frontera habría sido más lenta. De acuerdo con una relación de padres de familia de 1912, de 160, 71.24% eran extranjeros y solo 28.75% eran mexicanos (Macías Richard, 1997: 204-211).

La mayoría de los terrenos no titulados tuvieron como causa que el beneficiario abandonó el poblado antes del término de dos años. Aunque es probable que hubiera varios motivos para marcharse del lugar, los más recurrentes estuvieron relacionados (directa o indirectamente) con las determinantes producidas por la organización de la explotación forestal. Una de ellas fue que la actividad más redituable de los habitantes era engancharse con contratistas para extraer chicle y cortar maderas preciosas, motivo por el que los pobladores debían trasladarse a la selva y permanecer en ella durante seis meses. Incluso, se daba el caso de que después de terminar la temporada del chicle algunos trabajadores se enrolaban en el corte de madera por el resto del año. En otros casos, los beneficiarios eran empleados federales que llegaban sin la familia, solo para cumplir con sus funciones en el territorio federal. Al término de su encomienda regresaban a su lugar de origen, situación que también se registraba en trabajadores del ramo forestal.

Un segundo aspecto se derivaba de las concesiones que el Gobierno Federal otorgó en las cercanías de Payo Obispo, razón por la que los colonos veían restringidas las actividades agrícolas, debido a que para acceder a la tierra estaban obligados a pagar el arrendamiento a los concesionarios. En 1904 los bosques aledaños a la franja fronteriza estaban repartidos entre varios empresarios, como Sierra Méndez, J.E. Plummer y las compañías Stanford Manufacturing Co. y Mengel Bros. Por ello la mayoría de los habitantes no tenían otra opción que engancharse en la chiclería y el corte de maderas o pagar el arrendamiento a los concesionarios. Otra alternativa consistía en emigrar hacia otros lugares donde tendrían libre acceso a la tierra. Con la finalidad de evitar estos inconvenientes, la Secretaría de Fomento dispuso la renta de terrenos nacionales para los colonos, cuyos permisos debían de renovarse cada año.

A pesar de las limitantes, contamos con datos sobre los altibajos del proceso de colonización de la franja fronteriza, específicamente en el caso de Payo Obispo. En 1903 el General De la Vega calculó una población de apenas 170 habitantes.⁷ Iniciando el año siguiente, el censo levantado en 1903 contabilizó 238 habitantes (AGN, Gobernación, 904 (13), vol. 18, exp. 29). En 1906 la población fue estimada en 462 pobladores (Memoria, 1909: LXXIII). Para 1910 se verificó un aumento, al registrar 2 112 habitantes (Echegaray, 1913: 8), pero un padrón de padres de familias efectuado en 1912, en el que se añadieron a los familiares, registró solo 721 habitantes (Macías Richard, 1997: 204-211). Con la finalidad de superar los obstáculos impuestos por los concesionarios, algunos colonos intentaron obtener la propiedad del suelo agrícola, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos debido a que se toparon con la prohibición señalada por una ley federal emitida en 1895 que ordenaba reservar casi la totalidad de la superficie que después ocupó el Territorio

⁷ El militar aclaraba que este dato era producto de censos parciales efectuados por autoridades militares estaban en espera del levantamiento de un censo formal (AGN, Gobernación, s/s, caja 767, 903).

Federal de Quintana Roo, con excepción de los terrenos de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental y El Cuyo. En su momento, aquella medida se hizo necesaria para evitar que los especuladores de tierras hicieran denuncias de baldíos al mismo tiempo que iniciaba la campaña militar en contra de los mayas; sobre todo para proteger aquellas que ocupaban los indígenas pacíficos del sur de Campeche y evitar, a su vez, que estos actos fueran a exacerbar la lucha de los indígenas. Con ello la Federación trató de administrar el acceso a los terrenos para favorecer la paz, sin embargo, ahora que se trataba de impulsar la colonización para avanzar en la completa pacificación, la ley de 1895 se convertía en un obstáculo para los colonos.

Una vez que en 1912 el régimen de la Revolución arribó a Quintana Roo, aunque el General maderista Manuel Sánchez Rívero reconoció que para arraigar a los colonos era menester cederles tierras, su corta estancia le impidió siquiera enterarse sobre la problemática que regía entre ellos. Su sucesor, Rafael Eguía, retomó el proceso para repartir el ejido entre las poblaciones, mientras que para agilizar el acceso a la tierra varios vecinos de Payo Obispo solicitaron terrenos para las familias de mayas que aún vivían en el norte de Belice (AGA, sección Quintana Roo, Terrenos Nacionales, Diversos, 1.29 (31), exp. 269). Esto porque había la posibilidad de que alrededor de 500 familias se pasaran al lado mexicano, pero la escasa probabilidad para obtener acceso a la tierra los desanimaba.

La solicitud obtuvo comentarios positivos de parte del delegado de migración, Mariano Pozo, pues una compañía logró acaparar las tierras al norte de Belice y exigía altas rentas a los habitantes a cambio del acceso al recurso. Por este motivo, el lado mexicano era una alternativa para practicar la agricultura, además de que Pozo abrazaba la posibilidad de que dichos campesinos decidieran instalarse de manera definitiva en la frontera mexicana. Afortunadamente la respuesta de la Federación fue favorable y de inmediato se giraron instrucciones al agente de tierras en Payo Obispo para ubicar las tierras más productivas

aledañas al Río Hondo y Bacalar. Estos ánimos coincidieron con la petición de otro grupo de payobispenses que, cansados de sufrir los abusos cometidos de los concesionarios, solicitaron al Gobierno Federal la exclusividad para explotar el chicle en un amplio terreno. En esta ocasión el Gobierno de Ignacio Madero resolvió no ampliar el plazo de las concesiones de Rodolfo Reyes y de J.E. Plummer que estaban por caducar a finales de 1912. Debido a ello habría disponibilidad de terrenos de manera inmediata, mientras que el resto prescribía en los próximos tres años siguientes. Sin embargo, ahora que parecía que los obstáculos quedaban salvados, los acontecimientos nacionales relacionados con la Decena Trágica y un lío de faldas obligó a Eguía Liz a abandonar el Territorio Federal al año siguiente.

De ahí en adelante, el proceso de colonización y el necesario acceso a la tierra de los colonos estuvieron supeditados a los vaivenes propios de la inestabilidad ocasionada por los constantes cambios ocurridos en la escena nacional, como producto de la Revolución Mexicana. Fue hasta el periodo cardenista cuando el Gobierno entregó ejidos forestales a los pobladores de Quintana Roo, iniciando con ello la colonización ejidal con base en la explotación forestal. Esta medida fue complementada mediante la organización de las cooperativas, lo que dio al quintanarroense la oportunidad de adquirir mayor control sobre la producción y la comercialización del chicle. Cabe recalcar que, con todo y sus limitantes, esta acción influyó en la consolidación del proceso de colonización iniciado a principios del siglo XX, factor que además impulsó la movilidad hacia el pujante Territorio Federal.

Comentario final

A través de este recorrido hemos comprobado cómo la movilidad en la costa oriental de Yucatán obedeció y se adaptó a las etapas de la Guerra de Castas. El inicio del conflicto dio lugar a una serie de desplazamientos, producto de la violencia desatada en el lugar preciso donde tuvo lugar el estallido so-

cial, es decir, la franja de pueblos al oriente de Yucatán. Esta movilidad tuvo como efecto el poblamiento de lugares inhabitados o con bajos niveles de concentración de población, como Cozumel en el primer caso y el norte de Belice en el segundo. Este movimiento espontáneo, más bien obligado por las circunstancias, fue aprovechado por el Gobierno Yucateco para impulsar la colonización de las islas Mujeres y Cozumel, además de establecer su autoridad. A su vez, el Gobierno Colonial Inglés sacó provecho de la oleada de yucatecos para afianzar la colonización del norte de Belice y, paradójicamente, de manera indirecta y sin que esa fuera su verdadera intención, dichos refugiados se constituyeron en la *avanzada* pionera que facilitó a los ingleses la ocupación de aquella región de la Colonia.⁸ Ambos casos son muestra de cómo las autoridades regionales establecidas utilizaron los movimientos poblacionales para establecer su soberanía sobre el territorio de destino.

El conflicto también contribuyó a delimitar los territorios entre los contendientes. Por ello, los mayas sublevados ocuparon la actual región central de Quintana Roo. Así, las necesidades de la economía de guerra y de sobrevivencia influyeron en gran medida en la distribución de la población indígena en poblados y puertos que afianzaban el dominio sobre el territorio y los medios de comunicación. Más tarde, además de la acción militar puesta en práctica por el Gobierno Federal, se manifestó la preocupación por ocupar el sur de la costa oriental mediante la colonización de la frontera con Belice. No hay duda que la consolidación de la victoria sobre los mayas implicaba poblar la zona para establecer la soberanía y las institucionales nacionales.

⁸ México disputaba a Inglaterra la soberanía de la franja norte de Belice, sin embargo, el arribo de refugiados yucatecos fue aprovechada por las autoridades coloniales para establecer el dominio sobre la región mediante el establecimiento del estado colonial inglés. Con la finalidad de obtener el dominio del sur de la costa oriental, hasta el Río Hondo, México cedió a Inglaterra el norte de Belice, en cuyo tratado además obtuvo la promesa de los ingleses para prohibir la venta de armas a los mayas.

Esto implicaba la formación del Estado Nacional, proceso que tuvo lugar mediante la adaptación de los parámetros nacionales a las determinaciones locales, como las contradicciones entre el arraigo de los colonos y las reglas para obtener la propiedad de los lotes urbanos y el acceso al bosque, factores que influían en la consolidación de la colonización. Mientras se encontraba la manera eficaz de garantizar el derecho a la tierra, los trabajadores forestales estuvieron inmersos en la dinámica que les marcaba la forma en que se organizaba la explotación de los bosques, es decir, estaban sujetos a la trashumanza impuesta por la depredación de los recursos forestales, por lo que la población no alcanzaba la estabilidad que requería. De cualquier manera, la presencia temporal de los jornaleros del bosque influyó para obtener el incipiente dominio sobre la zona fronteriza, pues contribuyeron a fortalecer la presencia de las empresas forestales que operaban bajo la autorización del Gobierno Mexicano, factor que a su vez reflejaba la soberanía que comenzaba a ejercerse sobre los bosques.

Después, la consolidación del Estado Nacional vendría aparejada con una colonización más estable, necesaria para el funcionamiento de las instituciones nacionales encaminadas para gobernar a los habitantes. Uno de los factores que más influyó fue la entrega del ejido a la ciudad de Payo Obispo y Cozumel, así como el reparto de ejidos forestales al resto de los poblados que se encontraban distribuidos a lo ancho de la geografía quintanarroense, incluyendo a la población maya. De esta manera, los habitantes rurales tuvieron mayor control sobre el bosque que ahora les pertenecía, al mismo tiempo que se reducía la posibilidad de abandonar el lugar, debido a que cada uno recibió una extensión de 420 hectáreas, suficientes para emprender una explotación sustentable del chicle durante varios años.⁹ Cabe mencionar que esta medida acabó con

⁹ Se decía que 1 hectárea contenía un promedio de 8 a 10 árboles de chicle con una producción de 1 500 gr de resina, de la que un chiclero obtenía cerca de 16 quintales de chicle. Se requería de una superficie de 42 has por campesino.

los latifundios del norte, mismos que para evitar la formación de pueblos que reclamaran el reparto del ejido, hacían lo posible para impedir el arraigo de colonos en sus terrenos, a pesar de que en sus contratos originales estaban obligados a procurar la colonización. De esta manera, durante varias décadas el ciclo forestal marcaría una etapa de consolidación del proceso colonizador, hasta que a finales de la década de los sesenta del siglo XX inició el modelo turístico, que hasta la fecha ha impulsado de manera vertiginosa y predominante al aumento del índice demográfico del estado.

Siglas

AGA. Archivo General Agrario, Ciudad de México.

AGN. Archivo General de la Nación, Ciudad de México.

Referencias

AGA, Ejido Allende, Dotación, 19/XI/1941.

AGA, sección Quintana Roo, Terrenos Nacionales, Diversos, 1.29 (31), exp. 269. "Vecinos de Payo Obispo solicitan terrenos para la siembra, 1 de septiembre de 1912".

AGA, Sección Quintana Roo, Terrenos Nacionales, Diversos 1.29 (31), exp. 252. "Instrucciones giradas por el general Bernardo Reyes para la campaña de Yucatán, 24 de junio de 1901".

AGA, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1889: 297-862, exp. 347, s/c. *Contrato celebrado entre el C. Gral. Carlos Pacheco, secretario de Fomento y los Sres. Faustino Martínez y Cía., para el deslinde y colonización de terrenos baldíos en el estado de Yucatán; 28/X/1889.*

AGA, Terrenos Nacionales, Tierras y Colonización, Titulado, 203/500 (725.3)7534, Cuaderno 1. *Títulos de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, 15 de marzo de 1923.*

AGA, Terrenos Nacionales, Islas, 1.21.1.1 (31), exp. 7. "Plano topográfico de los ejidos de San Miguel de Cozumel, El agrimensor comisionado, José Exiquio Souza, 15 de septiembre de 1891".

AGA, Terrenos Nacionales, 1.21.1 (3), exp. 6. "Manuel Sierra Méndez al ministro de Fomento, 28 de junio de 1894".

AGN, Gobernación, s/s, caja 767, 903. "El general en jefe, José María de la Vega, al secretario de Gobernación, 30 de noviembre de 1903".

AGN, Gobernación, 904 (13), vol. 18, exp. 29. "Censo que corresponde a los puntos diferentes de la Subprefectura de Payo Obispo, Territorio de Quintana Roo, 1 de enero de 1904".

Como no siempre se daba esa concentración, la parcela debería ser de 84 has por año de explotación, pero era necesario dejar descansar al árbol por cinco años para que recobrase su vitalidad, por lo tanto, la parcela debía constar de 420 has por campesino (AGA, Ejido Allende, Dotación, 19/XI/1941).

AGN, SHCP, Sección 1ª, Asuntos diversos, 1892 (329-382), exp. 360, s/c. "El Secretario de Fomento, Fernández Leal, transcribe al de Hacienda una solicitud de Manuel Sierra Méndez para una concesión de terrenos nacionales, 3 de octubre de 1892".

AGN, SHCP, Sección 1ª, Asuntos Diversos, 1894 y 1896, exps. 88 y 360, s/c. Información extraída de varios documentos enviados por Manuel Sierra Méndez al secretario de Hacienda y al de Relaciones Exteriores.

AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1889, (95-132), exp. 126. "Bases para la celebración de un contrato de pesca en la zona comprendida entre el Río Coatzacoalcos y las márgenes del Río Hondo en la costa oriental de Yucatán, propuestas por el C. Manuel Sierra Méndez en representación del C. Felipe Ibarra Ortoll, 12 de febrero de 1889".

AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1891 409-454), exp. 412, s/c. "Contrato celebrado entre el Gral. Carlos Pacheco, secretario de Fomento, y el Sr. Manuel Sierra Méndez, como apoderado del D. Felipe Ibarra Ortoll, para la explotación de algunos árboles, arbustos y plantas existentes en los terrenos baldíos de los estados de Yucatán y Campeche. México, 16 de noviembre de 1887".

AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1890 (101-148), exp. 135, s/c. "El secretario de Fomento al secretario de Hacienda, 8 de marzo de 1890".

AGN, SHCP, Sección 1ª, Indiferente, 1890 (101-148), exp. 135, s/c. "El administrador de la aduana de Progreso, José F. Castelló, al secretario de Hacienda, 29 de marzo de 1890".

Antochiw, M. (1998). *Cozumel, padrones y poblamiento*. México: Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

Aznar Pérez, A. (1850). *Colección de leyes, decretos y órdenes y acuerdos de tendencia general del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Yucatán*. Tomo II, Mérida: Imprenta del Editor.

Cervera, José T. (1898). "La Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán". *Revista de Mérida*. México, 8 de octubre de 1898.

Fabila, M. (1981). *Cinco siglos de legislación agraria, 1493-1940*. México: SRA.

Macías Richard, C. (1997). *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*. México: UQROO.

Macías Zapata, G.A. (2002). *La península fracturada. Conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo. 1884-1902*. México: CIESAS-UQROO-Porrúa.

Manzanilla, Y. (1888). *Recuerdos de la campaña de los republicanos contra el imperio en el estado de Yucatán*. Mérida: Imprenta a cargo de José María Guzmán.

Memoria de Gobernación (1909). *Memoria de la Secretaría de Gobernación que comprende del 1 de diciembre de 1904 al 30 de junio de 1906*. México: Imprenta del Gobierno Federal.

Pérez Herrero, P. (1991). "Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos existentes e hipótesis de investigación". En: Pérez Herrero P. (comp.). *Región e historia en México (1700-1850)*. México: Instituto Mora-UAM: 207-236.

Shattuck, G. (1937). "La vida en los bosques de Quintana Roo". En: Gómez Ugarte, E. y Pagaza, A. *Bibliografía sumaria del Territorio de Quintana Roo*. México: DAPD.

Movimientos de población durante la Guerra de Castas

MARTHA HERMINIA VILLALOBOS GONZÁLEZ

Una visión que han sostenido tanto historiadores como antropólogos en torno a los mayas de Santa Cruz, principal población y cuartel de los mayas sublevados, es la idea de que se trató de una sociedad en completo aislamiento a lo largo de los más de 50 años que duró la llamada Guerra de Castas (1847-1901). Señalan que este retraimiento se prolongó hasta entrada la década de los años treinta del siglo XX (Villa Rojas, 1978), justo cuando el auge de la explotación del chicle logró romper con el repliegue de los indígenas, permitiendo la integración del maya al Estado Mexicano y el contacto con la cultura occidental (Reed, 1982: 248-249). A largo de estos años los mayas se mantuvieron en sublevación y lograron dominar el oriente de la Península de Yucatán, donde vivieron en completa autonomía frente al Estado. Al mismo tiempo lograron resistir y mantener su independencia, contrario a lo que se ha venido afirmando. La sociedad de Santa Cruz mantuvo un permanente contacto social tanto con las poblaciones indígenas localizadas a lo largo de la frontera con Yucatán, así como con los ingleses y refugiados mestizos de origen yucateco asentados en el norte de la Honduras Británica. Una vinculación que resultó fundamental para el sustento de la rebeldía de los mayas, misma que se vio reforzada por los continuos desplazamientos de población hacia la zona bajo el poder de los mayas de Santa Cruz.

Esta población se desplazó de manera individual o en grupo, procedentes de la frontera con Yucatán, o bien, del norte de la colonia británica. Tuvo cada comunidad ciertas

características que procederemos a examinar en su respectivo contexto. Al respecto, advertimos que el origen del desplazamiento hacia el territorio rebelde a partir de la zona fronteriza de Yucatán o del territorio inglés tuvo diferentes causas, que marcaron la pauta para una estadía temporal o permanente en el asentamiento de los sublevados.

El objetivo de esta investigación es examinar y comparar los diferentes movimientos de población hacia el territorio de los mayas de Santa Cruz durante la Guerra de Castas, así como entender la importancia que tuvo para esta región el hecho de convertirse en un espacio receptor de población. Al mismo tiempo, se busca explicar cómo parte de los desplazados lograron integrarse de manera permanente a la sociedad rebelde e, incluso, ser parte activa en la sociedad y las filas militares de Santa Cruz. En contraste, se analiza cómo otra parte mantuvo un persistente ir y venir hacia el territorio rebelde, pero, en cambio, su estancia en la región era temporal, sin arraigo. Asimismo, a pesar de la estadía estacional, enfocaremos nuestra atención en el significado y los beneficios que la sociedad rebelde obtuvo de estos movimientos de población.

La selva, una doble frontera natural

El extenso territorio ocupado por los sublevados mayas después de 1847 comprendió una parte de la Península donde se desarrolla la selva húmeda tropical, que se extiende hacia el oriente y sur penetrando hasta el Petén de Guatemala. Un espacio que desde el periodo colonial español permaneció al margen de los dominios de los conquistadores, pese a varios intentos de la Corona Española por conquistar y colonizar dichas tierras (Bracamonte y Sosa, 2001). Mucho antes de iniciar la Guerra de Castas, esta región se había configurado como un espacio alejado de la sociedad blanca española y mestiza, la cual se ubicó hacia el oriente de los principales centros urbanos de poder, como Campeche y Mérida, ubicados en la zona más árida y seca de la Península de Yucatán. La selva constitu-

yó una doble frontera. Separaba ámbitos naturales diferentes y dos áreas sociales distintas: la zona colonizada bajo el poder de los españoles y los mayas libres de todo dominio colonial. Para los blancos y mestizos esta última región cobró un significado de rechazo, imagen que estuvo plasmada en los mapas y documentos de la época y la cual se transmitió hasta el siglo XIX. Quedó evidenciada como una zona *vacía* o *desierta*, en la que reinaba el peligro y la furia de los indios *idólatras*.

En el fondo se trataba de una concepción que negaba la presencia de numerosas poblaciones indígenas asentadas en ese lugar. Pero, sobre todo, reflejaba la incapacidad de las autoridades coloniales para dominar la extensa Península. Es así que a partir del periodo colonial esta región selvática fue conocida como *la montaña* y tendría un papel determinante en la resistencia de los mayas tanto durante la etapa colonial y más tarde ante la Nación Mexicana, sobre todo después del estallido del movimiento armado a mediados del siglo XIX, cuando la selva del sur y oriente de la Península se convierte en el lugar donde se desarrolló su autonomía.

De hecho, esta división regional de la Península quedó señalada con mayor precisión como resultado del conflicto armado, misma que fue descrita en 1893 por el Mayor José D. García (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos Diversos, 1893: 239-382, exp. 360 s/c.), militar que detalla la zona controlada por el Gobierno Yucateco, la cual partía desde Yalahau y de ahí se prolongaba tocando sucesivamente Solferino, Kantunikin, Chancernote, Tixcacal, Navalum, Chemax, Kanxoc, Tixhualahtun, Xocen, Tiscacaleupul, Progreso (no se refiere al puerto yucateco), Tzucacab, San José, Xul e Iturbide. También quedaron sujetas al Gobierno las islas Mujeres y Cozumel (mapa 1).

Como producto de la Guerra de Castas se generó una segunda región conocida como la zona *neutral* o franca, la cual quedaba en medio de la anterior y la región ocupada por los mayas rebeldes. En 1869, el austriaco Fred Aldherre resaltó el carácter neutral de esta región, debido a que “ni los indios ni

los yucatecos se atrevían a cultivarla, de miedo de las incursiones recíprocas” (Aldherre y Mendiola, 1869: 73). Esta ancha franja permaneció como una tierra de nadie, donde ocasionalmente uno u otro bando la travesaban durante sus correrías, además de quedar convertida en refugio de numerosos indígenas fugitivos de las haciendas henequeneras ubicadas en el noroeste de Yucatán. A pesar de todo, las tierras de esta zona representaron un gran atractivo para numerosos campesinos, ya que estaba compuesta por terrenos laborables de buena calidad, mismos que, antes de iniciar el conflicto armado se habían utilizado para el cultivo de la caña de azúcar y tabaco. Al estallar la sublevación la zona quedó en ruinas y los ranchos, haciendas y pueblos quedaron en completo abandono.

Los límites de la zona franca con la zona de *la montaña*, ocupada por los mayas rebeldes, iniciaban en El Meco, situado frente la Isla Mujeres en la costa firme, extendiéndose hacia Kuchpat, Cobá, Balché, Cruzchen, Telá, Chanchcab y Tikuc, y de ahí se trazaba una línea recta hacia el sudoeste hasta la frontera entre Guatemala y Campeche (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos Diversos, 1893: 239-382, exp. 360 s/c.). La región ocupada por los mayas sublevados comprendió la porción de la Península en la que se extendía la selva alta y, de acuerdo con la descripción del Mayor García, se caracterizaba por poseer bosques de espesa vegetación y en los que abundaban los árboles de maderas preciosas y de palo de tinte, así como una gran extensión de tierras fértiles. Esta región contemplaba los terrenos localizados a partir de la línea neutral, cuya superficie se extendía hacia el oriente hasta tocar con la costa del Mar Caribe. Al sur, comprendía la bahía de Chetumal y la ribera del Río Hondo, cuyo cauce, bajo la denominación de Río Azul, llegaba hasta los límites con los límites con Guatemala (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos Diversos, 1893: 239-382, exp. 360 s/c).

las primeras lluvias, así que los rebeldes que se encontraban en el frente de guerra decidieron retornar para preparar sus tierras y con ello evitaron perder la milpa. En ese momento era más importante asegurar el sustento de la familia que sostener una guerra.¹ Aprovechando el repliegue de los mayas, el Ejército Yucateco reaccionó y organizó la ofensiva para recuperar parte del terreno perdido. Para eso procedió a atacar y destruir cuanta ranchería, pueblo o choza encontrara a su paso, con tal tenacidad y arrojo que obligó a los mayas a replegarse hacia los bosques del sur y oriente de la Península.

Acosados por los yucatecos, los indígenas enfrentaban una situación muy difícil. Al retroceder hacia la selva del oriente de Yucatán el ejército de los sublevados experimentó un debilitamiento en sus líneas, a tal nivel que la desorganización que los caracterizaba hacía prácticamente imposible responder a cualquier ataque de las fuerzas yucatecas.² De hecho, las condiciones de los rebeldes se hicieron más difíciles debido a las carencias que resintieron en pertrechos de guerra, ya que el repliegue les impidió adquirir recursos mediante los asaltos que efectuaban a los pueblos del oriente de Yucatán.

Las terribles condiciones de los mayas hacían poco predecible cualquier intento de sus líneas para efectuar una reposición frente las fuerzas militares yucatecas. Además, antes

¹ Este testimonio fue proporcionado por Leandro Poot, hijo de Crescencio Poot (uno de los más importantes jefes maya) quien afirmó: “Cuando los hombres de mi padre tomaron Acancéh, pasaron un tiempo festejando y preparándose para apoderarse de T’Ho [Mérida]. Ese día hacía un calor sofocante. De ponto las sb’ matanebeles [hormigas aladas asociadas con las primeras lluvias] aparecieron en enormes nubes por el norte, por el sur, por el este, y por el oeste. Por todo el mundo. Cuando los hombres de mi padre vieron eso se dijeron a sí mismos y a sus hermanos, ‘¡Magnífico!’ Ha llegado el momento de que hagamos nuestra siembra, porque si no lo hacemos no tendremos ninguna Bendición de Dios [maíz] para llenar las barrigas de nuestros hijos” (Thompson, 1932: 68).

² Un importante documento dedicado al conflicto con los mayas durante estos años es: Anónimo (1990). *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual. 1866, Melchor Campos García (edición, estudio y transcripción)*. Mérida: Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán.

debían superar una doble y difícil tarea, resolver el problema en la organización de las huestes y conseguir los recursos necesarios para costear los gastos del abastecimiento.

Sin embargo, a pesar de enfrentar un escenario difícil, de súbito surgió una cruz que hablaba en maya. Trasmitía mensajes a través de epístolas y clamaba ser la palabra de Jesucristo.³ De inmediato atrajo la atención de los indígenas que pronto se convirtieron en sus más fieles seguidores. Las palabras de ánimo y las promesas alentadoras para una población golpeada por la guerra representaron una refrescante esperanza y un nuevo aliento para los mayas. Tanto así que, bajo el mandato del general Venacio Puc,⁴ a mediados de 1852, el culto a la Cruz Parlante logró extenderse sobre gran parte de la zona ocupada por los rebeldes cobrando una gran fuerza entre ellos.⁵

Además del importante papel que el culto religioso otorgó en el ánimo de los combatientes, la Cruz Parlante trajo

³ Con respecto a la fundación de Santa Cruz, Baqueiro afirma que: “vagando Barrera con su hueste en aquellos días de cruel e incesante persecución en que los tenían, encontró una fuente de agua a la entrada de un subterráneo y bajo la sombra de unos árboles seculares, cuyo lugar marcó, estampando en la corteza de uno de los árboles tres cruces pequeñas para que pudiera conocer con exactitud el sitio en que se hallaba la fuente descubierta (...) Pues bien, descubierta la fuente de agua cerca de un subterráneo, junto a los caobos que en él había, y vista además la adoración que todos tributan a las cruces, procedió Barrera, guiado de esas tradiciones, e inventarles su historia misteriosa, haciendo propaganda la especie de que había bajado del cielo con la misión especial de animarlos para la guerra, y para el efecto se valió de un indio ventrílocuo, llamado Manuel Nahuat, oriundo del pueblo de Kanxoc. Con este objeto convocaba al pueblo para un lugar determinado, mandaba colocar las cruces en una elevada plataforma, situaba a Nahuat en un extremo de la concurrencia, y hacía escuchar como si procediesen de las cruces referidas, bien meditados discursos, dirigidos todos para alentar los ánimos abatidos de los indios y a entusiasmarlos en la guerra contra los blancos...” Baqueiro, 1990: 119-120.

⁴ No se confunda Venancio Puc con Venancio Pec, este último fue un importante líder indígena al inicio de la Guerra.

⁵ Un análisis detallado sobre este periodo se encuentra en Jones (1974).

consigo una nueva revitalización en la guerra.⁶ Sin embargo, pese a la presencia de este místico elemento que intervino a favor de los rebeldes indígenas, otro factor decisivo para la reorganización de las fuerzas indígenas fue el conflicto político entre liberales y conservadores que en 1853 se desbordó en Yucatán.⁷ Esta disputa obligó a los militares yucatecos a retirarse de las líneas de avance en el oriente, con la finalidad de atender las necesidades de su propia guerra intestina. Por otra parte, en este retiro también influyó la creencia de los militares, que las líneas indígenas se encontraban bastante débiles y destruidas, al grado que no consideraban posible la reestructuración de las mismas.

De ahí en adelante la guerra tomó un nuevo giro. Después de tener acorralados a los mayas y prácticamente ganada la ofensiva en contra de los rebeldes indígenas, el Ejército Yucateco terminó estacionado en la línea fronteriza, bajo una actitud defensiva y engrosando sus filas con supuestos “voluntarios”. Estos elementos de tropa salían de las filas de los campesinos pobres, obligados a prestar el servicio militar en la Guardia Nacional, y que poco podían servir para las duras tareas de las armas, convirtiéndose en blanco fácil de las experimentadas tropas indígenas (Anónimo, 1990; Baqueiro, 1990), a pesar de Yucatán para recuperar el terreno perdido, lo cierto es que no volvería a recobrar la línea abandonada.

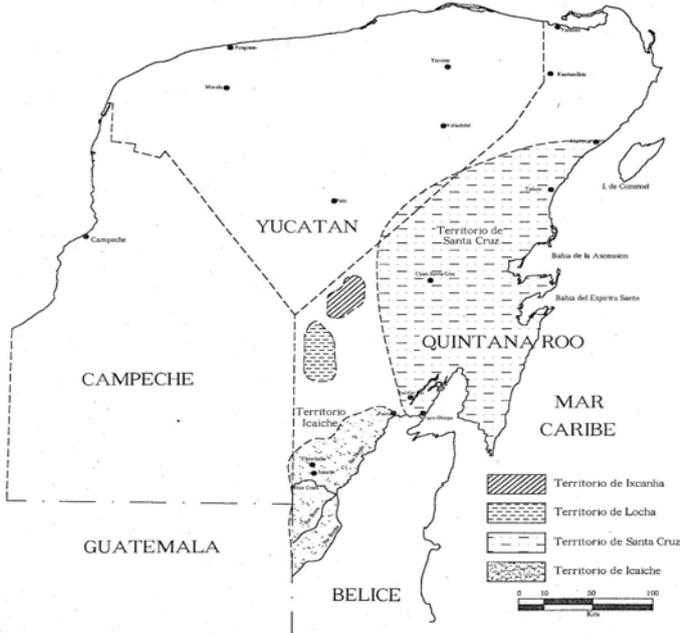
Estos factores en conjunto hicieron posible la reorganización de los indios del oriente (Anónimo, 1990; Baqueiro, 1990), dando paso a un nuevo periodo de resistencia indígena.

⁶ Entre los trabajos que han enfatizado sobre el papel de la Cruz Parlante en la revitalización del movimiento armado de los indígenas, se encuentra el de Zimmerman y el de Bricker (1989).

⁷ Los coroneles Manuel Cepeda Peraza y Sebastián Molas se levantaron en armas en Valladolid, proclamando la instauración del federalismo, propugnando la vigencia de la Constitución de 1824 y la del estado de 1850, desconociendo el Plan de Jalisco. El efecto del pronunciamiento fue el abandono de las líneas de oriente y las del sur, lo que de inmediato fue aprovechado por los mayas quienes se lanzaron sobre las poblaciones de la frontera, recuperando el espacio abandonado ante el repliegue del ejército (Baqueiro, 1990).

na, la cual, bajo nuevas condiciones, hizo posible mantener la autonomía mediante el dominio sobre un extenso territorio, que se consolida en 1858 cuando los indígenas ocuparon de manera definitiva a Bacalar.

Mapa 2. Territorios indios en 1870



A pesar de la reorganización de los mayas en torno a la Cruz Parlante, hubo un grupo que efectuó un tratado de paz con Yucatán, motivo por el que los mayas de Chichanhá (ubicados al poniente de la Península en los actuales límites entre Quintana Roo y Campeche) optaron por la separación de los adoradores de la Cruz. De esta manera, los mayas orientales ocuparon solo “la parte sureste de la Península, teniendo como principal guarida Chan Santa Cruz, de donde se extiende hasta Bacalar” (AHSRE, legajo1690). A partir de este último punto meridional, se encontraban comprendidas las

tierras de los del sur, ubicadas a partir de la “barra de Bacalar hasta Pucté en el Río Hondo” (AB, 83R296), hasta Blue Creek.

Una vez libres de la presencia del Ejército Yucateco, cada grupo indígena comenzó por su cuenta a establecer relaciones con los británicos, así como a hacer valer sus derechos sobre los bosques que cada uno controlaba. Al respecto, una de las primeras acciones emprendidas por los mayas de Santa Cruz fue la emprendida en 1857, cuando se apoderan del ganado y las carretas que la empresa británica Young Toledo tenía en los campamentos de corte de caoba ubicados en los alrededores de Bacalar. A cambio de los objetos incautados, los indígenas exigieron el pago de las rentas atrasadas por los años que estuvieron explotando sus recursos (Fowler, 1879). Con esta acción desconocieron la concesión que el Gobierno de Yucatán había otorgado anteriormente a la compañía, mediante la cual le concedieron los bosques aledaños al Río Hondo y Bacalar.⁸

Esta medida marcó el inicio de una relación entre los indígenas y las casas comerciales beliceñas, caracterizada por una constante lucha de los mayas por imponer sus derechos territoriales frente a los ingleses, reflejados a través de los contratos anuales de los bosques a cambio del pago de rentas, sistema que perduró hasta finales del siglo XIX. Otro efecto de estas acciones fue que a partir de este momento iniciaron los movimientos de población de refugiados yucatecos en el norte de Belice hacia la región controlada por los mayas, dando así una dinámica peculiar a la zona. Este tema lo trataremos en seguida.

A falta de caoba, el botín de guerra

El hecho de que los beliceños hayan aceptado pagar las rentas por la explotación de los terrenos del norte del Río

⁸ El 26 de agosto de 1851, Barbachano, el Gobernador de Yucatán, celebra en Mérida el contrato para el corte de maderas de caoba con el empresario Felipe Toledo, originario de Centroamérica y con 25 años de residencia en la Honduras Británica, en donde tenía establecida la casa comercial dedicada a las actividades forestales bajo la razón social Young Toledo & Company, especializada en el corte y comercialización de la caoba (AHSRE, legajo 1690).

Hondo, en gran medida se debe a la situación económica que prevalecía al interior de la colonia británica. Al momento de estallar la Guerra de Castas, la explotación de la caoba cobraba sus niveles más altos. Las exportaciones beliceñas lograron alcanzar los 14 millones de pies, considerado como uno de los más elevados desde principios del siglo XIX (Bolland, 1992: 157-158). Esta excesiva demanda condujo a la Honduras Británica a una desmedida explotación del bosque, por lo que a finales de 1850 gran parte del territorio inglés se encontraba deforestado, situación que obligó a los taladores a expandir sus cortes sobre el otro lado del Río Hondo.

Una importante demanda de caoba se registró de 1836 a 1846, debido a la masiva construcción británica de vagones de tren y de embarcaciones, lo cual contribuyó al aumento en las explotaciones de la madera. Sin embargo, la demanda de maderas preciosas en la Gran Bretaña comenzó a disminuir a partir de 1847, por la incorporación del acero en la construcción de los navíos y a la disminución en la fabricación de vagones (Lapointe, 1983: 85-86). Sin embargo, pese al paulatino descenso en los niveles de exportación de caoba, las reservas del Río Hondo continuaron alimentando la demanda de la Gran Bretaña hasta 1870, cuando las exportaciones alcanzaron solo 1 millón de pies (*Blue Book*). A partir de este año la actividad entró en una depresión de la que no se recuperaría durante el resto del siglo.

Esta coyuntura forestal coincide con algunos movimientos de población provenientes del oriente de Yucatán hacia el territorio de los mayas de Santa Cruz, en busca de refugio, por factores como la desertión de las filas de la Guardia Nacional, la fuga de las haciendas y ranchos, así como por diversos delitos. También registramos movimientos temporales de los yucatecos refugiados en el norte de Belice hacia los bosques de los mayas sublevados, con la finalidad de emprender actividades forestales para las compañías inglesas. Pero antes de analizar estos desplazamientos sobre la región indígena de Santa

Cruz, es necesario precisar brevemente cuáles eran las condiciones económicas que imperaban en Belice, así como el papel del ciclo de la caoba y la importancia de las reservas de esta madera preciosa en el territorio indígena, aspectos que incidieron de manera determinante sobre estas movilizaciones.

Esto porque a pesar de la contracción que presentaron las exportaciones de caoba en la colonia británica, la explotación de la madera por parte de los británicos se mantuvo activa en las reservas del poniente del Río Hondo, es decir, en los bosques bajo el dominio de los mayas del sur. En menor medida esta actividad se extendió al oriente, hacia el territorio ocupado por los mayas de Santa Cruz debido al agotamiento de las maderas preciosas en gran parte de los terrenos aledaños a Bacalar, por la intensa explotación que ahí se efectuó antes de estallar la guerra (Acevedo, 1846: 313). De esta manera, la alternativa más accesible que encontraron los mayas de Santa Cruz para hacerse de los recursos necesarios con el fin de costear las armas y las mercancías provenientes de la Honduras Británica fue reanudar las incursiones en contra de los pueblos de Yucatán. El botín de guerra, que al inicio de la misma había contribuido para sufragar los gastos del abastecimiento, de nueva cuenta constituyó una importante fuente de ingresos. Es así como las incursiones sobre Yucatán se volvieron a reactivar a finales de la década de 1850, intensificándose en los años sesenta hasta principios de 1870.⁹

Durante este periodo los mayas de Santa Cruz lograron acumular una considerable cantidad de joyas y dinero, entre

⁹ En mayo de 1878 el ministro Ignacio L. Vallarta escribía al ministro encargado de los negocios de Su Majestad, quejándose sobre la relación comercial que mantenían los indígenas de Santa Cruz y los ingleses de Honduras Británica, en los siguientes términos: [...] esos indios recibían el auxilio del establecimiento de Belice llegando a ser el abuso a tal extremo de algunos de los súbditos ingleses, quienes [incluso] han abierto almacenes en Bacalar provistos de pólvora, plomo y armas que ministran a los sublevados a cambio de los objetos que éstos se proporcionan en sus depredaciones en los pueblos que tienen la desgracia de caer en su poder (AHSRE, legajo 1689).

otros bienes de valor, provenientes del saqueo a los pueblos. De hecho, el botín se convirtió para los rebeldes en el manantial del que fluían los recursos para obtener los víveres y las mercancías que les eran indispensables para sobrevivir.

Otro factor importante que impulsó el saqueo de las poblaciones fronterizas de Yucatán fue el sistema de negociaciones comerciales que los ingleses llevaban a cabo con los mayas orientales. En ocasiones, los indígenas de Santa Cruz y los comerciantes británicos solían negociar de antemano los objetos que serían objeto de intercambio. Es así como, bajo la promesa de entregar ciertos productos, que en un determinado momento eran imprescindibles para los beliceños, los indígenas procedían a dirigir sus ataques sobre un punto en específico. Esta selección se hacía tomando en cuenta la disposición de recurso en un determinado pueblo, rancho o hacienda, para satisfacer la entrega de las mercancías convenidas con los británicos, a cambio de armas y pólvora.

Entre los productos más solicitados estaban el ganado vacuno, caballar o mular, de gran importancia entre los campamentos madereros de Belice, utilizados para las labores de arrastre de la caoba. Una vez que los mayas efectuaban el asalto y que reunían los objetos que lograban recaudar, procedían a incendiar o destruir parte de la finca o el poblado, aunque también se dieron casos en los que se limitaban al saqueo. Después abandonaban el punto o los puntos atacados (“Informe del comandante de las líneas del sur, Nazario Novelo, al gobernador del Estado”. 1870; Declaraciones de Francisco Poot, 1867).

El conocimiento de los mayas sobre los puntos precisos donde podrían encontrar el botín requerido se debía al auxilio prestado por los indígenas provenientes de los pueblos, ranchos y haciendas de la frontera de Yucatán. Se trataba de campesinos que en busca de refugio se trasladaban hasta la región ocupada por los rebeldes y lograban adherirse a la causa de los mayas del oriente. Por lo general estos movimientos eran por voluntad propia, viajaban en partidas de dos o tres personas,

aunque también se daba el caso del traslado de pequeños grupos de familias que lograban llegar hasta las selvas del oriente. Al respecto, podemos considerar que estos movimientos de población indígena provenientes de la frontera de Yucatán fueron siempre en pequeño número, pero de manera constante.

Las denuncias presentadas por las comandancias militares de los pueblos de la frontera de Yucatán dan cuenta sobre estos movimientos de población. Se encuentran testimonios sobre la activa asistencia que los indígenas de los pueblos de Yucatán proporcionaban a los rebeldes de Santa Cruz en cada incursión. Un ejemplo lo constituye la invasión que los mayas hicieron en enero de 1870 al rancho Scaka, y a las haciendas Xkanlol y Yaxpeheche, para posteriormente atacar las haciendas Kantumblam y Simabila, esta última propiedad de Francisco Escalante. De acuerdo con la información recabada por el jefe de las líneas del Sur, Nazario Novelo, se supo que la gente de Santa Cruz fue conducida hasta aquellos lugares por los indígenas Simón Bacab, sirviente prófugo de Pedro Canto, propietario de una de las haciendas asaltadas. En ello también participó Cayetano Bacab, sirviente de Cirilo Montes de Oca, otro de los afectados, así como José Yah, indio prófugo de las fincas del señor Escalante (“Informe del comandante en Jefe de las líneas del Sur Nazario Novelo, al gobernador de Yucatán”, 1870). Esto indica que algunos indígenas prófugos de las haciendas preferían trasladarse hacia el territorio de los mayas sublevados, lugar que el brazo de la ley no alcanzaba.

Los servicios que estos indígenas prestaban a los rebeldes de Santa Cruz eran muy importantes. Proporcionaban la información necesaria para seleccionar el lugar más idóneo en términos de la riqueza que podría obtenerse con el asalto, así como planear la estrategia militar que asegurase el éxito de la operación. Asimismo, estos indígenas, conocidos como *prácticos*, también servían de guías a las fuerzas rebeldes de Santa Cruz en cada uno de los ataques perpetrados sobre los pueblos de Yucatán. Ahora bien, además de las razones que pudieron

haber tenido para buscar refugio entre los mayas orientales, se puede pensar que el apoyo prestado por estos indígenas era suficiente para ser aceptados en la sociedad de Santa Cruz. Sin embargo, el elemento determinante en la integración de estos indígenas fue el hecho de compartir un sustrato cultural común que homogenizaba a la población maya, lo que se reflejó en el uso de una misma lengua, un vestido ordinario y hasta una organización social similar.

De los pueblos de Yucatán a las líneas de Santa Cruz

Las filas de los mayas sublevados se nutrían de los indígenas que se adherían por voluntad propia y de los que huían de las haciendas yucatecas. Sin embargo, entre ellos también había algunos delincuentes y desertores de la Guardia Nacional que encontraban refugio entre los mayas sublevados. También se dio el caso de que los *prácticos* llegaban a territorio indígena como prisioneros de los orientales, pero con el transcurso del tiempo lograban integrarse a la sociedad rebelde para formar nuevas familias, además de participar activamente en las líneas militares como cualquier otro miembro de Santa Cruz.

Durante las incursiones de los mayas a los pueblos de la frontera yucateca también se dio el caso que, de manera voluntaria, algunos indígenas de esos lugares se adhería a ellos. Al respecto, tenemos el caso del ataque a Chichimilá, cuando el comandante Traconis informó a la comandancia de Yucatán que alrededor de 19 o 20 indios del lugar se habían adherido espontáneamente a los mayas del oriente, huyendo con ellos en la retirada (“Comandante en Jefe de la línea del oriente, Daniel Traconis, al gobernador de Yucatán”, 1870). Por estas características se trataba de una frontera dinámica y en constante movimiento, pues los casos de los fugitivos de las haciendas y ranchos hacia la zona de Santa Cruz reflejan una actividad permanente. También se daba el ir y venir de emisarios indígenas que penetraban hasta las poblaciones de Yucatán, incluso lograban infiltrarse sin problemas entre las líneas

militares con la intención de vigilar y espiar los movimientos de las fuerzas yucatecas. Esta acción se facilitaba debido a que no existían elementos étnicos con los que se pudiera diferenciar físicamente a los indígenas aliados con respecto a los orientales, así como de los que vivían en los pueblos fronterizos y los que se encontraban en las selvas del oriente de la Península de Yucatán, aspecto que permitía a los mayas de Santa Cruz burlar con facilidad la vigilancia de los yucatecos y cruzar sin problema la frontera, y viceversa.¹⁰

Para las autoridades militares y estatales resultaba difícil distinguir a los indios rebeldes de los que se encontraban *sujetos* al Gobierno, al grado que se vieron en la necesidad de controlar el flujo de población que se trasladaba de la zona rebelde hacia el interior de Yucatán, y viceversa, como si se tratara una frontera entre dos países donde era necesario mantener el control sobre el paso de la población de un lado hacia el otro. Por tal efecto, el 19 de septiembre de 1870, el Gobierno Estatal emitió el decreto por el cual obligaba a la población indígena de Yucatán a tramitar ante las autoridades políticas del lugar de procedencia, ya se tratara de un rancho, hacienda o población, la emisión de un pasaporte para acreditar el lugar de origen, residencia y la ocupación del portador. Para evitar sospechas sobre la identificación de las personas, a los indios se les exigió portar el documento de manera permanente, con el cual se les permitía transitar por cualquier parte del estado. De no contar con este requisito, las autoridades podían detenerlos y encarcelarlos por la presunción de ser un posible enemigo (*Legislatura y Gobierno Constitucional del Estado de Yucatán, Colección de los decretos y disposiciones de la Tercera Legislatura*, 1870: 249). Sin embargo, debido a la porosidad de

¹⁰ Es necesario aclarar que así como hubo esta adhesión entre miembros del mismo grupo étnico para combatir a los yucatecos blancos y mestizos, también se dio el caso que miembros del mismo pelearon al lado del ejército de Yucatán en contra de los indios orientales, como era el caso de los indios hidalgos. Sin embargo también hubo mestizos y blancos que se integraron y formaron parte de las tropas de los sublevados.

la frontera y a la escasa o nula vigilancia en algunas secciones de esta extensa línea, la medida no obtuvo éxito en su intento de obstaculizar el flujo de población indígena entre ambos territorios, ni detener las tareas de los espías mayas fronterizos.

La fuga de mayas hacia la zona libre tenía como antecedente el periodo colonial español. Bracamonte y Solís (1996) ha estudiado el tema durante dicha etapa, en la que resalta la facilidad con que la población indígena utilizaba esta salida para escapar del dominio español, debido precisamente a la existencia de un sustrato común en el área maya. Ello permitió a los indígenas mantener un amplio nivel de comunicación, aunado a la facilidad de aceptación para integrarse entre los distintos grupos mayas que habitaban la Península de Yucatán, incluyendo el Petén. El sustrato comprendía amplios aspectos de la cultura como la lengua, los rituales, la organización social y la política. Los mismos militares yucatecos advertían que los indígenas mayas compartían una identidad común, lo cual, según su opinión, representaba un gran problema para la contienda armada que enfrentaba Yucatán en contra de los rebeldes indígenas. Al respecto señalaban:

No se entienda que este pueblo [Chan Santa Cruz], al que se llama bárbaro tiene ninguna semejanza con esas tribus que vagan por los grandes desiertos del norte del Imperio, tales como los Comanches, los Tipanes, los Apaches y otros que asolan los departamentos de Durango, Chihuahua y los demás fronterizos: estos indios en nada se parecen a esos otros; y si pueden llamarse bárbaros [los de Santa Cruz] es solo por sus horrorosas crueldades, por esa guerra de exterminio que hacen a la Península de Yucatán y por sus supersticiones, pero tienen el mismo grado de ilustración que el pueblo de yucateco, poseen el mismo idioma, sus costumbres son las mismas, su traje enteramente el mismo, tanto en mujeres como en hombres, y entre ellos hay maestros y oficiales de los talleres

que pueden haber en Yucatán, aunque no sean su misma habilidad (Anónimo, 1990: 129). Por estas razones hubo una reiterada denuncia por la conexión sostenida entre los indios de Santa Cruz y los de los pueblos mayas de Yucatán, así como una continua corriente de población y que iba desde un solo individuo hasta un grupo de parientes que optaban por integrarse entre los indios del oriente.

Esta facilidad de comunicación que sostenían los pueblos de ambas fronteras permitió a los de Santa Cruz aprovechar importantes coyunturas para sorprender al enemigo cuando les faltaban víveres o había escases de pertrechos y armas. Un caso evidente lo constituye el ataque perpetrado el 12 de enero de 1873 a Kaua, lugar cercano al pueblo de Valladolid. En esta ocasión los orientales devastaron 21 sitios de manera consecutiva, incluyendo al pueblo indígena de Kopchen. Según declaraciones de algunos testigos que lograron escapar, se supo que el indio Diego Poot, empleado en la finca José María Ruz, cacique de Kopchen, en común acuerdo con Sixto Chacón, habían preparado y facilitado la entrada de los atacantes (Comandante en jefe de las líneas del oriente, Francisco Cantón, al gobernador de Yucatán, 1873). Además, las autoridades tenían informes de que entre 1862 y 1863 Chacón se había integrado de manera voluntaria a los indios del oriente, a quienes servía como *práctico* y espía.

También se obtuvo la confirmación que las fuerzas de Santa Cruz habían logrado entrar a Kopchen y demás pueblos, debido a que aprovecharon la falta de vigilancia que existía en ese preciso momento. Esta información llegó a Chacón a través del indígena Diego Poot, con quien mantenía una vieja amistad. Por tanto, él mismo se encargó orientar a los de Santa Cruz para atacar a los pueblos, además de efectuar la tarea de entregar al cacique del lugar. Por esta razón, en compensación por sus servicios, de inmediato Diego fue armado por los mayas orientales y de manera oficial ingresó a las filas del

ejército de Santa Cruz (Comandante en jefe de las líneas del oriente, Francisco Cantón, al gobernador de Yucatán, 1873). El *práctico* Sixto Chacón era originario de la zona atacada por los mayas orientales. Un informe militar lo responsabiliza por la rapidez con la que los atacantes se movieron en su certero ataque al pueblo y a las rancherías aledañas, lo cual mostraba el profundo conocimiento que sobre el terreno mantenían gracias a la colaboración de los *prácticos*.

Otro caso es el de los indios Juan Chan y Pedro Uc, detenidos el 5 de julio de 1872 durante la incursión de los mayas al pueblo de Kantunilkin. Chan declaró ser originario del pueblo de Tahcobo, Yucatán, en donde fue arrestado en 1869 por las tropas de Chan Santa Cruz, durante una de las correrías de los indígenas. Aseguró que de inmediato los mayas lo integraron como soldado, bajo las órdenes de María Uicab, principal autoridad de Tulum. Esta lideresa maya le ordenó que dispusiera de los montes cercanos a la playa de Xelha, lugar en el que permaneció hasta su detención por los yucatecos.

De acuerdo con Chan, la incursión a Kantunilkin fue organizada por el comandante de Santa Antonio, Juan de la Cruz Pomol, contando con el respaldo de María Uicab. Por esta razón, Uicab autorizó el envío de un contingente de 100 hombres armados a San Antonio, bajo las órdenes del capitán Apolonio Koyoc, de Chumpon, en cuya tropa se encontraba el declarante Juan Chacón. Las tropas indígenas salieron de Tulum con la instrucción de que, junto con los mayas de San Antonio, atacasen Kantunilkin. Según la versión de Juan Chan, la irrupción fue promovida por el indio Encarnación Cahum y tres prófugos del rancho Captun. Poco antes de efectuar la incursión, el indio Encarnación había permanecido en el pueblo de Kantunilkin recabando información sobre las condiciones que guardaba la población, misma que, junto con la proporcionada por los demás prófugos, fue utilizada por el comandante de San Antonio para organizar y preparar la expedición. Como era de esperarse, estos espías también sirvieron de guías para penetrar hasta el lugar donde se efectuó el ataque.

El indígena Pedro Uc, otro de los detenidos durante la incursión a Kantunilkin, declaró que antes de su detención radicó en el pueblo de Chan Yohconot, ubicado a cuatro leguas de San Antonio y a unas 10 de Tulum. Junto con Juan Chan estaba designado para cumplir con las labores de bombero en la periferia de San Antonio. Esta tarea consistía en vigilar y dar aviso ante la presencia de cualquier peligro, haciendo detonar una bomba que ponía en guardia a los habitantes del lugar.¹¹

El pueblo de San Antonio, según el declarante, estaba integrado en 1870 en su mayoría por indios prófugos provenientes de Yucatán. Ocultos y sustraídos de la obediencia del gobierno y de la autoridad de Santa Cruz habían permanecido pacíficamente en el lugar, hasta que los indígenas orientales descubrieron la presencia del poblado, mismo que de manera voluntaria aceptó integrarse a las filas de Santa Cruz, bajo las órdenes y dependencia del jefe de Muyil (Declaración de Juan Chan y Pedro Uc, Nicolás Urcelay, al general en jefe de la brigada de operaciones sobre Yucatán, 1872). Las fugas de indígenas yucatecos hacia territorio de Santa Cruz se dieron fundamentalmente de manera individual, o en grupos de dos o tres personas. Sin embargo, es necesario resaltar que también se dieron de manera grupal; en caravanas que congregaban a un buen número de personas. En la declaración de Apolinario Gorocica, habitante de Thadziu, sostuvo que hallándose en el mencionado poblado, con motivo de un rosario que se rezaba al Santo Patrón del pueblo, y encontrándose en estado de ebriedad, fue sorprendido por las tropas de los rebeldes, quienes lo condujeron a Santa Cruz, donde permaneció en prisión durante 15 días. En este lugar se enteró sobre el paradero de un grupo de 10 personas originarias de Xtunichil que, en unión de Marcos Cu, arribaron a Santa Cruz de manera voluntaria. El grupo fue bien recibido por los orientales, al grado que el contingente fue armado y puesto de inmediato bajo las órdenes del general Crescencio

¹¹ La actividad de bombero fue una práctica empleada tanto en pueblos fronterizos de Yucatán, como entre pueblos indígenas de Santa Cruz.

Poot (Declaraciones de Juan Tilan, Nazario Novelo, Jefe político de Peto, al gobernador del estado, 1879). En síntesis, esta intensa movilidad permitió a los rebeldes indígenas realizar con éxito continuos ataques sobre los pueblos de la frontera con Yucatán,¹² situación que se prolongó hasta 1875.

Movimientos de población y explotación forestal en la frontera con la Honduras Británica

A partir de la década de 1870, con el advenimiento del ciclo de explotación del palo de tinte, la ribera del Río Hondo (frontera con la Honduras Británica) comenzó a presentar un intenso movimiento de población como consecuencia de la nueva actividad forestal. Los cortes de madera se intensificaron así como la presencia de campamentos, donde numerosos cortadores ocupaban las áreas vírgenes de los bosques bajo el control de Santa Cruz. El auge del palo de tinte significó para los indígenas rebeldes una nueva alternativa de recursos económicos, pero ahora a través de la renta de los bosques a los ingleses. Esta opción trajo consigo un cambio significativo en la Guerra de Castas, debido a que el arrendamiento desplazó a la obtención del botín de guerra como principal fuente de ingresos de los mayas sublevados. Desde entonces, los pueblos de la frontera de Yucatán dejaron de ser un atractivo para los indígenas en su necesidad de obtener ingresos mediante el saqueo. Por ello, las incursiones militares de los indígenas prácticamente desaparecen.

Además, para los mayas la renta de bosques a los británicos constituyó una opción menos riesgosa y más lucrativa, al mismo tiempo que con ello reforzaban su autoridad y dominio sobre el territorio indígena. De hecho, para que las casas beliceñas, así como los cortadores independientes, pudieran

¹² Los ataques de los mayas sobre los pueblos fronterizos de Yucatán, efectuados con el interés de obtener un botín se inicia a principios de la década de los 1860 hasta 1875, cuando la llegada del ciclo de explotación del palo de tinte se convierte en una nueva alternativa de recursos para los mayas de Santa Cruz y comienzan a ser rentados los bosques a los ingleses de Belice.

obtener acceso a los tintales del otro lado del Río Hondo, era necesario atender una serie de condiciones establecidas por los indígenas, a las que los madereros estuvieron obligados a sujetarse. Para los que tenían interés en explotar la tintórea, era ineludible solicitar un permiso, ya fuera directamente con los mayas o bien a través de su representante, José Ancona, un mestizo de origen yucateco que ocupó ese cargo varios años de la década de 1880 y que luego fue sustituido por Carlos Melhado (AGN, SHCP, sección 1ª, indiferente: 101-148, exp. 135, s/c.). Los acuerdos con el agente de los mayas era la forma más usual para quienes efectuaban cortes en pequeña escala, como era el caso de los mestizos refugiados de la Guerra de Castas que radicaban en el norte de Belice, a lo largo de la frontera con los mayas rebeldes. En cambio, las casas comerciales beliceñas celebraban los contratos directamente con los jefes mayas. Estos permisos eran para establecer varios campamentos para el corte y, una vez autorizados, había que pagar por adelantado una parte que bien podría consistir en efectivo o en especie, como armamento y municiones, o bien con otro tipo de mercancías como sal y aguardiente (AGN, SHCP, sección 1ª, indiferente, 1886: 326-391, exp. 364, s/c.).

En el caso de las grandes empresas las licencias eran renovadas anualmente durante los primeros días del mes de enero, en Belice, en presencia de los principales jefes mayas y los representantes de las compañías forestales y de sus capataces. En estos encuentros se ajustaban las cuentas de la temporada pasada y se efectuaban los arreglos para el establecimiento de los campamentos, así como el posible número de cortadores que entrarían durante la temporada para la explotación de la madera, además de convenir las cantidades de tinte que se proyectaba extraer. También se acordaba sobre el importe de la renta, así como los plazos para saldar los pagos (AGN, SHCP, sección 1ª, Asuntos diversos, 1894: 84-107, exp. 88, s/c.). Esto indicaba que los mayas orientales también mantenían cierto control sobre el número de personas que ingresarían a su territorio y el tiempo que permanecerían en él.

Los cortadores en pequeña escala también acostumbraban reanudar anualmente sus permisos, para lo cual se acordaba con el representante en turno de los sublevados sobre el monto de la renta y la cantidad de madera que se iba extraer durante la temporada. El agente de los indios también participaba en las reuniones anuales, en cuya reunión entregaba el dinero recabado por los permisos extendidos durante dicho periodo. También se fijaban las zonas del bosque que tendrían bajo su cargo durante el nuevo ciclo. Esta situación dio lugar a un intensa actividad desplegada por una buena cantidad de empresas beliceñas que a mediados de la década de 1880 se encontraban laborando, como Crammer, British Honduras Company, W. Buiney, Beattie, W.G. Aikman, Belize Estate Produce Co., J.E. Plummer, Sevens Bros, Mutrie Arthur & Currie y A. Williamson. Estos movimientos incluían el ingreso temporal de un gran número de cortadores de madera, entre los que estaban los mestizos refugiados de origen mexicano que radicaban en el norte de Belice, así como contingentes de población negra, empleados para el corte de madera y su acarreo hasta el puerto de Belice (AGN, SHCP, sección 1a. Asuntos diversos, 1886: 326-291, exp. 364, s/c.).

Algunos de estos refugiados tenían su residencia en Bacalar antes del estallido de la guerra, pero la toma de este puerto por parte de los mayas rebeldes los obligó a buscar amparo en el norte de la colonia inglesa. Sin duda alguna, este sistema económico ayudó a consolidar a la sociedad del norte de Belice y, al mismo tiempo, contribuyó a sostener la autonomía de los mayas de Santa Cruz y a reforzar su dominio sobre el territorio que ocupaban. De esta manera, como resultado de los movimientos temporales de la población refugiada, paradójicamente los ex bacalareños se involucraron en un sistema de explotación que contribuyó en la prolongación de la ocupación indígena de sus antiguas tierras, dado que, el sistema de rentas que impulsaron los mayas influyó para prolongar la resistencia y la autonomía de los indígenas.

En cambio, para los refugiados significó una actividad para obtener ingresos a través de la explotación forestal de sus antiguos bosques, pues cada temporada regresaban a ellos en calidad de trabajadores de las empresas o como pequeños arrendatarios, para establecer numerosos campamentos madereros y cuya permanencia dependía prácticamente del ciclo forestal, aparejado al vencimiento del contrato con los mayas.

Al mismo tiempo, desde que los refugiados se establecieron en la frontera con México, esta población también influyó para que la colonia inglesa se consolidara en la región. Al ingresar a Belice, muchos de estos yucatecos se establecieron en la parte occidental y norte de la colonia inglesa, cerca del Río Hondo y en la frontera con el territorio ocupado por los indígenas sublevados. En esta zona fundaron numerosas rancharías y poblaciones como Corozal, Consejo, San Esteban, San Antonio, Corozal Chico y San Pedro (Secretaría de Guerra transcribe al secretario de Hacienda el informe del comandante del vapor de guerra *Independencia* de su expedición por las costas de Yucatán, 1886).

Sin embargo, estas poblaciones se caracterizaron por su heterogeneidad. No solo estaban conformadas por blancos yucatecos y mestizos, también se integraron indígenas mayas que, inconformes con los de Santa Cruz, desertaron de sus filas y buscaron refugio en Belice. En este lugar también encontraron seguridad algunos desertores de la Guardia Nacional de Yucatán y de Campeche. De acuerdo con los datos proporcionados por las autoridades coloniales, en 1856 el número de estos pobladores de origen yucateco era de unos 20 000 habitantes (*Blue Book*, 1856). Antes de la llegada de los refugiados en el norte de Belice, esta región había permanecido al margen de un verdadero dominio inglés. Cada año, algunos taladores se establecían de manera temporal, mientras pasaba el ciclo del corte de madera. Hasta ese momento, debido a los acuerdos entre España e Inglaterra de, 1783 y 1786, la segunda potencia se limitaba a gozar del usufructo para explotar

los bosques comprendidos entre los ríos Belice y Hondo. Sin embargo, tras el arribo de los refugiados se vio en la necesidad de establecer autoridades coloniales en las poblaciones recién fundadas, así como para instaurar el cobro de impuestos por la ocupación de los terrenos y las fincas establecidas (Secretaría de Guerra transcribe al secretario de Hacienda el informe del comandante del vapor de guerra “Independencia” de su expedición por las costas de Yucatán, 1886). De hecho, los británicos consolidaron su dominio sobre estas tierras de manera más clara en 1862, con la declaración oficial de Honduras Británica como colonia de Inglaterra, formalizándose de este modo como posesión inglesa. La verdadera ocupación del norte de Belice y que antecedió a esta proclama, tuvo efecto gracias al desarrollo de la región impulsado por la presencia de los refugiados de origen mexicano, la mayoría de dedicados a actividades forestales. Existen referencias que señalan que desde 1863 algunos refugiados habían logrado establecer campamentos en los bosques en poder de los mayas, como Basilio Grajales, residente del poblado de San Román, Belice, de Manuel Castillo y Ramón Lizama (Hübbe, 1940: 152). Poco más tarde, con el advenimiento del ciclo del palo de tinte, un mayor número de refugiados se integró a las actividades.

Contando con el permiso previo de parte de los mayas sublevados, los campamentos organizados por los yucatecos eran por lo general pequeños o de regular tamaño, con una capacidad máxima para extraer unas 200 o 300 ton de tinte por temporada. Uno de estos personajes fue Manuel Contreras, quien en 1895 tenía un importante corte de palo de tinte instalado en Calderitas, situado en la zona de la bahía de Chetumal. De este sitio se extraían anualmente unas 300 ton de tintórea, para lo cual empleaba una cuadrilla de 28 cortadores a cargo de su capataz José de Jesús Peirefitte. Los trabajadores provenían de las poblaciones ubicadas en la frontera de la colonia británica y también eran refugiados, a diferencia de las grandes casas forestales de Belice, las cuales generalmente empleaban a negros de Jamaica y otras islas del Caribe.

Entre los refugiados contratados por Manuel Contreras estaban Francisco Ruiz, Pablo Rosado, Juan Castillo, Isidro García, Manuel Reyes, Luis Gómez, Juan Bautista, Eugenio Martínez, José G. Manzanilla, Juan J. Castillo y otros, todos vecinos de San Pedro, Orange Walk y Corozal (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos diversos, 1895: 74-90, exp. 76, s/c.). Los refugiados también establecieron relaciones de trabajo entre ellos, sobre todo en actividades forestales, transporte y agricultura, situación que generó un mayor movimiento de población entre ambos lados de la frontera. Esta situación se explica por el restringido acceso a la tierra que los indígenas y mestizos de origen yucateco sufrían en la colonia inglesa,¹³ lo cual derivó en la formación de una red de solidaridad entre ellos, que se reflejó en una serie de alternativas para salvar la supervivencia.

A dicho escenario también se suma la manera en que estaba organizada la explotación forestal y su avance sobre zonas más cada vez más lejanas. Los cortes de tinte iniciaron en las áreas de explotación cercanas a las márgenes y esteros del Río Hondo, abarcando también la costa oriental de la Península. Una vez agotados estos mantos, la actividad se trasladó hacia sitios más alejados de las playas, especialmente en lugares pantanosos y aguas del interior, incluyendo los esteros. Conforme se alejaron los cortes de las costas, el uso de animales de carga y el empleo de la carreta (donde las condiciones lo hacían posible) fueron haciéndose cada vez más indispensables, ya fuese para el transporte de herramientas y víveres hacia los campamentos, como para el acarreo de los troncos hasta la costa. Gran parte de estas actividades estuvieron a cargo de los refugiados.

En el caso del contratista Contreras, Calderitas se constituyó en el punto de operaciones para los cortes, en el que se

¹³ La Ordenanza de Tierras de la Corona promulgada en 1872 prohibió la propiedad de la tierra para los indígenas y a la población mestiza, sectores que solo podían acceder a la tierra mediante un permiso concedido por las autoridades coloniales (renovable cada año bajo estrictas reglas), o por arrendamiento, o concentrándose en reservaciones establecidas por la Corona inglesa para este fin.

concentraba la madera extraída de los bosques y donde se organizaba la explotación y extracción de la madera. Para las actividades forestales Contreras contaba con 35 mulas para el transporte del palo de tinte desde los campamentos hasta el puerto, donde se almacenaba sobre tongas mientras esperaba para ser conducida hasta el puerto de Belice. La ubicación estratégica de Calderitas, en la bahía de Chetumal, permitió a Contreras controlar otros campamentos que tenía establecidos en Xcopén y Estero Franco, localizados en el interior del Río Hondo (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos diversos, 1895: 74-90, exp. 76, s/c.). La estada de los cortadores de palo de tinte en el territorio de los mayas generalmente se prolongaba durante la temporada de corte. Muchos de ellos, como era el caso nuevamente de Manuel Contreras, se instalaban con sus familias en territorio indígena para permanecer durante los siete u ocho meses que duraba la temporada de corte, es decir, a partir de diciembre y principios de enero hasta junio o julio, cuando llegaban las lluvias. Al terminar el ciclo, regresaban a sus poblados al norte de Belice, donde permanecían por unos cuatro meses.

Cuando unos entran otros salen

Como señalamos, el inicio de las lluvias marcaba el retorno a Belice de los cortadores de palo de tinte. Sin embargo, para otros significaba el inicio de las labores agrícolas, debido a que para la mayoría de los refugiados el territorio indígena se convirtió en una posibilidad para tener acceso a la tierra. Esto porque la Ordenanza de Tierras de Belice privó a muchos de ellos del recurso, afectando especialmente a quienes se dedicaban a la agricultura. Esta situación los obligó a buscar el acceso a sus antiguas tierras, y que, por causa de la guerra, ahora se encontraban bajo el dominio de los mayas. De esta manera, dichos agricultores solucionaron el problema de escasez de tierra mediante acuerdos con los mayas, aunque para ello tuvieron que pagar a los indígenas la renta anual por el derecho de explotar dicho recurso.

Durante la década de los ochenta del siglo XIX, muchos de los campesinos residentes de Corozal, Consejo y Orange Walk cruzaban las aguas del Río Hondo para instalarse ya sea en la ribera, en la zona de la bahía de Chetumal o en la costa oriental de la Península. En estos lugares explotaban pequeñas milpas en las que cosechaban productos agrícolas para atender la subsistencia (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos diversos, 1895: 74-90, exp. 76, s/c.). Estos terrenos se distinguían por ser de poca extensión, utilizados exclusivamente para la siembra de productos como el maíz, frijol, frutas y tubérculos, productos que eran destinados al autoconsumo (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos diversos, 1889-1899 (516-592), exp., 555, s/c.).

Los excedentes de las cosechas se comercializaban en los campamentos cercanos, o bien se transportaban para su comercialización hasta las poblaciones de la Colonia, lo cual permitía a los refugiados hacerse de un ingreso monetario. A su vez, este comercio permitía el abasto de productos agrícolas a las poblaciones del norte de la Honduras Británica. Esta actividad le imprimió una gran dinámica a la frontera, pues los habitantes de los poblados del norte de Belice continuamente se trasladaban a sus labores agrícolas hasta la ribera del Río Hondo y la bahía de Chetumal, sumándose al habitual tráfico que los cortadores del tinte efectuaban en esta misma región. Era frecuente toparse con las pequeñas embarcaciones cargadas de productos agrícolas como maíz, frijol, calabaza y tubérculos. A pesar de la importancia que para los refugiados representaba esta actividad, de la cual dependía un buen número de familias para sobrevivir, la agricultura no influyó para que la población se asentara de manera permanente en las tierras de los mayas sublevados. Un informe de 1899 señalaba que:

Cada persona o jefe de familia siembra aproximadamente un acre¹⁴ de extensión y las semillas que cultivan son el maíz, frijol, frutas y tubérculos. Estos labradores de día

¹⁴ Un acre equivale a 4 046 m².

cuidan sus milpas y de noche se pasan al lado inglés donde tienen sus casas y familias, para precaver de un atentado de los mismos indios. Así pues, constantemente en cayucos, piraguas y balandros que a lo sumo tiene cuatro toneladas de porte, surcan las aguas de la bahía llevando algunas veces a Belice los sobrantes de sus cosechas (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos diversos, 1889-1899 (516-592), exp., 555, s/c.). A este continuo ir y venir de embarcaciones cargadas con productos agrícolas, se unieron aquellas que se dedicaban al transporte del palo de tinte. Esto porque si bien había terminado el corte de la tintórea, en estas fechas se realizaba el traslado de los troncos del lugar de acopio hasta el puerto de Belice. Dadas las condiciones naturales de la frontera y la costa oriental de Yucatán, compuesta en su mayoría por suelos bajos que durante gran parte del año permanecían cubiertos por agua, formando aguadas y pantanos que imposibilitaban el tránsito por tierra (Acevedo, 1910: 33), los taladores y los agricultores estuvieron obligados a utilizar como medios de comunicación la marítima y la pluvial.

Ante dichas condiciones, tanto las casas comerciales como los pequeños cortadores de palo de tinte recurrían los fletadores para el acarreo de la tintórea y para abastecer a los campamentos. Una actividad que en su mayor parte estuvo acaparada por los refugiados yucatecos, cuyas embarcaciones se encargaban de ir hasta los litorales para cargar, durante la época de lluvias, la madera entongada en las orillas de la costa y del Río Hondo. De ahí cargaban el producto para llevarlo hasta el puerto de Belice, para su posterior embarque hacia Europa.

Las naves también se dedicaban durante la época del corte de madera a trasladar a los cortadores y mercancías necesarias hasta los campamentos centrales de acopio. Asimismo, eran contratadas por los mayas para conducir armas, pólvora y víveres a Bacalar o a la bahía de la Ascensión en la costa oriental, desde cuyos puertos las introducían a sus poblacio-

nes. A principios de la década de 1890 el Gobierno Mexicano tenía identificadas alrededor de 17 embarcaciones que trabajaban para los indígenas, como *Enterprise*, *Mercedes*, *Matilde*, *Sarita R.*, *HA & Cía.*, *Atrevido*, *Ella*, *Mary*, *Delia*, entre otras (AGN, SHCP, sección 1ª. Aduanas Marítimas y Fronterizas, 1893, Progreso (826-1948), exp. 826, s/c.). La demanda de este tipo de transporte por la explotación de la tintórea dio lugar a que a principios de la década de 1890 el número de naves dedicadas al transporte de madera se incrementara notablemente. De acuerdo con cálculos de la Secretaría de Hacienda, había un poco más de 70 embarcaciones de diferentes tipos, entre pailebots, lanchas, bongos, balandros, piraguas, cayucos, canoas y pipones,¹⁵ que tenían nombres como *Astro*, *Sarita*, *Deseo*, *Palma*, *Manuela*, *Chupaflor*, *Barbarita*, entre otros.

Los propietarios de las embarcaciones eran en su mayoría yucatecos refugiados en Belice, que además conocían perfectamente las intrincadas rutas de esas aguas. Dichos navegantes formaban un grupo compacto de alrededor de 56 patronos (o propietarios de las embarcaciones), entre los que estaban Francisco Gómez, J. Camal, Adalberto Castillo, Natividad Guerrero, Claudio Guerrero, Juan López, M. Azueta, José Marrufo, Carmen Montejo, Primitivo Chihó, Manuel Robles y Roberto Díaz. Dadas las condiciones naturales de la región, las embarcaciones que surcaban el Río Hondo y la Bahía de Chetumal eran de proporciones pequeñas, con capacidad para transportar entre 10 y 20 ton como máximo. Esto debido a la poca profundidad que había en la entrada de la bahía de Chetumal por el canal de Boca Bacalar Chico, así como al bajo calado de la misma bahía, de una profundidad entre uno y dos metros. Las condiciones naturales propiciaron el uso de pequeñas embarcaciones, mismas que eran capaces de mover, en repetidos viajes, grandes cantidades de palo de tinte y gente destinada a los cortes, mercancías y herramientas que

¹⁵ Los pipones son una especie de chalupas largas, de fondo plano, especial para navegar en zonas de poca profundidad y son impulsadas por remos.

se requerían para los trabajos forestales. De hecho, gracias al bajo calado de estas aguas fue necesario el uso intensivo de embarcaciones pequeñas para cubrir las necesidades exigidas por el transporte de productos forestales, mercancías, hombres y armas. La baja capacidad de las naves obligaba a emplear un buen número de ellas para transportar en sucesivos viajes las grandes cantidades de palo de tinte obtenidas cada año. A esto se añadía el traslado de los cortadores y el abastecimiento de mercancías y herramientas hacia los campamentos forestales.

Como ejemplo tenemos de nuevo el caso de Manuel Contreras, quien tenía un corte de menor tamaño, y del cual se obtenían cada año unas 300 ton de tinte. Durante la temporada de arrastre necesitaba de un promedio de alrededor de 30 viajes para extraer la madera cortada, sin contar los fletes que requería para abastecer de mercancías a los trabajadores. En cada vuelta, desde el campamento de Calderitas hasta el puerto de Belice, destinaba entre dos a tres días, dependiendo de las condiciones de navegación. Para el retorno empleaba el mismo tiempo (Expediente relativo a las aprehensiones de las embarcaciones *Delia A.* y *Memoria*, efectuadas en la bahía de Chetumal). A pesar de este intenso movimiento de personas a lo largo de la frontera, la actividad forestal tampoco influyó para que la población beliceña se estableciera de manera permanente en los terrenos de los mayas sublevados. La presencia de esta gente sobre estas tierras era de manera temporal, aunque el trasiego era permanente durante todo el año. Al respecto, un informe de 1893 indicaba que:

Lugares verdaderamente poblados no hay en el Río Hondo, del lado mexicano, con excepción de los llamados Palmar, Ramonal, Cerros y Estévez, que son pequeñas rancherías de corte de madera. Los lugares poblados están en el lado inglés y son: San Roman, Douglas, San Antonio y otros. En la costa oriental los lugares más poblados son: Río Huach y Bacalar Chico y algo Mahahual. En los demás puntos solo hay cortadores de palo que están allí durante

el tiempo de los cortes (AGN, SHCP, sección 1ª. Asuntos diversos, 1894: 329-382, exp. 360). Es probable que la falta de interés por arraigarse en estas tierras se debiera en gran parte al temor que los refugiados y los británicos tuvieron ante la posibilidad de un ataque de los mayas. Lo cierto es que esas rancherías, más que constituir poblaciones bien consolidadas, eran centrales madereras empleadas para el acopio de la madera y como almacén de mercancías para distribuir las entre los campamentos temporales. La instalación de estos campamentos en los que se respiraba cierta confianza de no sufrir un ataque de parte de los mayas, seguro formaban parte de los contratos de renta de los bosques efectuados con los mayas.

Al respecto, podemos asegurar que el tipo de explotación no facilitó la formación de poblaciones, ya que los sitios en los cuales se desarrolla el palo de tinte no era el adecuado para asentarse de manera definitiva. La tintórea crece en las fajas de terrenos próximos a los ríos y arroyos, o en aquellos que permanecen anegados gran parte del año. La humedad es el factor determinante para la prosperidad de este árbol. Además, para la explotación del tinte se requería de una constante movilidad de los campamentos, pues una vez agotado este recurso en una fracción del monte, era necesario desplazarse hacia un área virgen. La reproducción del palo de tinte también requería entre 20 y 25 años, siempre y cuando las condiciones fueran ideales, como la disposición de una buena tierra y suficiente humedad. En cambio, los tintales que crecían en tierras más áridas se recuperaban en un lapso de 35 a 40 años, además de conservar menos peso y calidad (Acevedo, 1910).

Es por ello que, para asegurar mayores utilidades, los taldadores se internaban en el bosque en busca de grandes árboles de los que se obtenía una producción de 40 a 50 quintales,¹⁶ mientras que los jóvenes y pequeños rendían entre tres o cuatro quintales. Esta era otra razón por la que se requería de una constante movilidad y dispersión de los cortadores en la selva.

¹⁶ Un quintal equivale a 46 kg.

Otro factor que dificultaba el surgimiento de asentamientos en las zonas forestales era que la actividad no requería de grandes extensiones de terreno, y menos aún de mantener una fuerza laboral permanente que obligase a una vida sedentaria. La actividad forestal no requería de más herramientas que un buen machete, una afilada hacha y, por supuesto, de la habilidad del trabajador. Así, la actividad forestal del palo de tinte no necesitó de la formación de una población asentada de manera permanente, en cambio, requirió mantener a los trabajadores en una constante movilidad y de la trashumancia de la población de acuerdo con la demanda del palo de tinte.

Conclusiones

De ningún modo puede considerarse a la sociedad de Santa Cruz como una sociedad aislada. Al contrario, fue gracias a los contactos que se dieron a través de los movimientos de población ocurridos por causa de la guerra, como fueron los diversos contingentes de indígenas, que abandonaron el oriente de Yucatán para unirse a sus fuerzas, así como el de los refugiados mestizos que huyeron hacia el norte de la Honduras Británica. Como hemos señalado, a su manera cada grupo contribuyó con sus propios medios a la prolongación de la guerra y la autonomía de los mayas. Los mayas que huyeron de las haciendas y los desertores de las filas yucatecas, entre otros, participaron proporcionando información para atacar y recabar un buen botín en las rancherías y poblaciones de Yucatán. En cambio, los refugiados de la guerra establecidos en el norte de la Honduras Británica agilizaron la economía en el territorio rebelde, lo que estimuló el sostenimiento de la sociedad indígena y su autonomía frente al Estado Mexicano. Podemos asegurar que los más beneficiados con estos movimientos de población fueron los mayas y de paso los ingleses, quienes a raíz de la presencia de los refugiados tuvieron la necesidad de implementar las instituciones de gobierno coloniales, aspecto que a la larga ayudó a legitimar la posesión del norte de Belice.

Referencias

AB, 83R296. Carta de Luciano Tzuc al Secretario de la Colonia, Frederik Seymour, Santa Clara de Icaiché, 15 de junio de 1863.

Acevedo, J. (1910). "El árbol del tinte (Haemotoxiloa Campechanium). Estudio acerca de la producción y explotación". 4ª ed. *El Partido del Carmen*, s.p.i.: p. 33.

Acevedo, M. (1846). "La villa de Bacalar". *El Registro Yucateco*. Tomo IV. Mérida, Yucatán: Imprenta de Castillo y Compañía.

AGN, SHCP, sección 1ª Asuntos diversos, 1894: 329-382, exp. 360. Informe de Manuel Sierra Méndez al secretario de Hacienda, José I. Limantour, respecto de los puntos más importantes para el establecimiento de Resguardos Aduanales en la frontera con Belice. México, 4 de diciembre de 1893.

AGN, SHCP, sección 1ª, Aduanas Marítimas y Fronterizas, 1893, Progreso (826-1948), exp. 826, s/c. Instrucciones que presenta el secretario de Hacienda, José I. Limantour, al comandante del cañonero "Libertad", y que deberá efectuar durante su recorrido por la costa norte y oriental de Yucatán. México, 4 de noviembre de 1893.

AGN, SHCP, sección 1ª Asuntos diversos, 1895: 74-90, exp. 76, s/c. Expediente relativo a la aprehensión de las embarcaciones "Delia A" y "Memoria", realizadas en la bahía de Chetumal. Declaraciones del jefe de la sección aduanal de Cozumel, Francisco Becerra, Progreso, 17 de agosto de 1895.

AGN, SHCP, sección 1ª Asuntos diversos, 1895: 74-90, exp. 76, s/c. Declaraciones de Serapio Márquez, patrón de la embarcación Delia A. Progreso, 17 agosto de 1895.

AGN, SHCP, sección 1ª, Asuntos diversos, 1889-1899 (516-592), exp., 555, s/c. Informe de la aduana de Chetumal a la Secretaría de Hacienda, referido al cobro de los derechos consulares a las embarcaciones mexicanas. Aduana de Chetumal, 8 de agosto de 1899.

AGN, SHCP, sección 1ª, indiferente, 1886: 326-391, exp. 364, s/c. Secretaría de Guerra y Marina a la de Hacienda, transcribe informe rendido por el comandante del vapor de guerra "Independencia" en su recorrido por las costas de la península de Yucatán. México, 7 de julio de 1886.

AGN, SHCP, sección 1ª, Asuntos diversos, 1894: 84-107, exp. 88, s/c. Carta de Manuel Sierra Méndez al secretario de Hacienda, José I. Limantour, informando sobre los preparativos de los cortadores de madera en Belice, ante la llegada de las autoridades mayas en la ciudad de Belice para establecer nuevos contratos. México, 4 de enero de 1894.

AGN, SHCP, sección 1a. Asuntos diversos, 1886: 326-291, exp. 364, s/c. Observaciones del administrador de la aduana de Progreso. L. N. Cervantes, al informe del comandante del barco "Independencia". Progreso, 9 de agosto de 1886.

AGN, SHCP, sección 1ª, indiferente (101-148), exp. 135, s/c. La Secretaría de Fomento transcribe a la de Hacienda carta de Felipe Ibarra Ortoll, donde informa de las actividades de Carlos Melhado, como agente en Belice de los indios sublevados. México, 24 de febrero de 1890.

AGN, SHCP, sección 1ª Asuntos Diversos, 1893 (239-382), exp. 360 s/c. Informe del mayor José D. García al visitador de la Secretaría de Ha-

cienda, Felipe Robleda, respecto al estado en que se encuentra las islas de Mujeres, Cozumel y el campo enemigo. Progreso, Yucatán, enero de 1893.

AHSRE, legajo 1689. Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores en el "Informe respecto a los derechos que México tiene sobre la colonia británica de Belice", dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña. México, 23 de mayo de 1878.

AHSRE, legajo 1690. Contrato para el corte de madera que concede el estado de Yucatán a la empresa Young Toledo and Company. Mérida, Yucatán, 26 de agosto de 1851, anexado al "Informe sobre la cuestión de Belice", presentado por Eligio Ancona al secretario de Relaciones Exteriores, Mérida 14 de enero de 1875.

AHSRE, legajo 1690. Carta del gobernador Pablo García al secretario de la Colonia Frederik Symour, respecto al ataque y amenazas presentadas por Luciano Tzuc a esa Colonia. Campeche, 11 de julio de 1863. Documento 2, anexado al Informe "La cuestión de Belice", que presenta al gobernador Joaquín Baranda al Secretario de Relaciones Exteriores. Campeche, 4 de febrero de 1875.

Anónimo (1990). *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual. 1866, Melchor Campos García (edición, estudio y transcripción)*. Mérida: Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán.

Baqueiro, S. (1990). *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán. Tomo 4.

Blue Book. Belize: Government Press, 1845-1903.

Bolland, O.N. (1992). *Colonialismo y resistencia en Belice*. México, Conaculta-Grijalbo.

Bracamonte, P. y Solís, G. (1996). *Espacios mayas de autonomía: el pacto colonial en Yucatán*. México: UADY-Conacyt.

Comandante en jefe de las líneas del oriente, Francisco Cantón, al gobernador de Yucatán. Valladolid, 18 de enero de 1873. *La Razón del Pueblo*, 24 de enero de 1873.

Bricker, V.R. (1989). *El Cristo indígena, el rey nativo*. México, FCE, 1989.

Bracamonte y Sosa, P. (2001). *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña. 1560-1680*. México, CIESAS-UQROO-Porrúa.

"Comandante en Jefe de la línea del oriente, Daniel Traconis, al gobernador de Yucatán". Parte militar que informa los acontecimientos ocurridos después de la salida de los indígenas de Santa Cruz del pueblo de Chichimilá. Valladolid, 6 de septiembre de 1870. *La Razón del Pueblo*, 9 de septiembre de 1870.

Declaraciones de Francisco Poot. Iturbide, Campeche 19 de agosto de 1867. Publicada en *El Espíritu Público. Periódico Semioficial del Estado de Campeche*, 27 de agosto de 1867.

Declaración de Juan Chan y Pedro Uc, Nicolás Urcelay, al general en jefe de la brigada de operaciones sobre Yucatán. Pueblo de Dolores, Isla Mujeres. 19 de agosto de 1872. *La Razón del Pueblo*, 26 de agosto de 1872.

Declaraciones de Juan Tilan, Nazario Novelo, Jefe político de Peto, al gobernador del estado. Peto, 13 de mayo de 1879, *La razón del Pueblo*, 16 de mayo de 1879.

Expediente relativo a las aprehensiones de las embarcaciones “Delia A.” y “Memoria”, efectuadas en la bahía de Chetumal. Declaraciones presentadas por los patrones de ambas embarcaciones Serapio Márquez y Guadalupe Manzanilla, así como la del marinero Eugenio Martínez y del jefe de la sección Aduanal de Cozumel, Francisco Becerra. Progreso, 17 de agosto de 1895.

Fowler, H. (1879). *A Narrative of a Journey Across the Unexplored Portion of British Honduras with a Short Sketch of the History and Resources of the Colony*. Belice: Government Press.

Fred Aldherre y M. Mendiola. (1869). “Los indios de Yucatán”. *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*. 2ª época, vol. 1: 73.

Hübbe, J. (1940) *Belice*. Mérida, Yucatán: Compañía Tipográfica Yucateca. “Informe del comandante de las líneas del sur, Nazario Novelo, al gobernador del Estado”. Tekax, 17 de enero de 1870. *La Razón del Pueblo*, 21 de enero de 1870.

Jones, G.D. (1974). “Revolution and Continuity in Santa Cruz Maya Society”. *American Ethnologist*. Vol. I, no. 4.

Lapointe, M. (1983). *Los mayas rebeldes de Yucatán*. México, El Colegio de Michoacán.

Legislatura y Gobierno Constitucional del Estado de Yucatán, Colección de los decretos y disposiciones de la Tercera Legislatura. Mérida, Imprenta del Gobierno. Palacio 19 de septiembre de 1870, p. 249.

Reed, N. (1982). *La Guerra de Castas de Yucatán*. México: ERA.

Secretaría de Guerra transcribe al secretario de Hacienda el informe del comandante del vapor de guerra “Independencia” de su expedición por las costas de Yucatán. México, 7 de julio de 1886.

Thompson, E.H. (1932). *People of the serpent: Life and adventure among the Mayas*. Boston: Houghton Mifflin Company.

Villa Rojas, A. (1978). *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*. México: INI.

Zimmerman, Ch. “The Cult of the Cross: an analysis of cosmology and Catholicism in Quintana Roo”. *History of Religions*. Vol. 3, no. 1: 50-71.

Archivos

AB	Archivo de Belice (Belmopán, Belice).
AGN	Archivo General de la Nación, Ciudad de México, Fondos: Secretaría de Hacienda.
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Hemerografía

La Razón del Pueblo, Mérida, Yucatán.

El Espíritu Público. Periódico Semioficial del Estado de Campeche, Campeche, Campeche.

Boletines, revistas y memorias

Blue Book. Belize: Government Press (1845-1903). *Colección de los decretos y disposiciones de la Tercera Legislatura del Estado de Yucatán*. Mérida: Imprenta del Gobierno. Palacio 19 de septiembre de 1870.

Apuntes de un cuaderno de bitácora: continuidades y cambios en el patrón migratorio externo cubano (2000-2010)¹

ILEANA SOROLLA FERNÁNDEZ

Los patrones de la migración internacional están condicionados por el contexto sociohistórico en que se instauran, como resultado de la evolución de un fenómeno social que presenta múltiples y complejas relaciones, por lo que varían tanto en su manifestación diacrónica, como diatópica y diastrática.

En el caso de Cuba, la evolución de su patrón migratorio externo en la última década indica hacia una mayor diversidad y extensión, mostrando las huellas de una historia migratoria nacional, aún poco estudiada. Al mismo tiempo, constituye un caso peculiar, en el que la migración se inserta en el entramado de un conflicto histórico entre el principal país receptor y el emisor, al tiempo que expresa las principales tendencias migratorias regionales y globales.

Puntos de partida

Los patrones migratorios internacionales son forjados en tiempos y espacios específicos, por diversos procesos y actores sociales, que promueven y retroalimentan dicho fenómeno, como las instituciones y organizaciones gestoras de la migración, las redes que intervenculan a los migrantes con sus comunidades de origen y las estrategias migratorias individuales que se articulan ante los procesos que las movilizan.

¹ Versión ampliada de la ponencia presentada en el III Seminario Permanente de Migración, auspiciado por el Cuerpo Académico de Estudios Antropológicos del Circumcaribe, de la Universidad de Quintana Roo, México, octubre 2011.

La evolución de los patrones migratorios externos es particularmente sensible a las coyunturas de expansión o retracción económica, a las contingencias de tipo sociopolítico y a su reflejo en la política y regulaciones migratorias. Aunque en determinadas coyunturas prevalece un elemento compulsor específico, no se instauran como resultado de la influencia de algún único factor (pobreza, desigualdad, bajo nivel de desarrollo económico y humano, conflictos político-militares o desastres naturales, entre otros), sino que evolucionan como un proceso social sostenido, resultante de condiciones dadas en el contexto global en el que se inserta, en el lugar de origen y de destino de la migración, así como en la dinámica de sus interrelaciones. Sin embargo, ello no implica que los impactos de la globalización alcancen por igual todos los espacios geográficos donde se produce la migración, ni que circule libre en el sentido de anárquica, espontánea, desregulada o descontrolada (Hatton, 2008; OIM, 2010). Por el contrario, los conflictos y contradicciones generadas por las asimetrías en el ámbito internacional agudizadas en ese proceso han impulsado y a la vez convertido los movimientos migratorios a través de los espacios fronterizos en un tema clave de las relaciones internacionales. Como reacción, se erigen nuevas barreras que retan con mucho la concepción de porosidad de las fronteras internacionales y los enfoques que minimizan el papel del Estado-Nación en el control o gestión de los flujos migratorios.

Unas de estas barreras son las que los estados construyen mediante el trazado de las políticas migratorias y su implementación a través de regulaciones, que si bien no detienen los flujos, los categorizan, seleccionan, dosifican y reorientan según sus intereses, estrategias y doctrinas nacionales, contribuyendo de manera sustancial a la modificación de los patrones migratorios: se diseñan políticas y se implementan instrumentos normativos más complejos y selectivos, se concertan las regulaciones de la movilidad internacional con las políticas antimigratorias, y se disemina un sofisticado equipamiento tecnológi-

co, que apoya los sistemas de patrullaje y control, desplegados en los principales corredores migratorios internacionales.

Entre tanto, la influencia de las políticas sobre la evolución de los patrones migratorios internacionales queda limitada en su alcance regulador por la acción de otros factores. A decir de Mármore, su legitimidad y realismo radica en reconocer que las políticas macroeconómicas nacionales e internacionales, sus efectos sobre el desarrollo de los países y las diferentes posibilidades de sobrevivencia de sus habitantes, tienen la última palabra en la modificación de las migraciones internacionales y constituyen la base para las posibilidades concretas de su gobernabilidad (Mármore, 2002: 51).

Se parte del criterio de que la migración externa de Cuba, como caso de estudio, permite avalar la anterior hipótesis, en la medida en que su patrón migratorio se ha reconfigurado en directa relación con la posición que han ocupado las relaciones migratorias con Estados Unidos de América (EUA) en el contexto de un conflicto histórico centenario, que ubicó a Cuba primero como objetivo y luego de 1959, como enemigo de los intereses hegemónicos de EUA en el hemisferio. La cuestión migratoria ha cumplido una función de resorte de presión en las relaciones bilaterales desde 1959, condicionando la normativa migratoria, alterando la composición, fluidez e intensidad de los flujos. En este sentido, la cuestión migratoria constituye el tema más antiguo y visible del conflicto desde 1959. El periodo 2000-2010 coincide con los mandatos presidenciales de George W. Bush y Barak Obama, que muestran dos rostros opuestos de una misma política migratoria. Sin embargo, el patrón migratorio cubano en ese periodo consolida coincidencias con las principales tendencias migratorias internacionales, por lo que las explicaciones sobre su comportamiento trascienden las políticas y regulaciones migratorias.

En el análisis, la migración internacional se considera una subcategoría de un concepto más general de *movimiento*, que abarca una amplia variedad de tipos y formas de movilidad de

población hacia el territorio de otro Estado, independientemente de su composición o causas (OIM, 2006: 38).

La definición de migración externa o internacional utilizada, se corresponde con la ofrecida por Sandoval (1993: 25-35), que la considera “cuando el desplazamiento es de un país a otro, mediante el cruce de fronteras internacionales, como demarcaciones geográficas y político-administrativas de un territorio”. Se asume el concepto de migrante internacional que lo define como “toda persona que cambia su país de residencia habitual. El país de residencia habitual de una persona es aquel donde la persona reside, es decir, el país donde la persona tiene un lugar para vivir y donde normalmente pasa el periodo diario de descanso” (ONU, 2006). Con una acepción amplia del concepto, se incluyen los movimientos migratorios temporales, la llamada migración circular o pendular y la migración de retorno (OIM, 2009).

Si bien es un término de uso frecuente en la literatura especializada, no existe una definición consensuada de patrón migratorio, aunque en la mayoría de las fuentes se equipara a estado o tendencia (Glick Schiller, 1999; Waters, 2000; Marmor, 2002; Orozco, 2003; OIM, 2006; Hatton, 2008). Para los efectos de este análisis, se define patrón migratorio como el conjunto de rasgos relativamente estables que caracterizan las migraciones internacionales, como resultado de las tendencias de sus principales indicadores en un periodo determinado de tiempo. En esta interpretación, el patrón migratorio identifica las principales características de la evolución y estado del fenómeno migratorio externo, que pueden variar de un país a otro, en la medida en que estos difieren en su ubicación geográfica y posición en el sistema de relaciones internacionales, en sus antecedentes de conformación y desarrollo histórico como nación, en el lugar ocupado por la migración en ese proceso, que conforma su propia historia migratoria, así como en las condiciones de su estado y en las políticas y regulaciones migratorias a las que está sujeto.

Esa complejidad condiciona las características metodológicas de los estudios sobre migraciones internacionales, campo que evidencia una jerarquía disciplinar (Waters, 2000: 46-47), en la que predomina lo económico, político o sociodemográfico. La migración cubana ha sido estudiada mayormente en sus tendencias con respecto al carácter de las relaciones EUA-Cuba en diferentes momentos, en sus nexos y actitudes asumidas ante los procesos nacional-liberadores que se han producido en la Isla a lo largo de su historia (Poyo, 1991; Arboleya, 1995; Pérez, 2003; Rodríguez, 2007; Prieto, 2009). Se han realizado otros estudios desde el ángulo antropológico, etnográfico o sociodemográfico y con enfoques que enfatizan en su papel de actores transnacionales (Cobas, 1995; Orozco, 2003; Eckstein, 2009; Díaz, 2009).

A la jerarquía disciplinar que apunta Waters, habría que adicionar el problema de las jerarquías metodológicas. Las nuevas evoluciones de las viejas migraciones demandan abordajes transdisciplinarios, que no solo propicien un diálogo entre las disciplinas, sino también estrategias metodológicas que permitan la combinación de factores cuantitativos con reflexiones cualitativas, desde una perspectiva que tome en consideración el género, la raza, las diferentes circunstancias migratorias y su contextualización, favoreciendo una relación dialógica con el objeto de estudio, que ofrezca aproximaciones transformadoras tanto de la ciencia que lo explica, como de la propia realidad. Desde ese punto de vista, se pudieran abrir nuevas perspectivas epistemológicas, en las que el conocimiento de los procesos migratorios pasase a ocupar un espacio en la comprensión de sus propias causales, en la construcción y reproducción de significados en el discurso sobre la migración durante la interacción social entre los migrantes, las sociedades receptoras y emisoras. Permitirían identificar además, con mayor objetividad, los marcos de orientación estratégica y coherencias entre la situación migratoria y los retos y oportunidades que presenta en las condiciones actuales de desarrollo social.

La necesaria aproximación y explicación del fenómeno en sus cualidades, así como en los grados que adquieren sus magnitudes y dinámicas cuantificables, queda sin embargo limitado por la dificultad para acceder a fuentes primarias de datos (incluidos los propios migrantes), que permitan descubrir regularidades, identificar tendencias y arribar a generalizaciones.

La movilidad de la población entre países hace difícil la cuantificación y muy pocos publican estadísticas sobre el intercambio bilateral de flujos migratorios. Los datos se originan en fuentes diversas, que responden a prioridades distintas (organismos internacionales o regionales, censos, encuestas y pronósticos de población, información recogida en fronteras, oficinas consulares o por los gobiernos locales). Tampoco existe uniformidad de criterios entre las diferentes fuentes sobre las categorías migratorias, la definición de migrante y su distinción de otros viajeros internacionales.

La información que ofrecen las representaciones consulares está sesgada por su ubicación en un número limitado de países y ciudades. Su exactitud está por demás sujeta a la necesidad del migrante de acudir a dichos servicios y por lo general se refiere a los residentes, pues quedan fuera de su alcance los migrantes temporales. Una parte de los inmigrantes que ha regularizado su situación en Europa, por ejemplo, se desplaza utilizando las posibilidades que ofrece el espacio Schengen, hacia países diferentes a los de radicación, donde se localizan las oficinas consulares de sus países de origen. Aunque los registros consulares ubican al migrante por su lugar de residencia, solo ofrecen datos referenciales de la posible distribución geográfica de la migración.

Por su parte, los registros de movilidad en los puntos fronterizos suelen ser indiferenciados para viajeros y migrantes temporales o emigrantes, pues es una condición que por lo común se adquiere a posteriori. La autoridad de inmigración capta el destino inicial del emigrante y el país de procedencia del inmigrante, quedando invisible la complejidad de su dia-

grama migratorio. A su vez, la información de los censos nacionales es extremadamente útil, aunque suelen captar el dato solo de los residentes legales y recoger sus características de origen étnico o nacional por autodefinición del encuestado.

No obstante, si bien la falta de información cuantitativa fiable y coherente limita las posibilidades de estudio de las rutas y magnitudes de la migración internacional cubana, no impide reflexionar acerca de sus características. Su evolución histórico-concreta en la última década, se analiza a través de la expresión de sus indicadores en diversas fuentes estadísticas y mediante una aproximación cualitativa, tomando en consideración resultados de la observación sistemática, grupos de discusión, entrevistas a expertos, entrevistas en profundidad a informantes clave y el estudio de documentos primarios emitidos en el periodo. Se evalúan así la composición cuantitativa y cualitativa de la migración, sus rasgos espaciotemporales y tipologías predominantes en el patrón migratorio cubano actual.

Apuntes de un cuaderno de bitácora

La magnitud de la migración

Desde la etapa colonial hasta el primer cuarto del siglo XX, el patrón migratorio externo cubano fue definitivamente inmigratorio. A partir de 1930, la influencia de factores asociados a la crisis económica mundial y los crecientes lazos de dependencia neocolonial de EUA invierten su direccionalidad, adjudicándole características emigratorias que aún hoy conserva.

La continuidad de ese rasgo se expresa en los valores negativos que han mantenido desde la década del treinta los saldos migratorios externos de la población (cuadro 1). La excepción la constituye el año 1959, cuando el triunfo de la Revolución Cubana atrae una inmigración de retorno, compuesta por cubanos que emigraron a EUA, España, México y a otros países de la región, ante la crisis socioeconómica y el clima de violencia y represión política de la década del cincuenta. A partir de

ese año, se restablece el predominio tradicional de la emigración, alcanzando las cifras más altas en el periodo 1960-1962, como primera oleada resultante del impacto en lo migratorio de las contradicciones clasistas dentro de la sociedad cubana, agudizadas por las transformaciones socioeconómicas y políticas de carácter democrático-popular y antiimperialista que introduce la Revolución, y expresión de las históricas relaciones de dependencia, que establecieron a EUA como principal destino migratorio cubano desde inicios del siglo XX. En años siguientes se observa una mayor intensidad de la emigración en los momentos coyunturales de las crisis, que marcan las relaciones migratorias entre Cuba y EUA en 1965, 1980 y 1994.

Cuadro 1. Saldo migratorio externo cubano (años seleccionados)					
Año	Saldo Migratorio Externo	Tasa del saldo migratorio externo (por 1000 hab.)	Año	Saldo Migratorio Externo	Tasa del saldo migratorio externo (por 1000 hab.)
1900-1904	55.300	6.8	1965	-18 003	-2.3
1905-1909	96.100	10.2	1980	-141 742	-14.6
1910-1914	79.300	7.2	1990-1993	-18 059	-0.4
1915-1919	157.00	12.4	1994	-47 844	-4.4
1920-1924	232.900	15.7	1995-1999	-125 340	-2.7
1925-1929	32.600	1.9	2000	-29 322	-2.6
1930-1934	-95.800	-4.9	2001	-33 043	-3.0
1935-1939	-48.300	-2.3	2002	-30 985	-2.8
1940-1944	-38.100	-1.7	2003	-28 675	-2.6
1945-1949	-17.100	-0.7	2004	-35 429	-3.2
1950-1954	-4.200	-0.1	2005	-33 328	-3.0
1958	-4 449	-0.7	2006	-35 267	-3.1
1959	12 345	1.8	2007	-32 811	-2.9
1960	-62 379	-8.9	2008	-36 903	-3.3
1961	-67 468	-9.5	2009	-36 564	-3.3
1962	-66 264	-9.1	2010	-38 165	-3.4

Fuente: Construcción propia, a partir de datos del *Anuario Estadístico de Cuba* (1996: 71) y del *Anuario Demográfico de Cuba* (2010: 92)

En la década 2000-2010 la magnitud de la emigración alcanza entre 10 y 15% de la población, con un saldo migratorio externo nacional negativo, de entre -30 mil y -38 mil personas anualmente, sin un aumento importante en relación con años anteriores. Para finales de 2010 se estimaba que la cifra acu-

mulada de cubanos residentes en el exterior oscilaba entre 1.6 y 1.8 millones, incluidos migrantes definitivos y temporales, lo que representa alrededor de 13.8% de los 11 241 161 residentes en Cuba en ese momento (ONE, 2011a; Sorolla y Oroza, 2011).

Estos índices emigratorios califican como medio-bajos, según la clasificación que ofrece el Informe de Desarrollo Humano de 2009, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009: 157-165) y ubican al país dentro de las tendencias emigratorias regionales, identificadas en los informes más recientes de los organismos internacionales (Solimano, 2003: 55-63; OIM, 2011:70-73). No obstante, un saldo migratorio externo negativo de tal magnitud, sostenido por más de medio siglo, genera importantes retos en la esfera económico-social, dada la pérdida de población económicamente activa, el drenaje tendencial de capital humano y los procesos de envejecimiento poblacional por los que atraviesa el país desde el segundo lustro de los 2000.

Los impactos de la emigración se tornan más probables si se relacionan con las proyecciones de la población cubana 2010-2030, según las cuales, en ese periodo la población habrá disminuido en algo más de 195 mil personas, y de ellas las que se encuentren en edades entre 15 y 59 años disminuirán en más de 1 millón. De cumplirse estas proyecciones, en los próximos 20 años el país se convertirá en el más envejecido de América Latina y el Caribe y en 2050 se encontrará entre los 11 más envejecidos del mundo, con 38% de su población mayor de 60 años (ONE, 2010:17).

Más allá de su significación demográfica, que es compartida por la mayoría de los países emisores, o de su relevancia socioeconómica o política, la magnitud de la emigración se hace visible por su trascendencia social, pues atraviesa como un eje transversal toda la estructura de la sociedad cubana, impregnando una huella en la cultura, en la producción artística y literaria dentro y fuera del país, en las relaciones familiares y en el sistema de opiniones, actitudes, valores y creencias con respecto a la migración.

En cuanto a su significación eminentemente migratoria, apunta hacia las explicaciones que aporta la teoría de la causalidad acumulativa (Stark, 1985; Massey, 1999), en cuanto al papel de compulsores de una mayor migración que pueden desempeñar el surgimiento de nuevas redes migratorias, la restauración y consolidación de vínculos históricamente establecidos sobre bases familiares entre los emigrados y sus lugares de origen a través de prácticas transnacionales en germen.

La composición de la migración

La migración cubana de la última década se correlaciona por sus indicadores de edad y calificación con el predominio de trabajadores migrantes en los flujos internacionales y con las características de las migraciones calificadas. Los migrantes son personas adultas jóvenes, en edades económicamente activas, procedentes de disímiles sectores del mundo del trabajo (Casaña, 2005; Linares, 2009). Las ventajas que confieren las características psicosociales propias de este periodo de la vida y la preferencia en los programas de inmigración regular, favorecen una migración juvenil, sobre bases competitivas. Estas condiciones aseguran que la migración sea más probable en personas jóvenes, con un menor compromiso familiar y social, mayor iniciativa y productividad, y por tanto, que los indicadores de su calificación técnico-profesional tiendan a ser superiores.

De este modo, la movilidad de la población cubana, las condiciones de desarrollo del país, el contexto migratorio global y la tendencia a la selectividad de las políticas migratorias, han hecho confluír dos indicadores importantes de la migración cubana, como son la edad y la calificación profesional. En términos proporcionales, el PNUD ubica el nivel educacional de los emigrados cubanos mayores de 15 años residentes en los estados pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 40.8% secundario, 35.1% preuniversitario y en 23.9% terciario (PNUD, 2009: 165), según lo cual los profesionales no constituyen un sector predominan-

te. Mientras, los datos que proporciona el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), señalan que en 1990 los migrantes calificados cubanos constituían más de 35% del total mayor de 25 años, proporción que en años siguientes no muestra un crecimiento significativo, ya que para finales de la primera década de los años 2000 se mantenía inferior a 40%. Esta fuente ubica a Cuba en el lugar 22 entre los países emisores de profesionales en América Latina y el Caribe (SELA, 2009). A pesar de las divergencias relativas en las fuentes estadísticas, si se relacionan los datos proporcionados en el cuadro 2 con los ciclos del sistema educacional cubano, se ratifica la emigración en edades que coinciden con la culminación de estudios medio-superiores (15-19 años), superiores (20-29) y posgraduados (30-39).

En el caso cubano, los más jóvenes son los que más emigran con educación media (superior y superior), pues este nivel les permite ajustarse a los perfiles de programas de inmigración con preferencia en fuerza laboral calificada: alrededor de 86% de los emigrados procedentes del sistema de instituciones de educación superior, lo hace antes de los 40 años (Linares, 2009; Gutiérrez, 2010). En el extremo superior de la escala de competencias se ubican las personas con nivel de instrucción superior, los profesionales altamente calificados, las personas con desempeños relevantes en los ámbitos científicos, en áreas específicas de la cultura nacional y las ocupadas en actividades de significación social.

Sin embargo, en la actualidad se observa en la juventud un interés por formas de movilidad que no impliquen la emigración, por lo cual la migración temporal en edades entre 20 y 40 años se ha incrementado, a pesar de sus elevados costos financieros y las normativas que restringen la movilidad. Así, son personas en esas edades las que predominan en la migración laboral no altamente calificada (por ejemplo, hacia diferentes destinos en el Caribe, vinculados al mercado turístico y de la música) (Sorolla y Oroza, 2011). En cuanto a la composición por sexos, color de la piel y procedencia territorial de la

migración, continúa siendo similar a las décadas anteriores: es predominantemente femenina, blanca y urbana.

La proporción por sexos arroja 56.2% de mujeres migrantes, cerca de 43% de ellas menores de 35 años (cuadro 2). Este rasgo se consolida desde 1995, a tono con el comportamiento internacionalmente predominante en cuanto a la feminización de la migración. Los estudios sobre las relaciones de género en la migración cubana explican este proceso por las condiciones económicas y los programas para promover la equidad de género en Cuba, que han beneficiado ante todo a las mujeres y generado en ellas capacidades para tomar decisiones y articular diversas iniciativas y estrategias migratorias (Núñez, 2007).

Al efecto potencial que esta emigración de mujeres en edades fértiles y la modificación de ciertas actitudes reproductivas en función de proyectos migratorios pudieran producir sobre las variables demográficas, se adiciona su influencia en la dinámica familiar y propiamente migratoria: genera presiones familiares adicionales ante el creciente envejecimiento de la población, relacionadas con el cuidado y la atención de las personas de la tercera edad que no emigran, induce una mayor migración por la vía de la reunificación familiar, propicia el fomento de prácticas transnacionales y, en su condición de reservorio natural de la identidad nacional, tiene la capacidad de incidir en la preservación de la lengua materna y la herencia cultural en las segundas generaciones de emigrados, a través de la educación de los hijos.

En la composición racial de la migración, influyen las políticas migratorias de los países receptores, las características raciales de las redes establecidas en la evolución histórica de la migración, así como las desigualdades que genera la realidad socioeconómica del país. Los datos sobre la composición racial (que se captan por el color de la piel, a partir de la autoidentificación del propio migrante), muestran una continuidad en el predominio de los blancos. Así, del total de emigrados en el último lustro, 89% se autodefinió como blanco, 7.8% como mestizo y 3.2% como negro (Realin, 2011: 74).

<i>Edades</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
0-4	-504	-524
5-9	-832	-842
10-14	-1 036	-1 042
15-19	-1 432	-1 574
20-24	-1 218	-2 186
25-29	-1 433	-1 848
30-34	-1 871	-2 060
35-39	-1 952	-1 881
40-44	-1 629	-1 552
45-49	-981	-1 066
50-54	-609	-818
55-59	-532	-822
60-64	-420	-729
65-69	-287	-476
70-74	-140	-290
75-79	-197	-394
80-84	0 0	0 0
Total	-15 074	-18 102

Fuente: ONE (2010). *Proyecciones de la Población Cubana 2010-2030*. Cuba: ONE 138. www.one.cu

En cuanto a la procedencia rural/urbana de los migrantes, según argumentan estudios demográficos precedentes, el ciclo migratorio del cubano se conforma como una continuidad del proceso de migración interna y externa (López-Calleja, 2002: 54-56). Sin embargo, hay que apuntar que las estadísticas emigratorias captan el último lugar de residencia del migrante y su lugar de nacimiento, pero las circunstancias que enlazan su ruta migratoria interna con la externa, pueden quedar veladas en cada caso por las trayectorias laborales e historias de vida de los migrantes, lo que remite a una necesaria indagación cualitativa que argumente la evidencia estadística.

Se identifica un origen fundamentalmente capitalino y del centro-occidente de la isla, concentrado en más de 75% en seis provincias (Ciudad Habana, con 42.6%, La Habana, Villa Clara, Pinar del Río, Camagüey y Matanzas) (ONE, 2011b). Sin embargo, aunque las áreas urbanas de mayor desarrollo socioeconómico siguen funcionando como puentes para la migración internacional, el fenómeno ha dejado de ser meramente ciudadano, pues zonas rurales se han convertido en expulsoras de migrantes internacionales (ONE, 2011b: 130-138). Con ello, el perfil del migrante internacional cubano ha dado un vuelco

hacia segmentos más amplios de la sociedad, incluido el campesino y rural, ya no como una “válvula de escape” a una crisis económica o familiar, como sucedió en la década de los noventa (Martin, 2000; Espina, 2007; Colectivo 2010), sino como un estilo de vida objetivado en los migrantes y sus familiares.

La amplitud y distribución geográfica de la migración

El patrón migratorio muestra una continuidad en los desplazamientos hacia los escenarios tradicionales. EUA continúa siendo el principal receptor de la emigración, con un total acumulado de 1 785 547 personas de origen cubano, de ellas un estimado de 983 mil nacidas en Cuba (USCB, 2011, 2012), y ocupa el tercer lugar como destino de la migración temporal.

Si se analizan las estadísticas sobre cubanos que obtuvieron la residencia permanente en EUA por décadas (cuadro 3), los datos indican que el patrón emigratorio ha consolidado su orientación hacia ese país, mediante una emigración constante durante una centuria, que se reproduce condicionando su propia continuidad, más allá de las fluctuaciones coyunturales del clima político en que se sostenga el tema migratorio dentro del conflicto entre ambos gobiernos.

1920-29	1930-39	1940-49	1950-59	1960-69	1970-79	1980-89	1990-99	2000-09	2010
12 769	10 641	25 976	73 221	202 030	256 497	132 552	159 037	271 742	33 372

Fuente: USDHS (2010). *Yearbook of Immigration Statistics. Persons obtaining Legal Permanent Resident Status by region and selected country of last residence: Fiscal Years 1820 to 2010.* Disponible en: www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/table2.xls

La emigración hacia EUA conforma un flujo continuo de personas, que viajan desde Cuba, fundamentalmente por vías regulares, en calidad de inmigrantes o de migrantes temporales. Las características de esa migración fluctúan en función de los niveles de otorgamiento de visas por los programas de inmigración regular disponibles para el potencial emigrante cubano: el programa basado en relaciones familiares entre ciudadanos cubanos y ciudadanos estadounidenses o resi-

dentes legales permanentes (Family-Sponsored Immigrants); el Programa de Visados de Diversificación de Inmigrantes, conocido como *lotería internacional* (Diversity Lottery Visa Program); el Programa de los EUA para Refugiados (United States Refugee Program); el Programa Especial para la Emigración de Cubanos (Special Cuban Migration Program), conocido como el *bombo* o *sorteo*, resultante de los Acuerdos Migratorios de 1994 y 1995, y el Programa de Reunificación Familiar de Cubanos Bajo Palabra (Cuban Family Reunification Parole) (USDHS, 2011a; USCIS, 2011).

Este flujo se incrementa con una emigración irregular, que ingresa a territorio estadounidense bajo el amparo de una política inmigratoria preferencial, que va contracorriente de los debates sobre la Reforma Migratoria y de la aprobación de leyes antiinmigrante en diferentes estados. El marco legal inmigratorio que la implementa, incluye normativas que garantizan la admisión y la obtención de la residencia legal permanente, independientemente de la vía de ingreso y el país de procedencia del cubano arribante. Entre ellas, se encuentran la Ley para Ajustar el Status de los Refugiados Cubanos al de Residentes Permanentes Legales en los EUA, y para otros fines, la Ley Pública 89-732 de 1966, conocida como Ley de Ajuste Cubano, la interpretación de la letra de los Acuerdos Migratorios a través de la política de *pies secos/pies mojados* (desde 1995), el Programa de Profesionales Cubanos de la Medicina Bajo Palabra (Cuban Medical Professional Parole Program, de agosto de 2006) y un conjunto de otras regulaciones jurídicas y administrativas (USCIS, 2011). Como resultado, EUA alberga 82.2% de los cubanos residentes en el exterior, pues acoge además a la tradicional inmigración cubana en México y a una inmigración cubana diseminada por Canadá, más numerosa a partir de la década de los noventa (Díaz, 2009).

Paralelamente a esta orientación geográfica predominante, se han consolidado otros destinos migratorios intra y extrarregionales (originados algunos de ellos desde el siglo XIX), que

a partir de la década de los noventa la vuelven más extendida y diversa. La diversificación de destinos de la migración intrarregional se instaura como característica durante la primera década de los 2000 (cuadro 4), con la presencia cubana en todos los países de Centroamérica, América del Sur y en 19 islas del Caribe. La extensión de la migración a estos espacios resulta favorecida por la vecindad geográfica, la proximidad cultural y lingüística, la tradición migratoria y los rasgos que históricamente han conformado los más antiguos asentamientos, o la existencia de otros migrantes y redes recientes, proveedores de apoyo en diferentes fases del proceso migratorio.

Cuadro 4. Representatividad de la inmigración cubana en las diferentes regiones geográficas		
<i>Continente</i>	<i>Inmigración cubana en la región, según el stock total de migrantes internacionales de origen cubano</i>	<i>Inmigración cubana, según en el stock total de inmigrantes internacionales en la región</i>
África	1.1%	0.07%
Asia	3.5%	0.08%
Europa	9.0%	0.17%
América Latina y el Caribe	4.2%	0.75%
América del Norte	82.2%	2.21%
Oceanía	0.01%	0.01%
Fuente: PNUD (2009). <i>Informe IDH</i> .		

Se relaciona también con los cambios en las políticas y normativas migratorias, tanto las regionales y nacionales, como las que gestionan la migración bilateral, y con otras razones migratorias, que explican la presencia de cubanos en países con una posición estratégica en los caminos de la migración, los que se incorporan al diagrama migratorio como puntos de tránsito en las rutas hacia EUA. De igual modo, se encuentran países cuyos sectores de economía informal proporcionan empleo irregular a los migrantes de baja calificación y propician el

desarrollo de prácticas, que apuntan a un comercio de frontera en germen, sumergido en incipientes vínculos transnacionales.

La migración intrarregional se combina con nuevas expresiones extrarregionales, en las que fungen como destinos migratorios países que no cuentan con una historia de atracción de migrantes cubanos. Así, de modo general, hay reportada presencia de inmigrantes cubanos en 146 países y asentamientos con más de 100 cubanos en 57 de ellos.

En este proceso influyen otros factores, como las políticas migratorias, las características de las relaciones oficiales, el volumen y la naturaleza de la presencia cubana en el país, los contactos e intercambio de viajeros. No obstante, las cifras de emigración que Cuba emite hacia otras regiones son relativamente bajas, y aunque su expresión es cualitativamente diferente entre escenarios geográficos y en diferentes coyunturas, no tienen mayor visibilidad social ni atraen la atención de organismos internacionales, como sucede con otros grupos migrantes estigmatizados. En el caso de Europa, la migración se orienta no solo hacia los destinos tradicionales, como diferentes ciudades de España, Italia, Alemania y Francia, sino que hay una mayor distribución por países, aunque en magnitud menor, dada la evolución de la política inmigratoria común (Oroza, 2010).

La migración que se estima radicada en África y Asia es menor, pero constituye un ejemplo de los procesos de diversificación creciente de la distribución geográfica de la migración cubana y su heterogeneidad. Pudiera considerarse que los conflictos regionales, los indicadores socioeconómicos y las diferencias culturales, vuelven a estas regiones menos atractivas para la inmigración cubana, por lo que resulta relevante su existencia en países, en los que en años anteriores era casi nula. La presencia de inmigrantes cubanos en África se explica por la tradicional colaboración que Cuba ha mantenido con varios países del continente, que ha propiciado la inmigración por matrimonio y el uso de estos países como tránsito hacia otros destinos migratorios.

En el caso asiático y de Medio Oriente los receptores más importantes son Israel, Japón, Australia, Líbano, Jordania y Siria. Los dos primeros se caracterizan por una política inmigratoria en función de la demanda de población y de mano de obra. En el caso de Australia, fue lugar de reasentamiento original de un reducido número de cubanos, enviados a la Base Naval de Guantánamo durante la crisis migratoria de 1994. La presencia en el Líbano, Jordania y Siria se relaciona con matrimonios con nacionales y muestra una composición eminentemente femenina. Aunque no siempre la distribución geográfica de la migración cubana (tanto la intra como extrarregional) es una resultante de la migración sur-norte, es similar a la de otros países con un mismo nivel de desarrollo humano. El perfil de los migrantes cubanos, concebidos como grupo, se asocia con un capital cultural y social, adquirido en un sistema social, que ha tenido en la base de su concepción de desarrollo la formación de capital humano.

Ese capital se considera influyente en el asentamiento de la emigración en las grandes ciudades tradicionalmente receptoras, como Miami, Nueva York, California y también Ciudad México, Buenos Aires y Madrid, y en su capacidad de extenderse hacia nuevos destinos antes inusitados, como Accra, Johannesburgo, Reykjavík o Sydney. Con él se incorpora a los sectores más calificados del mercado laboral, pero también a otros como los servicios, la construcción y el comercio. Le ha permitido además articular estrategias de inserción para enfrentar en mejores condiciones la crisis y los niveles de desempleo que afectan a todos los escenarios de la migración internacional.

Al tomar como referencia el Informe de Desarrollo Humano 2008 del PNUD (que ubica a Cuba entre los países considerados con un Alto Índice de Desarrollo Humano), se observa que una proporción mayoritaria de los migrantes radica en países con índices iguales o superiores (cuadro 5).

Los cambios en la composición y orientación de los flujos, presenta como rasgo acompañante una marcada espec-

tativa con respecto a la temporalidad de la migración, particularmente notable en el segundo lustro de 2000 a 2010. Se recurre a opciones y destinos alternativos, cuyas relaciones políticas con Cuba no amenacen la estabilidad de los vínculos migratorios con medidas restrictivas, capaces de producir una eventual obstaculización de las relaciones familiares. La obtención de la residencia permanente o de la ciudadanía de los países de destino ha sido una opción para garantizar cierta circularidad migratoria, que no se interrumpa por las políticas de visados y que preserve la condición de migrante temporal como estatus migratorio para Cuba. Es el caso de la recuperación de la ciudadanía por descendientes de antiguos inmigrantes españoles, mediante la Disposición Adicional Séptima de la Ley de la Memoria Histórica Española, la que facilitó el flujo migratorio no solo hacia ese país, sino que también es utilizada como alternativa para la movilidad hacia terceros países (Oroza y Gutiérrez, 2010).

Cuadro 5. Distribución de la inmigración cubana, según nivel de desarrollo humano del país receptor	
<i>Categoría de Desarrollo Humano de los países de residencia</i>	<i>Por ciento del stock de migrantes cubanos</i>
Muy alto	91.3%
Alto	3.8%
Medio	4.3%
Bajo	0.5%
Fuente: PNUD (2009). <i>Informe IDH.</i>	

Las tipologías predominantes

Durante la primera década del siglo, el patrón migratorio externo cubano se caracteriza por una tipología que combina la temporalidad, las vías y la direccionalidad de la migración, marcando pautas que no le eran típicas hasta el momento. Junto a la migración regular (definitiva y por tiempo indefinido) y la emigración irregular por vía marítima, que fueron predominantes hasta la década del noventa, se consolida la migración temporal y aumenta paulatinamente la migración de retorno.

Hacia el final de la década, la emigración irregular con destino a EUA disminuye, bajo los efectos del perfeccionamiento del sistema de control, a raíz de la aplicación de los Acuerdos Migratorios y el fortalecimiento del sistema de seguridad fronteriza en EUA, luego de los ataques terroristas de 2001.

De 2003 a 2008, coincidente con los mandatos presidenciales de G.W. Bush, aumenta la presión de la migración irregular (cuadro 6), al reducirse el otorgamiento de visas y suspenderse en diciembre de 2003 las conversaciones semestrales entre ambos gobiernos para el control del cumplimiento de los Acuerdos Migratorios (USDHS, 2011a). Las normativas inmigratorias para las personas de origen cubano se expanden, eliminando prácticamente cualquier barrera legal a la admisión de inmigración irregular, indistintamente del lugar de procedencia y la vía utilizada (USCIS, 2011).

Cuadro 6. Detenciones de cubanos por las patrullas fronterizas en los años fiscales 2005-2010		
Año	Detenciones	% del total
2005	3 263	0.3
2006	4 021	0.4
2007	4 295	0.5
2008	3 351	0.5
2009	910	0.2
2010	712	0.2

Fuente: USDHS (2011b). *US Border Patrol Apprehensions by Border, Age, Gender and Leading Country of Nationality: Fiscal Years 2005 to 2010*. Disponible en: <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf>

El uso de la vía marítima se transforma de su forma original de empleo de medios rústicos y propios, en un negocio de tráfico ilícito de personas, operado por redes criminales que actúan desde EUA y terceros países. El tráfico toma nuevas rutas marítimas, para evadir los sistemas de patrullaje en el Estrecho de La Florida por el suroeste, hacia la Península de Yucatán y las Islas Caimán, y por el este, hacia Bahamas o Jamaica y República Dominicana, buscando alcanzar las costas de Puerto Rico. Recurre además a rutas aéreas desde los distintos continentes, al cruce de las fronteras terrestres con Canadá y a través de Sudamérica y los corredores migratorios

centroamericanos hacia la frontera con México, reportándose por primera vez en el caso cubano la combinación del tráfico ilícito de personas con la trata de migrantes. A partir de 2003, este tipo de inmigración por la frontera con México llega a superar el tráfico por el Estrecho de la Florida (USDHS, 2011b).

La migración irregular hacia EUA retoma en estos años dos modalidades poco referidas desde el ángulo migratorio, a pesar de que sus antecedentes se remontan a 1959: los intentos de emigración mediante la violación del perímetro fronterizo de la Base Naval de Guantánamo y mediante acciones violentas de piratería aérea y naval con pasajeros a bordo. En el preludeo y durante la crisis migratoria de 1994, se produjeron casos de este tipo, pero se interrumpen luego de la firma de los Acuerdos Migratorios. Sin embargo, entre marzo de 2003 y mayo de 2007 reaparece la piratería, con varios intentos que ponen en riesgo la vida de los migrantes y personas inocentes y elevan el valor de seguridad de la cuestión migratoria.

Estos casos evidencian, que las regulaciones migratorias unilaterales, solo constituyen mecanismos de control de la movilidad y de selectividad de la migración, pero no funcionan como alternativa de contención de flujos, pues para ello se requiere de acciones concertadas entre los países emisores y receptores. La preocupación por la creciente vinculación entre la migración irregular, el tráfico ilícito de personas y la trata, con otros delitos como el robo y secuestro de naves y aeronaves y la voluntad de repudiar y contener este tipo de acciones, condujo a la aplicación de severas sanciones judiciales contra los implicados que lograron contener la escalada (Ramonet, 2007: 525-537). Se establece además un marco legal para la cooperación con México en esta materia, mediante la firma en octubre de 2008 del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro entre Ambos Países (ANSA, 2008).

Las opiniones recogidas a través de métodos cualitativos,

muestran que la emigración irregular por vía marítima se considera en extremo riesgosa por los potenciales migrantes, debido al modo de operar de las redes de tráfico. Evidentemente, parte de la población ha recibido retroalimentación sobre experiencias de emigrados, que al llegar a EUA, quedan sometidos al abuso y explotación de los traficantes. No obstante, persiste la política indiferenciada de *puertas abiertas* para este tipo de inmigración y sus instrumentos legales, por lo que continúa siendo una alternativa para aquellos que no disponen de recursos, no reúnen los requisitos exigidos por los programas de visados, buscan vías más rápidas para emigrar o para aquellos que la utilizan con una connotación política. Como resultado, la migración regular continua siendo la tipología predominante en la evolución del patrón migratorio externo, mediante la utilización de diferentes alternativas que ofrecen oportunidades para la circularidad migratoria, la radicación en los países receptores o su utilización como países de tránsito hacia EUA.

La emigración definitiva, categoría de las normativas migratorias cubanas que se establece a inicios de la década del sesenta y es predominante hasta los años ochenta, se continua otorgando a las personas que residen de forma permanente fuera del país, pero se aplica fundamentalmente a los que emigran hacia EUA por programas que otorgan visas de inmigrante y el acceso a la residencia permanente. Se expresa en estos años una mayor salida por los programas de reunificación familiar, de visas de familiares inmediatos de ciudadanos estadounidenses o de cubanos residentes permanentes y por el programa de refugiados y familiares (USDHS, 2011a). Este tipo de emigración es considerablemente inferior hacia otros destinos, superada por la emigración por tiempo indefinido y la migración temporal. La emigración por tiempo indefinido se produce a través de categorías migratorias que se otorgan fundamentalmente a las personas que contraen matrimonio con ciudadanos extranjeros y deciden establecer su residencia por tiempo indefinido en el país del cónyuge. Esta condición migratoria, en aumento en

el segundo lustro de la década de los noventa, a partir de 2008 ha mostrado una disminución, aunque los principales países de destino continúan siendo España e Italia, seguidos por Venezuela, Canadá, México y Alemania.

A partir de 2006, la migración temporal define una tendencia al aumento, con un crecimiento más pronunciado que la emigración definitiva o por tiempo indefinido, con 6.3 a 7% anual, alcanzando en 2010 los niveles más elevados de la década (Sorolla y Oroza, 2011). Ha estado orientada hacia Ecuador, España y EUA y hacia otros países de inmigración cubana numerosa como México, Italia, Canadá y República Dominicana, conformando de conjunto un mayor flujo hacia países americanos. Por esta vía se ha ido configurando una migración circular cada vez más visible, con un carácter familiar y de migración laboral. Se realiza en su mayoría por jóvenes y personas de la tercera edad, fundamentalmente mujeres, que viajan para visitar a hijos emigrados, como apoyo en los procesos de maternidad y auxilio en el cuidado de menores y otros familiares inmediatos. Otro grupo importante, es el de personas que migran con fines económicos, que trabajan fuera del país y regresan cada 11 meses para renovar su estatuto migratorio. De ellos, algunos pasan a la categoría de emigrados, por no regresar en el periodo establecido en las regulaciones cubanas para conservar la condición de migrante temporal, no solo por la decisión de utilizar esta vía para emigrar, sino por no haber podido regularizar una situación inmigratoria en el país receptor que permita la reinmigración.

La migración de retorno se acentúa de forma progresiva. Las repatriaciones, aunque en magnitudes estadísticamente no significativas (no alcanzan 0.1% de la emigración total acumulada), aumentan entre personas de la tercera edad y emigrados posteriores a la década del noventa. Se observa al mismo tiempo un aumento gradual de personas en edad laboral, procedentes de países como EUA, España, Italia, México y Canadá, que coinciden con los de mayor inmigración cubana. Entre sus

motivaciones se encuentran la reunificación familiar, la inadap-tación en el país receptor y la insatisfacción de las expectativas económicas que condujeron a la emigración (Mazón, 2009).

También se observan cambios en el comportamiento de la migración de retorno temporal, que se produce por medio de las visitas, con un sostenido crecimiento en volumen y frecuencia, observándose más en los emigrados recientes, tanto con carácter familiar, como para el disfrute de vacaciones, en cierta forma de *turismo étnico*, que se superpone al trasiego de mercadería. Los países de procedencia más frecuentes son EUA, España, México, Canadá, Francia e Italia. Sujetas al contenido político de las regulaciones migratorias entre ambos países, las visitas de cubanos residentes en EUA estuvieron adicionalmente sometidas a rigurosas restricciones durante los dos mandatos presidenciales de G.W. Bush, por lo que se deprimieron temporalmente en 2004, pero se reorientaron a través de terceros países y superaron los niveles de años anteriores al ser derogadas aquellas medidas por el presidente Obama en 2009 (Martin y Aja, 2004; Castro, 2009; USCIS, 2011).

La migración de retorno y la migración temporal se han tornado en expresión de un cambio en el patrón migratorio cubano en cuanto al carácter y estado de los vínculos entre la emigración y el país de origen, perdiendo la connotación social de excepcionalidad que los caracterizó a partir de 1959. Se han ido transmutando en germen de prácticas transnacionales, expresadas a través de la frecuencia, volumen y visibilidad social de las visitas, las comunicaciones y las remesas monetarias, materiales y culturales. Los vínculos que sostienen los migrantes con el país se producen desde todos los espacios geográficos, a pesar de su vulnerabilidad ante las políticas y normativas migratorias; son cada vez más dinámicos, diversos y plurimotivados; su impacto se extiende más allá de la familia, y producen transformaciones que son visibles en diversas esferas de la vida social y en las actitudes de los propios emigrados. Al mismo tiempo, inciden como factores multi-

plicadores (o inhibidores), de las motivaciones, proyectos y decisiones migratorias de los cubanos actuales.

La migración cubana de hoy

La migración cubana del inicio de siglo se origina en contextos de emisión semejantes, y a la vez diferentes, en busca no solo de otros entornos sociopolíticos o de mejoras económicas, sino de la realización de nuevos proyectos de vida. Las evidencias estadísticas y las aproximaciones cualitativas muestran que continua emigrando, con una tendencia a los desplazamientos temporales, cuya duración depende cada vez más de los niveles de satisfacción de las expectativas que se alcanzan en la sociedad receptora y de la consolidación de un estatus migratorio, tanto en el país emisor como en el receptor, que permita la movilidad (Sorolla y Oroza, 2011).

Los cambios en la duración de la migración, implican el retorno al país (sea definitivo o temporal, con fines personales, familiares o como fase de tránsito hacia nuevos destinos migratorios) o la continuidad de la ruta desde el exterior hacia otros escenarios. En esta dinámica, el efecto regulador de las políticas migratorias y hacia los migrantes, y las normativas que las implementan, tanto las nacionales como las de los países receptores y de tránsito, no logra contener los flujos, a pesar de que continúan como importantes barreras, en función del papel que se les atribuye en las estrategias nacionales y en las relaciones entre los estados. Ese efecto solo modifica la duración de la migración, su composición, orientación, las vías y rutas utilizadas para migrar. En el caso de Cuba, como país emisor, el proceso de flexibilización de sus normativas migratorias incluye la reevaluación de las regulaciones de la movilidad de la población y la política hacia los migrantes. Sin embargo, continúan influyendo factores políticos, asociados al conflicto EUA-Cuba y el marco jurídico que rige sus vínculos migratorios, a partir del papel que aun hoy desempeña la cuestión migratoria en la política hacia Cuba.

En cuanto a la emigración, en ese contexto ha sido considerada como factor de implementación de cursos de política para subvertir el sistema en Cuba, sea con métodos de agresión directa, como por el llamado *poder suave*, en calidad de agentes de cambios internos a través del fomento de los contactos. Esa situación se acentúa con la presión que ejercen sobre el Gobierno Estadounidense y a lo interno de la emigración sus representantes en el sistema político, para revertir cualquier intento de modificación a las políticas más confrontacionales.

De este modo, como en todo proceso de gestión migratoria internacional, el problema no se resuelve solamente desde la perspectiva de la sociedad emisora, ni se limita a la adecuación de las actitudes, políticas y normativas migratorias del país a la evolución del patrón migratorio y a los factores internos cambiantes en la sociedad, en consonancia con las tendencias y condiciones del contexto global abstracto, sino que depende además de las variables que producen y reproducen la migración dentro de los límites y en relación con factores vinculados con los países receptores y la situación de los migrantes.

Los cambios que se producen durante las décadas de los años ochenta y noventa en la migración cubana en relación con las oleadas anteriores, se acompañan por una transformación de los motivos asociados con las opiniones y actitudes de aceptación e incorporación al sistema político y socioeconómico socialista cubano. La crisis económica de los noventa, conocida como Período Especial, y la evolución de otros factores internos de la sociedad cubana, propician motivaciones migratorias de tipo económico-material, familiar, laboral (Codina, 2007; Espina, 2007). Por su parte, los estudios de familia evidencian que la opción se incorpora al proyecto de vida, como elaboración racional individual, en la búsqueda de reacomodos económicos en los que participa la familia (Martin, 2000; Colectivo, 2010). En el caso de la emigración de personal altamente calificado, se relaciona con las contradicciones generadas por el desarrollo de la sociedad cubana en

ciertos campos, especialmente entre la educación y las condiciones socioeconómicas que afectan la capacidad de absorber a plenitud el capital humano creado como sostén del modelo de desarrollo social. Esta migración se produce en el contexto de los grandes avances científicos y tecnológicos, que de manera importante han impulsado la tendencia al incremento mundial de los indicadores de calificación de los migrantes.

Se le adiciona el reclutamiento activo de profesionales (conocido como *robo de cerebros y talentos*) desde los escenarios hacia los que se dirigen mayoritariamente los flujos cubanos, de modo que está también condicionada por agentes que exceden las fronteras nacionales. No obstante, la capacitación de partida no disminuye la exposición de los migrantes al riesgo de no lograr una inserción afín con su profesión y su vulnerabilidad ante la competencia del mercado laboral calificado (Díaz, 2009; Sorolla, 2010). Las expectativas y decisiones de este tipo de migrantes se corresponden con la dinámica migratoria general de la sociedad cubana y adicionan las carencias de infraestructura para el desarrollo de esas actividades, especialmente en los ámbitos que requieren el acceso a tecnologías específicas. Estos motivos no son diferentes a los que refiere la bibliografía internacional como característicos de la emigración calificada, relacionados con factores profesionales, como el acceso a instituciones con mejores condiciones para el desarrollo científico y mayor visibilidad académica (Casaña, 2005, Sorolla, 2010).

El proceso migratorio continúa siendo expresión de contradicciones sociales esenciales, que se manifiestan entre los valores políticos y el compromiso social, y la alternativa de emigrar para la realización de los proyectos individuales. De la misma manera, también continúa cambiando la connotación social del acto de migrar y las actitudes hacia la emigración, a favor del aumento de los vínculos y la despolitización de su significación individual (Martin, 2000). De esta manera, la multicausalidad de los comportamientos migratorios remite a los posibles impactos a corto y mediano plazo de las trans-

formaciones económicas en el país sobre la satisfacción de las necesidades, los que podrán provocar un aumento o contracción de la migración, en la medida en que afecten los factores reconocidos como impulsores, tanto desde el nivel subjetivo-individual, como a nivel macrosocial.

Las causas de la migración pueden ser tan diversas y complejas, como variadas pueden ser las motivaciones que mueven la subjetividad de la persona que migra, por lo que resulta difícil arribar a una única explicación del fenómeno migratorio cubano actual. La relación entre las razones de tipo económico, familiar, psicosocial, o político, que subyacen en las expectativas y decisiones migratorias y las causales de la migración internacional, ubican el problema en espacios a la vez micro, macrosociales y globales, que convergen en una relación en cierto sentido dialéctica, por lo que descubrir cuál es el motivo individual, subjetivo y cuál es la causa de una manifestación migratoria, implica un desafío teórico y empírico. Se trata entonces de una relación compleja, que exige la consideración de motivaciones y causalidades contextualmente condicionadas.

Conclusiones

El patrón migratorio externo cubano actual es expresión de la influencia de los factores que estimulan la movilidad transfronteriza de millones de personas a escala mundial (ya sean del ordenamiento político, económico, histórico-cultural o jurídico de un mundo globalizado), y genera desafíos que son comunes a los países emisores de la región:

- Las migraciones irregulares, la lucha contra el tráfico ilícito de personas.
- El desequilibrio entre los factores favorables y los impactos negativos de la migración sobre las condiciones de desarrollo nacional.
- La migración calificada, asociada a la pérdida de capital humano.
- La desestructuración familiar, asociada a la emigración.
- Los efectos de las políticas y regulaciones migratorias que aplican los países receptores.

Sus particularidades se evidencian en la relación entre los elementos de continuidad y cambios por los que transcurre, y el conflicto bilateral EUA-Cuba, la tradición migratoria nacional y otros factores generados por la sociedad cubana. Este análisis apunta hacia la influencia que pudieran ejercer en la evolución futura del patrón migratorio cubano:

- El estado de la cuestión migratoria en el contexto del conflicto bilateral.
- La política y regulaciones migratorias de los países receptores de la migración cubana, sus criterios de selectividad.
- La significación de la migración para el desarrollo nacional, refrendado en la política y regulaciones migratorias cubanas.
- La evolución de la emigración, la naturaleza de sus vínculos con Cuba.
- La situación interna del país y su impacto en la vida cotidiana, la familia y el individuo.
- El sistema de opiniones, actitudes, creencias y valores en torno al fenómeno migratorio y la emigración cubana.

Las transformaciones que producen en su contexto social inmediato las experiencias migratorias (sean individuales, familiares o comunitarias) son susceptibles de ser socializadas y replicadas, con los apoyos eventuales del potencial económico asociado a las remesas, las relaciones familiares y las redes migratorias, que se interconectan en una comunicación cada vez más fluida, mediante la expansión paulatina de las nuevas tecnologías. Así, en el comportamiento futuro del patrón migratorio externo cubano, habrá que considerar su propia capacidad reproductora de migración, cualidad desarrollada con su histórico carácter emigratorio.

Referencias

ANSA (2008). *Declaración Conjunta de Cuba y México*. Disponible en www.ansa.it/ansalatina/html/ansaelmundo/Acuerdo_Migratorio_entre_Mexico_y_Cuba/.html, 20 de octubre 2008 (consultado mayo 2008).

Arboleya, J. (1995). *Havana-Miami: The U.S.-Cuba migration conflict*, Melbourne: Ocean Press.

Casaña, Á. (2005). *La emigración calificada cubana a finales del siglo XX y principios del XXI*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Castro Mariño, S. (2009). "El tema migratorio como parte de la agenda de seguridad bilateral entre Cuba y los Estados Unidos de América: A 5 años de la suspensión de las conversaciones migratorias". *Anuario Digital Migraciones Internacionales y Emigración Cubana*: 52-70.

Cobas, J. y Duany, J. (1995). *Los cubanos en Puerto Rico. Economía étnica e identidad cultural*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

Codina, A. (2007). "Cambios en el entorno económico-social en Cuba (1959-2000)". *Quaderni del Laboratorio Europeo per la crítica sociale*. No. 3: 50-55.

VA (2010). *Las familias cubanas en el parteguas de dos siglos*. Grupo de estudios sobre familia, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Colombia: UNICEF: 152.

Díaz, Z.M. (2009). "Estudio del Asentamiento de Cubanos en Canadá". Tesis de Maestría. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Eckstein, S.E. (2009). *The Immigrant Divide. How Cuban Americans changed the US and their Homeland*. New York: Routledge.

Espina Prieto, M. (2007). "Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana". En: Domínguez, J., Everleny, O. y Barbería L. (ed.). *La economía cubana a principios del siglo XXI*. México: Colmex-The David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.

Glick Schiller, N. (1999). "Transmigrants and Nation-States. Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience". En Hirschman, Ch, Kisinitz, P.H. y DeWind, J. (eds.). *The Handbook of International Migration: The American Experience* (pp. 94-120). New York: Russell Sage Foundation.

Gutiérrez Guerra, I. y Marrero Peniche, G. (2010). *La política migratoria canadiense: efectos para América Latina y el Caribe*. IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Ciudad Habana.

Hatton, T.J. y Williamson, J.G. (2008). *Global Migration and the World Economy. Two Centuries of Policy and Performance*. Massachusetts: The MIT Press Cambridge.

Linares Orovio, M.A. (2009). *La migración externa de profesionales en la Universidad de La Habana*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

López-Calleja, C. (2002). *Aplicación de métodos estadísticos multivariados al análisis de las migraciones en Cuba a partir de una encuesta*. Tesis doctoral. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana.

Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.

Martín Fernández, C. (2000). *Emigración y Vida Cotidiana en Cuba*. Tesis doctoral, Universidad de La Habana.

Martín Fernández, C. y Aja Díaz, A. (2004). *Las visitas de los cubanos residentes en Estados Unidos y Puerto Rico*, Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Massey, D. (1999). "Why Does Immigration Occur, A theoretical synthesis". En: Hirschman, Ch., Kisinitz, PH. y DeWind, J. (eds.). *The Handbook of International Migration: The American Experience*. New York: Russell Sage Foundation.

Mazón, M. (2009). *Comportamiento de la comunidad cubana del Sur de la Florida ante un escenario de recuperación sostenida de la economía cubana*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

- Núñez Sarmiento, M. (2007). "Género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005: resultados preliminares". *Novedades de Población*. Año 3, no. 6.
- OIM (2006). *Glosario sobre Migración. Derecho Internacional sobre Migración*. No. 7. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- OIM (2009). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2008: Encauzar la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución*. Nonagésima sexta Reunión del Consejo, MC/2266/Rev.1, Palacio de las Naciones, Ginebra, 16 de febrero de 2009. Disponible en: www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/.../about.../MC_2266_Rev1.pdf
- OIM (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. Es futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- OIM (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011, Comunicar eficazmente sobre la migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- ONE (1997). *Anuario Estadístico de Cuba 1996*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas.
- ONE (2010). *Proyecciones de la Población Cubana 2010-2030*. Oficina Nacional de Estadísticas. Disponible en: www.one.cu/publicaciones/cepde/proyeccion_2010_2030/6_resultados.pdf (consultado noviembre 2011).
- ONE (2011a). *Anuario Demográfico de Cuba 2010*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas.
- ONE (2011b). *Anuario Estadístico de Cuba 2010*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas.
- ONU (2006). *International Migration 2006*. División de Estadística de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Disponible en www.un.org/esa/population/publications/2006Migration_Chart/Migration2006.pdf (consultado marzo 2008).
- Oroza, R. (2010). "La construcción de una Política Migratoria Común de la Unión Europea: sus principales instrumentos". *Revista "Correo de Cuba"*.
- Oroza, R. y Gutiérrez, I. (2010). *Ley de la Memoria Histórica Española. (Ley 52/2007) y su Disposición Adicional Séptima: Antecedentes y comportamiento de su aplicación*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.
- Orozco, M. (2003). *El impacto de la emigración en la región del Caribe y América Central*. Fundación Canadiense para las Américas, FPP-03-06, mayo.
- Pérez, L. y Grenier, G.J. (2003). *The Legacy of Exiles: Cubans in The United States*. Pearson Education Inc.
- PNUD (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. New York: PNUD-Editorial (Barcelona: Aedos).
- Poyo, G.E. (1991). "The Cuban Experience in the United States, 1865-1940: Migration, Community and Identity". *Cuban Studies* no. 21: 19-36.
- Prieto, Y. (2009). *The cubans of Union City. Immigrants and exiles in a New Jersey Community*. Philadelphia: Temple University Press.
- Ramonet, I. (2007). *Cien horas con Fidel*. 3ª ed. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Realin Díaz, Z. (2011). *Otorgamiento de visas hacia Estados Unidos y el robo de cerebros*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Rodríguez, M. y Gentile, M.R. (2007). *Los cubanos y su presencia política en Estados Unidos*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Sandoval Forero, E.A. (1993). *Migración e Identidad*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

SELA (2009). “Reunión Regional: La Emigración de Recursos Humanos Calificados desde Países de América Latina y el Caribe”. *Informe Final*. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela, 27-29 de octubre, SP/CL/XXXV. O/Di N° 7-09.

Solimano, A. (2003). “Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana”. *Revista de la CEPAL*. No. 80. Disponible en: www.eclac.org/publicaciones/xml/5/19305/lcg2204e-Solimano.pdf (consultado junio 2008).

Sorolla, I. (2010). “La polémica encubierta: migraciones calificadas en el nuevo milenio”. En Moreira Seijos, O.J. (coord.) *Migraciones Internacionales en el mundo contemporáneo. Estudio de casos*. México: UQROO.

Sorolla, I. y Oroza R. (2011). *Comportamiento previsible de las migraciones externas cubanas en el periodo 2010-2015. Actualización en el año 2011*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Stark, O. y Bloom, D.E. (1985). “The New Economics of Labor Migration”. *American Economic Review*. No. 75.

USCB (2011). *Newsroom: 2010 Census, 2010 Census Shows Nation's Hispanic Population Grew Four Times Faster than Total U.S. Population*, U.S. Census Bureau. Disponible en: factfinder.census.gov/home/saff/aff_transition.html (consultado enero 2012).

USCB (2012). *2010 American Community Survey 1-Year Estimates; Selected Population Profile in the United States*, U.S. Census Bureau. Disponible en: www.uscensus.gov/acs_1yr_s0201.pdf (consultado marzo 2012).

USCIS (2011). *United States Immigration Support, Cuban Immigration to the United States*. Disponible en: www.usimmigrationsupport.org/wetfoot-dryfoot.html (consultado en febrero 2012).

USDHS (2011a). *2010 Yearbook of Immigration Statistics*. Disponible en: www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/ois_yb_2010.pdf (consultado agosto 2011).

USDHS (2011b). *U.S. Border Patrol Apprehensions by Border, Age, Gender and Leading Country of Nationality: Fiscal Years 2005 to 2010*. Disponible en: www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf (consultado octubre 2011).

USDHS (2010). *Yearbook of Immigration Statistics. Persons obtaining Legal Permanent Resident Status by region and selected country of last residence: Fiscal Years 1820 to 2010*. Disponible en: www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/table2.xls.

Waters, M.C. (2000). “The sociological roots and multidisciplinary future or immigration research”. En Foner, N., Rumbaut, R.G. y Gold, S.J. (eds.). *Immigration Research for a New Century. Multidisciplinary Perspectives*. New York: Russell Sage Foundation: 44-53.

Inserción socioeconómica de los inmigrantes cubanos en el sur de Florida en un contexto de crisis (2007-2012)

REBECA OROZA BUSUTIL

Introducción

La crisis económica mundial, cuyo primer síntoma fue la crisis hipotecaria de 2007 en Estados Unidos de América (EUA), ha tenido importantes repercusiones, entre otros muchos órdenes, en la migración internacional. Desde septiembre de 2008, fecha que según los medios occidentales marca el *estallido oficial* de la crisis, hasta la actualidad, informes y análisis provenientes de organismos internacionales dedicados a la problemática migratoria coinciden en que si bien el número total de migrantes en el mundo no ha disminuido, los flujos migratorios hacia países desarrollados, al inicio y durante la crisis, decrecieron.¹

Asimismo, el debate, tanto en medios académicos como oficiales, acerca de la recuperación o no de la crisis y su impacto en las migraciones se mantiene. El desempleo, principal consecuencia de dicho fenómeno de carácter estructural aún ostenta cifras altas y son los inmigrantes los más afectados por este flagelo, ya sea por la pérdida del empleo o por la imposibilidad de renovar los permisos de trabajo, provocando incluso un aumento en la migración de retorno. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2011 la cifra de desempleados en el mundo continuó registrando cifras casi récord, con

¹ En 2010 se estimaba que el total de migrantes internacionales en el mundo era de 214 millones de personas, un aumento respecto de los 191 millones de 2005. El número estimado de migrantes internos es de 740 millones, lo que significa que alrededor de 1 000 millones de personas son migrantes (aproximadamente 1 de cada 7 habitantes de la población mundial) (OIM, 2010).

más de 203 millones de personas sin trabajo. Ello supone una tasa global de desempleo de 6.1%, lo que significa una leve mejora respecto de la tasa de 6.2% registrada en 2010. Conviene señalar que son los jóvenes los más afectados por este fenómeno, con 13.4 % de desempleados en 2009, 1.6 puntos más que en 2008.² A lo anterior se suma una mayor vulnerabilidad de los inmigrantes, víctimas de discriminación y xenofobia.

EUA constituye el principal destino de los migrantes provenientes de todo el mundo.³ Diversas corrientes migratorias históricamente han arribado a este país: alemanes, italianos, irlandeses y judíos de Europa Oriental, asiáticos, africanos, latinoamericanos y caribeños, entre otros, confiriéndole a la población estadounidense la gran diversidad étnica con que hoy cuenta y desempeñando un papel preponderante en su desarrollo económico. Tal como se aprecia en la figura 1, se calcula que entre 2000 y 2007 los inmigrantes aportaron casi una tercera parte (31.7%) del crecimiento del PIB estadounidense.

En lo que respecta al número de migrantes irregulares en EUA, se estima que 30% se encuentra en esta situación, en tanto las mujeres constituyen por lo menos 40%. No obstante, según el Hispanic Center (2011), el Buró del Censo (US Census Bureau, 2010) no tuvo en cuenta a un gran número de latinoamericanos que vive y trabaja ilegalmente en cada estado, calculándose que en 2007 y 2010 el número de personas en esta condición alcanzó los 12 y 11.2 millones, respectivamente (Pew Hispanic Center, 2011). Esta última cifra pudiera deberse, a la disminución de la migración de este tipo desde México, como consecuencia de la crisis económica.

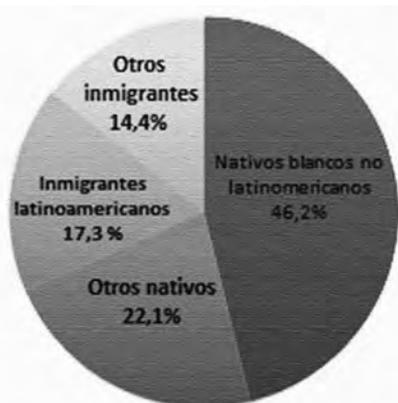
Desde el punto de vista demográfico la población total de origen hispano o latina⁴ en EUA creció de 35.3 millones en 2000

² Disponible en: <http://www.ilo.org/> (consultado: 12 abril 2012).

³ Aunque en 2010 la cifra de extranjeros que ingresó a ese país bajó de 1 130 818 en 2009, a 1 042 625, el número de nuevas llegadas ese año fue de 476 049, superior a los registrados en 2009 y 2008 (463 042 y 466 558, respectivamente) (OIM, 2010).

a 50.5 millones en 2010 (16% de la población total). Los latinos constituyen la minoría más grande en Arizona, California, Colorado, Connecticut, Florida, Idaho, Illinois, Iowa, Kansas, Maine, Massachusetts, Nebraska, Nevada, New Hampshire, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Oklahoma, Oregon, Rhode Island, Texas, Utah, Vermont, Washington y Wyoming.

Figura 1. Contribución al crecimiento del PIB (%) sobre la base del origen étnico de los trabajadores en EUA (2000-2007)



Fuente: Datos de la Oficina de Análisis Económicos de los EUA, *Gross Domestic Product by Industry Accounts* (1995-2007), y de la Oficina de Censos de los EUA, *Current Population Survey*, suplemento de marzo (1995-2007). Tomado de: OIM (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011: Comunicar eficazmente sobre las migraciones*, OIM. Disponible en: publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_Spanish.pdf.

En 50 años, el número de migrantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe⁵ se incrementó aceleradamente, pasando de menos de 1 millón en 1960, a 21.2 millones en 2010, por lo que más de la mitad (53%) de los migrantes en EUA provie-

⁴ El Buró del Censo de EUA define como hispano o latino a las personas de origen mexicano, puertorriqueño, cubano, centroamericano o sudamericano, o de otra cultura u origen español, independientemente de su raza.

⁵ El término de Latinoamérica y el Caribe incluye países de Centroamérica, América del Sur y del Caribe. La mayoría de los migrantes provienen de América Central (70%), seguidos por los del Caribe (18%) y Sudamérica (13%).

nen de dicha región. Por países, México cuenta con el mayor número de inmigrantes (79%), seguido por Cuba (30%) y República Dominicana (24%) (Acosta y De la Cruz, 2010). En el sur de Florida, especialmente en el Condado de Miami-Dade, el impacto de la inmigración internacional, en particular la de origen latino (65% de la población), ha sido decisiva en el crecimiento demográfico y económico de la región y del país.

Situación socioeconómica de los latinos en EUA

En el informe *Panorama de la Fuerza Laboral Latina del Departamento del Trabajo de EUA* (5 de abril de 2012), se plantea que en 2011 los casi 22 millones de habitantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe representaban 15% de la fuerza laboral estadounidense y se estima que en 2020 constituirán el 19%. En ese mismo año, 58.9% de los latinos de 16 años o más tenía empleo y aproximadamente uno de cada cinco trabajaba a tiempo parcial, en tanto 41% de la población latina económicamente activa estaba compuesta por mujeres.

El informe señala, además, que en 2011, 5.8% de los latinos trabajaba por cuenta propia, mientras que entre los blancos esa proporción alcanzó 7.2%. La menor tasa de empleo independiente entre los latinos se debe, en parte, a su menor nivel educativo y peor situación financiera. Los latinos muestran una tendencia a trabajar en el sector privado (casi nueve de cada diez), sin tener en cuenta a los trabajadores independientes no constituidos como sociedades.

De acuerdo con la Encuesta de Empresarios de la Oficina del Censo de EUA (Census Bureau Survey of Business Owners, 2007), las empresas de latinos representaban el sector de pequeñas empresas con mayor crecimiento previo a la recesión, con una expansión que prácticamente duplicó el promedio nacional entre 2002 y 2007. En este último año se contabilizaron 2.3 millones de negocios de propietarios latinos, de estos, alrededor de 45.8% son de origen mexicano, 11% son de cubanos y 6.9% de puertorriqueños. El comercio al por mayor en estas

empresas generó 65 000 millones de ingresos en 2007, y junto a la construcción y las ventas minoristas, representó más de 50.8% de los ingresos de las firmas latinas. El estado de Nuevo México es el que cuenta con más firmas de propiedad latina, con 23.6% del total de empresas locales, seguido por Florida con 22%, Texas con 21% y California con 17%. El condado con mayor concentración de empresas de propiedad latina es Hidalgo, en Texas, donde 68.7% del total de negocios locales son latinos, seguido por El Paso con 61.4% y Miami-Dade con 60%.

Respecto de las características y condiciones en las que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños se insertan en el mercado de trabajo estadounidense, diversas investigaciones coinciden en plantear que existe una alta concentración de una gran mayoría de trabajadores en ocupaciones de baja calificación y una menor participación en ocupaciones altamente calificadas (Caicedo, 2008; Gammage y Schmitt, 2004; Pellegrino y Martínez, 2001). Así, la segregación ocupacional y las precarias condiciones de trabajo son los aspectos que caracterizan la inserción laboral de estos migrantes. Según la Oficina de Estadística Laboral de EUA, la representación de los latinos en las profesiones de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por su sigla en inglés) es solo de 5.7%, en tanto en las de arquitectura e ingeniería constituyen 6.4% y en física y ciencias sociales 5.9% (Departamento del Trabajo de EUA, 2012). Aunque organismos e instituciones internacionales como el Banco Mundial señalan que la economía estadounidense se ha estabilizado y ha experimentado un renovado crecimiento con un aumento de 1.8% del PIB en el primer trimestre de 2011 y una disminución de la tasa de desempleo en 2012 de 0.6% para 9% en este índice, la situación de los inmigrantes en este país continúa siendo difícil, incluso precaria, sobre todo para algunos sectores poblacionales como los jóvenes y las personas con bajo nivel de calificación.

En 2010, la tasa de desempleo de los jóvenes latinos alcanzó un máximo de 32.2% y en 2012 fue de 27.5%, mientras

que en 2011, 10.3% de los latinos que solo habían concluido la escuela secundaria se encontraban desempleados (Departamento del Trabajo de EUA, 2012).⁶

Los empleados en los sectores de la construcción (casi uno de cada cuatro trabajadores en esta industria es latino), la manufactura, las actividades financieras y los servicios profesionales y comerciales fueron los que más se afectaron por el desempleo. Como consecuencia de la crisis se estima que en 2009 se perdieron más de 7 millones de puestos de trabajo en los sectores de la construcción y la manufactura. En 2007, la tasa de este importante indicador económico para esta población fue de 6.3%, llegando a alcanzar en noviembre de 2010 un máximo de 13.1%. Posteriormente, disminuyó a 11.5 y 10.7% durante 2011 y febrero de 2012, respectivamente.⁷

A lo anterior se añade que aunque en 2011 los latinos se beneficiaron con el crecimiento de empleos en el comercio minorista y en los servicios, continuaron perdiendo puestos de trabajo en otras ramas. Se señala también que, aun cuando se espera que el empleo en el sector de la construcción experimente un modesto incremento de 2.9% anual hasta 2020, gran parte de este crecimiento estará destinado a reemplazar puestos de trabajo que se perdieron durante la recesión. Asimismo, en la industria de servicios de asistencia social y de salud, considerada como una de las de más de rápido crecimiento (se calculan 5.6 millones de puestos de trabajo en este sector para 2020, respecto a los existentes en 2010), solo 10.9% de los puestos de trabajo estaban ocupados por latinos en 2011.

⁶ Asimismo, en 2011, 5.9 millones de jóvenes entre 25 a 34 años (14.2%) vivían en la casa de sus padres, comparado con 4.7 millones (11.8%) antes de la recesión, en tanto 45.3% tenían un ingreso por debajo de los límites de pobreza para una persona menor de 65 años (United State Census Bureau, 2012).

⁷ De acuerdo con la Oficina de Estadística Laboral de EUA, la mayor cantidad de latinos desempleados se observó en California (901 000), Texas (396 000), Florida (223 000), Nueva York (153 000), Arizona (113 000) e Illinois (106 000). Las tasas de desempleo en estos estados eran las siguientes: California (13.8%), Texas (8.9%), Florida (11.6%), Nueva York (10.6%), Arizona (12.7%) e Illinois (12.1%).

El informe *Ingreso, pobreza y cobertura de seguro médico en los Estados Unidos: 2010*, elaborado a partir de los datos del Buró del Censo 2010, revela que el ingreso promedio de los hogares latinos disminuyó de 38 039 dólares en 2009 a 37 759 en 2010 para -2.3%, en tanto el número de personas viviendo en la pobreza aumentó de 12 350 (25.3%) a 13 243 (26.6%) en 2010 y más de 15 mil personas carecen de seguro médico (United State Census Bureau, 2012). Al panorama socioeconómico antes descrito hay que agregar que importantes sectores sociales afectados por la crisis responsabilizan a los inmigrantes de su situación, criminalizándolos. Así, a fines de 2010, según un Sondeo Gallup, 57% de los ciudadanos opinaban que la inmigración tenía efectos negativos en EUA, 39% deseaba una reducción del número de inmigrantes legales y 56% consideraba que los inmigrantes ilegales estaban ocupando puestos de trabajo que correspondían a los trabajadores estadounidenses.⁸

Población de origen cubano en el sur de Florida

Como es conocido el mayor asentamiento de cubanos en el exterior radica en EUA. La población de origen cubano en este país aumentó de 1.2 millones en 2000 a 1.8 millones en 2010, lo que representa un incremento de casi 44%.⁹ Según los censos de 2000 y de 2010, los cubanos constituyen 0.5% del total de la población y aproximadamente 4% de la población

⁸ El sentimiento antiinmigrante se patentizó con fuerza en EUA con el estancamiento de la reforma de inmigración. La Ley DREAM, presentada en el Congreso en septiembre de 2010, que habría legalizado la situación de ciertas categorías de jóvenes migrantes, no contó con el apoyo de los dos partidos y al final del año no había sido aprobada por el Senado, mientras que a nivel de estados, se asistió a la controvertida legislación de Arizona en abril de 2010, a raíz de la promulgación del proyecto de ley del Senado N° 1070, en tanto otros 23 estados introdujeron disposiciones con fuertes restricciones en materia de inmigración.

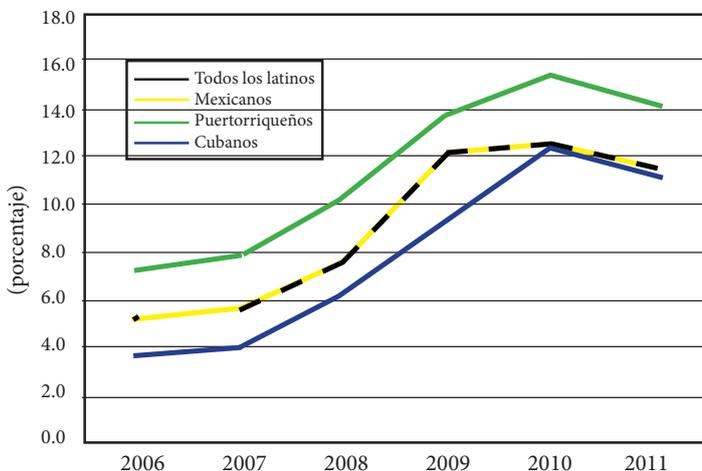
⁹ Se estima que en 2010 alrededor de 1 310 000 cubanos residían en el exterior, aproximadamente 11% de la población cubana (ONE, 2010). Asimismo, según el Buró del Censo se reportan cubanos y sus descendientes en todos los estados, a excepción de Idaho, y cuatro asentamientos con más de 65 mil miembros: Florida, New Jersey, California y Nueva York.

latina, lo que los ubica en el tercer grupo de esa procedencia, después de los mexicanos (31.8 millones, 63%) y los puertorriqueños (4.6 millones, 9.2%) (Sharon, Ríos-Vargas y Albert, 2010). La mayoría vive en Florida (1 264 799, de una población total estimada en 19 057 542 habitantes en 2011), donde conforma el mayor grupo de migrantes latinoamericanos, en particular en el Condado de Miami-Dade en el que conforman 65% de la población (US Census Bureau, 2011).

Es importante señalar que el condado de Miami-Dade, según un reporte del Instituto Brookings en 2011, se encuentra entre las 20 áreas estadísticas de peor rendimiento en el país en lo que respecta a la recuperación de la crisis económica, debido fundamentalmente al colapso del mercado de viviendas. La tasa de desempleo en Hialeah alcanzó más de 15%, superior a la de Miami (104 431 desempleados para 5.3%) (US Census Bureau, 2006-2010), lo cual la ubica también en una desfavorable posición. Aun cuando la crisis inmobiliaria de 2007 disminuyó los recursos de los cubanos, la encuesta del Pew Hispanic Center (2008) revelaba que la media de ingreso personal de los cubanos de 16 años o más es de 26 478 dólares, en ventajosa comparación con los 21 488 que se estima reciben los demás latinos en esas edades. Esta diferencia se profundiza si se tiene en cuenta que 13% de los cubanos vivían por debajo de la línea de pobreza en 2008, frente a 20.7% de otras comunidades latinas (el índice nacional entonces ascendía a 12.7%) (Pew Hispanic Center, 2008).

Antes de la mencionada crisis, 59.7% de los cubanos eran dueños de sus viviendas (la media nacional era de 66.6%), en comparación con 49.1% de los dueños en otras comunidades latinas. Respecto al desempleo, diversas fuentes coinciden en señalar que dentro del conjunto de la fuerza laboral latina, los cubanos son los que tradicionalmente han tenido las tasas de desempleo más bajas, si se les compara con mexicanos y puertorriqueños, aunque se señala que entre 2006 y 2010 este aumentó para los tres grupos.

Figura 2. Tasa de desempleo de latinos detallada por origen y por edades de 16 años o mayores. Datos anuales de 2006 a 2011



Fuente: Bureau of Labor Statistics Current Population Survey. Tomado de: Panorama de la Fuerza Laboral Latina. US Department of Labor (5 abril 2012). Disponible en: www.dol.gov/_sec/media/reports/.../HispanicLaborForceSpanish.pdf.

El American Community Survey de 2009 arrojó otras estadísticas significativas sobre la situación socioeconómica de los cubanos radicados en Florida: el nivel de ingreso promedio de la familia cubana (cuya media es de 3.53 personas) era de 38 792 dólares y en 2011 se produjo una disminución a 18 530 dólares, en tanto 81.6% de los trabajadores de más de 16 años de edad trabajaba en empresas privadas, 10.9% para el gobierno y 7.4% en su propio negocio informal. Como se observa, los datos relacionados con los tipos de empleos en los que participan los cubanos coinciden con el comportamiento de este indicador en la población latina en general, con un predominio de trabajadores en el sector privado, y se corroboran con los resultados obtenidos a través de la Encuesta *Características actuales de los cubanos residentes en Estados Unidos, en particular en el estado de Florida (2011)*, aplicada por los investigadores del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) de la Universidad de La Habana, a inmigrantes de origen cubano

en EUA, entre agosto y noviembre de 2011.¹⁰ Del total de la muestra encuestada, 95% declara mantener vínculos laborales de diversa índole, poco más de 40% trabaja en el sector privado, 24% posee negocios independientes, 11% trabaja por cuenta propia y 14% está jubilado. En relación con el nivel educativo según el tipo de empleo se concluyó que en los contratados por privados y en los que poseen negocios independientes predominan los niveles de técnico medio, enseñanza media superior y graduados universitarios, los que trabajan sin contrato son de técnico medio y secundaria básica y los jubilados alcanzaron este último nivel de enseñanza.

En 2007, los cubanos eran dueños de 251 070 negocios en EUA. De estos, 28.4% se ubican en sectores, como la construcción, reparaciones, mantenimiento y servicio de lavanderías y representan 1.1% de todos los negocios estadounidenses en dichas esferas. El 74% (186 312) de los negocios propiedad de cubanos radican en Florida y sus ganancias ascendieron a en ese año a 34.6 mil millones de dólares (MDD), 67.5% de los beneficios obtenidos por todas las empresas propiedad de cubanos. Por estados, en California ascendían a 15 476 (6.2% del total de empresas de cubanos) e ingresaron un total de 2.9 mil MDD, mientras en Texas había 10 472 negocios (4.2%), que obtuvieron 2.3 mil MDD (4.4%).¹¹ Aunque como consecuencia de la crisis inmobiliaria de 2007 y la posterior recesión se produjo una disminución de los recursos de los cubanos, las ayudas a familiares y amigos en Cuba se han mantenido a través el envío de remesas, fenómeno que se ha comportado de manera similar a las corrientes de remesas a nivel mundial.

¹⁰ La Encuesta fue elaborada por los investigadores del CEMI en 2011. El cuestionario fue respondido con carácter voluntario y anónimo, por inmigrantes cubanos que acuden a la Oficina Consular de Cuba en Washington para efectuar cualquier trámite migratorio.

¹¹ Cabe destacar que los datos relativos a los negocios en EUA de los latinos en general y de los cubanos en particular corresponden a 2007, previo a la recesión (la Oficina del Censo realiza la encuesta de empresarios cada cinco años como parte del censo económico) por lo que no se contabiliza el cierre de no pocos pequeños y medianos negocios de cubanos, sobre todo en Miami.

Se estima que en 2010 estos flujos se mantuvieron estables y su monto total superaron los 440 000 MDD, enviándose el mayor porcentaje, 325 000 MDD, a los países en desarrollo. Ello supone un aumento de casi 6%, en comparación con las remesas registradas en 2009 (416 000 MDD) (OIM, 2011).

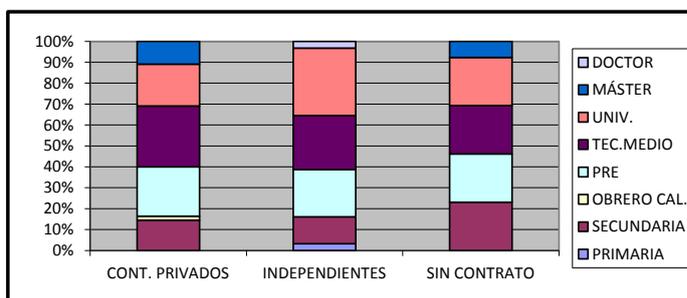
Las que se envían desde EUA también permanecieron relativamente estables durante 2010: el total de las remesas enviadas a los países de Latinoamérica y el Caribe fue de aproximadamente 58 100 MDD, lo que significó un aumento de 1 200 MDD en comparación con 2009 (OIM, 2011). A través del análisis estadístico de la mencionada encuesta *Características actuales de los cubanos residentes en Estados Unidos, en particular en el estado de Florida, 2011* se logró concluir que la mayoría de los encuestados (93%) envía remesas a Cuba, de estos 50% lo hace mensualmente, 31% las envían de vez en cuando y solo 7% declaró no hacerlo nunca o haber dejado de enviarlas.

Entre los principales rasgos de los que envían remesas a sus familiares en Cuba, ya sea mensualmente o de vez en cuando, se encuentran: un ligero predominio del sexo femenino, un rango de edades que va desde los 30 hasta los 60 años, la mayoría de raza blanca, que salieron de Cuba entre los años 90 y 2011 y más de 80% visita Cuba. El 93% trabaja en los diferentes tipos de empleo. El 43% está contratado por privados, 25% tiene negocios profesionales independientes, 10% trabaja sin contrato. Estos tipos de empleo representan 86% del total de emigrantes que trabajan.

Los sectores de trabajo actual y el tiempo en el empleo fueron respondidos por un mínimo de encuestados. Entre ellos reconocen los siguientes sectores y tiempo medio en los empleos:

- Contratados por privados: agentes de viaje, turismo, servicios y salud: 3 años.
- Independientes: agentes de viaje y servicio: 7.5 años.
- Sin contrato: servicios, educación y salud: 7 años.

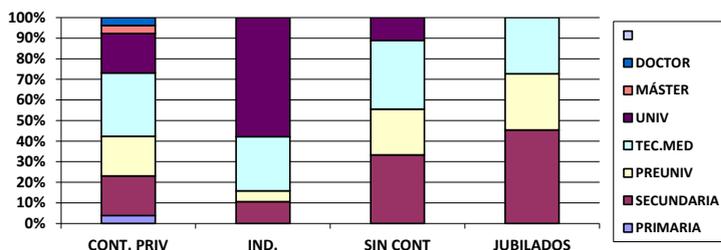
Figura 3. Nivel cultural terminado en Cuba y la situación laboral actual (envían remesas)



En los contratados por privados predominan los técnicos medios y los graduados de preuniversitario, mientras que en los independientes predominan los universitarios. En los que trabajan sin contrato no se observa distinción en el nivel cultural.

Respecto de 7% de la muestra que declaró no enviar remesas o haber dejado de hacerlo, 65% son mujeres y 35% hombres, 70% se encuentra entre 21 y 60 años, la mayoría salió del país en los años ochenta y noventa, en tanto solo 50% visita Cuba. El 90% trabaja en los diferentes tipos de empleo. El 20% está contratado por privados, 30% tiene negocios profesionales independientes, son 15% jubilados y 15% trabaja sin contrato. Estos tipos de empleo representan 89% del total de emigrantes que trabajan.

Figura 4. Nivel cultural terminado en Cuba y la situación laboral actual (no envían remesas)



Los sectores de trabajo actual y el tiempo en el empleo fueron respondidos por un mínimo de encuestados que dicen laborar principalmente en los sectores de la construcción y los servicios (los más afectados por la crisis). En los contratados por privados predominan los preuniversitarios y técnicos medio, en los independientes predominan los universitarios, mientras que los que trabajan sin contrato y los jubilados son de secundaria, técnicos medio y universitario.

Un elemento que se debe tener en cuenta es que un porcentaje importante de los que envían remesas aún tienen hijos en Cuba, a diferencia de los que no lo hacen. Además, a diferencia del grupo anterior, solo 20% labora en el sector privado, 30% tiene negocios independientes, 15% son jubilados, 15% trabaja sin contrato y los entrevistados reconocen trabajar en los sectores de la construcción y los servicios, justo los más afectados por la crisis, en particular por el desempleo, lo que también debe tener alguna incidencia en el no envío de remesas. Por último, se debe señalar que además del envío de remesas existen otras vías y formas subsidiarias de las prácticas transnacionales de los cubanos en EUA, especialmente de los que residen en el sur de Florida, y que aun en el momento más álgido de la crisis se mantuvieron. Entre estas prácticas se destacan la existencia de numerosos negocios de todo tipo destinados a la venta de los más disímiles artículos y productos para Cuba, supuestamente a precios más módicos, el envío de paqueterías, el pago de servicios de celulares, de llamadas de larga distancia desde y hacia la isla, el cobro de trámites aduanales y migratorios, entre otras.

Consideraciones finales

La actual crisis económica mundial está acompañada por la convergencia de un sistema de crisis de diversa índole: energética, alimentaria, ambiental, económica y de la cultura política. Se trata, en esencia, de una crisis estructural, resultado de la aplicación del destructivo modelo de globalización de

corte neoliberal. Aunque el total de migrantes en el mundo no ha disminuido como consecuencia de la crisis, esta ha tenido un impacto negativo en los flujos migratorios internacionales, en especial en la migración laboral, con una mayor incidencia en los jóvenes y en personas con un bajo nivel de especialización, vinculados a aquellos sectores que más se afectaron con la crisis tales como la industria, la construcción y el comercio minorista. A esto se añade la aplicación de políticas migratorias más restrictivas y por parte de los gobiernos de los países desarrollados, lo que ha propiciado el incremento de la xenofobia y el racismo, incrementándose la vulnerabilidad de los inmigrantes; situación que se ha visto agravada como consecuencia de la actual crisis, en particular por uno de sus principales efectos: el desempleo. EUA constituye el principal destino de los migrantes de todas partes del mundo. En 2011, los casi 22 millones de habitantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe representaban 15% de la fuerza laboral estadounidense y se calcula que entre 2000 y 2007 aportaron 17.3% del PIB estadounidense. La segregación ocupacional y las precarias condiciones de trabajo son los aspectos que fundamentalmente caracterizan la inserción laboral de inmigrantes latinos.

En relación con la población de origen cubano radicada en Florida, en particular en el Condado de Miami-Dade, se debe destacar que, pese al impacto negativo de la crisis económica, aún goza de una situación económica relativamente favorable en comparación con los demás grupos de migrantes latinoamericanos, lo que se evidencia en indicadores antes señalados, como tasa de desempleo, nivel de pobreza e ingresos personales y familiares. Algunos autores señalan que dicha situación de relativa prosperidad se debe, entre otros factores, al hecho de que los cubanos aprovechan de manera óptima el nivel educacional alcanzado, sobre todo los que practican el autoempleo y los dueños de empresas, así como una tendencia a agruparse en el sector de los servicios profesionales y menos en el comercio al por menor como los demás migrantes latinos (Carvajal, 1999). Sin embar-

go, no debe dejar de tenerse en cuenta el trato diferenciado que reciben los cubanos desde que arriban a EUA y la posición ventajosa que obtienen frente a otros grupos de inmigrantes, como parte de la política hostil del gobierno estadounidense hacia Cuba desde 1959 con el triunfo de la Revolución.

Referencias

Acosta, Y.D. y De la Cruz, G.P. (2011). *American Community Survey Briefs. The Foreign Born From Latin America and the Caribbean: 2010*. September 2011. Disponible en: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>. (consultado: 23 febrero 2012).

Bishaw, A. *Poverty: 2009 and 2010. American Community Survey Briefs*. Octubre 2011. Disponible en: www.census.gov/prod/2011pubs/acsbr10-01.pdf.

Caicedo Riascos, M. (2009). "Desigualdad salarial en el mercado laboral estadounidense: La situación de los inmigrantes mexicanos, cubanos y centroamericanos". *Revista Gaceta Laboral*. Vol. 15, no. 2: 5-31. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-85972009000200001&script=sci_arttext (consultado: 7 enero 2013).

Carvajal, M.J. (1999). "Composición e impacto de los hispanos en el Sur de Florida: Análisis de una inmigración diferente". *Revista española de estudios norteamericanos*. Año 10, no. 17-18: 153-166. Disponible en: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5016/Composici%F3n%20e%20Impacto%20de%20los%20Hispanos%20en%20el%20Sur%20de%20Florida.pdf?sequence=1>.

Departamento del Trabajo de EUA (2012). *Panorama de la Fuerza Laboral Latina*. 5 de abril de 2012. Disponible en: www.dol.gov/_sec/media/reports/.../HispanicLaborForceSpanish.pdf (consultado: 9 mayo 2012).

Gammage, S. y Schmitt, J. (2004). "Los migrantes mexicanos, salvadoreños y dominicanos en el mercado laboral estadounidense: las brechas de género en los años 90 y 2000". México: Cepal. Disponible en: http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:ajs.phoenicis.tic.unam.mx:article/6037&oai_iden=oai_revista494.

ONE (2010). *Anuario Estadístico de Cuba*. Oficina Nacional de Estadísticas.

OIM (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: Creación de las capacidades para el cambio*. OIM. Disponible en: www.oim.int.

OIM (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011: Comunicar eficazmente sobre las migraciones*. OIM. Disponible en: publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_Spanish.pdf.

U.S. Department of Labor. *Panorama de la Fuerza Laboral Latina*. 5 de abril de 2012. Disponible en: www.dol.gov/_sec/media/reports/.../HispanicLaborForceSpanish.pdf.

Pelegrino, A. y Martínez, J. "La migración femenina y la migración calificada". Cepal. Disponible en: www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/34889/capitulo_IV.pdf.

Pew Hispanic Center (2008). *Hispanics of Cuban Origin in the United States, Fact Sheet*. Disponible en: <http://pewhispanic.org/files/factsheets/60.pdf>.

Pew Hispanic Center (2011). Disponible en: <http://www.pewhispanic.org/2011/02/01/authorized-immigrant-population-brnational-and-state-trends-2010/> (consultado: 17 febrero 2012).

Sharon R., E., Ríos-Vargas, M. y Albert, N.G. (2010). *The Hispanic Population*. Census Briefs (May 2011). Disponible en: www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04sp.pdf.

United State Census Bureau (2012). *Ingreso, pobreza y cobertura de seguro médico en los Estados Unidos: 2010*. Disponible en: http://www.census.gov/newsroom/releases/archives/income_wealth/cb11-157sp.html (consultado: 25 abril 2012).

US Census Bureau (2011). *American Community Survey*. Disponible en: www.census.gov (consultado: 23 febrero 2012).

US Census Bureau 2010. Disponible en: www.census.gov (consultado: 23 febrero 2012).

US Census Bureau (2006-2010). *American Community Survey*. Disponible en: www.census.gov (consultado: 23 febrero 2012).

Las “mujeres solas” de Los Santos: discursos de control y estrategias de resistencia¹

CARMEN CAAMAÑO MORÚA

El presente artículo intenta profundizar la reflexión sobre las migraciones como procesos que involucran tanto relaciones sociales de producción a partir de las formas de acumulación capitalista locales y globales, como procesos de construcción cultural a partir de la intersubjetividad y su correlato intra-subjetivo (Caamaño-Morúa, 2007; Caamaño, 2007a, 2007b, 2010a, 2010b, 2010c, 2011). Parto de la concepción de espacios transnacionales como campos sociales contradictorios y ambiguos que involucran tanto intercambios materiales entre personas y grupos situados en lugares geográfica y culturalmente distantes, como intercambios y construcciones simbólicas significativas afectivamente (Caamaño, 2010c, 2011). En estos espacios se producen, reproducen y contestan jerarquías de clase, género, generación, etnia, nacionalidad, opción sexual, etcétera. Dichas jerarquías se evidencian en las prácticas y discursos cotidianos hegemónicos y contrahegemónicos de las diferentes personas, comunidades e instituciones. Mi interés en la migración transnacional me ha llevado a atender el fenómeno de las familias transnacionales, con lo cual resalta el tema de las unidades domésticas divididas por el espacio geográfico, pero vinculadas simbólicamente, afectiva y materialmente.

En este artículo me centraré en el análisis de discursos hegemónicos y contrahegemónicos que se generan alrededor de

¹ Este artículo se desarrolló a partir del trabajo que se realiza en la zona de Los Santos en diferentes proyectos de investigación y acción social del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica.

las mujeres de la zona de Los Santos cuyos maridos se encuentran trabajando en Estados Unidos de América (EUA), una práctica iniciada hace más de 25 años (Kordick-Rothe, 2007; Caamaño-Morúa, 2007; Caamaño, 2007), en esta zona rural de la provincia de San José, formada por los cantones de Dota, Tarrazú y León Cortés. Mi análisis se basa en información recolectada mediante entrevistas en profundidad realizadas a mujeres de la zona que mantienen o han mantenido en algún momento relaciones de pareja a través de fronteras, observación participante y no participante, y un concurso sobre historias sobre la migración hacia EUA en el marco del Proyecto de Investigación “Subjetividad y Transnacionalismo en Los Santos” del IIS de la Universidad de Costa Rica desarrollado desde 2008. Si bien en años recientes la literatura sobre la migración se ha preocupado por la situación de las mujeres emigrantes, la feminización de la migración y el desarrollo de cadenas del cuidado, poca es la literatura que retoma el tema de las mujeres que se quedan, las *mujeres solas* como las definen los discursos hegemónicos.

Marroni (2007: 197), al analizar los estudios sobre género y migración, señala que “los hallazgos de muchos de los estudios sobre género y migración enfatizan las características de la movilidad espacial entre hombres y mujeres como un factor que explica las diferencias entre la conducta migratoria de ambos, aun cuando los elementos macroestructurales son semejantes. Se destacan las restricciones a la movilidad femenina a través del control social que se ejerce sobre su vida, sus movimientos y sus decisiones, ceñidas al opresivo mundo privado; la orientación más local de sus desplazamientos –lo que explicaría su mayor participación en migraciones internas y menos en las internacionales–; su historia migratoria más corta y menos circular”. Para Marroni, las mujeres no pueden desprenderse de las obligaciones familiares y comunales con la facilidad y el pleno consentimiento social como los hombres. Se señala también el carácter transgresor que asumen sus actos migratorios, la resistencia que deben enfrentar por

la decisión de migrar, su mayor vulnerabilidad cuando deciden hacerlo y el mayor número de obstáculos que necesitan sortear en el caso (Marroni, 2007: 197). De esta manera, Marroni señala la dificultad para la movilidad de las mujeres, sin embargo, esto no significa que las mujeres no participen en los procesos migratorios, incluso cuando no viajen, pues las tareas reproductivas y productivas que ellas deben realizar sostienen muchas veces el proceso migratorio de sus parejas, hijos, hermanos o padres. En la zona de Los Santos, mientras sus maridos o compañeros, padres y hermanos se encuentran en EUA, muchas mujeres deben encargarse de los negocios, fincas, etcétera, además de atender la crianza de hijos e hijas y el cuidado de personas con necesidades especiales (enfermos, ancianos u otros), y ser mediadoras entre padres e hijos e hijas en el proceso de crianza transnacional (Caamaño-Morúa, 2007; Caamaño, 2007a, 2007b, 2010b, 2010c).

Si bien su labor es fundamental para que el proyecto migratorio tenga éxito, estas mujeres son invisibilizadas, controladas, estigmatizadas y aisladas, pues el nuevo arreglo familiar transnacional parece atender en contra de los valores tradicionales de la familia patriarcal y los intereses de los sectores hegemónicos. No obstante, algunas de estas mujeres, y también algunos hombres, resisten dichos discursos, aunque esta resistencia solo se exprese mediante textos privados (Scott, 1985: 1990).

En Veracruz (México), Córdova (2007: 221) ha estudiado “los cambios que se generan en las unidades domésticas rurales para adecuarse a situaciones inéditas, derivadas de la llamada ‘conyugalidad a distancia’, tal como se están presentando en una comunidad ejidal del centro del estado de Veracruz cuya población se ha insertado recientemente al circuito migratorio internacional. Dichos cambios implican rápidas adecuaciones y reacomodos en el sistema de parentesco y género relacionados con la composición y organización de los grupos, tanto en lo relativo a las formas de nupcialidad o de residencia, como en los esquemas de obediencia y subordina-

ción entre géneros y generaciones e, incluso, en los protocolos culturales que cimientan las concepciones acerca del deseo y la sexualidad correcta”. En este artículo, me referiré más bien a las formas de control de los cambios producidos en Los Santos a partir de la emigración de hombres padres de familia hacia EUA, a partir del control sobre la conducta de las mujeres y su resistencia. Esta lucha entre control y resistencia tiene implicaciones para la incorporación de la experiencia migratoria y transnacional como parte de la memoria histórica colectiva como veremos a continuación.

El costo de la emigración para las mujeres

María inicia su relato sobre su experiencia con la migración diciendo “Les voy a contar mi historia, se podría decir mi triste historia de una mujer que tuvo que asumir una gran responsabilidad de criar a cuatro hijos y ser para ellos padre y madre, después de que mi esposo decidió emigrar a los EUA en busca de suerte”. Esta fue una de las historias que publicamos como resultado del Concurso de Historias sobre la Migración hacia EUA en Los Santos (IIS, 2010: 27), realizado en 2009. Continúa María: “Formé un hogar hace aproximadamente unos 24 años con un hombre, se podría decir muy responsable, trabajador, agricultor de profesión, con el cual tuve mi primer hijo a los dos años de casada. Trabajamos mucho hombro a hombro para superarnos, compramos una casita con un pedacito de terreno sembrado de café. Yo cuando podía le ayudaba en el cerco, cogiendo café. Apodando y hasta llegué a regar abono. Así llegó nuestro segundo hijo. Cada vez era más difícil poderle ayudar. Luego nos llegó la oportunidad de comprar otro terrenito de café en otro lugar, tenía una casita, humilde pero acogedora y nos mudamos, lo que provocó que mi marido se enjaranara.² La finquita podía producir banano, naranjas, plátano y café. Al principio creímos que con eso podríamos ir haciendo los pagos y cubrir los gastos de la casa. Luego nació

² Endeudara.

mi tercer hijo, las cosas cada vez fueron más difíciles y mi esposo no tuvo más remedio que emigrar a EUA, lo peor es que al negarle la visa, no le quedó más remedio que irse mojado. Días antes de marcharse nos dimos cuenta que nuestro cuarto hijo venía en camino y mi marido, aunque lo pensó, no pudo dar marcha atrás. Fueron días de angustia y zozobra al no saber de su paradero. Hasta que por fin se instaló y logró conseguir un trabajo. Los frutos del sacrificio empezaron a verse. Pero yo cargaría con una responsabilidad enorme: cuatro hijos. El mayor, casi un adolescente, empezó a cambiar su conducta, de repente no me hacía caso, entró en una depresión al punto que se encerraba en su cuarto casi todo el día, le puso a las ventanas del cuarto bolsas oscuras, fue una época terrible. Yo simplemente pedía a Dios que me iluminara. Mi segundo hijo asumió el rol del trabajo del campo, al colegio, y sobre todo, de ayudar a su hermano mayor a superar la crisis, hasta que por fin sin consecuencias podría decir graves reaccionó, siguió sus estudios y ahora gracias al dinero que su padre envía tiene una profesión. Sé que a pesar de haberle podido dar el estudio a él, le ha faltado el abrazo de su padre, el poder compartir y sobre todo el espacio vacío en sus fotos de primera comunión y de graduaciones. Mi segundo hijo ha sido un apoyo, terminó el colegio y ahora se encuentra en la universidad. De mis otros dos hijos creo han sufrido la ausencia de su padre, uno tímido se encuentra con el psicólogo y el otro, que no conoce a su padre, no tiene interés por el estudio, realmente me causa problemas en la escuela, siento que muchas veces me culpa por ello. Para terminar, construimos una casita, pero para la tormenta Alma se vino un derrumbe y me derribó un muro detrás de la casa, esto ha provocado que mi esposo retrasara su regreso. Espero que antes de esta navidad pueda ser posible tenerlo con nosotros. Aunque sé que para mis hijos será como un extraño y no realmente el padre cariñoso, el que jugaba en su niñez y el que pudo aconsejarlos en su adolescencia y celebrar sus triunfos y, por supuesto, el que nunca estará en sus fotos de fechas

importantes. Creo que es una decisión difícil el dejar a su familia para viajar a otro país tratando de darles lo mejor aunque, muchas veces dejamos de lado lo principal” (IIS, 2010: 27-29).

Esta mujer relata la experiencia compartida de muchas otras en la zona de Los Santos, en donde ha prevalecido el cultivo del café para el consumo nacional y la exportación. Esto ha hecho a la zona depender de los precios internacionales que, al bajar, generan ciclos de pobreza. Además, el impulso a la reconversión productiva en las políticas agrícolas de los años noventa limitó o eliminó el apoyo a la agricultura tradicional obligando a los productores a sembrar productos no tradicionales, haciéndolos competir entre sí y con productores de otros países por nuevos mercados internacionales. Así, la inestabilidad en los precios del café, las políticas neoliberales en la agricultura y los trastornos climáticos han dificultado desde hace muchos años la tarea de los productores que, en muchos casos, han buscado la emigración como estrategia de sobrevivencia.

Podemos encontrar situaciones similares en otros países, tal es el caso que reporta Córdova (2007) para el ejido de Quimichtepec en el estado de Veracruz, México, cuyos habitantes que producían café y caña de azúcar empezaron a emigrar a EUA “después de tres lustros de crisis agrícola, abrupta desregulación estatal y descuidada apertura comercial” (Córdova, 2007: 225). Por estas mismas razones, desde hace unos 30 años, costarricenses de origen campesino de la zona de Los Santos así como de otras zonas cafetaleras de Costa Rica empezaron a emigrar hacia EUA (Kordick-Rothe, 2007; Caamaño-Morúa, 2007; Caamaño, 2007a, 2007b, 2010b), con el fin de mantener la propiedad sobre la tierra y procurarse el ascenso social para ellos y sus familias (Caamaño-Morúa, 2007; Caamaño, 2007a, 2007b, 2010b). Pagar deudas, comprar una casa, terrenos para la siembra, un automóvil o guardar dinero para poder estudiar son algunas de las razones por las que muchos hombres y también mujeres van al norte a proletarizarse (Caamaño-Morúa, 2007; Caamaño, 2007a, 2007b, 2010b).

En los procesos de investigación cualitativa desarrollados desde 2005 alrededor del tema de la migración en la zona me he podido dar cuenta del gran impacto que tiene este fenómeno en las comunidades de Los Santos, que suman alrededor de 35 mil habitantes. En una encuesta que realizamos en el contexto del Proyecto “Subjetividad y Transnacionalismo en Los Santos” durante 2008 y 2009, en un barrio céntrico formado por 74 casas en San Marcos de Tarrazú, logramos hablar con personas que habitaban 31 de las casas. De estas últimas, solo una persona dijo no tener familiares en EUA. Por esa razón podría decirse que la mayor parte de las personas tienen experiencia migratoria, ya sea porque la han experimentado directamente o por medio de familiares, vecinos o amigos. A pesar de esto, las personas viven las consecuencias de la migración de manera aislada (Caamaño, 2011). Esa es la situación que se desprende del relato de María, para quien la crianza de cuatro hijos sin la presencia del padre ha sido sumamente dura.

En el relato de María hay referencia constante al impacto psicológico que sufrieron sus hijos por la ausencia de un padre y marido idealizado, así como a la culpabilización que ellos hacen de la madre. La culpa está también presente en el relato de Estrella, en relación con la crianza de sus hijos: “Mi nombre es Estrella. Tengo tres hijos varones. A los cuales quizás no educé como debía. A pesar de que traté de ser su amiga y darles mucho cariño, no lo conseguí. Por años creía que lo tenía todo. Un compañero bueno y unos niños felices. Hasta que descubrí lo contrario. Todo comenzó cuando mi esposo, que tenía una profesión, aún no sé por qué motivo decidió viajar a los EUA. Por años estuvo allí, mandó dinero para pagar una casita que había comprado, nos enviaba regalos, juguetes para los niños. Pero a mí me tocaría pagar la factura que me pasarían más tarde mis hijos. Comenzaron a ir a la escuela y empezaron los problemas y las preguntas, algunos compañeritos tenían a su lado a su papá, el cual los iba a dejar a la escuela, asistía a las actividades, y ellos no, los reproches fueron constantes a

pesar que les explicaba la situación y les decía que su padre los quería mucho. De mis hijos creo que el más afectado fue el segundo, porque me ha costado mucho acercarme a él. Su rebeldía y rechazo hacia mí fue evidente, algunas veces no quería hablar con su papá por teléfono, y cuando él llamaba me decía insultos y se desquitaba conmigo. Hoy en día ya mis hijos están grandes y trabajan, mi matrimonio se desintegró y yo sé que mis hijos me culpan de haber crecido sin su padre, tal vez un padre que quiso darles mejores oportunidades pero dejando de lado lo principal, el verdadero valor de una familia, el cariño, compañía y respeto y el estar ahí en el momento más importante de sus vidas, sus graduaciones, sus primeras comuniones o quizá en el juego favorito o el escuchar de sus labios un cuento antes de dormir: Hoy solo puedo mirar el pasado y pensar ‘si lo hubiera hecho así...’ Tal vez las cosas fueran diferentes, pero no lo puedo cambiar. Trato de seguir luchando y de buscar un objetivo por el cual vivir” (IIS, 2011: 25-26).

La carga emocional y culpabilización de las mujeres en tanto madres que no han logrado mantener a su marido y padre de sus hijos al lado nos habla de una forma particular en que en las comunidades de Los Santos se vive la emigración. En esta, sobresale una pérdida de la capacidad de las redes sociales, ya sea familiares o comunales, para apoyar, contener y procesar el dolor de sus miembros, quedando solamente su función de control social, como veremos a lo largo de este trabajo.

Ni María ni Estrella se refieren al apoyo solidario que pudieron haber recibido de otras personas fuera de su familia nuclear. El único ente externo que entra a ayudar a Estrella es uno institucionalizado. La ayuda psicológica o psiquiátrica es también el recurso de apoyo para otras mujeres cuyos maridos se han ido a trabajar a EUA, especialmente en casos como los de Rosita y Duniaque, que paso a relatar: Rosita tiene una situación muy difícil, su hija intentó suicidarse, requiere de atención constante pues la diagnosticaron como bipolar. Ella padece de fibromialgia, está muy deprimida y a veces siente

que no puede más. Su marido la llama y trata de apoyarla, pero desde EUA es poco lo que puede hacer (Entrevista a Rosita, Cuaderno de Campo, Los Santos).

Por otro lado, Dunia tiene una hija con síndrome de Down y cuatro hijos más. Su marido se fue para EUA y la abandonó. Sus hijos mayores han tenido que dejar el colegio para trabajar. Ella no trabaja. No está bien de salud y padece de depresión y la situación económica de la familia es muy difícil (Entrevista a Dunia, Cuaderno de Campo, Los Santos).

En estos casos, la separación del marido, unida a una serie de situaciones difíciles: enfermedad, pérdida de condiciones materiales, etc., se torna en disruptiva, es decir, según Benyakar (2003: 35), en un evento que “desorganiza, desestructura o provoca discontinuidad”.

Se generan así situaciones disruptivas debido a que son “inesperadas”, “interrumpen un proceso normal y habitual para la existencia”, “minan el sentimiento de confianza en los otros, contienen rasgos novedosos no codificables ni interpretables según los parámetros que ofrece la cultura”, “amenazan la integridad física propia o de los otros significativos”, y “distorsionan o destruyen el hábitat cotidiano” (Benyakar, 2003: 35-36). Podríamos decir que lo disruptivo se vuelve traumático en la medida en que muchas situaciones de precariedad se desprenden de la migración y no hay una colectividad que contenga y ayude a simbolizar ese dolor, que finalmente se inscribe o materializa en el cuerpo individual, en estos casos, en el de cada una de estas mujeres, generando enfermedad. Benyakar (2003: 45) señala que “el vivenciar será traumático en la medida en que el mundo externo, destinado a funcionar como sostén, no ofrezca figuras mediatizadoras o factores maternantes ‘suficientemente buenos’ que permitan al sujeto metabolizar lo heterogéneo y sostener la relación adecuada entre la pulsión y el factor maternante”. Esta es la situación que sobresale en la comunidad de Los Santos, en donde una entrevistada caracteriza las relaciones sociales y familiares de la siguiente manera:

“En estas zonas domina mucho el machismo... usted aquí no puede cometer un error, aquí usted comete un errorcito y se jodió, porque de por vida va a estar marcada por ese error, ahí olvídense. Pero aquí se ve mucho, señoras, familiares que han sido manoseadas por sus familiares, chicas, jovencitas, niñas, lo que sea, y eso no se sabe, o sea, eso no se habla, eso no se dice, eso no se ve, eso todo el mundo se hace el loco, y eso pasa, y cosas así, o sea, aquí pasan cosas muy feas pero la gente se hace la maje. Por algo también esta zona, yo digo que esta zona el nivel de suicidios se viene tan alto también, yo digo, esta zona es depresiva, esta zona es depresiva mil por mil” (Entrevista a Zoraida, Los Santos).

Por esto podemos decir que la comunidad no genera condiciones *suficientemente buenas* para poder lidiar con las dificultades generadas con la emigración del hombre, esposo y padre de familia. Incluso, en un programa de la Radio Cultural Los Santos en donde hablábamos del tema, relataba una mujer que cuando su marido se fue para EUA y ella quedó a cargo de los niños, ni siquiera la aceptaban en los grupos de la iglesia, pues estos eran solo para familias en donde el marido/padre estaba presente (Programa Hablemos sobre la Migración, Los Santos).

El control sobre las *mujeres solas*

Los Santos es una zona sumamente católica y conservadora en donde existen vínculos consanguíneos entre la mayoría de los habitantes. Alrededor de la iglesia se desarrollan las actividades sociales de las diferentes comunidades de manera que ser excluida de los grupos de la iglesia implica quedar fuera de las redes sociales de apoyo.

Este papel hegemónico de la iglesia tiene un importante impacto en las mujeres, porque las concepciones de familia originadas en la misma se convierten en discursos que permean las prácticas de las personas, propiciando la vigilancia de manera particular sobre sus conductas y legitimando el aislamiento y la exclusión de quienes no viven según los

preceptos institucionalizados. Para la iglesia y la gente de la comunidad, la mayoría católicos practicantes, la familia debe ser la familia nuclear patriarcal, en donde el padre, la madre y los hijos e hijas viven bajo un mismo techo. Cabe aquí lo planteado por Ardaya, citado por Hinojosa (2009: 48) para el caso de Bolivia en donde “no existe una familia boliviana tipo, sino un modelo implantado por el Estado y la Iglesia que está sustentado por varias ideologías que consideran a esta institución como nuclear, monogámica, estable, urbana y armónica”.

Hinojosa (2009: 54) retoma a diferentes autoras para señalar que “los flujos migratorios pueden conformar un tipo de familia transnacional que no necesariamente rompe con los patrones hegemónicos de la familia, pese al trastocamiento de muchas de sus prácticas cotidianas (la conyugalidad a distancia, las negociaciones de roles y relaciones de poder entre marido y mujer, la fidelidad, etc.)”. No obstante, en Los Santos he encontrado que la experiencia de familias separadas por la distancia geográfica, que es el caso de las familias transnacionales, se ve como un grave problema pues el control sobre la mujer y los hijos ya no puede ser ejercido por *el hombre de la casa* directamente. Como señala Zoraida: “Entonces aquí los hombres se van, y pretenden que la mujer quede aquí así como portándose súper bien y que ni salga de la casa” (Entrevista a Zoraida, Los Santos).

Ante la ausencia del hombre, una serie de mecanismos de aislamiento y control se ponen en juego por parte de familiares, vecinos, vecinas e instituciones desde donde se despliegan discursos tendientes al control de la conducta femenina. Entre ellos encontramos los rumores dirigidos a juzgar a las mujeres cuyos maridos se van a EUA como ilusas que no saben que las están engañando, o como aprovechadas, que solo quieren que les envíen remesas para ser infieles. Estos discursos son efectivos al definirlos comportamientos de las mujeres. Por ejemplo, Margarita señala: “Yo sí, siempre procuro no dar de qué hablar porque la gente está deseando hacer cualquier comentario que llegue allá. Entonces, que no le vayan a llegar a mi esposo a decir

‘ahí la vimos toda sospechosa, ahí por tal lugar o por tal’, digamos, siempre me he cuidado en eso. Al final se sabe que la otra persona tiene que confiar en uno, igual como uno confía en la otra persona, pero, cuando se está largo, y empiezan a llegar con chismes, y entonces ya la persona empieza “¿será cierto?, ¿y si será que tal cosa?” (Entrevista a Margarita, Los Santos).

Por eso ella siempre sale con sus hijos, para evitar que la gente piense que anda en *otra cosa*, al igual que la siguiente entrevistada: “Que quién me visita, y esas cosas, si hay mucha presión en ese sentido pero yo he aprendido a que no me importe. En eso, digamos, yo sé lo que estoy haciendo, y usted confía en mí, entonces yo digo: eso es suficiente, pero sí, si hay mucha presión. Hay gente que piensa que uno está loco, o que a uno no le importa, o que uno no quiere, o que a uno lo único que le importa es que esté allá... De alguna manera yo me siento protegida por la imagen que tengo; eso es un hito, eso un hito, salir una a la calle y que todo el mundo me vea y diga: ‘pucha, qué carga usted todo el tiempo andar con esos chicos para arriba y para abajo y de todo se hace cargo, y participás en cosas de la comunidad y, y sos una mujer muy activa, y, y muy alegre, y, y eso...’ La procesión va por dentro” (Entrevista a Juana, Los Santos).

Este control sobre las mujeres que se quedan no es exclusivo de Los Santos, pues Córdova (2007) relata que un control similar ejercen las suegras sobre las nueras en Quimichtepéc, Veracruz, México, y presenta este testimonio: “Yo como le dije a esta: ‘Mira, si tú quieres a tu marido de veras y por amor a esos dos hijos, no dejes que diga la gente, no hagas cosas indebidas’. Porque soy peleonera, pero cuando se me bajan los humos le digo: ‘No es bien para mí, yo no me echo nada a la bolsa con estarte diciendo, pero es bien para ti, mañana me lo vas a agradecer’. Y ella mejor llora cuando la reprendo... que le digo por ejemplo: ‘No vayas a la vecindad, mira si no tienes qué, ponte a ver tele, o haz algo beneficioso. Si no quieres no te obligo, nomás no salgas de casa en casa porque eso es malo, si no te sacan un cuento es otro y ahí sales tú bailando

y eso no me gusta. Ahora, como le digo, donde yo voy, va ella” (Córdova, 2007: 229). Este control a través del chisme tanto en Costa Rica como en México tiene el objetivo de que la mujer obedezca a otras personas, de lo contrario, “su ‘mala conducta’ llegará a oídos de su marido, con el consecuente castigo: regaños por teléfono, suspensión de remesas, abandono abierto” (Córdova, 2007: 230).

En Los Santos, el control de las mujeres se potencia cuando se les califica como *mujeres solas*. Incluso se han desarrollado reportajes periodísticos que señala que Los Santos y otros pueblos en donde se da la emigración masculina son lugares de *mujeres solas*, tal como registré en este reportaje de años atrás en donde se decía: “Hombres que lo arriesgan todo, un pueblo de mujeres solas, un sueño que secuestró a toda una generación, una madre que ya no puede más... Conozca al pueblo en el que mientras ellos sueñan, ellas no duermen... Doña María Alfaro es maestra, niñera, mujer, madre y padre a la vez, sí, padre. Desde hace un mes, su esposo, Alexander Guadamuz se unió a la lista de ‘mojados’; ella a la de víctimas de insomnio, a la de mujeres que escriben sin respuesta” (Canal 7, 2005, en Caamaño, 2010b: 195).

Esto implica, por un lado, mantener una visión lastimera, de mujeres víctimas y abandonadas que, si bien es cierto, se da en algunos casos, oculta el hecho de que la victimización y el abandono no son producidas únicamente por un marido que se va, sino también por una comunidad que no acoge y protege y por unas políticas públicas de cuidado inexistentes. Incluso cuando se considera la protección de las mujeres en el marco de la ley de Paternidad Responsable que ahora busca transnacionalizar las pensiones alimentarias con la colaboración entre gobiernos, señala Matteucci (s.f.: 8) que “estas acciones están enmarcadas en discursos patriarcales de la familia nuclear y de las mujeres en función de la familia, la vulnerabilidad y la protección. No se fomenta en los acuerdos institucionales el empoderamiento y la organización de grupos que represen-

ten las necesidades de mujeres inmigrantes y de mujeres de la zona como sujetos autónomos”.

Además, se oculta que muchas de estas mujeres no se autocalifican como *solas*, pues mantienen su relación de pareja a la distancia. Una mujer decía: “yo no estoy sola, mi marido está en EUA y yo estoy con él” (Entrevista a Ana, Los Santos), pues sostiene una relación de pareja transnacional según la cual explicaba tocándose el pecho: “él está aquí, pero no está aquí” (Entrevista a Ana, Los Santos). Esta presencia la explica Margarita más claramente cuando apunta la constante comunicación que ella y sus hijos mantienen con su marido:

“Él una Navidad no estuvo, entonces para esa navidad andábamos comprando los regalos de los chiquillos, vea, entonces él, cuando estamos comprando él llama, que qué hemos conseguido, que qué le hemos comprado, que qué se le va a comprar al otro... Como que él siempre ha estado ahí así. Entonces ya agarra el teléfono ‘papi, es que aquí vi tal cosa muy bonita, y que no sé qué, ‘bueno, dígame a su mamá a ver, si se puede comprar que le compre’. Entonces, él siempre ha estado en todo, siempre ha estado, no se ha perdido, aunque sea contado, pero no se ha perdido los detalles de ellos... Entonces, cuando él viene, los chiquillos son súper pegados con él, más el menor” (Entrevista a Margarita, Los Santos).

El discurso sobre la desintegración familiar no toma en cuenta que lo que sucede con las familias transnacionales es un reacomodo en los diferentes niveles de organización familiar, que no necesariamente implica desintegración. Los testimonios de las personas que viven la experiencia transnacional de familia, como Margarita, más bien refieren a un gran esfuerzo por mantener los lazos familiares de diversas maneras, y formas alternativas de confrontar la separación y la distancia geográfica (Caamaño y Navarro, s.f.). Señala Hinojosa (2009: 54) que las familias transnacionales “se ven obligadas más que cualquier otro tipo de familia a trabajar con mayor vehemencia sus vínculos familiares para minimizar los riesgos

que la distancia supone en pos de su reproducción”. De ahí el esfuerzo de Margarita y su marido por mantener la comunicación. Sin embargo, el discurso hegemónico en Los Santos descalifica estas experiencias, pues se apartan de la tradición. Así, según una funcionaria pública: “El papá y la mamá son insustituibles. No hay nada que sustituya el amor de la madre o del padre. No es lo mismo el acercamiento por internet. Es una relación ficticia, no existe” (Funcionario público, Actividad con funcionarios institucionales en Los Santos).

Por otro lado, en Los Santos se sostiene la imagen de que las mujeres son aprovechadas. Por ejemplo, don Eduardo señalaba: “Muchos casos que le puedo contar de muchachos o de parejas, de que los hombres se fueron, tal vez dejaron la mujer aquí, empezaron a mandarle plata, y usted ve a la mujer ahora con un carro y gastándole la plata y el hombre trabajando allá” (Entrevista a don Eduardo, Los Santos).

Una funcionaria pública del área de salud lo describe de esta manera: “Las mujeres son masoquistas porque prefieren sufrir que estar en la institución del matrimonio, lo que hacen es sufrir, o liberarse, y entonces son infieles” (Funcionaria pública, Área de salud, Actividad con funcionarios institucionales). Como ejemplo, de este segundo caso, una entrevistada relataba la preocupación de su mamá por el control de la sexualidad de una de sus hijas cuyo marido se encontraba en EUA:

“A mi mamá no le parecía que ella estuviera aquí porque ella estaba muy joven, ella se casó de 17, bueno tenía tres hijos y apenas tenía 27 años, y ella ha sido muy bonita, y no faltaba quien anduviera ahí... y entonces mi mamá le dijo: ‘mejor trate de irse con él’, y verdad, se fue, porque yo creo que si no se hubiera ido, se hubiera hecho de otro” (Entrevista a Lu, Los Santos).

Tanto como víctima como en el caso de ser aprovechada y/o infiel, se responsabiliza individualmente a los maridos y muy especialmente a las mujeres por sufrir los efectos de la migración, obviando las condiciones estructurales que la producen, la falta de políticas públicas de protección, y la carencia de redes sociales que acojan.

Desde una perspectiva crítica, Haydeé Araya, una mujer de Los Santos que vivió por un tiempo la separación de su marido cuando él se fue a trabajar a EUA nos dice en un ensayo que escribió: “Desde el momento en que se queda sola, ya tiene todo un pueblo que se encarga de chequear y supervisar fielmente el desempeño de su trabajo. Su vida ‘social’ la delimitan ellos y su vida de ser humano no existe. Digo que no existe porque nadie se preocupa por saber si llora por las noches de soledad, o de temor, o porque ese mes el dinero no llegó a tiempo o no alcanzó. Sufre cuando hay un problema en la escuela con uno de los niños y, por ser mujer se hace más difícil que le pongan atención. No les interesa saber si la acorrala la impotencia, por sentir que ya las fuerzas para luchar se están acabando y si la depresión la está carcomiendo por no tener al compañero para contarle lo que ha sucedido en el día. Nadie se preocupa por saber si se sintió triste alguna vez, o invadida por el miedo. Debe limitarse a ahorrar mucho, para que no se diga que está gastando demasiado... Todos estos detalles son omitidos hasta por su propia familia, dolorosamente así suele suceder. Simplemente es ignorada como persona y la encasillan como ‘la mujer que está sola.’ No la ven como la que por fuerza es valiente, tampoco como el gran ser humano que es, que en su corazón de madre y esposa lleva guardada una fiera para cuando hay que luchar en cualquier situación que así lo amerite, pero también lleva el cervatillo tímido y vulnerable que siente miedo, y necesita apoyo de los que la rodean” (Araya, 2009).

La estrategia más común que las mujeres utilizan para lidiar con el control de familiares y vecinos es su papel de madres. Así, amplía Margarita: “Que no me vean... digamos, como aquí, comiendo sola, o como que la gente vaya a pensar ‘¿qué estará esperando?, ¿será que está esperando a que alguien llegue?’ Siempre he procurado, en todo, estar yo con los chiquillos, siempre. Más que en estos pueblos la gente está deseando cualquier cosita para hablar, yo por ejemplo yo in-

vito a los compañeros míos a la casa, y ellos van a comer a la casa y pueden ser solo hombres y van, pero siempre están los chiquillos. Yo no llevo, por ejemplo, aunque sea un compañero, yo no lo llevo a la casa si no están los chiquillos porque ya la gente entonces va a empezar a decir ‘y qué raro, ahí se metió un hombre’, entonces siempre, en todo, que me acompañen los chiquillos... Hay un dicho que dice: ‘pueblo pequeño, infierno grande’, entonces, uno no tiene que vivir con los demás, pero estas cosas hay que vivir con los demás, o sea, quiera o no hay que vivir con los demás porque la gente inventa cuentos”.

Sin embargo, la estrategia de andar siempre con los hijos facilita nuevas estigmatizaciones, tal es el caso de la interpretación que hace un funcionario del área de salud sobre la relación madre-hijo cuando el padre emigra a EUA: “Lo que se está viendo en psicología es una interpretación lacaniana. Antes uno tenía una relación aglomerada con la madre con un hijo que son huérfanos de New Jersey que la mamá por acaparamiento duerme con el hijo. Ese hijo no sabe límites porque no hay un padre o afectivamente lejano o virtual, por internet que está trabajando la separación madre-hijo, lo que se da en una relación normal. Entonces aquí hay muchos problemas de límites. Puede hablar con muchas madres que toman los hijos y duermen con los hijos en la misma cama. Yo no estoy diciendo nada incestuoso, simplemente que el hijo en su formación psicológica llega a decir: yo tengo poder sobre mi mamá porque mi mamá se emancipa como madre con su necesidad afectiva hacia mí. Entonces un hombre así o una mujer así no tiene límites sociales, tiene muchos problemas con figuras de autoridad. Esto asemeja el problema de los años cincuenta cuando un padre jamás hablaba con un hijo, es decir, era más una figura lejana, autoritaria, o lejana y todos los problemas que conlleva. Generalizar sería que viviéramos en una cultura perversa, no, pero si decir que hay grandes problemas disciplinarios, de límites, de leyes” (Funcionario público del Área de Salud, Actividad con funcionarios institucionales).

Cabe aquí lo que plantea Roda (2008) sobre la psiquiatrización del malestar social: “Y es que desde hace tiempo las políticas públicas patologizan e individualizan aquellas biografías, itinerarios o sucesos que escapan a los procesos de normativización y normalización social. El sistema de salud o el sistema de los servicios sociales victimizan los procesos personales haciendo creer al sujeto que él es el culpable de su situación. Reconversiones, paro de larga intensidad, precariedad laboral, exclusión social, pobreza endémica, divorcios, estrés, ansiedad, se envuelven en nuevas categorías gnoseológicas que explican los nuevos problemas sociales, problemas por otra parte absolutamente despolitizados en su análisis y significado”.

Los discursos hegemónicos, entonces, producen resultados concretos al desconocer y deslegitimar la experiencia familiar transnacional y, en general, el transnacionalismo pues generan la estigmatización de la población migrante y sus familias, y son especialmente crueles con las mujeres cuyos maridos trabajan en EUA. En un trabajo previo señalé que los hombres emigrantes aparecen como vagabundos, indigentes, carga social, como personas sin valores adecuados, que abandonan y destruyen a las familias (Caamaño, 2011a). Mientras tanto, las mujeres aparecen como mujeres exigentes, que demandan bienes materiales sin importar sus consecuencias, o infieles, o masoquistas y acaparadoras de sus hijos. De esta forma se les convierte en responsables de la *desintegración familiar*. Francisco Robles, un emigrante en retorno afirma: “Yo pienso que lo que ha pasado aquí es que lo que hicieron fue satanizar nuestra situación, o sea ‘es inmigrante: tiene esposa infiel, desintegración familiar’” (Entrevista a Francisco Robles, Los Santos).

De esta manera se considera negativa la transformación de la familia nuclear patriarcal, y por ello se culpa a las familias transnacionales y particularmente a las mujeres. Según una entrevistada, el problema es olvidarse de que el hombre es el jefe de la casa como dicta la tradición y presenta el ejemplo de su papá y su mamá: “seguro lo quería tanto que... y mi papá era

un poco reservado. Mi mamá empezó a darse cuenta porque la misma mujer que mi papá tenía empezaba a mandarle anónimos y así, pero mi mamá siempre respetó mucho a mi papá, y para mi mamá y papá era lo primero, entonces ella nos enseñó que papá era lo primero. Eso es lo que ahora no hay, porque la mujer se siente igual al hombre, y yo digo que sí, es verdad, nosotras tenemos los mismos derechos que los hombres porque podemos hasta para un trabajo ser mejor que los hombres, somos más responsables, nos gustan las cosas bien hechas, y de todo, diay, pero siempre se dijo que el hombre era el jefe de la casa, y cuando eso se pierde” (Entrevista a Lu, Los Santos).

Por no respetar al hombre, la sociedad castiga. Como relata Zoraida del caso de una mujer casada con un hombre que la agredía “y vieras que esa señora tuvo el ánimo de divorciarse y eso ha sido, o sea, aquí ha sido algo así como, como nunca visto, y como mucha gente furiosa con ella, o sea, muchos señores furiosos con ella porque mal ejemplo, ¿verdad? Porque ella está marcando una pauta, o sea, ella está haciendo algo que aquí nunca se había dado, por lo menos en ese nivel social tan bueno, que la gente es clasista” (Entrevista a Zoraida, Los Santos).

Estigmatización, psiquiatrización y memoria colectiva

La estigmatización y el aislamiento de las mujeres que desafían la autoridad masculina impiden que se construyan y sostengan las redes sociales necesarias para la protección material y emocional de las personas y, por tanto, las posibilidades de resiliencia o capacidad para salir adelante a pesar de las dificultades. En la medida en que se impide integrar la experiencia migratoria de la mayor parte de la población en una experiencia común, que se habla y asume en la vida cotidiana, pues expresar la experiencia transnacional implica una sanción social, se impide la simbolización de la experiencia migratoria. La simbolización permite traducir las experiencias disruptivas y convertirlas en experiencias comprensibles, que tienen un significado, e integrarlas en las historias personales

y colectivas, facilitando el manejo del dolor debido a la separación y la pérdida. No obstante, en Los Santos hay un manejo aislado de los conflictos, los cuales quedan sin resolver.

En otro lugar Caamaño (2011) señalaba que “cada vez que alguien emigra se revive ese dolor, ya no individual, sino colectivo, generando agresión”, con lo cual se construyen “entornos amenazantes” (Benyakar, 2003, 53), que propician que las personas que viven la experiencia migratoria transnacional sean tratadas con un modelo psiquiatrizante, pues el temor a la separación produce agresión, rechazo y aislamiento. A su vez, estas personas lo vivencian de manera catastrófica. Para Benyakar (2003, 37), “el vivenciar consiste en el proceso mediante el cual se despliega la capacidad, inherente a la criatura humana, de articular el afecto con la representación y así poder procesar los eventos fácticos a los que se ve expuesta a lo largo de la vida”.

Por eso, podemos pensar que la separación de alguien querido y cercano debido a la migración es común, sin embargo, es una experiencia que se vive individualmente, produciendo un gran dolor que no es simbolizado ni incorporado como parte de la historia de la colectividad.

El aislamiento y el prejuicio hace difícil para estas mujeres manejar las consecuencias de la migración de su pareja, entre ellas, la separación física, el extrañamiento, las relaciones con los hijos e hijas y su crianza, el dolor y las dudas. Esto nos permite explicar la culpa que experimentan María y Estrella en relación con la maternidad y la forma en que Margarita y Juana intentan reparar su imagen dañada mediante su intenso ejercicio de la maternidad. Una entrevistada señala que debido a tantas presiones, “Hay gente que se enferma, se enferman de gastritis, de colitis, o de todo lo que termina en itis, o de los nervios, o, o sí, y, y se deprimen y eso” (Entrevista a Juana, Los Santos). Rosita plantea padecer de depresión y señala: “Ah, sí, ah, difícil es, yo voy para abajo, yo a veces me siento tan así, pero es que, ¡qué duro!, vea, yo hago lo que puedo, hay veces que no puedo hacer más, yo vivo sola, no doy abasto” (Entrevista a Rosita, Los Santos).

Así se produce la psiquiatrización del conflicto social, con lo cual se secuestra la memoria colectiva, se le fragmenta y se le convierte en síntoma, legitimándose la exclusión, el control y el aislamiento de las mujeres. Como señala Zoraida: “hay mucha gente, mucha gente con, con, con depresión digamos y con pastillas para la depresión...” (Entrevista a Zoraida, Los Santos). Así la medicación impide que el síntoma sirva para la rebelión, con el grave problema de que nos encontramos frente a prácticas profesionales legitimadas desde las mismas teorías, pues “la mayor parte de las teorías psicológicas tienden a legitimar esta exclusión debido a su nacionalismo metodológico (Basch et al., 2000), su desarrollo evolutivo lineal determinista, el marco asimilacionista, las tendencias normalizantes que patologizan lo diferente y su centramiento en el duelo, la pérdida y depresión patológica propio del modelo de enfermedad que se sigue” (Camaño, 2010c). Aquí retomo el planteamiento de Roda (2008) que señala: “Pero el conflicto sigue dejando víctimas. Muchas aguardan en la larga lista de los centros de salud mental, en los despachos privados de los psicólogos, en los servicios sociales o en el paro puro y duro. Son los que sobreviven a pelo, los alprazolanzados y quienes han somatizado la dureza de una vida sin redes de protección en la fibromialgia social de nuestros días. Y es que las biografías personales se han despolitizado, el sufrimiento se ha desocializado y reconvertido en un problema absolutamente privado donde el individuo psiquiatrizado y asistencializado, es aconsejado por psiquiatras, jueces y asistentes sociales, el triunvirato profesional de la contención social que responde a la asistencialización de la nueva lucha de clases. Surge así una lectura acrítica donde el malestar social pierde significado político y este se normaliza y se integra como malestar privado”.

Discursos alternativos

Por lo anterior, escuchar sobre el dolor debería ser parte de un proceso de investigación que intente la reflexión crítica

sobre los procesos vividos, y algunas personas en Los Santos están dispuestas a relatarlo, así como a criticar los discursos hegemónicos que descalifican sus experiencias.

Haydée Araya, ganadora del Concurso de Historias sobre la Migración (IIS, 2011), en la historia que obtuvo el primer lugar y que se basa en un caso real, relata la experiencia de las parejas en que uno migra y el otro se queda en Los Santos. En este caso, la mujer es la que se arma de valor para irse a trabajar a EUA: “Era una familia común y corriente de un pueblo de Los Santos. Papá, mamá y dos hijos varones de 10 y 12 años, respectivamente. Tenían su casita, su carro de trabajo y una finca pequeña que habían adquirido hacía unos tres años atrás y que aún estaban pagando en el banco, el cual no perdona nada. Ramiro, el papá, un cuarentón saludable y valiente, trabajaba en su finca de café y la asistía solo porque no podía darse el lujo de contratar un peón que le ayudara. En verano, cuando el café maduraba y la época de la cosecha llegaba, se iban los cuatro desde la madrugada y tal vez unas cuatro personas más les ayudaban porque no podía permitirse que el café fuera a caerse por falta de mano de obra. Así... tres años batallando con las deudas. Ángela, su esposa, era una mujer aún joven, sobreviviente a un cáncer de mama, el cual le costó uno de sus senos, pero no su vida ni su coraje. Una tarde, haciendo cuentas entre los dos, lloraron de desesperación al saber que ya venía el pago del banco, el pago del abono para el cafetal y otro montón de cuentas por pagar y que de feria ese año el precio del café estaba por los suelos. No alcanzaba la plata para nada y se estaban viendo apretados. ‘¿Qué vamos a hacer con tanta cosa?’, le pregunta Ángela a su esposo, ‘No tengo la menor idea’. ‘La verdad es que ningún año nos hemos visto tan jodidos como este’, contestó Ramiro tapándose la cara con las manos. ‘Viera que hace días me anda una idea dando vueltas en la cabeza’, dice Ángela. ‘Dígame lo que sea, porque esto se pone tan feo que no hallo qué hacer’, responde Ramiro. ‘Yo no sé si será cierto, dice ella, pero la semana pasada me estaba contando Nena, la de don Chico,

que el hermano de ella que se fue hace seis meses para Estados [Unidos] y ya pagó la platilla que sacó para irse y la finca que compró el año pasado en San Vito, ¿se acuerda?, la que colinda con Toño mi hermano. ‘¿De veras?’, dice Ramiro, y agrega: ‘A la pucha, ¿será que de verdad que se gana tanta plata allá en el norte?’ ‘Diay, yo creo, dice Ángela, porque todo el mundo se está yendo de esta zona tan pelada. Vea a los muchachos de Guido que se fueron todos; los de don Efraín y los de don Chico hasta dicen que se van a llevar a toda la familia... ¿Usted no se anima a irse?’, le pregunta Ángela a su esposo entre susto y desesperación. ‘No crea, lo estoy pensando’, dice Ramiro entre dientes. Esa semana discutieron, pensaron y analizaron la idea, llegando a la conclusión de que sería la única manera de salir adelante. Todo se preparó para ir a solicitar la visa. Fueron juntos y toparon con la suerte de que se las dieron a los dos por un año. Venían contentos al saber que por lo menos eso les había salido bien. La desilusión llegó cuando al empezar Ramiro a hacer los trámites para viajar se entera de que tenía impedimento para salir del país por una bendita pensión alimenticia que estaba pagando a una hija que tuvo antes de casarse. Hasta aquí llegaron los planes. Para poder salir tenía que dejar un depósito grande de plata y, la verdad, ya estaba bien enredado como para enredarse más. ¿Cómo no pensé en eso? Le decía a su esposa lleno de desilusión. Ella callada solo escuchaba. De repente levanta la mirada y con voz resuelta dice. ‘¡Ah no! No vamos a perder toda esta plata que buscamos para pagar los pasaportes y las visas. Además, ya don Édgar nos dijo que mañana nos daba la plata que nos va a prestar para el vuelo; yo sé lo que vamos a hacer.’ ‘No podemos hacer nada’, dice Ramiro. ‘Sí, dice ella con un coraje que se le salía por los poros, alguien tiene que irse y como usted no puede, pues entonces me voy yo.’ A Ramiro casi se le salen los ojos del susto y se quedó mudo. Cuando pudo medio hablar le dijo: ‘¿Qué está diciendo? ¡Pero usted está loca!’ ‘No, no estoy loca, lo que estoy es harta de esta pobreza y de que no podamos salir de estas deudas y mientras

el café no dé para nada, pues vamos a seguir en este plan, ¡si usted se conforma yo no!’ ‘¿Y qué va a hacer usted allá sola?, ¿y los chiquillos?, ¿y la casa?, ¿y qué va a decir la gente?’ Fueron solo algunas de las preguntas que Ramiro hizo en unos pocos minutos. ‘Los chiquillos ya están grandes y pueden solos con la escuela, usted puede encargarse de ellos, la casa aquí va a estar, no se va a caer porque yo no la limpié todos los días y lo que diga la gente no me interesa porque nadie ha venido a tocarnos la puerta para ofrecernos ayuda. Yo estoy decidida y pienso que es la única salida. Pasado mañana voy a San José a alistar todo, mañana voy donde doña Clara Ulloa y le digo que llame a Vanessa, la hija de ella que está allá, para ver si me ayuda. Me han contado que trabaja en una compañía de limpieza y yo sé que ella me daría trabajo’” (IIS, 2011, 14).

En su historia, Haydée Araya posiciona a la mujer como un ser fuerte que toma la decisión de emigrar y se enfrenta con las dificultades, con la enfermedad y la falta de apoyo y las críticas de los vecinos. Más aún, Araya trastoca los roles asignados a hombres y mujeres, y coloca al padre de familia en la posición de criar a sus hijos mientras su esposa trabaja en EUA, permitiéndole expresar sus sentimientos y las presiones a las que se ve sometido como hombre que asume el rol reproductor en la siguiente carta: “Querida Ángela: Viera que aquí todo se siente tan vacío y tan solo... yo trato que la casa esté acomodada y limpia así como *usté* la tenía, pero qué tirada, por más que yo le hago, nunca podré hacer las cosas como *usté*, mi chola. Yo me siento raro y hasta me da vergüenza cuando voy a la pulpería y alguien me pregunta que si es cierto que la doña mía está en el norte. Y digo que sí, pero nada más, y mejor me voy otra vez para la casa a ver qué hago *pa’ que* no me pregunten más. La semana pasada Josué y Darío se agarraron con el chiquillo de Beto el vecino porque les dijo que la mamá de ellos estaba tirándose la rico en Estados [Unidos] y que el tata vivía de vago metido en la casa. *Usté* sabe chola que eso no es cierto; yo aquí me pongo a llorar

cuando veo que las camisas de los chiquillos no me quedan *blanquitas* como las dejaba *usté*; les pongo jabón azul y las lavo bien, pero nada. Me da penilla *contale* que lloro, pero los hombres también tenemos lágrimas y hay que *dejalas* que se salgan porque si no se nos pegan en la garganta y nos ahogan.

”Viera que las matas de dalia que sembramos en la orilla de la cerca ya *floriaron* y sus gloxinias las tengo en lo fresco *pa’* que estén bien lindas para cuando *usté* venga. ¿Se acuerda de aquel pajarillo que venía en la mañana a buscar los granitos de arroz que *usté* le tiraba? Pues le cuento que ahora viene *acompañao* por tres más. El palito de naranjas injertadas ya *florió* y se *enllena* de abejas... es seña que va a tener buena cosecha. ¡Ay mi chola!, viera la falta que me hace a mí y a los chiquillos y hasta pusimos la foto suya en la sala... aquella *onde* está con el pelo largo: así la miro y me consuelo un poco. Un día de estos me puse a hacer unas tortillas pero las logradas fueron las gallinas porque no me salió ni una y de cólera cogí la masa y la boté. Es difícil todo sin *usté*. Viera que los chiquillos a pesar de todo van bien en la escuela, en el catecismo más o menos, pero ahí van. El otro día que había reunión, viera qué raro me sentía yo en medio de un montón de viejas *pelionas* que no se ponían de acuerdo en nada, ¡ay Dios mío!... Yo paso a creer que ahora sí sé lo *complicao* que es ser padre y madre al mismo tiempo. Bueno, cuídese mucho, le mando un besote y no deje de comer y acuérdesese que aquí la estamos esperando con los brazos abiertos” (IIS, 2011: 14-16).

Así, con este texto, Araya cuestiona las construcciones de masculinidad y feminidad, los roles de género y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, visibilizando la posibilidad de mantener relaciones familiares transnacionales a pesar de los ataques de los vecinos. Sin embargo, se hace necesario profundizar la crítica, buscar nuevas formas de colectivizar aquello que se ha individualizado, contextualizar aquello que aparece sin historia, y establecer los vínculos entre los procesos de cambio cultural y las formas de acumulación capitalista haciendo

circular los discursos contrahegemónicos y facilitando la reconstrucción de redes sociales en donde se exija el apoyo del Estado para atender los problemas estructurales que demandan la movilidad de las personas trabajadoras y la invisibilización de las tareas reproductivas que siguen asumiendo las mujeres.

Conclusiones

En este artículo he analizado la forma en que en la zona de Los Santos se logra el control sobre las mujeres cuyos maridos se van a trabajar a EUA mediante la estigmatización, el aislamiento y la psiquiatrización con el fin de proteger a la familia patriarcal y esconder las causas estructurales que producen las migraciones. En este proceso, la colectividad pierde la memoria histórica y su capacidad de resistencia, sin embargo, siempre surgen discursos contrahegemónicos que deben ser apoyados, de manera que circulen en las comunidades cuestionando un orden injusto que culpabiliza individualmente a las personas que sufren múltiples desigualdades.

Referencias

- Araya, H. (2009). *Las mujeres que se quedan solas*. Manuscrito.
- Basch et al. (2000).
- Benyakar, M. (2003). *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo entre guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Caamaño, C. (2007a). "Espacio transnacional e identidades de los ticos entre 'Arriba' y 'Abajo'." *Revista Veredas*. Vol. 8, no. 15: 31-51.
- Caamaño, C. (2007b). "Hacia una concepción transnacional en el estudio y atención de la migración de los costarricenses". En: Sandoval, C. (ed.). *El Mito Roto de la Migración: Inmigración y Emigración Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica: 193-218.
- Caamaño, C. (2010a). "Criando niños en Nueva York: Una interpretación psicoanalítica sobre narcisismo, agresión y fetichismo en la relación entre dos culturas". En: González, M. (comp.). *Teorías Psicosociales*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica: 287-311.
- Caamaño, C. (2010b). *Entre "Arriba" y "Abajo": La experiencia transnacional de la migración de costarricense a Estados Unidos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Caamaño, C. (2010c). “La ambigüedad como salud mental: La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses”. *Revista Procesos Psicológicos y Sociales*. Vol. 6, no. 1-2: 1-25.

Caamaño, C. (2011). *Procesos de acumulación, migración transnacional y subjetividad en Los Santos, Costa Rica: Una perspectiva de investigación desde la Economía Política Cultural Crítica*. Ponencia presentada en las Jornadas Interdisciplinarias de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. San José.

Caamaño, C. y Navarro, Y. (s.f.). “Transformaciones sociales y discursos sobre la migración en la zona de Los Santos”.

Córdova, R. (2007). “Vicisitudes de la intimidad: familia y relaciones de género en un contexto de migración acelerada en una comunidad rural de Veracruz”. En: Córdova, R, Núñez, M.C. y Skerritt Gardner, D. (ed.). *In GodWe Trust. Del campo mexicano al sueño americano*. (219-237). México: Plaza y Valdés.

Hinojosa, A.R. (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. Buenos Aires: CLACSO.

IIS (2010). *Concurso de historias sobre la Migración hacia Estados Unidos en Los Santos*. San José: Lara Segura & Asoc.

Kordick-Rothe, C. (2007). “Primeros inmigrantes de Costa Rica a Nueva York y Nueva Jersey”. En Sandoval, C. (ed.). *El Mito roto de la migración: Inmigración y emigración en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica: 177-192.

Marroni, M. (2007). “¿Insensibilidad al género? Debates, contrastes y experiencias migratorias femeninas”. En: Córdova, R., Núñez, M.C. y Skerritt Gardner, D. (ed.). *In GodWe Trust. Del campo mexicano al sueño americano*. México: Plaza y Valdés: 187-218.

Matteucci, A. (s.f.). *Participación, ausencias e institucionalidad en la zona de los Santos. Un análisis con enfoque de género*. Manuscrito.

Roda, P. (2008). “La psiquiatrización del malestar social”. *Rebelión*. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticias/2008/8/71718.pdf>.

Scott, J.C. (1990). *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. New Haven & London: Yale University Press.

Scott, J.C. (1985). *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Heaven: Yale University Press.

Apuntes sobre las migraciones andinas contemporáneas

JUAN JOSÉ GARCÍA MIRANDA

JULIO TEDDY GARCÍA MIRANDA

Introducción

Apuntes sobre las migraciones andinas contemporáneas ensaya un epílogo de las migraciones internas y externas en Perú, con énfasis en los pueblos de origen etnocampesino. Las migraciones, como fenómeno sociocultural, involucran a todos los pueblos del mundo y su comportamiento varía de acuerdo con los procesos históricos particulares de los países y sus espacios regionales y locales.

Los factores y consecuencias de las migraciones dependen de la situación socioeconómica y cultural de los actores. Los de las clases y estratos altos tienen los mecanismos y el respaldo económico para viabilizar los trámites de visas para emigrar, mientras que las clases bajas tienen limitaciones y utilizan los medios no legales para salir de sus países, como en el Perú, cuyos migrantes sin recursos ponen en riesgo su integridad física, para mejorar sus condiciones de vida.

En este artículo, de modo general, tratamos del comportamiento de las migraciones que desde el Perú realizan los sectores etnocampesinos desde las zonas rurales y los sectores populares de los centros urbanos y sus implicaciones en la construcción de redes que articulan a los emigrantes, utilizando los medios de comunicación que la modernidad y la globalización ofrecen.

El tratamiento de este fenómeno de redistribución espacial de la población se hace tomando en cuenta el proceso histórico seguido desde la época prehispánica hasta nuestros

días. Es un ensayo que da pistas para los interesados en las investigaciones con mayor profundidad sobre esta problemática.

La diversidad del contexto andino peruano

Perú forma parte del sistema de montañas de los Andes que se inicia al norte de Venezuela y Colombia, atraviesa Ecuador, Perú y Bolivia y llega hasta Tierra de Fuego en Argentina y Chile.

Un territorio que, junto con Centroamérica, en tiempos prehispánicos se denominó “Abya-Yala”, voz de la lengua kuna del Caribe de Panamá y Colombia que según un dirigente indígena panameño significa “territorio de todos los climas y sentimientos”, es decir, de la diversidad natural y cultural. Aunque le han atribuido otros significados, como “tierra que florece”, “tierra que madura”, “tierra viva”, “tierra en plena maduración” (Sader, 2009). Telma Luzziani, al respecto, señala:

Abya-Yala, en la lengua del pueblo cuna, significa “tierra madura”, “tierra viva” o “tierra que florece” y es sinónimo de América. El pueblo cuna es originario de la Sierra Nevada, al norte de Colombia (...) La expresión Abya-yala ha sido empleada por los pueblos originarios del continente para autodesignarse, en oposición a la expresión “América”. (...) Poco a poco, en los diferentes encuentros del movimiento de los pueblos originarios, el nombre “América” está (...) siendo sustituido por Abya-Yala, lo cual no solo indica otro nombre sino también la presencia de otro sujeto enunciador del discurso hasta ahora callado y sometido (Luzziani, 2010).

Según Miguel Ángel López, Abya-Yala es el nombre del Continente Americano dado por el pueblo kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y los conquistadores europeos. Literalmente significa “tierra en plena madurez o tierra de sangre vital” (López, 2004).

Asumimos el primer significado que refiere al territorio

de la diversidad de climas y sentimiento, porque grafica lo que es América: diversidad de recursos, de zonas de vida (natural) y, por ende, de economías, maneras de vivir, de entenderse y comunicarse a través de muchas lenguas, de sentimientos (cultural). Territorio donde no es ni será posible la homogeneización de sus pobladores.

Estos pueblos tienen una larga historia. Se asentaron en los Andes desde hace más de 20 mil años y cuentan con una historia de cultura productiva de aproximadamente 8 mil años, desde que aprendieron a domesticar plantas y animales y a hacerse sedentarios, hasta perfilar el centro urbano más antiguo de Caral, hace 4 000 años, luego Wari, hace 1 200 años, y el Cusco como cabeza del Tawantinsuyo y sus centros administrativas, que van desde Pasto en Colombia hasta Tucumán y Mendoza en Argentina y Valparaíso, desde hace 600 años.

La historia autónoma de los pueblos se trunca con la llegada de los europeos peninsulares que luego de 1492 instauran los sistemas de dominación colonial que hasta ahora perduran con diversos rostros. Colonización que transfigura un escenario multicultural articulado entre sí con una nueva organización dominante que reduce a los pueblos originarios a pueblos de indios conocidos como las “Repúblicas de Indios” que, como resistencia, mantiene el ayllu, las autoridades y las formas de vida, basadas en la complementariedad ecológica y económica, la reciprocidad, por un lado, y por el otro, un sistema colonial de administración desde una concepción eurocentrista de base judeocristiana, grecorromana y anglosajona.

Pueblos que desde entonces resisten todas las formas de agresión, despojo y gobierno unicultural que los ha desarticulado y ha tratado de desestructurar las organizaciones y sistemas políticos que tenían en construcción. Por estas razones, actualmente se pueden encontrar pueblos y nacionalidades con diversos grados de contacto con la llamada sociedad nacional u oficial:

1. Pueblos no contactados, que evitan tener contacto con la sociedad nacional. Son los mashco, yora, nahua, ashaninka-ayumpara, que huyen de los colonizadores hacia lugares más inhóspitos.

2. Pueblos en contacto inicial o semicontactados, que esporádicamente establecen contactos de intercambio con cazadores, traficantes y comerciantes, son los casos de los grupos amarakaeres y esse-ejja de la región de Madre de Dios.

3. Los contactados, aquellos que conservando sus tradiciones y formas de vida tienen contacto regular con la sociedad nacional, asumen cargos de autoridad, tienen escuelas públicas e intercambios comerciales.

4. Los pueblos integrados, con diversos grados de mestizaje, que se sujetan a la normativa emanada desde el Estado y la sociedad nacional, aunque conservan sistemas tradicionales de economía, sentimiento comunitario, organizaciones que en paralelo conservan la “vitalidad de la cultura prehispánica” (Arguedas, 1975).

5. Pueblos en “aislamiento voluntario” (Huertas, 2002), los que se han encerrado y no permiten salir a sus integrantes ni entrar a los ajenos en su territorio.

Pueblos y nacionalidades que hacen frente a la sociedad y cultura occidental dominante. La sociedad nacional integrada por los herederos del colonialismo: criollos y aristocracias y mestizos, que tienen el control de la economía y el poder político, monitoreados por agentes externos a través del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros organismos que ejercen su dominio desde los inicios de la República a través de caudillos miliares y civiles, gobiernos autoritarios y dictatoriales, democracias dirigidas, controladas y tuteladas, cambiando y adecuando las normas para mantenerse o turnarse en la conducción del Estado-Nación.

Las migraciones

Generalidades

La migración como fenómeno demográfico forma parte del proceso de redistribución espacial temporal o definitiva de la población de un lugar de origen-expulsión a otro de

destino-recepción, motivado por factores de coyuntura que influyen o determinan su comportamiento, dependiendo de las condiciones de existencia de los pueblos, en un determinado momento. En este sentido, las migraciones se producen como consecuencia de los acontecimientos que se suscitan en el tiempo y en espacios físicos concretamente determinados.

Sin embargo, ahora se discute sobre las características de las migraciones, la toma de decisiones de la población ante una serie de factores socioeconómicos y político-sociales, que influyen o determinan la traslación poblacional. En la migración prima la decisión personal, familiar o comunitaria para emigrar, generalmente condicionada por el mercado laboral (Sierra, 2011). Esto lleva a entender que los factores de las migraciones son voluntarios. A pesar de ello, consideramos que existen otras razones coercitivas, no voluntarias, que obligan a tomar decisiones para emigrar. Estas serían las migraciones compulsivas (García, 1987), que no solo dependen del comportamiento de los mercados, sino de las condiciones sociopolíticas, como conflictos, guerras y calamidades naturales que, en algunos casos permiten la toma de decisiones migracionales.

Por los escenarios y coyunturas que se producen en el tiempo y espacio concretos, planteamos una tipología de los factores migratorios que impulsan los flujos migratorios. En condiciones de estabilidad sociopolítica, los factores principales serían los económicos y los extraeconómicos. Los económicos en relación con el comportamiento de los mercados de trabajo y de productos, en que los actores optan por los lugares destino con mayores posibilidades para mejorar sus condiciones de empleo y subsistencia. Aquí el adagio “por mi mejoría, mi casa dejaría” se hace vigente. Los factores de coerción extraeconómica en condiciones de estabilidad serían aquellos en los cuales el migrante busca mejores destinos con mayor calidad y confort de vida. Son las migraciones internas y externas con escalas en las grandes ciudades y de allí hacia otros destinos finales.

Las migraciones compulsivas, en cambio, se suscitan cuando estas pueden o no responder a decisiones personales, familiares o grupales. Las condiciones adversas concretas de existencia obligan a dejar un lugar de residencia habitual, dándose los casos siguientes: 1) migración convulsiva, cuando hay una decisión personal o colectiva para emigrar y 2) desplazados, cuando existen fuerzas ajenas y las personas son trasladadas a destinos muchas veces no conocidos.

En todos los casos existe un lugar de origen o de expulsión y un lugar de destino o de recepción y un desplazamiento que obliga a procesos de cambio sociocultural. En medio están las adscripciones, adaptaciones, adopciones, añoranzas, desarraigos, conexiones y condicionamientos a nuevos patrones de vida, muchas veces adversos y con secuelas que pueden afectar las formas de vida y los sentimientos de las personas. Al respecto, Melgar (2010) dice: “Las migraciones siempre generan traumas lingüísticos, psicológicos, identitarios, culturales y están sujetos a estigmatizaciones”.

Las migraciones, siendo históricas, no tienen las mismas motivaciones y características. En el Perú han existido desde que los pueblos se sedentarizaron, al formarse las aldeas de productores agrarios y el control vertical de pisos ecológicos, por los miembros de un mismo grupo étnico que inaugura las migraciones temporarias, pues algunos sectores de la población se trasladan de un piso ecológico a otro para producir en zonas caliente, templadas y frías (Murra, 2004).

Asimismo, el escenario multicultural de los pueblos andinos tiene origen prehispánico, fueron articulados a través del *qhapaq ñan*, que durante el periodo inca unían las regiones administrativas desde Mendoza en Argentina y Valparaíso en Chile hasta Pasto en Colombia, por donde transitaban y se interconectaban pueblos de diversas tradiciones culturales y se influenciaban unos a otros con intercambio de productos, saberes y tecnologías. Había una migración compulsiva que trasladaba mujeres y varones hacia las capitales regiona-

les administrativas y al Cusco, donde prestaban servicios al Gobierno. Las *akllas*, los especialistas y los *mitmaq* fueron los más movilizadas.

Comportamiento de las migraciones

Las migraciones en el Perú colonial se inician en forma compulsiva, cuando los españoles trasladaban, contra su voluntad, a millares de indígenas como mano de obra para la explotación de los yacimientos mineros, estableciéndose la “mita minera”. En Potosí Alto Perú, ahora Bolivia, desde 1545 se descubrió la mina de plata más importante de América y en 1573 estaba entre las 10 ciudades más grandes del mundo. Atrajo funcionarios, comerciantes, industriales, congregaciones religiosas y esclavos de todo el mundo. Al respecto, Galeano señala:

El cerro, a casi cinco mil metros de altura, era el más poderoso de los imanes, pero a sus pies la vida resultaba dura, inclemente: se pagaba el frío como si fuera un impuesto y en un abrir y cerrar de ojos una sociedad rica y desordenada brotó, en Potosí, junto con la plata. Auge y turbulencia del metal: Potosí pasó a ser «el nervio principal del reino», según lo definiera el virrey Hurtado de Mendoza. A comienzos del siglo XVII, ya la ciudad contaba con treinta y seis iglesias espléndidamente ornamentadas, otras tantas casas de juego y catorce escuelas de baile. Los salones, los teatros y los tablados para las fiestas lucían riquísimos tapices, cortinajes, blasones y obras de orfebrenría; de los balcones de las casas colgaban damascos coloridos y lamas de oro y plata. Las sedas y los tejidos venían de Granada, Flandes y Calabria; los sombreros de París y Londres; los diamantes de Ceylán; las piedras preciosas de la India; las perlas de Panamá; las medias de Nápoles; los cristales de Venecia; las alfombras de Persia; los perfumes de Arabia, y la porcelana de China. Las damas brillaban de pedrería, diamantes y rubíes y perlas, y los caballeros

ostentaban finísimos paños bordados de Holanda. A la lidia de toros seguían los juegos de sortija y nunca faltaban los duelos al estilo medieval, lances del amor y del orgullo, con cascos de hierro empedrados de esmeraldas y de vistosos plumajes, sillas y estribos de filigrana de oro, espadas de Toledo y potros chilenos enjaezados a todo lujo (Galeano, 2008).

En 1579, se quejaba el oidor Matienzo: “Nunca faltan novedades, desvergüenzas y atrevimientos”. Por entonces ya había en Potosí 800 tahúres profesionales y 120 prostitutas célebres, a cuyos resplandecientes salones concurrían los mineros ricos. En 1608, Potosí festejaba las fiestas del Santísimo Sacramento con seis días de comedias y seis noches de máscaras, ocho días de toros y tres de saraos, dos de torneos y otras fiestas (Galeano, 2008).

Potosí fue conocido y asediado en el mundo. Aquí, en los socavones del que se extraían los minerales murieron 8 millones de indígenas (Galeano, 2008; Morote, 1968): aymaras, quechuas, puquinas y de otras nacionalidades, trasladados contra su voluntad del norte de Argentina, de Bolivia, del sur del Perú, para extraer y trasladar la plata para España por caminos y rutas por los que llegaban funcionarios, comerciantes, banqueros, industriales y productos, llevando telas de Castilla y del Paraguay; la hierba mate de Paraguay y Argentina; la cascarilla, la coca de la Amazonía; el azogue de Huancavelica; el vino de Valparaíso; el aguardiente (Pisco) de Ica; las mulas de Salta y un sistema de administración colonial que unía Buenos Aires, Potosí, Lima y también Santiago, usando los puertos de Iquique, Arica y los caminos que unía Salta, Potosí, Cusco y Huamanga (García, 2004).

Migraciones que continuaron reconfigurando a los pueblos originarios, las naciones y los estados. En el Perú, este panorama de acción colonial se mantuvo y mantiene en la República. Continúan las migraciones tradicionales ha-

cia las ciudades, a los centros mineros, a las haciendas, hoy empresas de plantación en la costa y la selva, y también las migraciones compulsivas generadas por procesos político-sociales suscitados durante la Guerra de Independencia, la Guerra del Pacífico, los levantamientos de los indígenas, las crisis agrarias causadas recurrentemente por las sequías o inundaciones por la presencia del fenómeno marítimo de El Niño (Huertas, 2000) y la Guerra Interna en las dos últimas décadas del siglo XX.

Las migraciones compulsivas más significativas en el Perú fueron las de las reducciones indígenas implementadas en el Virreinato de Toledo en la segunda mitad del siglo XVI, cuando los ayllus fueron obligados a ser reubicados en centros poblados para facilitar el cobro del tributo indígena, mientras que las mitas minera, plaza, iglesia y obrajera desplazaron a los indígenas a centros de extracción, construcción y producción fabril. Los españoles encontraron una sociedad agropecuaria y no minera y la trastocaron y destruyeron para implementar las minas.

Luego de la Independencia se implementaron en el Perú las haciendas y latifundios que para producir necesitaron esclavos traídos primero de África y luego de las Antillas Caribeñas vía Puerto Alegre y Panamá. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, y al promulgarse la libertad de los esclavos negros, estos fueron sustituidos con inmigrantes semiesclavos “coolies” trasladados de China. Y, en este periodo constataron los latifundistas y hacendados, la existencia en la sierra (Andes) del Perú, de una población indígena disponible para el trabajo temporario o estacional en la costa y en la selva. Así se inicia la trata de indígenas a través de los llamados contratistas o enganchadores, que tenían la misión de reclutar indígenas para las haciendas costeras y para las colonizaciones amazónicas. Migración inicialmente vinculada al ciclo de la producción agrícola y que después se amplió a los centros mineros desde finales del siglo XIX y hasta nuestros días.

En la década de los años veinte del siglo XX se implementa la Ley de Conscripción Vial y los indígenas son obligados a trabajar en la construcción de carreteras del país, por donde los señores y la aristocracia provinciana emigran hacia Lima, ubicándose en sus alrededores, generando paulatinamente un nuevo componente a la ciudad.

En 1922 el Gobierno crea la Oficina de Asuntos Indígenas en el Ministerio de Fomento, en aplicación de la Constitución Política aprobada el 20 de enero de 1920. En ella se reconoce, por primera vez, a las comunidades indígenas como personas jurídicas con territorios imprescriptibles, inalienables, inembargables e inalienables. Para su reconocimiento, los dirigentes de las comunidades indígenas tienen que acudir a Lima para solicitar su reconocimiento oficial, y aprovechan también para tramitar la creación de escuelas, centros de salud, y otros servicios, por el centralismo del Estado desde Lima. Para estos efectos, las comunidades indígenas deben tener una representación dispuesta a efectuar los trámites burocráticos en Lima, hasta conseguir sus objetivos, como una forma de migración inducida, porque estos trámites duran varios años y con ella la migración temporal se hace definitiva. Una de estas formas de inducción es la educación migratoria que muestra a las ciudades como foco de desarrollo y al campo como atrasado. En este proceso influyen los medios de difusión: radio, televisión, internet. También las políticas sociales y los programas de apoyo social que se implementan en las ciudades antes que el campo. Muchos pueblos para acceder a los servicios públicos básicos tienen que emigrar y residir en las ciudades.

En el censo de 1940, Lima tenía menos de medio millón de habitantes y recibía inmigrantes de todo el país. Con la crisis agraria de los años cincuenta, causada por las sequías, se acrecentó la emigración provinciana hacia las ciudades y en especial hacia la ciudad capital, que fue transfigurando su rostro, haciéndose provinciana, andina y policromada. En la

actualidad tiene cerca de 10 millones de habitantes y menos de 8% de la población es originalmente limeña. El 92% es de origen provinciano y de ellos 74% es de origen serrano. Así, la antigua ciudad de Los Reyes, por efecto de las migraciones cambió sus denominaciones apelativas a Lima Cuadrada, Lima Cercada y Lima Aristocrática durante la Colonia; también Lima Criolla, y “Lima Ciudad Jardín” durante la República. Fue transfigurada por la masificación de las migraciones tomando otros apelativos como “Lima La Horrible”, “Lima de Todas las Sangres”, “Lima Enrejada” de los últimos tiempos, apelativos que en realidad muestran maneras disfrazadas de segregación sociocultural por la presencia de inmigrantes provincianos y de extracción etnocampesinas.

Lima ha crecido gracias al centralismo ejercido por los gobiernos, y se ha convertido en el principal blanco migratorio, ahora junto a otras ciudades como Piura, Chimbote, Arequipa, Juliaca, Huancayo y Tarapoto. Condicionada en las dos últimas décadas del siglo XX por la Guerra Interna que vivió el Perú entre las fuerzas alzadas en armas y las fuerzas del Estado, con un costo de casi 70 mil muertos y 600 mil desplazados (CVR, 2003).

Los desplazamientos en las últimas décadas tuvieron tres fuentes: una, generada por las fuerzas represivas que han obligado a los pueblos indígenas a dejar sus lugares de residencia para ser concentrados a manera de reducciones modernas en lugares controlados por los militares y asumiendo responsabilidades para hacer guardia en las noches a las guarniciones militares; fueron una suerte de campos de concentración y que luego de la Guerra Interna han quedado como centros poblados. Otra, generada por los alzados en armas que obligaron a los indígenas, principalmente nativos de la amazonía, a dejar sus lugares habituales de residencia hacia otros donde mantener y servir de milicianos a los insurrectos. Finalmente, los que por decisión familiar o comunitaria se han visto obligados a emigrar a manera de éxodo hacia destinos desconocidos para

salvar la vida; son los refugiados que no han sido reconocidos como tales porque no se trataba de una guerra externa y por tanto no podía actuar la Cruz Roja Internacional.

En el Perú es posible encontrar todos los factores y las formas de migración, tanto internas como externas. Junto con las migraciones tradicionales por la búsqueda de mejores fuentes de ingreso están también los factores extraeconómicos de las migraciones que se evidencian en la curiosidad, la inducción mediática, educación migratoria y la compulsión durante los periodos de conflictos sociopolíticos.

Las rutas migratorias, temporarias o definitivas, fueron del campo a la ciudad y del campo al campo. De las zonas rurales a las ciudades capitales regionales y Lima, a los asentos mineros donde se construyeron ciudades comerciales como La Oroya, Cerro de Pasco, entre otros; de las zonas rurales a otras zonas rurales como las colonizaciones de Alto y Bajo Mayo, Tocache-Campanilla, Pichis Palcazú, Huánuco-Tingo María, Valle del Río Apurímac, Chanchamayo-Satipo, La Convención, Puno-Tambopata y Madre de Dios, en la Amazonía peruana, mercados de trabajo que atraen a migrantes temporales o estacionales y permanentes.

Así se implementó la migración temporaria o estacional, que motivó el título del libro *Se fue a volver*, que publicara el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina de México (PISPAL), con base en una experiencia registrada en el Ecuador. Cuando en determinado lugar se preguntaba a una mujer indígena por su esposo, esta respondía siempre: “se fue a volver”, enunciado que sintetiza el comportamiento de las migraciones temporarias en sus formas estacional, pendular y golondrina. Conforme se incrementan las migraciones a las ciudades, se observa también la redistribución espacial de la población en las ciudades. Surgen urbanizaciones diferenciadas. La población tradicional de Lima busca reubicarse en los llamados distritos exclusivos que mantienen características aristocráticas

de residencia: Miraflores, San Isidro, Surco, La Molina, San Borja. Algunas paulatinamente se hacen comerciales y entran en proceso de popularización y cholificación y los habitantes tradicionales se van trasladando a otros exclusivos en zonas aledañas o emigran hacia otros países: Miami, Nueva York, Paterson, Washington, Los Angeles en EUA o Tokio en Japón o Buenos Aires en Argentina, por ejemplo.

Los provincianos van conquistando Lima y adoptando la cultura urbana. Se posicionan inicialmente en áreas marginales a través de ocupaciones precarias y la conformación de Unidades Vecinales, Barrios de Obreros, Cooperativas de Viviendas, Asociaciones de Viviendas y urbanizaciones populares, que son pobladas y ocupadas con base en el clientelismo étnico e identitario, para luego, por los contactos interculturales, vigorizar sus culturas a modo de desfogue espiritual y luego reintegrarse a las rutinas reconstruidas en los nuevos escenarios de vida.

En el Perú, las migraciones en todas sus formas y modalidades han trascendido las fronteras de la Nación y han alcanzado a casi todo el mundo. Según el INEI, entre 1990 y 2007 salieron del Perú 1 940 817 habitantes, de los cuales 40.7% fueron varones y 51.3% mujeres; 43.5% correspondían a mujeres y varones entre 20 y 29 años de edad. En orden de importancia, los destinos más frecuentes fueron EUA, Argentina, España, Venezuela, Italia, Chile, Japón, Bolivia, Ecuador, México, Canadá, Brasil, Alemania y las ciudades con mayor cantidad de inmigrantes peruanos fueron: Tokio con 57 661, Buenos Aires con 51 900, Madrid con 50 351, Miami con 45 965, Milán con 40 993, Nueva York con 32 901, Paterson con 32 309, Barcelona con 26 494, Santiago con 25 937, Washington con 24 991, Caracas con 23 146, Los Angeles con 18 494 y San Francisco con 14 214.

Entre las motivaciones priman las económicas. Por su duración, puede ser temporal o definitiva. Las motivaciones económicas, por un lado, implican la búsqueda de mejores

oportunidades de empleo; por otro lado, una mejor calificación (estudios y perfeccionamiento).

Es importante señalar que los migrantes actúan por dos rutas: una regular, que se sujeta a las normativas emitidas por los países de destino para el otorgamiento de visas, y la otra, que no se sujetan a las normas porque los actores no cumplen los requisitos exigidos por los países del hemisferio norte, situación por la que buscan evadir dichas condiciones a riesgo de ser atrapados por traficantes de “visas” para emigrar. Para controlar la migración “ilegal” EUA periódicamente sortea visas de residencia.

Recuento casuístico de las migraciones

Algunos casos de migraciones internas y externas, temporales y definitivas, en condiciones de estabilidad e inestabilidad sociopolítica, regular y no regular desde y hacia el Perú, devienen en emblemáticos, adquieren significado especial por los contextos en los que se dan.

Chungui: migración, desplazamiento y retorno

En Chungui, distrito de la provincia de La Mar en la antigua región de Huamanga, hoy Ayacucho, podemos distinguir, desde tiempos inmemoriales, las manifestaciones migratorias temporales y definitivas internas.

Chungui tiene 42 anexos y 11 comunidades campesinas asentadas entre los ríos Pampas y Apurímac y posee tierras cálidas en la ceja de selva y la quebrada del río Pampas, y entre ellas territorios cordilleranos que van desde los 600 hasta los 4 050 msnm. Sus habitantes son herederos de las etnias de los Chunki y Anqo prehispánicos, en la ruta de Vilcabamba y Choqekiraw (García, 2009). Aún controlan y usufructúan tierras en distintos pisos ecológicos, mantienen en algunos casos la producción en interpisos ecológicos y, en otros, con traslación temporal o definitiva de lugar de residencia de las zonas altas a las bajas, hasta formar pueblos permanentes en la ceja

de selva. En este proceso, se distinguen formas de residencia bilocal, es decir, se establecen dos residencias permanentes en localidades distintas.

Chungui a lo largo de su existencia ha participado en procesos sociales que han movilizado a sus habitantes en distintas direcciones. Siendo uno de los poblados más antiguos del país, durante la Colonia tuvieron presencia las congregaciones religiosas, se dieron levantamientos contra los clérigos, y los movimientos indígenas de 1704, 1720, 1742 y las repercusiones del movimiento de Túpac Amaru II (Huertas, 2009). Con la Independencia y el surgimiento de la República se crea el Distrito de Chungui. Además, hubo luchas contra los impuestos a fines del siglo XIX e inicios del XX. En 1923 hubo gestiones para su reconocimiento como comunidad. Las guerrillas de 1965 han generado movimientos migratorios con destinos diversos como la ceja de selva, las ciudades de Ayacucho, Lima, Andahuaylas, Huancayo y otros. Al mismo tiempo ha recibido migrantes que buscaron un lugar donde asentarse, desde los españoles derrotados en la Batalla de la Pampa de la Quinua en Ayacucho en 1824, hasta exploradores, mineros y funcionarios.

En las últimas décadas del siglo XX, Chungui fue el distrito más golpeado por la Guerra Interna y se ha producido entre sus habitantes movimientos compulsivos de mucho impacto que les han enseñado a residir en Chungui (comunidad de origen), Ayacucho (ciudad intermedia capital regional) y en Lima (capital de la República), como “resistentes”, “retornantes” y “refugiados”. Algunos conservan sus bienes inmuebles en Chungui, tienen vivienda en Ayacucho y en Lima.

Los padres por lo general van rotando durante el año por los tres lugares, mientras los hijos permanecen según sus necesidades en Chungui, en Ayacucho o en Lima. Hay puntos de convergencia familiar durante el periodo de las cosechas en los campos, la fiesta patronal de la Virgen del Rosario y de la herranza en su tierra natal; en las réplicas festivas de su fiesta

patronal en Ayacucho y de la ciudad de Lima, organizadas por las asociaciones de residentes y mayordomías, donde podemos notar a las mismas personas o familias, a veces como dirigentes.

El impacto de estas migraciones compulsivas en Chungui se mide en sus estadísticas. El distrito, antes de la guerra de los años ochenta tenía 8 257 habitantes, y para 1993, pasada la Guerra Interna, se redujo a 4 338 habitantes. Hubo 1 100 muertos, 987 desaparecidos y muchos emigrantes (CVR, 2003). Según las investigaciones que se realizan existen más de 350 sitios de fosas comunes (Jiménez, 2009) y una cantidad considerable de población que ha emigrado, pero también para 1993 han inmigrado una cantidad no cuantificada de nuevos habitantes para ocupar las tierras dejadas o abandonadas por los muertos y por los emigrantes. En este último caso, por ejemplo, la totalidad de los sobrevivientes de la comunidad campesina de San José de Socos abandonaron sus tierras y ganado y cuando retornaron ya estaban ocupadas por desconocidos que fueron asimilados como nuevos comuneros. En las proyecciones del censo, para 2005 se estimaba que la población de Chungui se había incrementado a 7 209 habitantes.

Lo acontecido en Chungui asemeja a otros pueblos cuyos habitantes huyeron y no han superado los traumas psicológicos, culturales e idiomáticos que, como secuela, han dejado. Los problemas más sobresalientes son los de las pugnas entre los llamados “resistentes” (los que no han emigrado durante la guerra), los “retornantes” (los que emigraron y luego retornan para recuperar sus pertenencias) y terceros, “incorporados” como “retornantes” que han ocupado las tierras de los muertos, desaparecidos y migrantes, ocasionando conflictos al interior de las comunidades.

La recuperación de los traumas ocasionados por la guerra es lenta, pero también ha generado la posibilidad estratégica de recrear nuevas formas de residencia en más de una localidad. Hoy las migraciones son más fluidas, las carreteras se han incrementado y con ello el ir y venir de un lugar de origen a otro

de destino se ha hecho cotidiano y se constituye una nueva redistribución de la población con residencia bilocal y multilocal.

Estas nuevas formas de residencia que se suman a la unilocalidad y amplían la organización espacial territorial de estos pueblos, cuando por ejemplo los emigrantes de Parqo (Jauja, Junín) se han organizado en La Oroya y Lima en asentamientos considerados como anexos de la comunidad. Situación semejante tienen las comunidades de Quispillaqta y Canchacancha (Cangallo, Ayacucho), que en Lima tienen sus Comités Locales respectivos.

Los provincianos en Lima Metropolitana

Las migraciones están acompañadas por procesos de adaptación al sistema urbano de vida con todas sus implicaciones socioeconómicas. El establecimiento territorial responde a las posibilidades socioeconómicas y a los nexos y redes que se establecen entre los migrantes. Por eso en Lima se pueden observar variadas formas de poblamiento, como resume Julio García (1983). Las formales, con urbanizaciones exclusivas o populares promovidas por empresarios privados; unidades vecinales, cooperativas de vivienda; unidades residenciales, promovidas por el Estado a través del Ministerio de Vivienda y organizaciones de vecinos como los Barrios de Obreros, asociaciones provivienda; y las no formales, generalmente a través de ocupaciones precarias en tierras de dominio público, riberas de los ríos, lotizaciones clandestinas, invasiones denominados “barriadas”, “pueblos jóvenes” y “asentamientos humanos”. Muchos de estos establecimientos poblacionales responden a iniciativas de emigrantes que proceden de un mismo origen: comunidad, distrito, provincia o departamento (región). Así se formaron la Cooperativa de Vivienda Andahuaylas en Santa Anita, en la que los asociados proceden de esta provincia apurimeña y las calles llevan los nombres simbólicos de “Los Chancas”, Anccohuayllo, Tumay Huaraca, Andarapa, etcétera; la Cooperativa Universal, cuyos asociados son de la provincia

de Tayacaja (Huancavelica); el Asentamiento Humano Huanta 1 y Huanta 2 en San Juan de Lurigancho, con migrantes de la provincia de Huanta (Ayacucho); la Cooperativa Huancayo en El Agustino, que alberga a los de Huancayo (Junín), entre otros.

En cada caso, las organizaciones, estructura, nomenclatura de las vías y plazas públicas llevan sello de identidad local o étnica que se fortalece con las asociaciones de residentes que reproducen sus espacios festivos y religiosos en la ciudad.

Existen estudios sobre las organizaciones de provincianos en Lima y otras ciudades del interior (Piura, Arequipa, Ica, Junín, Cusco, Chiclayo, Chimbote, etc.), donde dichas asociaciones o clubes de migrantes reproducen sus costumbres y han construido locales propios con oficinas, auditorios, estadios, campos deportivos y hasta plaza de toros. Son los casos de Acobamba de Huancavelica que tiene en Vitarte un local con dos hectáreas de superficie; de Huarcocondo del Cusco, en San Juan de Lurigancho; el Yawar Fiesta de los pueblos de Parinacochas y Paúcar del Sarasara de Ayacucho, en Puente Piedra; el local de la Federación de Instituciones Provinciales de Ayacucho en el Rímac; los de la provincia de La Mar (Ayacucho), entre otros. Locales que usan los asociados y las instituciones similares de otros pueblos para sus fiestas, festivales deportivos, musicales y asambleas.

No todos los migrantes acceden a terrenos para construir viviendas (precarias o sólidas). Frente a esto se han estructurado redes parentales, comunales (vecindades) laborales que mueven las motivaciones migratorias cuando los más antiguos asumen el papel de nexos que promueven las migraciones cuando se encargan de noticiar posibilidades laborales para sus parientes, vecinos y amigos. Por eso, por ejemplo, los trabajadores de limpieza pública en algunos distritos de Lima proceden de distritos y comunidades de Ayacucho; los afiladores de cuchillos que recorren la ciudad de casa en casa son de Huancavelica; los comerciantes mayoristas de papa en los mercados limeños son del valle del Mantaro.

Son redes que han llegado hasta las artes, como los danzantes de tijeras más importantes, que se han trasladado a Lima y tienen sus asociaciones con estilos de Ayacucho y Huancavelica. El concurso más apoteósico de la danza del Waylarsh de Huancayo se lleva a efecto en Lima; y las reproducciones de las fiestas de la Virgen de Candelaria de Puno, el señor de Qoylluriti del Cusco, el Cautivo de Ayabaca, la Virgen de Chapi de Arequipa y el Jesús de Nazareno de Ayacucho, entre otras, tienen sus réplicas más importantes en Lima.

La capacidad organizativa en los niveles vecinal, festivo, comunal, parental y laboral ha recreado los lazos de reciprocidad, solidaridad para “revivir” su identidad cultural. Resolver los problemas vecinales para la construcción de escuelas, postas, servicios públicos (agua, desagüe), calles y plazas se hace comunitariamente. A este proceso se le ha llamado “andinización” y “provincianización” de Lima, que alcanzó al nivel familiar cuando se organizaron actividades para resolver problemas de salud, escolaridad e indigencia de sus paisanos. Estas redes están reforzadas por la conducción de programas radiales en emisoras conducidas por asociaciones de clubes provincianos. Programas que en los últimos tiempos han alcanzado a la televisión cerrada.

Es decir, han desarrollado el espíritu proyectivo que, a veces, alcanza a los niveles políticos cuando estas organizaciones formulan proyectos político-sociales en periodos electorales como una posibilidad de retorno a la tierra de que partieron para demostrar que han tenido éxito. Esta demostración se manifiesta en la asunción a los cargos de mayordomías o sus equivalentes en las fiestas patronales; en donaciones que organizadamente hacen para los centros educativos, la comunidad; y finalmente, para asumir cargos en el municipio y en la representación en los gobiernos regionales y nacionales como consejeros o parlamentarios.

En este sentido, hemos registrado datos de cómo las organizaciones de los emigrantes cumplen un rol protagónico

para el mantenimiento de la institucionalidad de sus bases: comunidades y gobiernos locales. Aquí algunos ejemplos:

- Durante la Guerra Interna las sedes de los gobiernos locales, por seguridad, fueron instaladas en las capitales de provincia, de departamento y Lima, desde donde ejercían las funciones de sus municipios, como el de la provincia de Sucre en Ayacucho, del distrito de Ancco de La Mar, entre otros; para este efecto los migrantes brindaron las facilidades (oficinas) a través de sus organizaciones.

- Organizaciones de estudiantes indígenas o de los grupos étnicos de la Amazonía residentes en Lima asumieron la representación de sus pueblos en coordinación con la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (IDSESP).

- En este mismo periodo, en 1987, las autoridades municipales de la provincia de Acobamba de Huancavelica celebraron el 51 aniversario de su creación con Sesión Solemne en Lima.

- Algunos gobiernos locales tienen entre los profesionales del pueblo a los mejores colaboradores para la formulación de los proyectos de inversión y desarrollo. En este camino, los profesionales se organizan en asociaciones y acuden a organismos de cooperación internacional para acceder a su financiamiento.

- Los migrantes y desplazados han tenido también la oportunidad de organizarse para proteger la vida y el medio ambiente, el territorio y las culturas indígenas, como la Asociación de Desaparecidos por la Violencia, la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Violencia (Conacami), entre otros.

- La solidaridad con grupos de nativos de la Amazonía desplazados, como es el caso de shipibos, con colonias en Lima dedicadas a la producción de artesanías que comercian en forma ambulante en las calles y plazas de la ciudad, vestidos con sus atuendos y mostrando sus productos en las manos.

Sin embargo, es necesario hacer referencia a otro aspecto de las redes que se organizan para lucrar con la situación de vulnerabilidad de los migrantes, para explotarlos, ubicándolos como mano de obra barata en los talleres de confecciones, construcción, servicio doméstico y la prostitución (que involucra hasta a menores de edad, con los riesgos de proliferación de infecciones de transmisión sexual). Los traficantes utilizan

a familias indigentes para la mendicidad organizada. Son los casos de campesinos pobres de Cajamarca, quienes son trasladados con engaños a Lima y ubicados en lugares públicos para mendigar; los niños suben a los servicios de transporte público con un discurso único aprendido, a cantar algunas canciones para pedir limosna de los pasajeros o venderles golosinas.

Los pastores de ovinos en EUA

Los pueblos de Perú y Bolivia, desde tiempos prehispánicos, se dedican a la crianza de camélidos sudamericanos y ganado traído consigo por los iberoeuropeos. Actividades que les ha permitido el conocimiento agroclimático y la zonificación de los campos de pastoreo, aplicar técnicas de manejo de pastos, animales y tiempos de acuerdo al comportamiento de las aguas naturales, las estaciones y el ciclo de vida de los animales. Cada persona puede tener a su cargo hasta 350 unidades ovino (u.o.) o sus equivalentes en camélidos andinos, vacunos, equinos y otros.

La ganadería de ovinos en EUA requiere de mano de obra barata con experiencia en manejo de este tipo de animales y ha establecido mecanismos de su reclutamiento para trasladarlos temporalmente allá y que luego vuelvan a sus lugares de origen. Con este fin se han tejido redes con “comisionistas” o “contratistas” que reclutan la mano de obra en las provincias de la sierra central del Perú y también entre los pueblos aymara de Perú y Bolivia.

Los contratistas reclutan esta mano de obra por temporadas de uno a tres años. Los reclutados asumen obligaciones para: a) conducir rebaños superiores a las 350 u.o., b) rotar el pastoreo del ganado de acuerdo con un calendario de uso de los pastizales separados por cercos de alambre, c) trasladar los cercos de alambres para proteger las áreas consumidas de las de brote y pastos nuevos, d) proteger los cercos y alambres, e) proteger el ganado de los predadores (zorros, lobos), f) dosificación del ganado para prever enfermedades, g) notificación y o tratamiento de sucesos inesperados que pueden afectar a los animales.

Las empresas ganaderas abonan salarios, seguridad en salud y otros conforme a contrato firmado en el Perú, lo que les facilita el abastecimiento de alimentos a cuenta de sus retribuciones. Las condiciones de trabajo son riesgosas. Hay soledad y esporádica compañía, ausencia de diálogo con la familia y otros trabajadores. Los contactos se dan en los días y horas de cambio de turno y cuando por razones de salud o accidente de trabajo son trasladados al centro de salud. Además hay limitaciones de comunicación por el idioma.

Sin embargo, pese a las condiciones laborales de riesgo y el bajo salario, es una fuente de ingreso que les permite reunir dinero para sufragar costos extraordinarios en la vida familiar: matrimonio, construcción de vivienda o el emprendimiento de actividades económicas de sostenimiento del hogar. Por ejemplo, un pastor de la Comunidad de Usibamba, en la provincia de Concepción, región de Junín, sierra central, que ha viajado en tres oportunidades, relata que:

- La primera vez viajó para reunir dinero y cubrir los costos de su matrimonio.
- La segunda vez, para reunir dinero y cubrir los costos de la construcción de la vivienda para su familia.
- La tercera vez, para reunir dinero e invertir en una empresa que genera renta para la manutención de la familia. Adquirió una combi para dedicarse al transporte de pasajeros entre Usibamba y Chupaca.

Luego del tercer viaje señaló que no volvería a viajar más porque el trabajo que realizan es de alto riesgo, con mucho sacrificio y una remuneración que no equivale a lo que recibiría un trabajador norteamericano. Este es un caso de migración temporal con propósitos específicos. Las retribuciones son destinadas para la manutención, la salud y esporádicamente el esparcimiento y el ahorro que se envía por remesas. Los pastores que emigran por este mercado laboral son en la mayoría de los casos de origen indígena.

Los residentes de Huachaq y Manzanares en Milán, Italia

En Milán, Italia, existen asociaciones de migrantes de las comunidades campesinas de Huachaq de la provincia de Chupaca y Manzanares, provincia de Concepción, de las regiones Junín, organizadas con base en su identidad comunal y étnica wanka. Practican su música, sus danzas y asumen responsabilidades con sus comunidades. Cada año, en Milán, hacen un concurso de la danza Jala Kalchay (cosecha de maíz) (Tamagno, 2003). Ellos establecen y tienen formas de articulación espacial y temporal con sus lugares de origen:

- Organización de las asociaciones de residentes de Huachaq y Manzanares.
 - Establecimiento de redes de solidaridad económica y laboral para sus copoblanos en Milán; asumen papel de puente para los nuevos migrantes.
 - Participación en actividades organizadas por sus asociaciones y similares en Milán y otras ciudades de Italia y Europa.
 - Asunción de mayordomías en las festividades en Huachaq y en Manzanares.
 - Apoyo a sus comunidades de origen, sus municipalidades y centros educativos.
 - Uso de los medios que la globalización y la modernidad ofrecen (internet y teléfonos celulares) para renovar y conservar la tradición cultural y hasta las creencias.

En este contexto los emigrantes han involucrado la tecnología (internet, teléfonos celulares, blogs, etcétera), en la vida cotidiana de los que se quedan en las comunidades de origen con los lugares de destino y de los emigrantes para organizar su cotidianidad. Se reportan a diario y por este medio saben lo que ocurre en el día en sus lugares de origen y de destino. Se ha registrado casos en que consultan los pronósticos a los lectores de la hoja de coca. El uso del teléfono celular en Manzanares y Huachaq es común.

Figura 1. Danzas andinas en Milán, Italia



Fuente: scape2peru.com.

Caso de los tigres aymaras

Los pueblos aymara, como los kichwa de Otavalo de Ecuador, se caracterizan por el cultivo de artes ornamentales y utilitarias. Los aymara que pueblan el altiplano peruano-boliviano del Qollao, donde se ubica el lago más alto del mundo el Titicaca, crían camélidos sudamericanos para obtener fibra de alpaca, llama y vicuña y producir tejidos bien cotizados en los mercados del mundo. Son llamados “tigres aymaras”, en alusión comparativa a los países asiáticos que han emergido en el mercado mundial, aprendiendo los mecanismos productivos y comerciales de los productos que obtienen de los camélidos sudamericanos: fibra, tejidos y *charki* o charque para articularse en el mercado internacional y nacional.

Los comerciantes aymaras han aparecido en muchos mercados de Bolivia, Argentina, Chile, Brasil, EUA y otros y son fácilmente identificables por el color de la piel, la vestimenta que utilizan y la lengua nativa (aymara-quechua) que hablan. Algunos se han posicionado en determinados lugares, otros son viajeros temporarios y trotamundos. Similar a los de Otavalo del Ecuador, posicionados en el comercio de artesanías merced a su identidad kichwa, vestimenta y cabellera.

Figura 2. Jirón (Calle) Gamarra: fábricas y galerías de vestidos y en general de la industria textil nacional



Los descendientes japoneses en ultramar

Japón, en las últimas décadas, antes del reciente terremoto, se constituyó en un centro atractivo de las migraciones para los descendientes de japoneses en el mundo y que alcanzó al Perú. Los japoneses llegaron al Perú a partir de mediados del siglo XIX como comerciantes, junto con los chinos, como mano de obra para las plantaciones de algodón, arroz y caña de azúcar en la costa peruana, donde había escasez de mano de obra debido a la liberación de los esclavos negros en 1853.

Desde ese año y hasta fines del siglo XIX se promueve la inmigración de asiáticos y europeos hacia el Perú, estableciéndose primero en Lima colonias de japoneses que se dedicaron inicialmente al comercio y luego al ejercicio profesional.

En las dos últimas décadas del siglo XX, los descendientes japoneses de ultramar de segunda y tercera generación tuvieron la oportunidad de retornar a su patria primigenia y acceder a algún puesto de trabajo en fábricas y empresas de servicios, lo que ha generado un proceso de reconstrucción de identidades nipona y nikkei, para hacerse de una posibilidad laboral.

Se removieron expedientes de nacimientos y procedimientos sentimentales que fueron mercantilizados. La asociación de

un apellido parecido al japonés, la relación sentimental y matrimonial con descendientes de japoneses adquirieron precio y surgió un mercado matrimonial formal junto a un mercado quirúrgico para alargar los ojos, que demuestran y asocian documental, sentimental y físicamente al ser japonés, generándose así un nuevo perfil cultural muy bien intencionado.

Se incrementaron las migraciones con ese destino, haciendo de Tokio una ciudad que ha recibido un contingente grueso de peruanos que laboran en granjas, fábricas, hoteles y restaurantes, en horarios extremos que llegan hasta 14 horas diarias, con bajos salarios y condiciones desfavorables para los migrantes.

Tokio es la ciudad con mayor cantidad de peruanos en el mundo, aparte de los otros centros de producción del Japón. Se estima que en 1899 oficialmente emigraron hacia el Perú 790 japoneses; en 1923 alcanzan los 18 000 y en 2007 aproximadamente a 90 000, entre japoneses nikkei en general, ussei nacidos en Japón, nissei hijos de japoneses, sansei nietos, sambei nietos de inmigrante, y sonsey bisnietos de inmigrante japoneses. Este proceso generó fronteras y barreras genéticas y socioculturales para alcanzar un fin. En Lima, los japoneses y los chinos tienen sus fronteras institucionales, socioculturales y territoriales con el “Barrio Chino”.

Pese al parentesco que los ha llevado al archipiélago, los peruanos se reúnen en el mes de octubre para revivir su identidad. Las lenguas, danzas y fiestas religiosas son los medios usuales. En la fiesta del Señor de Los Milagros replican la “Hermandad de Cargadores” de la imagen y es oportunidad para consumir los “Turrónes” y llevar a cabo la celebración festiva que reúne a las familias de diferentes lugares.

Además de los japoneses, en las últimas décadas llegaron al Perú coreanos, tailandeses y taiwaneses, que no solo se han afincado, sino que han trasladado consigo sus modos de vida legales e ilegales. Muchos llegan al Perú de paso para luego emigrar hacia EUA.

Figura 3. Fiesta del Señor de Los Milagros



Cargadores del Señor
de los Milagros en
Japón

Foto: Elbi Tamia del
Rosario Leiva

Hermanad de
Cargadores del Señor
de los Milagros.

Tomado de la
*Revista Virtual: La
peruanidad en la
Díaspóra.*

Jorge Yashayaku
Gonzales-Lara, Nueva
York, febrero del 2011



El comercio es la actividad que más les ocupa. En Lima el “Barrio Chino” es el símbolo emblemático y concurrido porque ahí se han afincado los inmigrantes de ese origen. Los chinos llegaron a tener su propio diario editado en su idioma y cuentan con un colegio exclusivo en el que se enseña el chino mandarín.

Los mercados han sido saturados de mercancías llegadas de países asiáticos en desmedro de la producción nacional. Es más, los productores nacionales, en su mayor parte provincianos, desarrollaron la industria nacional y construyeron el centro de producción y comercialización más importante de Lima en la avenida Gamarra, denominado por esta razón “Gamarra”, en el que están penetrando empresarios coreanos, chinos, tailandeses, singapurenses y otros.

Por ello, el comercio se ha constituido en un escenario de competencia entre los empresarios nacionales y asiáticos. Sin embargo, se han generado contradicciones entre ellos, que se resuelven con violencia entre mafias organizadas con crímenes y vendettas que a veces involucran también a los nacionales. En este caso la competencia andina de laborar, reciprocarse y cooperar más festiva y ritualmente se va perdiendo.

Implicaciones socioculturales de las migraciones

Partimos recordando lo que un campesino indígena de la comunidad de Paca del valle del Mantaro nos dijo: “Nosotros somos tres tipos de comuneros: los activos, los cooperantes y los morosos”. Explicó que los activos son los que “sienten y padecen con la comunidad”; los cooperantes los que “sienten pero no padecen con la comunidad”, es decir, los emigrantes, los que viven en La Oroya (centro minero) y Lima; y los morosos, los que “no sienten ni padecen con la comunidad”, es decir, los desarraigados, los que han olvidado o niegan su origen.

El escueto recuento casuístico de las migraciones internas y externas nos permite descubrir diferentes escenarios socioculturales con frontera no solo física-geográfica sino simbólica y sociocultural asociada a la identidad. Nos recuerda lo que Galeano (1996) señala: “la mitad de los peruanos es de origen indígena”, es decir, que la mitad de cada peruano es indígena; pero, ¿quién lo reconoce? Se oculta el lado indígena y hay un esfuerzo casi natural de mostrar el lado no indígena.

Como consecuencia de los procesos de migración, el escenario físico del territorio de la comunidad o pueblo se amplía a los lugares donde los migrantes se establecen y organizan sus redes sociales. El territorio es sentimiento que convoca y une a los “que sienten por su comunidad”. Surgen nuevos anexos o barrios en los nuevos destinos, como los casos de Huachaq y Manzanares de Junín; Parco de Jauja que tiene sus anexos en La Oroya y Lima; Quispillaqta, cuyos habitantes residentes en Lima siguen siendo comuneros y participan en las elecciones comunales.

Por la globalización, las fronteras culturales campo-ciudad tienden a desaparecer. Gracias a la globalización y la presencia de los medios masivos de comunicación como la radio, la telefonía, la televisión, internet y otros, como dice el vals, “Todos vuelven al lugar en que nacieron, al embrujo incomparable de su sol”. Son los migrantes de retorno que vuelven “innovados” para reinsertarse a los patrones de vida local.

Los grados de conservación, reproducción o modificación de los modos de vivir están en relación a los factores y medios migratorios temporales y definitivos que aleja con el migrante radicalmente de su lugar de origen. Los migrantes de origen indígena son los que reconstruyen sus tradiciones comunitarias para resolver colectivamente los problemas que afrontan en los lugares de destino (Mangin, 1964; Altamirano, 1984, 1988). La capacidad de asociación es importante porque es un medio para la solución de problemas y mostrar el espíritu proyectivo de los migrantes que reviven sus mitos y tradiciones culturales.

Las migraciones reviven y reterritorializan socioculturalmente a los emigrantes y muestran que en el mundo tienden a desaparecer las fronteras y se construyen nuevas categorías como “culturas transnacionales” (Smith, 1998), “ciudadanos del mundo”, “multiculturas” y “culturas globales” (Kymlicka, 1996; Sarlo, 1993), que pese a su uso discutible, expresan el sentir y actuar de los inmigrantes en Europa o EUA, para resistir la segregación de poblaciones migrantes e incitar a los gobiernos llamados democráticos, a los organismos globales y de derechos humanos del primer mundo, para incluirlos en la agenda sociopolítica internacional.

Paradójicamente, cuando las fronteras tienden a desaparecer, las identidades locales, regionales y nacionales se fortalecen y surgen nuevas formas de organización e identidad transterritorial y transnacional, se mantiene la organización familiar y comunal mediante el uso de los medios de comunicación que permiten la ruptura de las fronteras, como los casos de los andinos y peruanos en diversos lugares del mundo, que reviven formas de organización festiva, cultural y política.

Se amplían las fronteras culturales, aun cuando haya barreras psicológicas, lingüísticas y socioculturales con estigmatizaciones, prejuicios y actitudes de segregación en las ciudades, como es el caso de los “cholos”, “serranos” y “motosos”¹

¹ Apelativos despectivos dados a los inmigrantes provincianos, por su forma de hablar, vestir y el color de la piel.

en Lima; de las “cabecitas negras” y los “sudacas”² en Europa y EUA; y los “perucas” o “peruchos” y los “boliche”³ en Argentina. En Ginebra, por ejemplo, quechuas y aymaras peruanos y bolivianos interactúan teniendo como escenario el Centro Cultural “Tierra Incógnita”, donde organizan conferencias, recitales y espectáculos para reafirmar la identidad. Asimismo, en Europa se ofrecen cursos de quechua y aymara y se difunden noticias por revistas virtuales.

En las ampliaciones culturales intervienen la adscripción, la adopción, la asimilación, la recreación, la reinterpretación o el desasimio de elementos nuevos o caducos, la añoranza y el sello identitario para la asociación, reproducción y participación de las tradiciones culturales en escenarios territoriales y temporales diferentes. En Lima los migrantes organizan asociaciones, construyen locales comunales, campos deportivos y celebran las fiestas patronales; tienen programas radiales a través de los cuales se articulan para apoyarse mutuamente y para apoyar a sus pueblos de donde les sacó “las locas ilusiones” (García, 2004; Golte et al., 1969).

Las adversidades, riesgos y temores en los nuevos lugares de residencia reproducen los valores de solidaridad, reciprocidad y familiaridad en sus unidades corporadas y redes de inmigrantes. Estas redes y entidades corporadas sirven para el reencuentro y esparcimiento deportivo, musical, festivo y ritual. Organizado por sus integrantes, muestran los grados de arraigo cultural a lo propio y de desarraigo, como demuestran, para el caso de México, García (2005) y Melgar (2010).

² “Cabecitas negras” alude al color del pelo que delata al inmigrante de países donde predominan los rubios de Europa y Argentina. “Sudaca” es el apelativo usado en Europa y EUA hacia inmigrantes de América del Sur.

³ “Peruca” a los peruanos, “boliche” a los bolivianos, a quienes se les asocia con la delincuencia.

Es frecuente que los migrantes indocumentados afronten situaciones de riesgo y vulnerabilidad, expuestos a la acción de los tratantes de personas como los “coyotes”,⁴ las agencias de “turismo”, la corrupción del personal de migración y la policía de países por donde deben pasar hasta llegar a sus destinos (EUA, Europa, Australia o Asia, los más frecuentes). El intento para muchos ha sido fatal, porque han caído en manos de sicarios, y han resultado muertos en intentos por cruzar fronteras prohibidas o han sido apresados.

Remarcamos que en este proceso influyen las rutas de la migración, según sean “legales” o “documentados”. Los legales cuentan con documentación (visa pasaporte), para la migración internacional. Los “ilegales” o “indocumentados” carecen de los documentos necesarios, por lo cual el tránsito hacia su destino es lento, con paradas en el trayecto que implican mayores gastos y riesgos, y la exposición de la misma vida. Los países del norte criminalizan la presencia de los “no documentados” y les privan de un conjunto de derechos humanos legitimados por organismo internacionales como la ONU o la OEA.

Se tejen y entretejen viejas y nuevas redes de articulación parental, amical y nuevas relaciones personales e impersonales que vinculan a las personas aun cuando no se conocen directamente cara a cara. Últimamente han sido usados para establecer relaciones matrimoniales. En este proceso, los nexos actuales son redes sociales como facebook, sónico, twitter, blogs u otras, que acercan desde la lejanía, creando una suerte de cultura de massmedia con lenguaje iconizado que reemplaza o universaliza las lenguas hasta materializar el traslado físico.

⁴ Coyotes, polleros: bandas organizadas para dar paso a los migrantes, en complicidad con funcionarios locales de Centro América. Fomentan las migraciones de indocumentados con el fin de lucrar con los desafortunados clientes.

Referencias

- Alberdi Vallejo, A. (2010). *El mundo al revés. Guaman Poma anticolonialista*. Berlín: Wissenschaftlicher Verlag.
- Altamirano, T. (1984). *Presencia andina en Lima metropolitana*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1988). *Cultura y pobreza urbanas: Aymaras en Lima metropolitana*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arguedas, J.M. (1975). *Formación de una cultura nacional indoamericana*. México: Siglo XXI.
- (1989). *Todas las sangres*. Lima, Perú: Milla Batres.
- (1984). *Katatay*. Lima, Perú: Horizonte.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final*. www.cverdad.org/pe Lima, Perú: CVR.
- Fonseca Martel, C. (1972). “La economía vertical y la economía de mercado en las comunidades alteñas del Perú”. En: *Visita de la provincia de León de Huánuco*. 2 tomos. Huánuco, Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.
- Galeno, E. (2008 [1971]). *Las venas abiertas de América*. México: Siglo XXI.
- (1996). *Cinco siglos de prohibición del arco iris en el cielo americano*. Cajamarca, Perú: Acku Kine.
- García Miranda, J.J. (1987). *Perú: Las migraciones compulsivas en la sierra central* (ms). Washington DC: Wenner Gren Foundation for Anthropological Research.
- (2004). “Sobre rutas y ciudades de los arrieros”. En: Sgarbi Santos, L. (comp.). *Bom Jesus na rota do tropeirismo no cone sul*. Porto Alegre: Edições Est.
- (comp.) (2009). *Chungui: Historia, economía y cultura viva*. Lima, Perú: Amarte Perú, Seferis Ediciones.
- (2010). “La tradición de cambio de la cultura andina y la literatura en la visión de Arguedas”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Boston, EUA. Año XXXVI, no. 72.
- García Miranda, J.T. (1983). *Formación y desarrollo de los barrios de Ayacucho*. (ms), Tesis Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú.
- (2005). “La identidad limeña: Arguedas y Reynoso”. *Agua, Revista de Cultura Andina*. Huancayo, Perú, no. 2.
- (2004). “Historia e identidad en el wayno ayacuchano”. En: *Perú contemporáneo. El espejo de las identidades*. México: UNAM.

Golte, J. et al. (1969). *Los caballos de Troya de los invasores, estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Huertas Castillo, B. (2002). *Los pueblos indígenas en ailamiento. Su lucha por la sobrevivencia y la Libertad*. Lima, Perú: IWGIA.

Huertas Vallejos, L. (2000). *La Costa Perruna a través de Sechura*. Lima, Perú: Promperú, Municipalidad de Sechura.

— (2009). “Mayaunmarca, 1720” y Chungui y el movimiento de Túpac Amaru”. En: *Chungui: Historia, economía y cultura viva*. Lima, Perú: Amarte Perú, Seferis Ediciones.

Jimenez Quispe, F. (2009). “Chungui: conflictos y olvido”. En: *Chungui: Historia, economía y cultura viva*. Lima, Perú: Amarte Perú, Seferis Ediciones.

Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

López Hernández, M.Á. (2004). *Encuentros de los senderos de Abya Yala*. Quito, Ecuador.

Luzziani, T. (2010). “Ciencias Sociales en América Latina. Cuando la historia se escribe desde el Sur”. *Revista Ñ*. Buenos Aires.

Mangin, W. (1964). “Clubes de provincianos en Lima”. En: *Estudios sobre la cultura actual del Perú*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Melgar Bao, R. (2010). “Flujos migratorios, representaciones y prácticas culturales”. En: *La ciudad cosmopolita de los Inmigrantes*. Tomo 2. México: SEDEREC-Centro Histórico de la Ciudad.

Morote Best, E. (1998). *El degollador. Historia de un libro desafortunado*. Lima, Perú: Sociedad Científica Andina de Folklore-Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Capulí ediciones.

Murra, J. (2004). *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Martínez, H. (1969). *Las migraciones altiplánicas y la colonización del Tambopata*. Lima, Perú: Centro de Estudios de Población y Desarrollo.

PISPAL/CIUDAD/CENEP (1986) “...Se fue a volver”. *Seminario sobre migraciones temporales en América Latina*. México: Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, Centro de Estudios de Población y Centro de Investigación CIUDAD.

Sader, E. et al. (2009). *Latinoamérica: Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe*. Madrid: AKAL.

Sierra Sosa, L.A. (2011). *Migraciones internas y contemporaneidad: Vida y obra de trabajadores en Quintana Roo*. México: UQROO-Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

Sarlo, B. (1993). "Modernidad y después: la cultura en situación de hegemonía massmediática". *Antropología y estudios culturales, alteridades*. México: UAM-I. Año 3, no. 5.

Smith, R. (1998). "Los ausentes siempre presentes": *Comunidad transnacional, tecnología y política de membresía en contexto de las migraciones México-Estados Unidos*.

Tacuri, K. (2004). *Unicachi. Rugido empresarial aymara*. Lima, Perú, DVD.

Tamagno Arauco, C. (2003). "Entre celulinos y chululares": *los procesos de conectividad y la construcción de identidades transnacionales*. Hollandseweggen. Holanda: Rural Developmet Sociology. Wagening University. Valcárcel, L.E. (1964). *Estudios sobre la cultura actual del Perú*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Los autores

Ligia Aurora Sierra Sosa | Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, desde 2004. Profesora titular B en la Universidad de Quintana Roo desde 1996. Autora, de *Subteniente López: un pueblo en la frontera México-Belice* (Centro de Investigaciones de Quintana Roo, 1994), *Mayas migrantes en Cancún, Quintana Roo* (Plaza y Valdés-UQROO, 2007) y *Migraciones internas y contemporaneidad: vida y obra de trabajadores en Quintana Roo* (UQROO-Estos tiempos, 2010). Autora de diversos capítulos en libros y coordinadora de diferentes ediciones académicas. Responsable del proyecto de investigación “Familias mayas migrantes en Cancún y Playa del Carmen, Quintana Roo” (Promep, 2003-2005). Responsable del proyecto “Dinámicas migratorias y vida cotidiana en la costa maya de Quintana Roo” (Conacyt, Ciencia Básica, 2010-2013).

Eliana Cárdenas Méndez | Licenciada en Etnología (ENAH), maestra en Teoría Psicoanalítica (CIEP), doctora en Antropología Social (CIDHEM). Profesora-investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la UQROO. Coordinadora de la Maestría en Antropología Aplicada (2009-2012). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Líneas de investigación: migraciones internacionales, violencia, e imaginarios sociales. Autora de libros como *Esos históricos infatigables: Dinámicas migratorias de guatemaltecos en el Estado de Quintana Roo, 1984-2009* (PyV, 2011) y *Marcando Calavera, Jóvenes, mujeres, violencia y narcotráfico* (PyV, 2008). Autora del documental *Polifonía de la Memoria* (Promep-UQROO, 2009). Coordinadora del Proyecto Conacyt Fondos Mixtos “Dinámicas migratorias de guatemaltecos en el Estado de Quintana Roo 2007-2009”. Coordinadora del proyecto “Polifonía de la Memoria” (Promep, 2009-2010).

Bonnie Lucía Campos Cámara

Profesora-investigadora, coordinadora general del Centro de Innovación y Desarrollo del Turismo en la UQROO. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Licenciada en Antropología Social (UADY), maestra en Estudios del Caribe (Colegio de la Frontera Sur), doctora en Geografía (UNAM). Docente en la maestría en Planeación y el doctorado en Geografía (UQROO). Autora de

Procesos de Urbanización y Turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo; Estudio Integral de la Frontera México-Belice, tomos I, III y IV. Ha participado en libros como Turismo, medio ambiente y cooperación internacional en el Caribe, Una aproximación situacional; Ciudades, urbanización y Metropolización; Migración, trabajo y medio ambiente. Acercamientos teóricos en las ciencias sociales desde el Caribe Mexicano, entre otros.

Julio Robertos Jiménez | Estudió la licenciatura en Antropología y la maestría en Ciencias con la especialidad en Desarrollo Rural. Es pasante de maestría en Ciencias Sociales. Realizó estudios parciales de maestría en Ciencias del Caribe. Es doctorante en ciencias sociales. Miembro titular de la Academia de Antropología del Depto. de Ciencias Sociales de la Uqroo, donde ha impartido diferentes cursos. Representante de la Academia de Antropología ante el Colegio de Académicos UQROO. 1998-1999. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel de Candidato, desde 2010. Autor de una veintena de escritos, artículos y capítulos de libros, sobre migración, identidad y mercado laboral.

Gabriel Aarón Macías Zapata | Estudió la licenciatura en Sociología, la maestría en Historia y es candidato a doctor en Estudios Mesoamericanos por la UNAM. Ha enfocado sus investigaciones sobre el proceso de formación de la frontera México-Belice y de la frontera marítima, acerca de la geopolítica en el Caribe Mexicano y la Guerra de Castas. Elaboró un peritaje histórico sobre el problema limítrofe entre Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Es autor del libro *La Península fracturada. Conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo. 1884-1902* (2002), coordinador del libro *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano* (2004) y coautor del libro de texto *Quintana Roo. La entidad donde vivo* (2012), además de artículos y capítulos de libro.

Martha Herminia Villalobos González | Estudió la licenciatura en Sociología y la maestría en Historia. Es doctorante en Estudios Mesoamericanos por la UNAM. Autora del libro *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas*, (2006) y coautora del libro de texto *Quintana Roo. La entidad donde vivo* (2012), además de artículos y capítulos de libro.

Ileana Sorolla Fernández | Directora del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) de la Universidad de La Habana. Licenciada en Lengua y Literatura Rusas, especialización en Lingüística por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana y doctora en Ciencias Pedagógicas. Investigadora y profesora titular. Ha participado en eventos nacionales e internacionales dedicados a la temática migratoria y es autora de numerosos artículos e investigaciones sobre el comportamiento del fenómeno migratorio a nivel mundial y en Cuba.

Rebeca Oroza Busutil | Estudió el master en Historia Contemporánea y es doctorante en Ciencias Políticas por la Universidad de La Habana. Se desempeña como subdirectora, investigadora y profesora asistente del CEMI en la Universidad de La Habana, Cuba. Es coordinadora del área de trabajo multidisciplinar “Los problemas migratorios globales y su impacto en los Cubanos Residentes en el Exterior” y del proyecto de investigación “Procesos y dinámicas migratorias en Europa, África, Asia: situación de la migración cubana radicada en esos espacios”. Ha participado en eventos nacionales e internacionales dedicados a la temática migratoria y cuenta con varias publicaciones, en especial acerca del fenómeno migratorio en Europa.

Carmen Caamaño Morúa | Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, Caribeños y de los Latinos en Estados Unidos (University at Albany, Suny, New York). MC en Estudios Psicoanalíticos (New School for Social Research, NYC, New York). Bachiller y licenciada en Psicología (Universidad de Costa Rica). Directora del IIS (2009-2013). Representante Titular por Centroamérica ante el Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) (2009-2012).

Juan José García Miranda | Antropólogo de la Universidad de Huamanga. Sus líneas de investigación son: movimiento indígena latinoamericano, cosmovisión andina, migración, fiestas y celebraciones. Miembro de la Comisión Internacional de Folklore del Mercosur (Argentina), de la Sociedad Científica Andina de Folklore (Perú), del Centro de Estudios Andino Mesoamericanos (México) y del Subcomité de Medicina Tradicional del Colegio Médico del Perú. Ha sido consultor del Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (2005-2006), de la Confederación Nacional de Comu-

nidades Afectadas por la Minería, (2005-2006) y de la Unesco-Siteal (2010). Es autor de capítulos de libro, en los que aborda el fenómeno de la migración.

Julio Teddy García Miranda | Licenciado en Antropología Social, Maestro en Antropología Social. Sus líneas de interés son migración, cultura e identidad, globalización y tradición. Profesor-investigador de la Universidad de Quintana Roo, México. Participa en el proyecto de investigación “Antropología de la Antropología: Diagnóstico y sus perspectivas. RED Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (Conacyt). Entre sus publicaciones reciente se encuentran “Santiago el Santo Peregrino en el Imaginario Mesoamericano” (*Agua. Revista de Cultura Andina*, 2011); “El comercio itinerante” (*Sin ir más lejos*. México: Estos Días, 2011); “Los bordados en Quintana Roo: Estrategias para la subsistencia social y cultural de los Maya” (*Agua. Revista de Cultura Andina*, 2010); “Migración e imaginario en Chetumal y Playa del Carmen” (*Migración, Educación y trabajo entre el Caribe Norte y la Frontera Sur de Quintana Roo*, México, Plaza y Valdez, 2009).

**Encuentros y divergencias:
dinámicas migratorias desde la frontera sur**

Se terminó de imprimir en los talleres de
Grupo Editorial Estos Días SA de CV
con un tiraje de 1 000 ejemplares
Chetumal, Quintana Roo
marzo de 2013

